PRIMER AÑO — Núm. 173. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Sábado 8 de Julio de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194, Avenida.

La Época

De la Universidad La Plata

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 1.70	Tres meses 5	Seis meses 10	Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

8 DE JULIO DE 1916

IDEALES CUMPLIDOS

La ciudad ostenta en cada hogar una bandera; las hay grandes y pequeñas, lujosas y humildes, flamantes y desteñidas por la acción del tiempo... Todas traducen el mismo sentimiento; la elocuente adhesión del pueblo a la solemnidad próxima; la vinculación de nacionales y extranjeros en el propósito común de festejar dignamente la gloriosa fecha.

Experimentamos los argentinos, ante el elocuente plebiscito de las banderas, honda y sentida emoción patriótica. Se nos antoja en estas vísperas preñadas de recuerdos y esperanzas, el fallo de la posteridad sobre el pasado y el auspicioso augurio de los grandes días futuros...

Así soñaron, seguramente, nuestros padres, la nación que fundaran, entre las conmociones de la anarquía y las violencias de la rebelión, en las memorables sesiones del Congreso de Tucumán: tierra de bienestar y libertad para los hijos de sus hijos y para todos los hombres del mundo que acudieran al fraternal llamado, en procura de paz y de ventura!

Somos la nación coherente y altiva en marcha hacia luminosos destinos y nos impulsan elevados ideales. Alcanzamos la mayoría de edad, sin mezquindades ni dobleces: tendida la mano amiga a todos los pueblos de la tierra y desplegado el pabellón protector sobre los representantes de todas las razas y de todas las creencias...

Esas banderas argentinas predominantes en la inmensa metrópoli, izadas hasta en los barrios más lejanos, sobre los palacios suntuosos o las humildes moradas, hablan elocuentemente de la fe que alienta a nuestro pueblo, de la conciencia nacional vigilante y altiva, de patriotismo hondo e inconmovible.

Como en 1910, la multitud acentúa la firmeza de su rumbo: el viejo ideal manifiéstase latente en las expansiones populares y no hay, en esta hora histórica, sino una voluntad y un propósito. Las banderas celestes y blancas, reproducidas hasta el infinito, lo expresan con rotunda elocuencia...

Y al confundirse con ellas, los pabellones multicolores de las naciones civilizadas del mundo, realizan el más bello de nuestros ensueños: la estrecha y sólida amistad con todos los pueblos, sin la mancha de una reserva inconfesable o la sombra de un repugnante egoismo.

La desorganización oficial

EN LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DEL CENTENARIO

Las fiestas y actos oficiales que forman parte del programa de festejos conmemorativos del centenario de la independencia argentina, que han tenido ejecución o principio de ejecución hasta ahora, han demostrado una desorganización absoluta de parte de quienes debieron prepararlos correctamente. En algunas ceremonias han faltado las autoridades, en otras han llegado después de concluídos los actos. Muchas han perdido su significado o su brillo por falta de cuidado en su organización.

El jueves, por ejemplo, la embajada paraguaya debió demorar media hora, detenida en el hotel, esperando que el presidente llegara a la casa de gobierno, y por una disposición antojadiza se prohibió al público asistir a la ceremonia de dicha recepción, que debió ser pública.

En las ceremonias escolares celebradas ayer, muchas autoridades no concurrieron, faltando a su deber. Se incomodaron a más de 100.000 niños, haciéndolos madrugar y cansándolos con largos desfiles, pero los funcionarios burócratas no quisieron molestarse ni siquiera para mostrar, en ese día, tanta buena voluntad como los niños.

La organización en el reparto de invitaciones para la revista naval de hoy ha sido deficiente y deplorable. El capitán a quien estaba encomendada esa organización, no aportó por el ministerio de marina desde el jueves por la tarde, dejando en manos subalternas esa delicada misión.

En resumen: ha reinado, en la organización de todos los actos conmemorativos oficiales, un descuido evidente, que quita, a la fiesta nacional, buena parte de su significación y trascendencia.

"LA EPOCA"

LA EPOCA no aparecerá el lunes próximo.

Se adhiere, en esta forma, a los festejos del gran aniversario, permitiendo que su numeroso y contraído personal participe activamente en las celebraciones de mañana y pasado.

Hasta el martes, pues, un cordialísimo saludo a nuestros lectores.

Percales rojos

No podía faltar en la hora presente —y por supuesto que no ha faltado— la nota inculta y el desplante agresivo del socialismo internacional. Al inaugurarse el congreso que esa secta realiza actualmente en Pergamino, algunos delegados metropolitanos que aquí desempeñan funciones de empresarios de huelgas, se indignaron porque en el salón destinado al acto, junto a los percales rojos, se habían colocado las insignias de la patria. Los delegados de referencia se exaltaron en demasía, promovieron un escándalo que alarmó a los delegados rirales, poco habituados a esta clase de explosiones, y se despacharon en conceptos injuriosos para la bandera argentina. Fué necesario, para calmar a los fanáticos, a los adoradores del percal rojo, retirar del salón las banderas nacionales. Así quedó tranquila y satisfecha la enfurecida delegación bonaerense.

Pero debió completarse la obra. Si es un agravio que merece ejemplares escarmientos el hecho de injuriar la bandera de una nación, es también agravio para el país que habitan esos que la injurian, exhibir en el lugar donde se lanzan tales denuestos retrato de dos patriotas ilustres: cuando los socialoides insultaban nuestra sagrada insignia, tenían enfrente, al lado de la efigie de Marx, los retratos de Sarmiento y de Alberdi. ¿Por qué no fueron retirados de allí esos retratos en el mismo instante de ser retiradas las banderas? ¿Qué tiene que hacer el recuerdo de esos dos grandes patriotas con gente que reniega del sentimiento de patria?

DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

Causó ayer penosa impresión en todos los círculos la noticia de la violenta enfermedad que desde mediodía aquejó al doctor Adolfo E. Dávila.

En medio de los hermosos festejos de celebración del gran aniversario, la ingrata e inesperada nueva corrió rápidamente, provocando unánimes manifestaciones de sentimiento.

La casa del distinguido ciudadano ha sido visitada ayer y hoy por las más altas personalidades del país y por muchos de nuestros huéspedes.

Nos es muy grato llevar a conocimiento de nuestros lectores que el enfermo se encuentra más aliviado.

Formulamos calurosos votos por su restablecimiento.

Aumento de inspecciones

Taxis y tranvías

La metrópoli atraviesa actualmente por días de movimiento extraordinario y de febril agitación. A los transeúntes ordinarios se une la masa enorme de los huéspedes del centenario que acuden a presenciar los festejos de todas partes del país. Y esa numerosa concurrencia se desparrama o concentra en diversos puntos de la ciudad, obedeciendo al deseo de asistir a cuantos lugares señala el programa oficial para efectuar espectáculos conmemorativos, aprovechando el tiempo que resulta corto para satisfacer la natural curiosidad del visitante.

Apuntamos estos detalles para llamar la atención de las autoridades municipales y policiales en los servicios que tienen atingencia con el tráfico.

Es innegable la necesidad de intensificar el servicio de tranvías en todos sus ramales y observar respecto al "completo" de los coches cierta tolerancia, en determinadas horas, especialmente en las líneas de largo recorrido. El buen criterio policial, además, puede suavizar los conflictos de los guardas, tan frecuentes, evitando dar trascendencia a los pequeños incidentes cuando intervengan los agentes. Las ordenanzas no es posible en estas ocasiones sean cumplidas con la estrictez de la letra.

Son estas minucias complementarias del aumento de servicio de tráfico que la oficina respectiva había organizado especialmente con el fin señalado, pero cuya inobservancia desvirtúa el esfuerzo realizado por las empresas hasta hacerlo inadvertible y originar quejas y protestas.

Es también oportuno recordar la frecuencia con que los "malos" taxímetros dan base para explotar al pasajero que debe abonar, ante la cifra fatal que marca el aparato. Es especialmente recomendable a la policía el buen tacto para las intervenciones que este abuso origina.

Por todo eso llamamos la atención de las autoridades sin otro deseo que expresar una simple advertencia.

Empleados municipales

PAGO DE SUELDOS

El jueves cobraron sus respectivos sueldos del mes de junio último todos, menos los del departamento de obras públicas que constituyen el núcleo más numeroso de la municipalidad.

No se sabe a qué obedece esta exclusión de una parte de los empleados, resuelta por el intendente. Como de costumbre se dirá tal vez que la contaduría no había liquidado aún las planillas correspondientes, y será ésta una disculpa que los empleados tendrán que aceptar por suficiente. Habrá de observar, sin embargo, que la circunstancia de la celebración de fiestas patrias bien pudo haber inducido al intendente a ordenar que, por excepción, se alijerara el despacho de todas las planillas de sueldos, ya que, por esta parte, durante toda la semana que termina, en la intendencia no se ha ocupado nadie de otra cosa que de la preparación de los festejos de estos días.

CEDULAS HIPOTECARIAS

La nueva emisión

Desde el 15 del corriente el Banco Hipotecario Nacional admitirá solicitudes de préstamos reanudando las operaciones habituales con las cédulas de la nueva emisión autorizada por el P. Ejecutivo.

Los títulos corresponden a la cédula argentina, primera ley, segunda serie, y tienen el cupón correspondiente a mayo y noviembre.

Igualmente pueden presentarse a la casa matriz aquellos pedidos hechos con anterioridad aunque su presentación haya sido hecha en las sucursales o agencias.

"EL AMAZON"

LLEGARA ESTA NOCHE

Este paquete de la Mala Real Inglesa, que procedente de Liverpool era esperado esta tarde en la dársena norte, entrará recién después de las 10 de la noche.

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

Entusiasmo patriótico en toda la República

ACTOS PÚBLICOS, OFICIALES Y PRIVADOS

ILUMINACIÓN Y EMBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD

LA GRAN REVISTA NAVAL DE HOY

EL DESFILE DE ANTORCHAS DE ANOCHE Y EL HOMENAJE DE LOS NIÑOS

LAS FIESTAS DE TUCUMAN

PROGRAMA OFICIAL

EL TEDEUM Y LA REVISTA MILITAR DE MAÑANA

DIVERSAS INFORMACIONES

Todo el país vibra bajo la impresión de un sentimiento entusiasta y patriótico. La conmemoración del centenario de la declaración de la independencia argentina ha hallado eco en todos los habitantes del país, y tanto en Tucumán, donde la fiesta alcanza su carácter más significativo, en la metrópoli, donde brillantes ceremonias estimulan y caldean el regocijo popular, como en las más pequeñas poblaciones del vasto territorio patrio, el homenaje despliega banderas, entona himnos y difunde emociones en honor de la magna fecha.

¡Hermoso espectáculo es ese que así revive, con el culto del recuerdo, los acontecimientos en los días augurales de la nacionalidad argentina! Toda la epopeya patria surge al calor de la rememoración. Los días de mayo, llenos de inquietud y de esperanza, los combates de la guerra emancipadora; los actos y las actitudes de aquellos patriotas que en el caos de aquella época de desorientaciones supieron acertar con el verdadero rumbo que debía darse a la nueva nación, orientándola hacia el camino de la democracia ideal, forma de gobierno de los pueblos de América que ha hecho de los países americanos tierras felices de igualdad y de libertad. Y sobre todo, la conmemoración realza aquel acto de tanta trascendencia histórica, el Congreso de Tucumán, piedra sillar de la independencia y de la libertad argentina sobre la cual se ha edificado el soberbio monumento de una gran nación.

Las fiestas del centenario, como fuego vestal, iluminan esa tradición de las hermosas grandezas del pasado. Ese fuego, traducido en entusiasmo popular, en brillantes ceremonias, en emoción y en regocijo, arde en toda la república, dando al homenaje una significativa universalidad que habla elocuentemente del amor de los argentinos por su patria y de lo vivo que, en sus corazones, se mantiene el culto por los grandes hechos y las grandes figuras de su historia.

La ciudad ha tomado desde ayer el aspecto de sus grandes días.

Favorecida por un tiempo espléndido, que parece quisiera demostrar que también desea asociarse a nuestro regocijo ha dado ocasión para que por la tarde y por la noche las calles centrales y en general en todos los puntos donde se celebran algunos festejos se vieran muy concurridas.

En una palabra, el pueblo se ha lanzado a la calle contribuyendo a dar un aspecto de entusiasmo que en general lo aportan las grandes masas de pueblo.

La nota interesante la constituye el profuso embanderamiento, no ya en el centro de la ciudad, donde es nutrido, sino también en los barrios apartados.

El júbilo manifestado ayer ha de acrecentarse esta noche para llegar a su apogeo mañana, 9 de julio en que deben realizarse actos importantes.

La gran procesión cívica realizada por la comisión nacional del centenario de la independencia y que partirá de la plaza del congreso, para seguir el mismo trayecto del desfile militar, ha de atraer sin duda un grandioso aporte de pueblo, y ha de ser a no dudarlo uno de los homenajes más grandes del pueblo hacia la histórica efeméride.

La procesión cívica desfilará a continuación del desfile militar.

Es grato al sentimiento nacional la participación de las colectividades extranjeras en diversas formas, especialmente en el profuso embanderamiento.

No hay bandera, casi podemos asegurarlo, de cualquier parte del mundo, que no flamee hoy en Buenos Aires. Esto tiene su razón: llegamos a la primera centuria de la proclamación de la independencia con una paz absoluta y en buenas relaciones con todos los países del mundo, y sin rencores para nadie, y es así como podemos festejar dignamente nuestro aniversario, queridos y respetados por todos.

EL PRESIDENTE EN EL CRUCERO "BUENOS AIRES"

El entusiasmo que despertara la revista naval, se ha patentizado esta mañana con la afluencia extraordinaria de gente a la dársena norte. Mucho de este público se embarcó en los buques de Mihanovich que debían seguir al crucero Buenos Aires. Y otra gran cantidad quedó en tierra, habiendo concurrido únicamente atraída por el espectáculo que ofrecía el puerto en esos momentos.

Desde antes de las diez de la mañana, hora fijada para la partida del Buenos Aires, empezaron a llegar al buque los invitados a acompañar al presidente de la república. Así encontrábanse ya a bordo cuando nosotros llegamos, el ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, el nuncio apostólico, monseñor Vasallo, el embajador del Brasil, doctor Ruy Barbosa, y su comitiva, un grupo de oficiales superiores de la marina, y el ejército, el introductor de embajadores, señor Barilari, etc.

Doce minutos después de las diez, el jefe de la dotación de marinería que se encontraba formada para rendir los honores de práctica al primer magistrado, ordenó presentar las armas y el doctor de la Plaza descendió de su automóvil para dirigirse al crucero.

Entretanto, a bordo se izaba la insignia presidencial.

Acompañado de las personas que lo esperaban y del presidente del senado, doctor Villanueva, del embajador de Estados Unidos Mr. Stimson, de los representantes de Chile, señor Figueroa Larrain, de España señor Soler y Guardiola, de Alemania conde Luxburg, intendente municipal doctor Gramajo, ministro de obras públicas, Dr. Moyano; de marina, contraalmirante Sáenz Valiente, el presidente se dirigió al Buenos Aires, siendo saludado a los acordes del himno nacional, por varios vivas lanzados por las tropas del crucero que se encontraban formadas a lo largo del barco.

Momentos más tarde, el Buenos Aires soltó amarras y principió a alejarse de la dársena. Al mismo tiempo la gente prorrumpió en estruendosos vivas, denunciadores del entusiasmo con que veían partir hacia el lugar en que debía realizarse la revista al jefe del ejecutivo, acompañado de los altos representantes de las naciones amigas, que han querido en estos momentos de regocijo patriótico, asociarse a los festejos con que conmemoramos el centenario de la independencia nacional.

Seguidamente, remolcados por vaporcitos de la empresa, empezaron a salir también los barcos de la compañía Mihanovich, que atestados de público iba a presenciar el espectáculo, debían seguir al Buenos Aires.

La comitiva presidencial en la dársena norte

LA ILUMINACION

La iluminación de las diversas calles de la ciudad ha resultado un conjunto interesante, contribuyendo a dar mayor brillo al conjunto el gran número de edificios de casas de comercio, clubs, etc., que han iluminado sus frentes.

Como es sabido, la iluminación hecha por la municipalidad, comprende una extensa zona, entre la que está comprendida, algunas plazas.

Las calles que abarca la iluminación son las siguientes:

Avenida de Mayo de Bolívar a Sáenz Peña; Callao de Rivadavia a Santa Fe, Santa Fe, de Callao a plaza San Martín; Florida de Charcas a Rivadavia; Perú de Rivadavia a Alsina; Carlos Pellegrini, de Santa Fe a Rivadavia; Bernardo de Irigoyen de Rivadavia a Cochabamba; diagonales Norte y Sur; Libertad, de Santa Fe a plaza Pellegrini; Tucumán de Carlos Pellegrini a Libertad; plazas del Congreso y de Mayo; plazoletas Colón y Viamonte; plazas Pellegrini, Lavalle, Independencia, Flores, Montserrat, San Martín y Belgrano y plazoletas frente a las subintendencias de Boca y Barracas.

El conjunto que presentaba anoche la ciudad era espléndido, especialmente en las plazas de Mayo y del Congreso, son sus canteros tapizados de miles de lamparillas eléctricas.

La casa de gobierno, La Bolsa, Banco de la Nación, Municipalidad, etc., contribuían a dar mayor lucimiento al aspecto de la plaza de Mayo.

La plaza del Congreso arreglada en forma parecida a la de mayo, y al fondo el palacio del Congreso iluminado, daban un aspecto mágico, visto desde la esquina de Avenida de Mayo y Sáenz Peña.

Como se sabe la iluminación continuará en la noche de hoy y las del 9 y 10 del corriente.

PROGRAMA OFICIAL

Con toda regularidad y con el mayor entusiasmo continúa desarrollándose el programa oficial de festejos, en todas sus partes.

A la hora de salir esta edición se han cumplido algunos de los festejos del día; publicamos a continuación los números que comprende la noche de hoy y el programa íntegro de festejos oficiales a realizarse hasta el 10 inclusive:

Sábado 8—

8 p. m. — Iluminación de la ciudad; visita popular al palacio del Congreso, fiestas populares, etc.

8.30 p. m. — Banquete de Estado ofrecido por el presidente de la nación en el salón blanco del palacio de gobierno.

10 p. m. — Gran manifestación patriótica con antorchas, organizada por los estudiantes de la capital, y desfile del cuerpo de bomberos. Itinerario: avenida y plaza de Mayo, diagonal Norte, Florida, plaza San Martín.

Domingo 9—

6 a. m. — Honores militares, salvas, dianas, etc., por las bandas militares.

11 a. m. — Almuerzo de 5000 cubiertos ofrecido por la municipalidad de la capital a los pobres.

1 p. m. — Solemne tedéum en la Catedral.

3 p. m. — Recepción en el palacio de gobierno y desfile militar. Homenaje a la bandera; gran procesión cívica presidida por la comisión nacional del centenario de la independencia y organizada por el Club de Gimnasia y Esgrima. Partirá de la plaza del Congreso y recorrerá la avenida y plaza de Mayo, diagonal Norte y calle Florida hasta la plaza San Martín.

8 p. m. — Iluminación, fiestas populares, visita popular al palacio del congreso y fuegos artificiales en los parques de los Patricios, Los Andes y Pereyra.

8.30 p. m. — Función de gala en el teatro Colón.

12 p. m. — Recepción del Centro Naval, con asistencia del presidente de la nación y su comitiva.

Lunes 10—

10 a. m. — Inauguración de los institutos bacteriológico, de química y de vacuna, con asistencia del ministro de obras públicas, doctor Manuel Moyano, de los delegados, altas autoridades nacionales, municipales y universitarias y comisión nacional del centenario de la independencia. Discurso del presidente del departamento Nacional de higiene y de los directores de los institutos.

1.30 p. m. — Gran "carrousel" infantil.

5 p. m. — Recepción ofrecida por el presidente de la nación, en su residencia particular.

8 p. m. — Iluminación, festejos populares, conciertos de bandas en las plazas.

10 p. m. — Baile de clausura ofrecido por la municipalidad de la capital en el "foyer" del teatro Colón.

EL TEDEUM

Mañana a la 1 p. m. se celebrará un solemne Tedéum en la Catedral, oficiado por el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Mariano Antonio Espinosa, al que asistirá el presidente de la Nación, acompañado de los embajadores extraordinarios acreditados ante nuestro gobierno con motivo de las fiestas del centenario.

Lo acompañarán, como es de práctica, los ministros de estado y representantes de los diversos poderes.

Los oficiales superiores, jefes, oficiales y asimilados, guerreros del Paraguay y retirados, han sido invitados a concurrir en traje de parada mañana 9 a las 12.45 p. m. al salón blanco de la presidencia, para acompañar a la comitiva al tedéum.

Una vez terminado el tedéum de vuelta en la casa de gobierno, se iniciará el desfile, que será presenciado por el presidente de la república y embajadores.

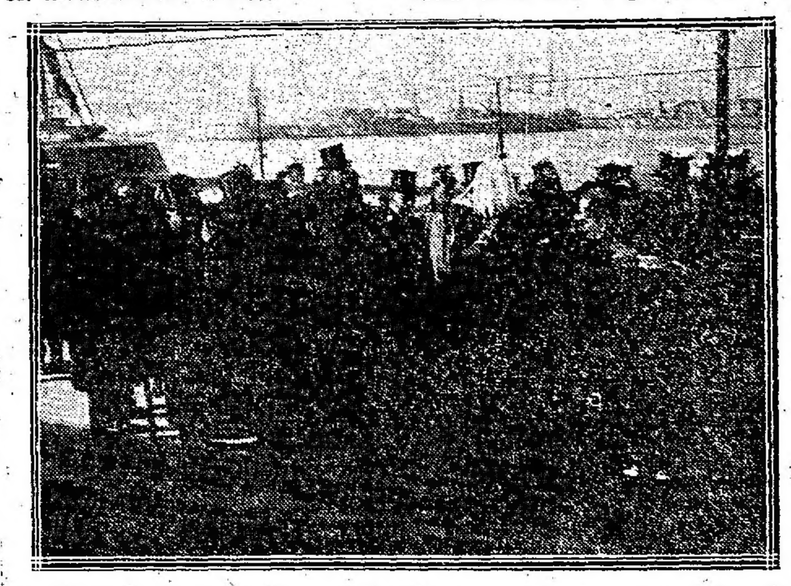

El presidente de la república, en la dársena norte, momentos antes de embarcarse en el crucero "Buenos Aires" para presenciar las maniobras navales.

FORMACION Y DESFILE MILITAR

A las 12.45 p. m. deberán encontrarse formadas en traje de parada las tropas de marina y del ejército que se detallan.

Ha sido nombrado jefe de las fuerzas el general de división Rosendo M. Fraga, quien tendrá como jefe de estado mayor al coronel Severo Toranzo y de ayudantes a los capitanes Asdrúbal Guiñazú, Alberto de Oliveira Cézar, Augusto Otamendi y Abrahán Schweizer de la escuela superior de guerra.

El comando de las fuerzas tendrá una escolta formada con tropa de la

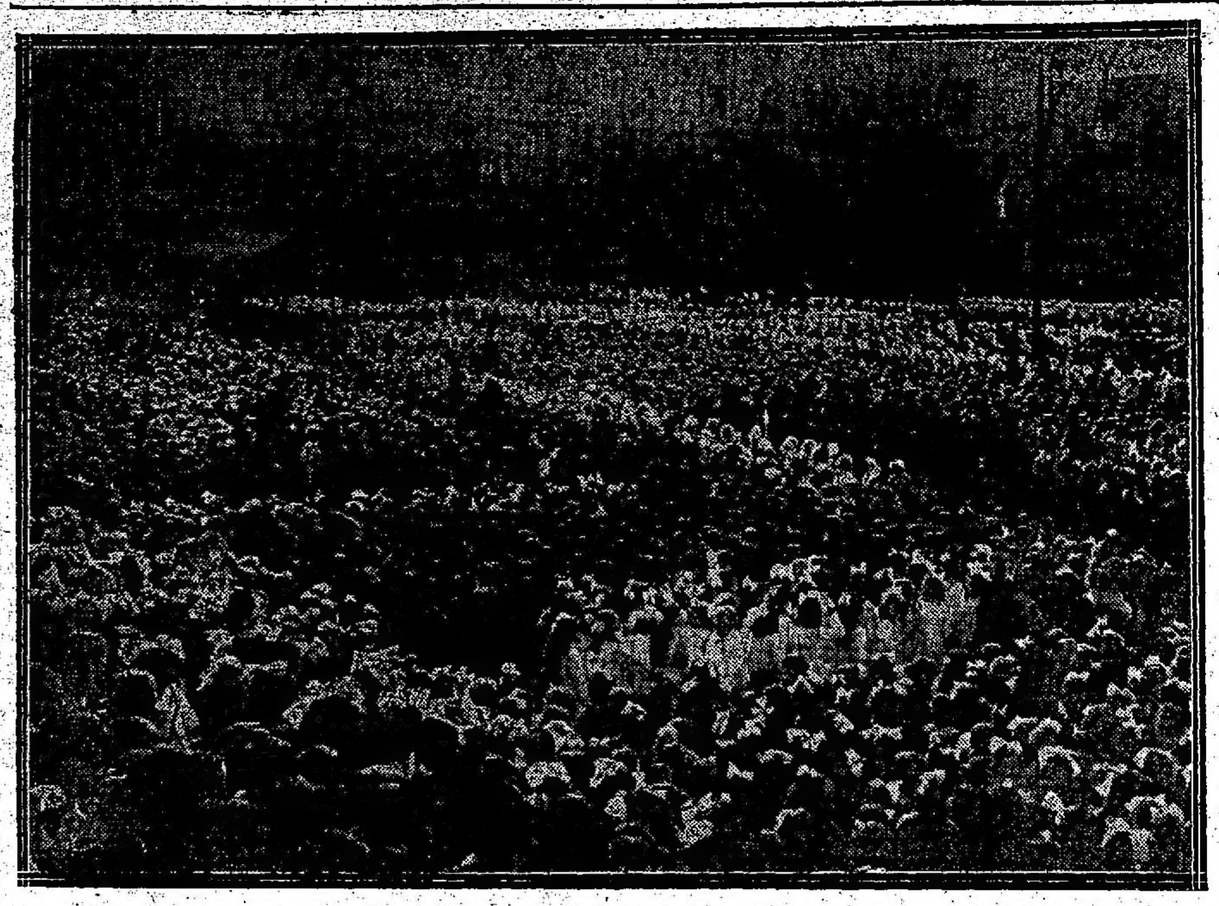

Formación de las escuelas

escuela de caballería al mando del teniente 1.o Lindor Valdés.

El orden de batalla y de marcha de las tropas será el siguiente:

Primera división de ejército e institutos de la armada y el ejército: comandante, general de división Ramón Jones, jefe de estado mayor, coronel de estado mayor José E. Belloni. Ayudante, capitán Juan N. Tonazzi; jefe de la escolta, teniente primero Carlos R. Alonso.

Brigada de marina: comandante, capitán de navío Angel J. Elía. Jefe de estado mayor, capitán de fragata Pedro Escutary. Ayudantes: teniente de navío Eduardo Lezica y teniente de fragata Domingo Casamayor.

Tropas: Escuela Naval Militar, 2 batallones del personal de escuelas.

Brigada institutos del ejército: comandante, coronel Agustín P. Justo; ayudante, teniente primero Alberto J. Castro.

Tropas: Colegio Militar, escuela de suboficiales, escuela de tiro, escuela de armeros militares, compañía de archivistas-ciclistas, compañía de administración.

Primera brigada de infantería: comandante, coronel Gil Juárez; ayudante, teniente primero Carlos Carbone.

Tropas: regimientos 1 y 2 de infantería.

Segunda brigada de infantería: comandante, coronel Francisco Medina; ayudante, teniente primero, Luis J. Berard.

Tropas: regimientos 3 y 4.

Brigada de ingenieros: comandante, coronel Isidro Arroyo; ayudante teniente primero Emilio Daúl.

Tropas: batallones 1 y 2 de ingenieros.

Segunda división de ejército: comandante, general de división Adolfo A. Arana; jefe de estado mayor, coronel Nicasio Adalid; ayudante, mayor Nicandro Mañay; jefe de la escolta, teniente primero Pedro Anello.

Tercera brigada de infantería; comandante, coronel Elías C. Alvarez; ayudante, capitán Carlos Navarro Loveira.

Tropas: regimientos 5 y 6.

Cuarta brigada de infantería: comandante, coronel José E. Rodríguez; ayudante, teniente primero Camilo Corradi.

Tropas: regimientos 7 y 8.

Brigada de artillería: comandante, coronel Nicolás de Vedia; ayudante, teniente primero Jorge Arp. Nissen.

Tropas: regimientos 1 y 2, y 1.o de obuses.

Brigada de caballería: comandante, coronel Isaac de Oliveira Cézar; ayudante, teniente primero Pedro Grenl.

Tropas: regimientos Granaderos a Caballo y 2 y 8 de caballería.

Se ha dispuesto que para rendir honores al presidente de la república, el comandante de las fuerzas dispondrá que la escuela naval, con bandera y banda de música, forme en la calle Rivadavia y las compañías de infantería del colegio militar, también con bandera y banda de música, apoyando su derecha en la Catedral, con frente al sur, sobre la misma calle Rivadavia, prolongándose hacia Reconquista. Ambos institutos con filas abiertas, formando calle. Terminado el Tedéum, la escuela naval y la infantería del colegio militar, tomarán la colocación que les corresponda para el desfile a la cabeza de la columna en la esquina de Victoria y Defensa.

Las tropas mencionadas anteriormente apoyarán su derecha en la esquina de Bolívar y Avenida de Mayo, prolongándose por esta última hasta Entre Ríos con frente al norte y en el costado sur de la Avenida.

Las tropas que llegadas a la esquina de Avenida de Mayo y Entre Ríos, no tengan puesto en el costado sur de la Avenida de Mayo, continuarán su marcha hasta Bolívar por el costado norte de la misma, debiendo permanecer hasta que se inicie el desfile y seguir detrás de la unidad que les corresponda.

Las tropas desfilarán por delante del presidente, seguirán por Rivadavia, diagonal norte y Florida, hasta la plaza San Martín, de donde después de pasar delante de la estatua del Libertador, se retirarán a sus cuarteles por Esmeralda, Arroyo y Avenida Alvear, las tropas de Belgrano y Palermo; las de marinería y las alojadas en el hotel de Inmigrantes, por Arenales, Maipú y Paseo de Julio. Las de los cuarteles del Sur y Liniers, por Arenales, Callao y Rivadavia.

HOMENAJE DE LAS ESCUELAS

La jura de la bandera

Un espectáculo imponente y conmovedor resultó el acto de la jura de la bandera, efectuado ayer por los alumnos de las escuelas públicas y privadas, en la plaza del Congreso.

Minutos antes de las nueve comenzaron a llegar al sitio de formación las escuelas de los consejos 1.o, 2.o, 3.o, 6.o, 7.o, 8.o y 9.o y los particulares de Don Bosco, Asilo Naval, Asilo de Huérfanos Militares, Escuelas Alemanas, Patronato de la Infancia, siendo colocadas en el sitio correspondiente por los inspectores técnicos de instrucción primaria, especialmente designados al efecto.

Numeroso público se había estacionado en el sitio desocupado de la plaza del Congreso, en las calles Rivadavia, Victoria, esperando ansioso el desarrollo del programa a realizarse. En el monumento de los dos congresos, se hallaban los miembros del Consejo Nacional de Educación, de los consejos escolares y las personas invitadas para presenciar la ceremonia. Las bandas de música de las escuelas particulares que concurrieron al acto, hacían oir variadas piezas de su repertorio, mientras los alumnos iban tomando la colocación que les correspondía.

Reunidos los veinticinco mil niños de las escuelas, a una señal del inspector Alemandi, acompañado de un ¡Viva la patria!, cada alumno alzó una bandera argentina, y entre los aplausos de la enorme concurrencia las banderas se agitaban en el aire como saludo de los futuros ciudadanos al centenario de la independencia. Fué este el momento de mayor entusiasmo en el público, pues el acto era realmente conmovedor.

La banda de policía ejecutó el Himno Nacional, que fué cantado por los escolares, y el público que presenciaba el acto, dirigido con notable acierto por el inspector de música del Consejo Nacional de Educación, señor Mastrogiani.

Subió a la tribuna el doctor José Luis Cantilo y leyendo el párrafo reglamentario pidiendo el juramento a la bandera, veinticinco mil voces contestaron, extendiendo cada alumno la mano derecha y pronunciando las palabras "sí juro", que fué recibido con aplausos por el numeroso público que lo presenciaba. En seguida el doctor Cantilo leyó el siguiente discurso:

Niños: Acabáis de jurar la bandera de la patria, símbolo de redención y libertad. Habéis contraído, en esta hora solemne de nuestra historia, el compromiso moral de mantenerla grande, digna y fuerte y lo habéis hecho a la faz de la república, en presencia de un pueblo que os contempla y aclama. Sois el porvenir y resplandece en vuestras frentes magnífica corona de gloria...

Al cumplirse cien años de nuestra independencia, realizáis la profecía de los congresales de Tucumán:

"El pabellón victorioso de la nación más rica de la tierra se ostentará sobre los muros de nuestras fortalezas y flameará sobre las ondas con toda la dignidad que le atraiga los respetos. Tierras inmensas y feraces, climas variados y benignos, medios de subsistencia abundantes, montes de oro y plata en extensión interminable, y producciones exquisitas de todo género, atraerán a nuestro continente millares de millares sinnúmero de gentes, a quienes otorgaremos seguro asilo y benéfica protección."

¡Evocad, niños, desde la eminencia del aniversario glorioso, toda la historia nuestra! ¡Deslumbra por la austeridad de los héroes, la nobleza de los procedimientos y la sinceridad de las convicciones! Fuimos, en los tiempos, altivos y generosos, ecuánimes y caballerescos, sin sombras en nuestras tradiciones, ni egoísmos en nuestro desenvolvimiento.

Combatimos por la libertad, protegiendo a los débiles; llevamos a los pueblos hermanos, con nuestra fuerza, la luz de los ideales que nos impulsaban y en las horas de paz compartimos triunfos o desventuras, sin reservas ni dobleces.

Confiamos a la justicia la solución de nuestros litigios internacionales y acatamos hidalgamente el veredicto irrevocable. No retuvimos ni un pedazo de tierra que nos fuera disputado con derecho.

¡Abrimos de par en par las puertas de nuestro hogar a todos los hombres del mundo y los acogimos con ternura y amor de hermanos!

Borramos los prejuicios de clase; ilustramos al pueblo; proclamamos la libertad de pensar y escribir y forjamos, en ciudades y campañas, penosa pero firmemente, la gran nación de nuestros días.

Después de cien años de vida libre podemos volver la mirada, alta la frente: ¡la bandera argentina, inmortal enseña que acabáis de jurar con patriótica unción, ondea, gallarda e inmaculada, como en la hora bendita en que su creador la desplegara sobre la tierra de promisión soñada por nuestros antecesores!

La hemos amado y defendido a través de todas las vicisitudes y contra todas las agresiones.

¡Amarla y defenderla, ya lo sabéis, es amar y defender bellísimos ideales!

Rememorad, ahora y siempre, el trascendental mandato del congreso de Tucumán; encierra, en su sencilla grandeza, profundas enseñanzas.

La patria nació, entre ruinas y dolores, al conjuro de proféticas inspiraciones. ¡Así también nacieron nuestros padres, y así vivieron, en la obscuridad o en la acción descollante, sin alcanzar los bienes emanados de su abnegación purísima e inagotable!

Imitadlos. Sed como ellos, sobrios, fuertes, valerosos. Abominad las bajas pasiones, los odios malsanos, las luchas menguadas.

Unios estrechamente. Gozad, sin jactancias, la dicha inmensa de ser hijos de una patria invicta: perfeccionadla, engrandecedla.

Afirmad el patriotismo en vuestras conciencias e inspiraos, al ejercitar vuestra acción ciudadana, en la viril energía y rigidez de principios de los fundadores de la nacionalidad.

Atronadores aplausos de la multitud se hicieron oir, apenas terminado el discurso.

Los niños cantaron el Saludo a la Bandera, y el Himno al Centenario y comenzó luego el desfile de las escuelas por la Avenida de Mayo, entonando la marcha "A mi bandera".

En el largo trayecto desde la plaza del Congreso a la Pirámide, las escuelas marcharon con notable corrección siendo aplaudidas por las personas que llenaban las aceras y balcones del recorrido.

Autoridades e invitados en el monumento a los dos Congresos

HOMENAJE A LA BANDERA

Procesión cívica bajo los auspicios de la comisión del centenario

Extraordinarias proporciones promete alcanzar la procesión cívica a realizarse mañana a las 2 y 30, bajo los auspicios de la Comisión del Centenario, en homenaje a la bandera.

La columna se formará en la Avenida de Mayo, sobre el costado Norte, a partir de la calle Bolívar y será encabezada por la Comisión Nacional del Centenario, funcionarios del estado.

La ubicación de instituciones que se han adherido tendrán la siguiente colocación:

A partir de la calle Perú formarán, Club de Gimnasia y Esgrima, Jockey Club, Club del Progreso, Círculo de Armas, Centro Militar de Expedicionarios al Desierto, Centro Nacional de Ingenieros, Asociación Cristiana de Jóvenes, comisión directiva de la Asociación Patriótica, de la Federación de Asociaciones Patrióticas y demás instituciones adherentes, Asociación Exploradores Argentinos.

A partir de la calle Chacabuco hasta Bernardo de Irigoyen, formarán los colegios de Don Bosco con sus batallones de "boy scouts" y de Gimnastas.

A partir de Bernardo de Irigoyen formarán, Asociación Nacional "boy scouts" Argentinos, Asilo de Huérfanos de Militares y Niños Gimnastas de los parques municipales.

A partir de la calle Lima hasta Sáenz Peña formarán: Sociedad Sarmiento, Club Sindical de Empleados, Círculo Americano, Instituciones Atléticas y Deportivas, Asociación Patriótica Nacional con los subcomités de San Cristóbal, San Francisco Javier y de Palermo.

En la plaza del Congreso formarán la Federación de Asociaciones Patrióticas en el siguiente orden: 1.o Federación de Estudiantes de Ciencias Comerciales; 2.o, Colegio Nacional de Buenos Aires (Central); 3.o, Colegio La Salle; 6.o, Colegio Nacional Bartolomé Mitre; 7.o, Colegio Nacional Manuel Belgrano; 8.o, Colegio del Salvador; 9.o, Colegio Nacional Nicolás Avellaneda e Internacional Politécnico; 10, Colegio Nacional Bernardino Rivadavia; 11, Colegio Nacional Domingo Faustino Sarmiento, 12, Escuela Industrial de la Nación; 13, Colegio San José.

En la calle Rivadavia a partir de la calle Sáenz Peña y para desfilar después de las Asociaciones Patrióticas, formarán los círculos de obreros, los empleados de correo, las asociaciones israelitas, siguiendo después el pueblo que se adhiere a la manifestación, siempre formados en columna de ocho en fondo.

Otras instituciones que se han adherido a última hora se les indicará la ubicación mañana.

La formación será en filas de a ocho y se distribuirá a cada concurrente al desfile una bandera argentina.

El recorrido será el siguiente: Avenida de Mayo, plaza de Mayo, Diagonal Norte y calle Florida hasta la plaza San Martín.

TEDEUM OFICIAL

El ministerio de culto ha encargado al profesor Luis V. Ochoa la concertación musical del Tédeum que se celebrará mañana a la una en la Metropolitana.

Se ejecutará el tedéum a 4 voces mixtas del maestro Parosi por un selecto coro y orquesta de 60 profesores, estando el órgano a cargo del señor Beyer.

Oficiará el arzobispo monseñor Antonio Espinosa, asistido por el Cabildo, y al final impartirá la bendición de rúbrica.

Han sido invitados al acto las embajadas y ministros extranjeros para acompañar a S. E. el señor presidente de la Nación y demás miembros del poder ejecutivo.

El señor introductor de embajadores ha dispuesto convenientemente la ubicación de los invitados, habiéndose construído una tribuna especial para las damas argentinas que acompañarán a las señoras de los embajadores.

EL BANQUETE DE ESTA NOCHE EN LA CASA DE GOBIERNO

En el salón blanco de la casa de gobierno, el presidente de la nación, ofrecerá a las 8.30 p. m. un gran banquete en honor del cuerpo diplomático y delegados extranjeros.

Asistirán 118 personas.

BANQUETE DEL MINISTRO DE GUERRA A LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS

El lunes próximo el ministro de la guerra, general Angel Allaria, ofrecerá un banquete en honor de las delegaciones extranjeras, que será servido en los salones del Jockey Club.

EN LAS ESCUELAS

En la escuela 5 del distrito 6, se realizará hoy a las 9 p. m., una gran fiesta en conmemoración del centenario. El profesor Alfredo Monla Figueroa, abrirá el acto con un discurso.

—En la escuela normal número 8 se realizará mañana 9, reparto de víveres a los pobres, por la mañana.

—La Asociación Protectora Escolar, de la escuela 9 del distrito ., la dirección y el personal docente de la misma, han organizado una fiesta para hoy a las 8 y 30 p. m., en Olavarría 636.

CONSEJO ESCOLAR 19.o

Escuela elemental número 7

Esta tarde se realizó en la escuela elemental número 7, del Consejo Escolar 19, una interesante fiesta escolar, en el local de la escuela, Avenida Alcorta 3402.

El interesante programa fué desarrollado en todas sus partes, sobresaliendo especialmente "Hermosa Primavera" (canto), "Himno al Centenario" y "¡Libres para siempre! comedia patriótica.

Academia Ganduglia y Colegio Sáenz Peña

Se realizará esta noche a las 8 p. m. en su local, Bahía Blanca 82, una función de gala patrocinada por esa academia, con motivo del Centenario.

Con este objeto se preparó el siguiente programa:

Primera parte: 1.o Himno nacional argentino, cantado por las alumnas de la Academia Ganduglia y con acompañamiento de la orquesta de quince profesores. Dirección Debassi.

2.o Himno al Centenario, del maestro Gaos, por 150 niños del Colegio Sáenz Peña.

3.o "A Tucumán", declamación por la señorita María L. Schelotto.

4.o Coros de la Gran Vía.

5.o "El monaguillo", cantado por la niñita Aurora Yolanda.

6.o Acto excéntrico, macarrónicamente desempeñado por Carlitos Chaplín de Vélez Sársfield.

7.o El "Círculo Flores" representará el hermoso drama en un acto y en verso, original de Carlos Roscio, titulado "En la sombra".

Segunda parte: 1.o Sinfonía por la orquesta Debassi.

2.o "El soldadito", de la Goya, cantado por la niña Nélida Franco.

3.o Canción del Rhin, tonadilla por la señorita M. Luisa Schelotto.

4.o Canción de Pierrot, tonadilla por la niñita Aurra Yolanda.

5.o Subirá a escena la graciosa comedia en un acto, titulada "Cataplasmas".

A las 12 de la noche en punto, una banda ejecutará dianas saludando la entrada del 9 de Julio.

Escuela N.o 4 Consejo Escolar XIV

En homenaje al centenario de la independencia argentina, este consejo escolar celebrará en el cinematógrafo San Martín, Rivera 1347, el 10 de julio a la 1 y 30 p. m.

Se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte: 1.o Himno Nacional argentino; 2.o Palabras alusivas al acto; 3.o El "Clavel" bolero de Monti, por las señoritas Ysma y Ada Marchesini; 4.o "La Patética", de Beethoven, señoritas Aída Marggiotti; 5.o Feliz Año, cuadro vivo; 6.o Himno al Centenario; 7.o Ensayando un poema; 8.o Cuadro patriótico (alegoría); 9.o Biógrafo.

Segunda parte: 1.o Horas de amor, de Bascini (violín y piano), señoritas Emilia e Ida Rottondo; 2.o Plegaria de Bradam; 3.o La danza de las rosas (cuadro vivo); 4.o Estudis, canto; 5.o Un medio de honrar a la patria, diálogo; 6.o Tucumán, Recitación; 7.o Zigueneroviser de Saraste, señoritas Emilia e Ida Rottondo; 8.o El soldado moribundo, romanza; 9.o Mamma mía señorita Carolina Montesano; 10. Los canillitas; 11. Biógrafo.

Tercera parte: 1.o Célebre marcha turca, Beethoven. Gran galop concierto de OOanz, señoritas Emma Bermusse y Aida Margiotti; 2.o Sueño de patriotismo. Recitación; 3.o Rindeme tus armas; 4.o Coro de Lombardi; 5.o El murmullo del bosque de Braugard-Souvenir de Andalucía de Gottschalk Sta. Emma Bermusser; 6.o El alma de la patria; 7.o Independencia; 8.o Perdón y viva la patria; 9.o Discurso; 10. Biógrafo.

Una compañía de boy-scouts con su bandalisa, cedida galantemente por su presidente, señor Albe, amenizará el acto.

ASILO NAVAL

La comisión directiva del Asilo Naval ha organizado diversos actos, en conmemoración del centenario de la independencia.

El programa preparado consta de los siguientes números:

Día 9 a las 11 de la mañana concurrir al acto patriótico y tedéum que se realizará en la plaza e iglesia de Vélez Sársfield; a las 2.30 de la tarde fiesta patriótica en el local del asilo; día 10 de 1 a 5 p. m., formarán en el recorrido que efectúe la procesión cívica dispuesta por la municipalidad.

EN EL PARQUE CENTENARIO

Jura de la bandera

Una nota emocionante fué a la verdad, entre los festejos que con motivo del centenario realizaron ayer las escuelas en las distintas plazas de esta ciudad, la que se realizó en el parque Centenario.

Al mismo tiempo dos niñitas del consejo escolar 13.o entregaron dos medallas de oro a los aviadores Bradley y Zuloaga.

Reunidos más de 20.000 niños con un marco de más de 15.000 espectadores la escena tomó un singular aspecto.

Después de cantado el himno nacional, se juró la bandera, siendo el número siguiente, el obsequio a los aeronautas de los Andes.

Una niñita de la escuela Tomasa de la Quintana de Escalada, ofreció a los aviadores la demostración llena de carácter infantil.

El recuerdo de esta escena ha de perdurar sin duda, pues dada su característica escolar ha obtenido, el más acabado éxito.

Luego el doctor Guastavino hizo uso de la palabra hablando en lenguaje sencillo al corazón de los niñitos.

La fiesta terminó con el desfile de las escuelas ante el palco oficial, lo duró más de una hora.

Debido al escaso servicio de policía no pudo mantenerse el orden debidamente, lo que hubo de lamentarse, pues los nueve agentes de servicio eran impotentes para mantener debidamente la vigilancia de un público tan numeroso.

Aprovechamos esta ocasión para rectificar nuestra anterior publicación de una carta donde se comentaba desfavorablemente el obsequio que se hacía a los señores Bradley y Zuloaga, con motivo de que se estaba en el error de que él era costeado con los fondos del Consejo Escolar 13, haciendo público que en cambio se ha adquirido con la contribución particular de algunos de los congresos de dicho distrito.

ADHESION DE LA COMPAÑIA ARGENTINA DE TABACOS

En homenaje a la fecha histórica del centenario de la independencia y para que el personal de esta compañía pueda adherirse a los festejos que con tal motivo se celebran, quedan cerradas las fábricas durante los días 8, 9 y 10 del corriente.

Con la misma ocasión y a fin de beneficiar a los obreros de esta compañía, la administración ha resuelto implantar desde la fecha la semana inglesa, esto es, considerar como fiesta la tarde (o sea desde las 12 m.) de los días sábado, esperando que dicha resolución llenará un anhelo acariciado por el personal.

CONSEJO ESCOLAR X

La fiesta de los maestros — Inauguración de la biblioteca

De acuerdo con el programa que publicamos anteriormente, los maestros del consejo escolar X, efectuaron en la sala del Coliseo de Palermo, el festival patriótico en conmemoración del centenario de la independencia, adhiriéndose con un acto propio y espontáneo a celebrar tan fausto acontecimiento.

Llena la sala de selecta concurrencia el maestro Rodas, dirigió el Himno Nacional, entonado por todas las personas que se hallaban presentes, al que siguió un elocuente discurso del presidente del consejo, doctor Pedro Fox, quien se manifestó admirador sincero y entusiasta de la obra del magisterio; alabó su distinción y cultura, reconoció su influencia poderosa en la educación cívica y moral del pueblo al que aseguraba un progreso calificado en esta tierra de libertad y justicia.

Los números de canto, recitación y piano, ejecutados por maestros de las escuelas, fueron acogidos con aplausos por la corrección y acierto en su desempeño.

El vicedirector de la escuela numero 2, señor Blanco Sendras, clausuró el acto con una alocución patriótica sobre los héroes de la independencia y la bandera nacional, que conmovió al auditorio, ovacionando distintos pasajes del discurso.

Se dió fin a tan simpático homenaje de los maestros entonándose nuevamente el Himno Nacional.

—La jura de la bandera se efectuó en el local de la Sociedad Rural, con asistencia de los alumnos de las escuelas de los consejos 10 y 14 y numerosos padres de familia especialmente invitados al acto.

Las bandas de música de los batallones militares que se hallaban en el mencionado local, ejecutaron algunas piezas de su repertorio, mientras tomaban colocación en la línea los miles de alumnos que iban a prestar el juramento a la bandera.

A las 9 y 30 a. m. se dió comienzo

El señor Cantilo pronunciando su discurso en la plaza del Congreso

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LAS POSIBILIDADES DE PAZ. — RUMORES EN LOS CIRCULOS DIPLOMATICOS DE BERNA. — SUPUESTAS CONDICIONES QUE IMPONDRAN LOS ALIADOS. — UN DISCURSO DE LORD BRYCE. — LOS PROPOSITOS DE LA GRAN BRETAÑA. — ALGUNAS CONSIDERACIONES AL RESPECTO.

Con una periodicidad casi matemática, que revela el anhelo de paz, se renuevan de cuando en cuando los rumores y versiones acerca de la posibilidad de llegar al cese de las hostilidades. Generalmente esos anuncios salen de los imperios centrales, que son indudablemente los que están en peores condiciones por los enormes sacrificios hechos de hombres y de dinero y que se hallan bloqueados y expuestos al peligro de perecer de hambre.

En los círculos diplomáticos de Berna se discuten con cierto apasionamiento las fórmulas posibles de paz y se llega a decir que las siguientes condiciones serían el mínimum de lo que impondrían las potencias aliadas a Alemania y Austria. Helas aquí:

1.o La evacuación de Bélgica por parte de los alemanes y el pago de una indemnización al reino.

2.o La reconstitución del reino de Serbia, el que obtendrá un puerto sobre el Adriático.

3.o La cesión a Italia de las provincias irredentas, y se acordará a Rusia el acceso libre al Mediterráneo.

4.o La devolución de Alsacia y Lorena a Francia.

5.o El desmantelamiento de la flota alemana, para que ella no constituya una amenaza para las líneas de comunicación entre las diferentes partes del imperio británico.

6.o La creación de una Polonia autónoma bajo el protectorado de Rusia.

A primera vista estas condiciones no parecen muy exageradas, si se tiene en cuenta la enormidad de los gastos hechos por los países de la "entente" y sus terribles pérdidas de hombres; pero se echa de menos una condición, que repetidas veces se ha citado como primordial para llegar a la paz, y ella es la muerte del militarismo prusiano.

Y es tanto más chocante la falta de esa condición en esa fórmula, que no hace aun dos días el vizconde de Bryce, caracterizado personaje británico, pronunció un discurso en la Asociación Anglo-americana de los Pilgrimes sobre la posibilidad de llegar a la paz y condiciones que habrían forzosamente de imponerse a Alemania.

En esa oportunidad dijo lord Bryce:

"Nosotros sentimos todo el horror y los sufrimientos de la guerra, tanto como los puede sentir cualquier pacifista norteamericano. Sin embargo, no podemos aceptar una paz como la indicada. En primer lugar, no creemos que la guerra termine en un empate. Los aliados la ganarán, demostrando ser más fuertes que los alemanes por tierra y porque tienen el dominio completo del mar. En segundo término, Alemania no está todavía preparada para convenir en unas condiciones que pudiéramos aceptar nosotros. El gobierno alemán sabe que está derrotado, pero el pueblo alemán no lo sabe aún. El gobierno de Alemania ha alimentado a su pueblo con falsedades, y teme aceptar condiciones que significarían el reconocimiento de su fracaso. En tercer lugar, la paz hecha ahora en los términos que desearía Alemania, no sería una paz permanente, sino sólo una tregua.

Nosotros estamos combatiendo por grandes principios, vitales par el porvenir de la humanidad, principios que Alemania ha ultrajado y que tienen que vindicarse.

No odiamos al pueblo alemán. No deseamos destruir su unidad nacional ni infligirle un daño permanente, pero queremos ahuyentar su mal espíritu y desacreditar su casta militar, que se deleita con la guerra y que es una amenaza para todos los países, incluyendo a América. Nada sino la derrota de esa casta puede destruir su espíritu y libertar de su yugo al pueblo alemán.

Lo que quiere la Gran Bretaña es segurida para ella y sus dominios, la liberación de Bélgica y del norte de Francia y aquellos cambios en el oriente que hagan imposible que los turcos vuelvan a degollar a los súbditos cristianos del sultán, o se conviertan en vasallos de Alemania, para el avance proyectado por ella hacia el este.

Los aliados están obligalos y resueltos a proseguir esta guerra hasta que se haya ganado la victoria para sus principios y para establecer una paz sobre la base segura de la libertad y de la justicia".

Meditando sobre el discurso de lord Bryce se llega a la persuasión de que las siguientes condiciones consideradas de paz como posibles en los círculos diplomáticos de Suiza, son solamente aproximadas a las verdaderas que la "entente" tenía sin duda pensadas, pues no es dado suponer que la cuestión de los armamentos permanentes, esto es, la paz armada y el auge del militarismo prusiano se siga tolerando, pues arrastraría a todos los demás países a vivir eternamente con el fusil al brazo y a imponerles sacrificios imposibles de todo punto de soportar, después de la sangría de dinero y de hombres de esta guerra sin precedentes.

Todo cuanto se habla de condiciones de paz debe considerarse como prematuro, como simples anhelos, como meras exploraciones de los gobiernos de Alemania y de Austria.

Tendrán aún sin duda que librarse muchas y grandes batallas antes de que se vea agitar la rama de olivo y los aliados seguramente desecharán toda clase de proposiciones hasta que no hayan obtenido las victorias a que aspiran para dictar su voluntad a sus enemigos.

Frente oriental

LA OFENSIVA DEL GENERAL BRUSSILOFF

NUEVAS VICTORIAS MOSCOVITAS

COMUNICADOS OFICIALES

PETROGRADO, julio 8. — Se anuncia que los alemanes han iniciado la retirada general en el frente de Wolhynia. Esa noticia no ha sido confirmada.

PETROGRADO, julio 8. — El ministerio de Guerra publicó el siguiente comunicado:

"Las batallas al oeste del Styr inferior continúan con éxito para nuestras armas.

En Galusiaoptovo, en la región de Voltchetzk, nos apoderamos de las posiciones fortificadas de los austro-alemanes. El enemigo huyó. Durante la persecución nuestra caballería cargó contra el enemigo y tomó una batería de seis cañones Krupp.

Al final de una violenta batalla ocupamos las aldeas de Komarovo y Gradie.

Según los últimos informes nuestra caballería tomó la estación ferroviaria de Manevitschi. En el curso de la persecución del enemigo nuestras tropas se apoderaron de otra batería de cuatro cañones y de tres piezas de grueso calibre.

Al sur de Stochod, en la región del Lipa inferior, hubo un duelo de artillería.

Cerca de Gliadki, el enemigo, después de volar un número de minas, intentó una ofensiva, pero fué rechazado.

Las últimas informaciones hacen saber que el martes y el miércoles, al oeste del Strypa inferior, tomamos 270 oficiales y 9.000 soldados prisioneros, 29 ametralladoras, seis lanzabombas, tres lanzaminas y 5.000 fusiles.

Al noroeste de Kinpolung el enemigo emprendió una enérgica ofensiva, pero fué repelido.

Entre la región de Dwinsk y la de Polonia hubo violentos cañoneos.

Al sudoeste del lago Narocz, como resultado de un furioso ataque a la bayoneta arrebatamos a los alemanes parte de su primera línea de trincheras. El enemigo realiza violentos contraataques.

Al este de Baranowitschi el enemigo emprendió varios ataques eficaces".

PETROGRADO, julio 8. — El ministerio de Guerra publicó un nuevo comunicado que dice así:

Al oeste del Styr, en la línea debajo de Kolki, tomamos el martes y el miércoles más de 300 oficiales y 7.415 soldados prisioneros, la mayor parte no heridos. Nos apoderamos además de seis cañones, 25 ametralladoras, 2 reflectores, 11 lanzabombas y 7 vagones de municiones.

La lucha en esa región continúa. Cerca de Gruziatin rechazamos un ataque alemán.

En la orilla derecha del Dniester, en la región de Jivatchoff a Hotzimirz, se libró una lucha desesperada.

Al norte de los pantanos de Pinsk hubo un animado cañoneo.

En muchos sectores, al este de Baranovitschi, rechazamos los desesperados contraataques enemigos. La lucha fué especialmente violenta en la región de la aldea de Labuzy, donde el enemigo efectuó dos enérgicos asaltos protegidos por su artillería. Dichos asaltos fueron quebrantados por el fuego de nuestros cañones.

NUEVA YORK, junio 8. — De Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"En el frente de los ejércitos del mariscal Hindenburg los rusos continuaron sus operaciones ofensivas, atacando con grandes fuerzas al sur del lago Narocz al nordeste de Smorgon. Después de una lucha furiosa fueron rechazados.

"En el frente de los ejércitos del mariscal príncipe Leopoldo de Baviera ceinó en general calma, exceptuando un débil avance enemigo.

"En el frente de los ejércitos del general von Lisingen la saliente de nuestras líneas que se proyectaba en dirección a Czartorysk fué abandonada, a causa de la presión que ejercían fuerzas superiores en sus lados cerca de Kastiuchnowka y al oeste de Kolki. Elegimos una nueva línea de defensa.

"A ambos lados de Sokul quebrantamos los ataques rusos, con grandes pérdidas para el enemigo.

"Al oeste y sudoeste de Luzk la situación no ha cambiado.

"En el frente de los ejércitos del general conde von Bothmer no ocurrió nada importante.

"Lo mismo hay que decir del frente ocupado por las tropas alemanas al sur del Dniester".

Frente austro-italiano

LA CONTRAOFENSIVA DE CADORNA

SIGUE EL AVANCE LENTO

ROMA, julio 8. — El ministerio de guerra publicó esta noche el siguiente comunicado:

"Entre el Adige y el Astico hubo intensa actividad de la artillería. Las baterías enemigas bombardearon especialmente las laderas del monte Majo. El enemigo continúa resistiendo a nuestros ataques en el monte Cimonte y nuestra infantería continúa progresando en los valles de Riofredo y Astico.

"En la altiplanicie de Sette Comuni, apoyados por la artillería, renovamos los ataques contra la línea poderosamente fortificada de monte Interrotto a monte Capig Oletto. Nos apoderamos de dos importantes posiciones cerca de Casera Zebio y Malga Pozza, hicimos 359 prisioneros y tomamos tres ametralladoras. Los violentos contraataques del enemigo fueron rechazados con grandes pérdidas para él.

"En el valle de Campele continuamos desalojando a los destacamentos enemigos de las faldas este del monte Maso, donde hicimos 103 prisioneros.

"En el resto del frente la artillería se mantuvo activa. En el sector de Monfalcone el enemigo intentó dos ataques contra nuestras posiciones al este de Selz, pero fué rechazado a punta de bayoneta y le hicimos 30 prisioneros".

ROMA, julio 8 — Los corresponsales de los diarios en el frente del Trentino, están contestes en señalar como sumamente encarnizada la batalla que se está librando en las laderas septentrionales del monte Majo, ubicado a poco más de un kilómetro de la frontera italo-austriaca.

Dicha montaña, que los italianos reconquistaron la semana pasada, es blanco de un continuado y furioso bombardeo de la artillería austriaca, a la cual responden eficazmente los cañones italianos, cuyos proyectiles alcanzan a las posiciones enemigas de Coston dei Laghi y monte Maggio que las han revuelto y demolido.

No se duda de que los austriacos no podrán resistir mucho tiempo aún en dichas posiciones, a menos que el enemigo no lograra expulsar a los italianos del monte Majo.

Esto explica el encarnizamiento con que se pelea, pues el triunfo de los peninsulares borraría de la altiplanicie de Arsiero todo rastro de fuerzas austriacas.

Frente occidental

LA OFENSIVA ANGLO-FRANCESA

NUEVOS ÉXITOS DE LOS BRITANICOS

Toma de posiciones y prisioneros

ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS

INFORMES OFICIALES

PARIS, julio 8. — Continúa con pleno éxito la ofensiva de los aliados entre el Somme y en Ancre. Los británicos han conseguido nuevas victorias y ocupado importantes posiciones. Se observa desmoralización en las filas enemigas y que éste lucha con poco tesón. Todos los contraataques realizados por los alemanes resultan flojos y fueron fácilmente repelidos.

Se elogia con justicia la táctica que está desarrollando el general Haig, comandante en jefe del ejército inglés.

PARIS, julio 8. — El ministerio de Guerra dió a la publicidad los siguientes informes de las operaciones:

"En ambas márgenes del Somme la noche transcurrió en calma.

En la orilla izquierda del Mosa hubo durante la noche un intermitente bombardeo.

En la orilla derecha la lucha de artillería se hizo violentísima en la región de las obras blindadas de Thiaumont y en los sectores de Fleury y Chenois.

—En el bosque de Le Pretre el enemigo efectuó ayer un pequeño ataque contra una de nuestras trincheras. Lo expulsamos inmediatamente del elemento donde había logrado establecerse. En el mismo sector realizamos con pleno éxito un golpe de mano en Lés Enages sobre un frente de 200 metros. Nustros granaderos destrozaron las trincheras enemigas y tomaron prisioneros.

Los aviadores alemanes arrojaron ayer bombas en la ciudad abierta de Pure. Del ataque résultaron once muertos y tres heridos. Todas las víctimas, exceptuando un militar que fué herido, son mujeres y niños. Dejamos constancia del hecho y comaremos reprosalias.

Ayer, una de nuestras escuadrillas aéreas arrojó con éxito 40 bombas en el empalme de las vías férreas de Ham y Lesmoines, al este de Charleville. Al regreso libró numerosos combates con las aparatos alemanes. Derribamos dos aeroplanos enemigos cerca de Mezicres, en la región de Leffincourt.

Entre el Oise y el Aisne, cerca de Moulin-sous-tout-ven, un ataque por sorpresa del enemigo fracasó.

En la orilla derecha del Mosa se libró durante el día una violenta lucha. Cerca de las obras blindadas de Thiaumont los alemanes nos atacaron repetidas veces después de un vigoroso bombardeo. En una ocasión consiguieron establecerse en nuestros elementos avanzados, pero un contraataque nuestro los expulsó completamente.

En el terreno inmediato a las obras blindadas de Thiaumont el fuego de nuestras ametralladoras rechazó otras tentativas, causando graves pérdidas a los alemanes.

Al norte de Souville y cerca de Lalaufée la lucha de artillería continuó con suma violencia.

En el resto del frente hubo los habituales cañoneos".

LONDRES, julio 8. — El War Office facilitó a la prensa los siguientes partes elevados por el comandante en jefe general Haig:

"En el bosque de Bernafay, en Montaban y en las inmediaciones de la Boisselle, el enemigo durante la noche bombardeó vigorosamente nuestras nuevas posiciones. De cuando en cuando nos lanzaba granadas lacrimógenas.

Al este de La Boiselle se libró una batalla enérgica, en la que el enemigo sufrió grandes pérdidas. Tomamos otras 1.000 yardas de trincheras, en las que estamos firmemente establecidos.

Al sudoeste de Thiepval quebrantamos completamente un resuelto ataque alemán contra nuestras nuevas líneas.

En la saliente de Loos y ante Hulluch la artillería enemiga se mostró especialmente activa.

Ante Auchy y Hulluch volamos con éxito dos minas.

Nuestra artillería cañoneó las trincheras de comunicación del enemigo en varios puntos.

Esta mañana en ciertos sectores de campo de batalla al este de Albert reanudamos vigorosamente nuestra ofensiva. Al mismo tiempo los alemanes realizaron un fuerte ataque contra nuestras nuevas trincheras en las cercanías del Ancre.

Al norte de Fricourt se libra ahora una violenta batalla en todo el frente entre el Ancre y Montauban. Hasta este momento nuestra infantería ha obtenido varios importantes éxitos tácticos en las inmediaciones de Ovillers La Ciosselle y Contalmaison. Al nordeste de Thienval el enemigo consiguió momentáneamente reconquistar 200 y 300 yardas del terreno que había perdido.

A pesar de la obstinada resistencia del enemigo, nuestra infantería, apoyada por la artillería, continuó su avance con la mayor bravura. Durante la lucha de la mañana obtuvo varios éxitos importantes.

Al sur de Thiepval, después de un furioso bombardeo preliminar, tomamos por asalto una nueva porción de las obras poderosamente fortificadas, conocidas con el nombre de reducto Leinzig, situadas en la saliente de la línea alemana. El enemigo, en los últimos 20 meses empleó con toda habilidad esas fortificaciones.

Más al sur una de nuestras brigadas, atacando desde el oeste, se abrió paso a través de 500 yardas de la primera línea de trincheras alemanes en Ovillers. Actualmente se libra una terrible lucha por la posesión de la aldea.

Continuando nuestros éxitos de anoche al este de La Boiselle, avanzamos nuestra línea sobre las trincheras alemanas en un frente de casi 2.000 yardas de largo y 500 de profundidad. En combinación con el anterior ataque, al norte de Fricourt, desalojamos al enemigo de dos bosques y de tres líneas de trincheras.

A las 10 de la mañana la guardia prusiana entró en acción al este de Contalmaison, en un desesperado esfuerzo para hacernos retroceder. El ataque fué quebrantado por nuestro fuego. Inmediatamente después, el enemigo se retiró hacia el norte, dejando 700 prisioneros de varios regimientos en nuestras manos.

A mediodía tomamos por asalto la aldea de Contalmaison; pero más tarde fuimos desalojados por un vigoroso contraataque enemigo.

Las pérdidas enemigas fueron hoy muy graves. Numerosas tropas que se retiraban en campo abierto, cayeron bajo el fuego de nuestra artillería. La aldea de Bazentin-le-Petit fué enérgicamente bombardeada en momentos en que estaba llena de reservas alemanas. Un oficial prisionero declara que su batallón cayó bajo el violento fuego de la ametralladora de un aeroplano británico cuando marchaba hacia el campo de batalla. Poco después el mismo batallón fué vigorosamente cañoneado por una de nuestras piezas de largo alcance.

Las fuertes lluvias, el terreno mojado y las trincheras inundadas, añadieron dificultades a nuestra empresa".

NUEVA YORK, julio 8. — De Berlín telegrafían que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

A ambos lados del Somme continuaron durante la noche los animados encuentros, los que se desarrollaron en forma favorable para nosotros.

En la región al sur de Contalmaison, Hem y Estrees, se libró una enérgica lucha.

Al este del Mosa los ataques franceses sobre un amplio frente contra nuestras posiciones en el cerro de Froide Terre y en el bosque al sudoeste del fuerte de Vaux, fracasaron. El enemigo sufrió pérdidas considerables.

En el resto del frente hubo encuentros nocturnos de patrullas.

Al sudoeste de Valenciennes nos apoderamos de un aeroplano francés.

Cerca de Peronne y al sudoeste de Ranziere derribamos aeroplanos enemigos.

Durante el mes de junio las pérdidas aéreas alemanas fueron las siguientes: dos aeroplanos derribados en combates, uno bajado a tiros desde el suelo y cuatro desaparecidos.

Las pérdidas francesas e inglesas fueron: 23 derribados en combates, 10 bajados a tiros desde el suelo, tres que descendieron involuntariamente en nuestras líneas y uno que descendió para dejar en tierra espías. De esos aparatos 22 se encuentran en nuestro poder.

SITUACION MILITAR

LA GRAN OFENSIVA DE LOS ALIADOS. — NUEVOS AVANCES DE LOS BRITANICOS. — CONTRAATAQUES ALEMANES.— LA OFENSIVA DEL GENERAL BRUSSILOFF. — EXITOS DE LOS RUSOS. — BOTIN Y PRISIONEROS TOMADOS POR LOS MOSCOVITAS. — EN EL FRENTE AUSTRO-ITALIANO.

El movimiento ofensivo emprendido por los anglo-franceses continúa en todo su vigor, habiendo conseguido en los siete días que tiene de duración grandes éxitos importantes.

Al sur de Tiepoal, después de un tremendo bombardeo, los ingleses tomaron por asalto las obras poderosamente fortificadas conocidas con el nombre de reducto Leipzig, obra situadas en una saliente que forman las líneas alemanas.

Más al sur, cerca de Ovillers, los británicos se abrieron paso a través de la primera línea del ejército del príncipe Ruperto de Baviera. Actualmente se lucha encarnizadamente por la posesión de la aldea de Ovillers.

Al este de La Boisselle las tropas del general sir Douglas Haig lograron avanzar, rompiendo las líneas germánicas en un frente de 2.000 yardas de extensión y 500 de profundidad. En combinación con ese ataque los ingleses atacaron al norte de Fricourt y se apoderaron de dos bosques y tres líneas de trincheras.

En el sector francés de la Picardía no ha ocurrido nada de significación. Es evidente que los republicanos están aguardando que los británicos realicen progreso para ellos poder avanzar. Si así no lo hicieran se expondrían a ser tomados de flanco por los alemanes, lo que podría obligarles á retroceder, perdiendo en poco tiempo el terreno que con tanto esfuerzo han conquistado.

En el frente oriental las batallas prosiguen enérgicamente en la región de Baranowitschi y en el Styr. Los rusos han obtenido nuevos triunfos, habiendo tomado 17.880 prisioneros y un gran botín.

No hay duda de que los alemanes no trasladarán más tropas al sur del frente oriental para ayudar a los austriacos. Los rusos han puesto fin a ese transporte de fuerzas, emprendiendo una violenta ofensiva en uno de los puntos más vitales de la línea germánica, esto es, en la región de Baranowitschi.

La lucha se desarrolla con extraordinaria energía cerca de Gordodische, al sur de Servetch. El frente principal de batalla se extiende unas 15 millas hacia el sur. En el resultado de la lucha ejercerán especial influencia las operaciones que se realizan a lo largo del río Schara y del canal de Oginski.

El ejército del zar se encuentra ya a unas seis millas de Baranowitschi, plaza de gran importancia. Su pérdida debilitaría considerablemente el sistema de comunicaciones de los alemanes. Para los germanos se punto es el centro de las vías férreas a Brest-Litowsk, Wilna y Slonia. Para los rusos, si la conquistaran, Baranowitschi uniría sus vías de retaguardia, permitiendo una comunicación directa entre Minsk y Luning.

También el general Letchitzky se preocupa de las comunicaciones al hacer presión en la región de Kolomea sobre las posiciones austriacas. Si llega a Delatyn cortará las comunicaciones directas entre Austria y varios importantes puntos del frente austro-húngaro.

El general Kaledine persigue un propósito similar cuando en Wolhynia intenta acercarse a Kawel y Wladimir-Wolynskij.

Una gran victoria rusa en Wolhynia y en la región de Baranowitschi, es posible que provocará una retirada de los alemanes.

En el frente austro-italiano no ha ocurrido nada digno de mención.

---

al acto con el Himno Nacional perfectamente entonado por todas las escuelas, a lo que siguió una alocución patriótica del doctor Fox, pidiendo el juramento de estilo. Al terminar su discurso el presidente del consejo escolar, millares de alumnos levantaron su mano derecha, y con voz uniforme exclamaron el "sí, juro" reglamentario, que fué recibido con aplauso por la concurrencia.

Después de cantado el "Saludo a la Bandera", del maestro Gaos comenzó el desfile escolar, entonando los alumnos, "A mi bandera". Llamó la atención de los padres de familia que concurrieron al acto la organización y disciplina de las escuelas del consejo 10 y 14, comprobadas en la formación, en los cantos y en el desfile de los alumnos.

—A las 4 p. m. se inauguró en el local del consejo, la biblioteca que por iniciativa del presidente, doctor Fox, se comenzó a formar el año anterior, contando ya con cerca de mil volúmenes de obras selectas y escogidas, propuestas por la inspección técnica y adquiridas por el consejo escolar.

El acto fué sencillo; concurrieron los maestros de las escuelas y escucharon la elocuente palabra del doctor Leopoldo Melo, quien ofreció, en nombre del consejo escolar 10, la biblioteca recién instalada, a los maestros del distrito.

Transcribimos a continuación el discurso del doctor Melo:

Maestras y maestros:

En días de tan confortantes como halagadores recuerdos para los argentinos, viene a agregarse este modesto esfuerzo, encaminado a proyectar su débil rayo de luz en la extensa penumbra que aún queda en el campo de nuestra instrucción pública.

Uno de los vuestros, el maestro Domingo Faustino Sarmiento, hace 33 años, — precisamente en este mismo mes, — frente a la estantería que guardaba los volúmenes de la consular biblioteca Bernardino Rivadavia, exclamaba: "Ahí tenéis la razón humana embotellada en esos libros", agregando, al contar su exiguo número: "La desgracia es que, siendo la razón tan rica hoy, con la acumulación del trabajo intelectual de los siglos y del presente, que equivale a todas las edades pasadas, no hay sino muestras y fragmentos, diremos así reunidos". "La razón humana, en nuestra época necesita cuarenta mil volúmenes de libros, por lo menos, para constituir su memoria de lo pasado y dar su juicio de lo presente".

Al apreciar con vuestra mirada la pequeña cantidad de los que forman la colección de la biblioteca que en este acto inauguramos, os daréis cuenta en seguida que apenas puede considerarse como la primer piedra del edificio a eregir, cuando las nuevas investigaciones, revelando secretos del pasado y avanzando en las conquistas de lo a conocer, han elevado y siguen aumentando la cifra de los volúmenes en que puede encerrarse el saber humano.

Un sabio, de cuya reciente y lamentable desaparición nos ha informado el telégrafo, Gastón Maspero en sus estudios sobre el Egipto antiguo y la literatura egipcia en el período memfita, nos refiere que en una de las tumbas de Gizeh aparecía en primera línea, entre los títulos correspondientes a los cargos desempeñados por el personaje, cuyos restos allí se guardaban, el de "Gobernador de la casa de los libros", e invoca ese hecho como prueba de la importancia que ya se atribuía a las bibliotecas; constituidas en esa época, según las más autorizadas opiniones; por copias manuscritas de los libros religiosos o de los muertos depositados en los templos; tratados de geometría, medicina y astronomía; crónicas de los dichos y hechos de los antiguos reyes y de sus reinados; textos de filosofía y cuentos o novelas, de los que nos han llegado fragmentos.

Los siglos corridos desde entonces, lejos de haber debilitado su importancia la han acrecentado y valorizado, como institución concurrente con la escuela en la labor cultural.

Sarmiento, en la preciosa lectura a que ya he aludido, para poner de relieve la acción de las bibliotecas en los Estados Unidos, se limitaba a recordar los nombres de Morse, Lincoln y Garfield, ausentes de la escuela y formados en la biblioteca y en el libro, refiriendo que en una convención nacional del partido repúblicano, Garfield preguntaba a un compañero que se sentaba a su lado cuántos de los convencionales se habían educado en las ciudades, respondiendo a esto el interrogado con el diseño de un cero.

Basta, pues, el recuerdo de tan autorizados nombres, prestigiados con la alta autoridad del concepto de Sarmiento, para la consagración del valor educativo del libro y de la biblioteca.

Ese recuerdo y ese concepto han continuando orientando a los estadistas de la gran república del norte, y en razón de ello sus esfuerzos se han aplicado concurrentemente al desarrollo de las escuelas, como de las bibliotecas, pudiendo con orgullo presentar al lado de la asombrosa cifra de las primeras el crecido número de volúmenes, impresos y manuscritos que atesoran las segundas, entre las que se destaca "The Library of Congress", la primer biblioteca del hemisferio y la tercera en el mundo.

A fines del mes de enero del corriente año tuve la grata oportunidad de hacer una detenida visita a la segunda de las grandes bibliotecas americanas, la de Nueva York, que ocupa una manzana de terreno, cuya edificación la constituye una severa construcción de piedra y en cuyo frontispicio figuran grabadas estas sugestivas inscripciones, a la izquierda: "La ciudad de Nueva York ha erigido esta biblioteca para ser siempre mantenida como pública y para el uso libre del pueblo" y a la derecha: "La difusión de la educación en el pueblo asegura la perpetuación de las instituciones libres".

En la planta que queda al nivel de la calle existe una colección de todos los libros, planos, cartas, estudios y antecedentes relacionados con las diversas iniciativas de construcción del canal de Panamá y con la obra realizada. La sala 116 es de libros de lectura para ciegos; y en el piso alto del frente, hay una galería de cuadros, entre los que resalta el que representa a Milton, ciego, dictando a sus hijas su gran poema "El paraíso perdido". En las salas laterales de este mismo "etage" figuran colecciones de retratos a pluma, hermosísimas litografías y grabados antiguos; complementándose la información que ofrecen, con libros alusivos a ellas y demostraciones objetivas.

En el centro del monumental edificio se encuentran dos amplias salas iguales, destinadas a la lectura, con entrada libre para el público, antecedidas de un gran hall, en el que está instalada la sección de catálogo e informaciones, que es un prodigio como organización, encaminada a facilitar la tarea al lector y hacerle conocer el autor, número y página donde ha de encontrar estudiado el asunto de que busca informarse, y ello no sólo con relación a los volúmenes existentes en la casa, sino también acerca de los de la librería del Congreso.

Cada una de las grandes salas de lectura tiene en su centro un pasaje central, que separa 24 anchas mesas de roble, distribuídas 12 a la derecha y 12 a la izquierda, teniendo cada mesa 8 asientos de cada lado, de suerte que en cada sala hay 384 asientos.

Realizaba mi visita en un domingo y no obstante las solicitaciones de las fiestas inherentes a ese día, apenas si habría diez claros en los 768 asientos de los dos salones, y además se encontraban llenas de lectores las otras salas especiales para consultar obras de tecnología, de arquitectura, de historia nacional, de literatura judía, de literatura eslava, a las que no se permite el acceso a todos los visitante, por ser reservadas especialmente a los que acuden a realizar consultas y trabajos.

Esta biblioteca se ha formado por la fusión de tres bibliotecas: la Astor, Lenox y Tilden y tiene capacidad para 3.500.000 volúmenes.

Podría continuar esta reseña, aludiendo a la biblioteca de Brooklyn, o a las especiales de las universidades o a las de otros estados, como confirmación de que su organización y desarrollo constituyen uan de las primeras preocupaciones de las autoridades y de las clases pensantes, pero daré por cerrada esta referencia y terminada mi comprobación con la mención de la de Búffalo, en la que están agrupados más de 30.000 valiosos volúmenes y de la que constituyen sus más salientes notas, las salas y secciones para niños y las colecciones de preciosos manuscritos, en las que se leen firmas de Voltaire, Rousseau, Byron, Wáshington, Jefferson y Hamilton.

En nuestro país, por razones idénticas a las que han acentuado en los Estados Unidos, la acción educadora de las biblioteca, éstas deben surgir en todas partes para llenar su misma función.

Señores: El arte de leer es el arte de pensar con ayuda, según la feliz expresión de Faguet, y Saint Beuve, a su vez, decía que la crítica no es más que un hombre que sabe leer y enseña a leer a los demás.

Fomentemos este arte de pensar con ayuda del libro y trabajemos por multiplicar en nuestro escenario los casos del personaje de que nos hablaba el ilustre académico francés, en que se busca el placentero retiro, no en la soledad del campo, sino en el amable rincón de la sala de lectura, donde las flores que se recogen son las grandes ideas y las bellas narraciones.

Por elección del personal, contestó al anterior discurso el director de la escuela número 10, señor Atanasio Rodríguez, quien en nombre de los maestros agradeció al consejo escolar la instalación de la biblioteca, y aseguró ser una iniciativa de inmediato beneficio para el magisterio, pues allí podrán consultar las obras de importancia, establecer vínculos de solidaridad y de unión con las autoridades del distrito a quienes reconocía un espíritu de armonía, estímulo y reconocimiento del valor del magisterio.

Terminado el acto de la inauguración se sirvió al personal de las escuelas un lunch ofrecido por el consejo escolar.

A los distintos actos mencionados concurrieron los miembros del consejo escolar, doctores Fox, Melo, Fernández y Estrada; el secretario, señor Cáceres; el inspector general, señor Reyes; M. Salinas y varios inspectores técnicos.

El día 12 del corriente, terminarán los festejos de los maestros con la recepción de los delegados a Tucumán, señores Paiva y Rodríguez, que se efectuará en el local del consejo escolar.

ASOCIACION PATRIOTICA NACIONAL

La Asociación ha invitado por medio de un vibrante manifiesto al pueblo y la juventud a congregarse el 9 a las 9.30 a. m., en la plaza del Congreso para cantar el himno nacional.

Terminado este acto harán uso de la palabra los señores Carlos S. Manchón de Orán, presbítero Floro A. Olivera y el señor S. E. Noceti.

CENTRO 24 DE SETIEMBRE

Festejos del centenario

El Centro 24 de Setiembre pro fomento Gaona y su vecindario, festejará el primer centenario de la proclamación de la independencia, iluminando y enbanderando la plaza 24 de Setiembre y varias cuadras de la Avenida Gaona los días 8, 9 y 10, realizando el día 8 una velada patriótica en su local de fiestas, Gaona esquina Espinosa, en la que se desarrollará el siguiente programa: Primera parte: 1.o Himno nacional cantado por un coro de niñas en cuadro alegórico, bajo la dirección de la profesora de piano señorita María Isabel Olmo; 2.o Frases alusivas al acto por el presidente del Centro 24 de Setiembre, señor Juan Francisco Continho; 3.o Norma—piano—por la profesora señorita Rosa F. Locatelli; 4.o "Yo ti sento"—canto—por el tenor señor Carlos Gadino; 5.o "Czardas"—violín y piano— por el profesor señor Juan A. Buratore, acompañado a piano por la señorita Teresa María Chiozza; 6.o "Recordando" — declamación—por la niña Susana Bosch.—Segunda parte: 1.o Alocución patriótica por la profesora señorita María Matilde Aldaeta; 2.o "Rhapsodia hongroise"—piano—por la profesora señorita Justa Forte Villar; 3.o "Se..."—canto—por el tenor Carlos Gadino, acompañado a piano por la profesora señorita M. J. Olmo; 4.o "Hacia la cumbre"—declamación—por la niña Paula Paoletti; 5.o „Liebesfreud" — violín y piano — por el profesor señor Juan A. Buratore, acompañado a piano por la señorita Teresa María Chiozza.

Después del concierto la concurrencia será obsequiada con un lunch en el amplio salón del buffet, continuando luego la velada con un baile familiar.

SOCIEDAD ESTUDIANTIL ISRAELITA

Esta sociedad invita a sus asociados y a la colectividad en general, a la gran manifestación cívica de antorchas, que se llevará a cabo el 8 de julio a las 9 y 30 p. m. Punto de reunión: Charcas y Callao.

FEDERACION DE ASOCIACIONES PATRIOTICAS

La manifestación de esta noche

Hoy a las 9 y 30 p. m. se celebrará una procesión cívica de antorchas patrocinada por la Federación de Asociaciones Patrióticas.

Un parte de la columna formará en la plaza Rodríguez, para incorporarse a la oficial que se reunirá en la plaza del Congreso.

La formación será la siguiente:

Escuadrón de seguridad Bomberos Voluntarios de la Boca, Exploradores Argentinos, Centro Guerreros del Pa-

IMPORTANTE

DESINFECTANTE QUE NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR—NO ES VENENOSO NI CÁUSTICO

ANTIBACTER Es el Desinfectante Ideal

ha conquistado triunfalmente las simpatías de los médicos y del público en general

En efecto el ANTIBACTER no solamente no es tóxico, en cuanto NO contiene ni ACIDO FENICO, ni MERCURIO, ni CRESOLES que son VENENOS CELULARES sino que en su composición entran solamente los

HIPOCLORITOS DE SODIO Y DE MAGNESIO

que según los trabajos de CARREL y de LORRAIN SMITH a un altísimo poder DESINFECTANTE unen una poderosa acción ESTIMULANTE sobre los tejidos enfermos.

De venta en todas las Farmacias—Pidan prospectos al

INSTITUTO BIOLÓGICO ARGENTINO Buenos Aires—AV. DE MAYO 1288

raguay, y diversas delegaciones de instituciones adheridas.

Los establecimientos educacionales, de acuerdo con la resolución de la asamblea que se verificó oportunamente, formarán a continuación en el orden siguiente:

Federación de Estudiantes de Ciencias Comerciales (colegios comerciales y academias), Colegio Nacional de Buenos Aires (central), Mariano Moreno, Escuela Normal de Profesores, La Salle, Bartolomé Mitre, Manuel Belgrano, colegio del Salvador, Nicolás Avellaneda e Internacional Politécnico, Bernardino Rivadavia, D. F. Sarmiento, Escuela Industrial de la Nación, colegio San José, escuelas Pías y de Don Bosco.

Una vez llegada la columna a la plaza San Martín harán uso de la palabra el poeta Almafuerte, el presidente del Centro Guerreros del Paraguay, coronel Sebastián Casares, y en nombre de la juventud estudiosa, Florencio F. Cabral y César Garrigós.

En la manifestación se llevarán grandes carteles con frases patrióticas relativas a la conmemoración, con numerosas banderas nacionales.

Han sido designados comisarios generales los señores Francisco A. Turano, Raúl B. Badaracco y José Frascino.

La manifestación seguirá por las calles Avenida de Mayo, Bolívar, Balcarce, Rivadavia, Diagonal Norte, Florida hasta la plaza San Martín.

REVISTA NAVAL

Partida de la comitiva oficial

A las 10 de la mañana partieron de la dársena norte el crucero "Buenos Aires" en el que iba el presidente de la nación doctor Victorino de la Plaza, acompañado de la comitiva oficial.

Seguían al crucero "Buenos Aires," el crucero brasileño "Almirante Barroso" y el crucero uruguayo "Montevideo", a continuación seguían con los invitados, los vapores "Ciudad de Buenos Aires", "Londres", "Eolo", "Pampa" y "Vigilante".

De la dársena sud, partieron a la misma hora, los vapores: "Berna y "Luna".

El pasaje del vapor "Berna" es a total beneficio del templo de Hurlingham.

Del ministerio de obras públicas salieron con invitados, los siguientes vapores: números 107, 109, 110, 113 239, 338 y 334.

Además han partido con numerosa concurrencia los siguiente vapores y remolcadores que zarparon de la Boca: "Villa Franca", "Favorito Don Santiago", "Volga", "Aquí Estoy", "Goliat", "Guerrero", "Fanfulla", "Thames" y Emilio".

Todos estos vapores y remolcadores partieron empavesados.

Al crucero "Buenos Aires" al pasar frente al Yacht Club Argentino, le formaron escolta de honor los siguientes yates: a estribor, "Atair", "Ibis", "Sirena", "Biguá", "Wanderers", "Cambá", "Nemo" y "Macú", y a babor: "Mandolin", "Calipso", "Irú", "L'Aiglón", "Mónica", "Proserpine", "Varuna", "Stephanie" y "Polaris".

UNION PATRIOTICA ARGENTINA

Manifiesto al pueblo

La comisión directiva de la Unión Patriótica Argentina, en sesión celebrada anoche, resolvió publicar el manifiesto que damos más abajo y distribuir los oradores que hablarán mañana 9, al pie de diversos monumentos de los próceres de la independencia.

"Hemos llegado, dice, a la fecha más grandiosa de nuestra democracia, el centenario de aquella que consagró ante la faz del mundo la independencia.

Los hombres de mayo desde Buenos Aires dieron el grito inicial y proclamaron la lucha; los hombres de julio reunidos en Tucumán, declararon lo que era ya conquista en los hechos y proclamaron la existencia de la patria.

Ningún argentino, ningún hombre vinculado a nuestra tierra, puede ser indiferente ante el hecho grandioso, contemplando después de cien años de vida libre, el espectáculo que ofrece nuestro país, grande, próspero y respetado.

La Unión Patriótica Argentina, inspirada en los más altos ideales reclama de todos los ciudadanos su colaboración grande o pequeña, para que se exteriorice el sentimiento nacional y demuestre que mantenemos unidos y en sólido pedestal nuestras más caras tradiciones.

Respetando el pasado glorioso, se consagra el presente y se asegura el porvenir."

Firman el manifiesto los señores:

Joaquín V. González, almirante Rafael Blanco, Pedro Olaechea Alcorta, Luis E. Zuberbuhler, Dardo Rocha, general Pablo Riccheri, Luis Cantilo, Manuel S. Calvo, Alejandro M. Unzain, Antonio Barceló, Vicente Bazán, Eugenio L. Brezan, Miguel A. De Elía, Martín González, Leopoldo Herrera, J. Ulises Codino, Gelón Martínez, Clemente Chevalier, Ricardo Nájera, Modesto Gómez Peredo, Evaristo A. Baró, Antonio Barceló, Rufo A. García, Leandro Wildner Guerrico, F. Guerrini, Modesto Gómez Peredo, Carlos Leone, Ernesto de Saint Georges, Carlos Tomassi, José Leone, Eugenio Rodríguez Ramos, Luis E. Merlo, E. Zicari, Armando J. Canz, Luis María Capdeville, L. Quiroga, Enrique Martínez Langan, Domingo Martínez.

Los oradores han sido distribuidos en la siguiente forma:

Plaza San Martín, capitán Roberto Bosch; Lavalle, delegado del Centro de estudiantes de derecho, Osvaldo de Baldrich; de Mayo, César Viale; Congreso, Julio Moreno; Pueyrredón, Miguel A. de Elía; Primera Junta, Martín Pintor Kramer; Rodríguez Peña, Eduardo Zicari; estatua Saavedra, delegado del Centro de estudiantes de filosofía y letras, T. Casares.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Entrega de un busto al acorazado Rivadavia

Esta sociedad ha entregado al acorazado Rivadavia, un busto en bronce de D. Bernardino Rivadavia, obra del escultor argentino D. Hernán Cullen Ayerza, el que tiene la siguiente inscripción: "Que el Rivadavia siga en del ilustre patricio que lo honra con su nombre". La Sociedad de Beneficencia de la Capital.

La entrega del busto ha sido acompañada de una concéptuosa nota dirigida al señor ministro de marina, contraalmirante D. Juan P. Sáenz Valiente, por la Sociedad de Beneficencia.

FESTEJOS EN LINIERS

Inauguración de la Avenida de Circunvalación

Se ha efectuado con gran regocijo el primer día de festejos en conmemoración del centenario.

Constituía el principal número del programa, la inauguración de la avenida Circunvalación.

A las 11 a. m., hora fijada para el acto de la inauguración de la avenida, estaban presentes el intendente municipal doctor Gramajo y el secretario de obras públicas, ingeniero D. Eduardo Aguirre, quien pronunció el discurso de inauguración, contestando el subintendente de Vélez Sársfield, señor Mohr.

Amenizó el acto la fanfarra del 8 de caballería.

RECEPCION EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

El lunes, a las 9 de la noche, se realizará en el Círculo de la Prensa la recepción a los periodistas extranjeros que nos visitan con motivo de las fiestas del centenario.

La comisión directiva del círculo activa los preparativos necesarios para el lucimiento de la fiesta.

No se ha resuelto aún en definitiva el programa que se desarrollará en el acto, pero se puede adelantar que habrá concierto en el teatro del Pasaje Guemes y un lunch servido en el local del círculo. La recepción será de carácter social y podrán asistir las familias de los socios.

La fiesta será ofrecida por el vicepresidente segundo de la institución, señor Aquiles González Oliver.

TUCUMAN

Festejos oficiales

Fuera de los números que se realizan en esta capital, la ciudad de Tucumán es la que ha atraído mayor interés por el amplio programa de fiestas a realizarse en conmemoración de la histórica fecha de la proclamación de la independencia.

Publicamos a continuación el programa oficial que comprende hasta el 17 del corriente:

Sábado 8 de julio. — A las 5 p. m., inauguración del panorama de la batalla de Tucumán, que permanecerá abierto todos los días; a las 6 p. m., retreta, de honor por las bandas de música militares en las plazas públicas de la ciudad (Independencia, Alberdi, Urquiza, San Martín, Belgrano y La Madrid); a las 7 p. m., iluminación general de la ciudad; a las 8 p. m., fuegos artificiales en la plaza Urquiza; a las 11 de la noche, baile oficial ofrecido por el gobierno de la provincia en la Casa de Gobierno; a las 10 p. m., baile en el local de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos; a las 12 p. m., dianas militares y manifestación popular.

Domingo 9 de julio. — A las 6 a. m., saludo al sol con salvas de 101 cañonazos por una batería de artillería del ejército y dianas militares por las calles de la ciudad; por la mañana, desfile popular por la casa de la Independencia; a la 1 p. m., solemne tedéum en la iglesia catedral, en el que pronunciará la oración patria el obispo de Catamarca, doctor Bernabé Piedrabuena.

La comitiva después de la ceremonia, escuchará el himno nacional, cantado por las tropas de la quinta división, reunidas en la plaza Independencia. Acto continuo se dirigirá a la Casa de la Independencia, donde se hará un homenaje al Congreso de 1816; a las 3 p. m., desfile de la quinta división del ejército nacional y de un escuadrón del regimiento de granaderos a caballo; lunch en la Casa de Gobierno, en honor de las delegaciones; a las 6 p. m., retreta extraordinaria por la banda de música de la provincia, orquestada por 85 profesores; a las 7 p. m., iluminación general de la ciudad; a las 8.30 p. m., fuegos artificiales en las plazas; a las 9 p. m., función de gala en el teatro Odeón, por la compañía lírica.

Lunes 10 de julio. — A las 11 a. m., inauguración de la escuela superior, para 500 alumnos; a las 2 p. m., colocación de la piedra fundamental de la galería monumental de la Independencia, de que serán padrinos el presidente de la nación y los gobernadores de las provincias argentinas; a las 8 de la noche, banquete ofrecido por el gobernador de la provincia a los gobernadores y representantes nacionales y provinciales, representaciones oficiales de los poderes públicos y autoridades de la provincia.

Martes 11 de julio. — Por la mañana, visita de los delegados al Congreso a los ingenios azucareros; a las 10 a. m., peregrinación por los conscriptos de la quinta región militar a la Casa de la Independencia, en homenaje al Congreso de 1816, en nombre del ejército; a las 10.30 a. m., inauguración del Museo Provincial y visita de los delegados a la sala de Bellas Artes y establecimientos de enseñanza pública; a las 2 p. m. fiesta gimnástica en que tomarán parte 2000 alumnos de las escuelas de la provincia, en el Gimnasio 24 de Septiembre; a las 3.30 p. m., "carroussell" militar en el gimnasio San Martín, patrocinado por el ministro de guerra, Círculo Militar de Buenos Aires y Escuela de Caballería, presidido por las sociedades de San Vicente de Paul, San Francisco y Protectora de la Reconstrucción del templo de las Mercedes, de esta ciudad; a las 9 p. m., kermese de beneficencia.

Miércoles 12 de julio. — A las 4 de la tarde, colocación de la piedra fundamental del monumento de la colectividad siria en homenaje a la república, con motivo del centenario; a las 7 p. m., iluminación general de la ciudad y retreta de las bandas militares en las plazas; a las 9 p. m., juegos florales en el teatro Odeón, patrocinados por las sociedades de San Vicente de Paul y San Francisco.

Jueves 13 de julio. — A las 2 p. m., reparto por la Caja Popular de Ahorro de 3000 libretas de ahorro provincial, con un depósito de pesos 2 cada una, entre los niños de las escuelas de la provincia.

Viernes 14 de julio. — A las 2 p. m., visita a los talleres de los ferrocarriles del Estado en Tafí Viejo y obras del dique del Cadillal; a las 2.30 p. m., campeonato internacional de box.

Sábado 15 de julio. — A la 1 p. m., paseo popular al parque Aconquija, en tranvía a vapor.

Domingo 16 de julio. — A las 2.30 p. m., excursión a los ingenios; a las 3 p. m., caza del zorro, por oficiales de la Escuela de Caballería, en el parque Centenario.

Lunes 17 de julio. — A las 2 p. m., inauguración oficial del vivero provincial, a cargo de la Universidad de Tucumán, en el parque Centenario.

PARROQUIA SAN BERNARDO

Las festividades de estos días tienen un importante concurso de esta parroquia. La comisión que preside el señor Emilio M. Cerio, ha invitado al vecindario a embanderar los frentes de sus casas.

He aquí los principales números del programa que se realizará hasta el 12 inclusive:

Día 8, a las 8 p. m.: Recepción en el Club Social de San Bernardo y gran baile. Por la tarde, juegos para los niños en los parques Centenario y de los Andes.

Día 9, a las 6 a. m., disparo de 101 bombas y dianas; a las 10 a. m., distribución de víveres y ropas a los pobres del vecindario por la comisión pro Centenario en el frente de la iglesia parroquial; a las 2.30 p. m., concurrencia de la comisión y del pueblo al solemne tedéum en la iglesia de San Bernardo; alocución, patriótica por el cura rector presbítero León M. Lizarralde; a la 3.30 p. m. colocación de una placa de bronce en homenaje a los sacerdotes próceres de nuestra Independencia en el frente de la parroquia; discurso de circunstancias por el doctor Virgilio Giustinián; a las 4 p. m., canto del Himno Nacional por los niños de las escuelas parroquiales frente a la iglesia San Bernardo; a las 5 p. m., recepción de la comisión pro Centenario en los salones de la casa del cura rector; canto a la Patria ejecutado por un coro de niñas del conservatorio Paganini, dirigido por el maestro señor Venditto; a las 9 p. m., banquete organizado por la comisión pro Centenario en los salones del Club Social con asistencia de las autoridades locales; a las 9.30 p. m., fuegos de artificio, disparo de bombas y banda de música.

Día 12, a las 8 p. m., fiesta patriótica en el Splendid Theatre, por la sociedad de fomento educacional de la escuela Manuela de la Quintana de Escalada.

CLUB SOCIAL SAN BERNARDO

Se realizó anteanoche en el teatro General Mitre el anunciado festival artístico que con motivo del centenario dió el Club Social San Bernardo.

El profesor A. E. D'Agostino inauguró la fiesta ejecutando el Himno Nacional, haciendo luego uso de la palabra el señor Emilio N. Cirio, que abrió el acto con una elocuente oración patriótica. Cantó luego un renombrado barítono, siguiendo a esto, un asalto de florete entre los señores Raimundo Panigazzi y Arturo Dengler, dirigidos por su profesor Luis Panigazzi. El asalto resultó muy lucido y el profesor Panigazzi recibió calurosas manifestaciones.

Otro número que mereció muchos aplausos fué el drama nacional "La montaña de las brujas" y el coro de "Los cocineros", ejecutado por niños.

Felicitamos de parte nuestra a la comisión organizadora de la fiesta por el éxito alcanzado.

CENTRO ESTUDIANTIL Mariano Moreno

Este centro celebrará un gran festival patriótico literario y musical, que se efectuará mañana 9, a las 9 a. m., en el salón-teatro Boedo 953, en conmemoración del Centenario de la Independencia Nacional.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA

La interesante vista panorámica que reproduce la histórica batalla de Salta, que se halla situada en Carlos Pellegrini y Corrientes, puede ser visitada de 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 12 de la noche.

FUNERAL POR LOS PROCERES

El lunes a las 10 se celebrarán solemnes exequias en la iglesia parroquial de la Merced por los patriotas que firmaron el acta de nuestra independencia.

Invitan a esta ceremonia, el excmo. señor arzobispo y el señor cura de la Merced.

CIRCULO BUENOS AIRES

Reparto de útiles

Este círculo efectuará el 9 de julio a las 10 de la mañana, en local Cangallo 1956:

Antes de iniciarse la distribución, se cantará el Himno Nacional por tres mil niños; a quienes acompañará la orquesta que dirige el maestro Antonelli.

CIRCULO DE ARAGON

Mañana a las 9 p. m. celebrará este círculo una gran velada artística y baile de gala, adhiriéndose a las fiestas patrias.

La fiesta se celebrará en el local social, Tacuarí 253.

DINERT CONCERT EN LA ACADEMIA GANDUGLIA

Se realizó ayer desde mediodía a las 5 de la tarde el anunciado dinert concert que daba el señor Ganduglia Moreno, exclusivamente para los pobres de la parroquia de Vélez Sársfield.

Asistieron a la comida más de 200 pobres, comiendo junto con ellos el cura vicario de Vélez Sársfield, el doctor Laucello, un repórter de este diario y el dueño de casa.

La comida fué amenizada por la orquesta de Bassi.

Después se pasó al teatro del establecimiento donde un grupo de alumnas y ex alumnos de la academia Ganduglia hicieron varios números de teatro.

SOCIEDAD ANONIMA M. S. Bagley y Cía. Ltd.

ASOCIACION DE FESTEJOS

Esta sociedad, deseando asociarse a los festejos patrios, ha hecho un tiraje de 500.000 libritos, conteniendo tricomías de cuadros históricos con su correspondiente reseña al dorso; los que serán repartidos a los niños de la república en estado de educación, por intermedio de sus maestros.

CENTRO SOCIAL RELIGIOSO DE LA SEGUNDA IGLESIA METODISTA DE BUENOS AIRES

El centro social de esta iglesia dará hoy sábado 8 en el salón calle Junín 976, a las 8.15 p. m. una velada literario-musical en conmemoración del centenario y a beneficio de la Sociedad de Beneficencia.

La velada se celebrará en Junín 976.

Se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte: 1.o Himno nacional argentino, ejecutado por la orquesta, dirigida por el profesor Sr. José G. Venditto, cantado por los niños y jóvenes de la escuela Dominical; 2.o Homenaje al general Belgrano, cuadro patriótico por los niños Eva y Emilia Borghi y Emma y José Bianchi; 3.o L. Denza, Romanza por la señorita Nélida P. Monet, acompañada por la Prof. Sta. Carmen Monet; 4.o Patria, poesía por la niña Martina Casullo; 5.o Monólogo, por el joven Clemente L' de Urioste; 6.o Timidito y Francón, sainete cómico por los jóvenes Carlos Cagliari, Juan B. Lemme, Clemente L. Urioste, Santiago Piaggio y el niño N. N.; 7.o Marie, Sérénade Badine, por la orquesta.

Segunda parte: 1.o Venditto. El primer centenario, melodía; orquesta de alumnos del Conservatorio Paganini, dirigida por el autor y director, Prof. José G. Venditto. Piano: Sta. Ana M. Hegui; Armonium, Sr. Le Roy B. Mitchell; 2.o Al gran pueblo argentino salud, Salvador Rueda. — Declamación por la señorita Nélida P. Monet; 3.o Bizet, Carmen, Romanza por el tenor Pablo Lagústena; piano, señorita María M. Brambatti; 4.o El vino del purgatorio, comedia por los jóvenes Luis Pedevilla, C. L. de Urioste, S. Piaggio, J. B. Lemme y N. N.; 5.o Violoncello y piano, por las señoritas Lillian y Norma Williams; 6.o A Dios, testimonio de gratitud, poesía del Sr. Nicolás A. Casullo, declamado por el señor Luis N. Lugano; 7.o Himno 133, por la congregación.

LA FIESTA DE AYER EN EL ESTADIO DE PALERMO

El Aéro Club Argentino había organizado para ayer tarde un interesante festival deportivo, asociándose así a los festejos con que el país conmemora el primer centenario de su independencia.

Atraída pues por los espectáculos que se anunciaron, muchos de los cuales no se cumplieron, un buen número de personas se trasladaron el Stadio de Palermo, avida de presenciar pruebas deportivas únicas en las que tomarían parte representantes de dos naciones amigas: Chile y Uruguay.

El ministro de guerra, general Angel P. Allaria; el secretario de la legación de Chile, Dr. Rodríguez Mendoza; el agregado naval a la legación de Chile, A. Barbosa, y numerosas familias de nuestra sociedad ocupaban el palco oficial.

El programa se inició con el match de football entre los equipos de primera división Estudiantes y Etudiantil Porteño, que finalzó con el trunfo de Estudiantes por un goal a cero.

Después, cuatro teams formados por niños de los parques enseñados por los profesores de la dirección general de paseo, se midieron en distintos matchs de pelota a cesta, número que se siguió con relativo interés.

Los resultados de las carreras pedestres y otros números deportivos los detallamos en la sección respectiva.

El programa de aviación se inició con el arribo al local de la fiesta del piloto italiano Virgilio Mira, en un aparato de su construcción, y que 20 minutos antes había partido del aeródromo de El Palomar, donde tenía alojado momentáneamente su monoplano.

Diez minutos después, allistado ya el globo "Teniente Alfredo S. Agneta, no obstante el escaso poder ascensional de gas, soltó amarras llevando a su bordo al nauta, lo que en ocasiones anteriores ha prohibido el Aero Club, la misma institución que ayer organizara dicha fiesta, pasando a pocos metros sobre las tribunas oficiales, tomando rumbo en dirección S., exhibiéndose sobre Palermo. Once estaciones del F. C. O., línea que siguió durante todo el viaje, descendiendo en Florencio Varela, una hora después de su partida.

Apenas que hubo aterrizado el esférico, llegaron al lugar del descenso los automovilista Iván Serra Lima y B. Segane y los motociclistas Carlos Santiago, Pedro Aragnon y Federico Lamacraft, quienes en compañía de numerosos aficionados habían partido del Stadio de Palermo, después de soltar amarras el globo, para disputar el premio Caza del Globo.

Momentos después de elevarse el esférico, el teniente 1.o Pedro Zanni en el Morann Saulnier Parasol, motor Gnome de 80 HP., efectuó un vuelo de diez minutos de duración, al mismo tiempo que el teniente 1.o Antonio Parodi, en el monoplano Blériot 50 HP., y el subteniente uruguayo Esteban Cristi en el biplano Farman 50 HP., evolucionaban en el espacio. Poco después le teniente uruguayo Juan Boiso Lanza, con el monoplano Blériot 80 HP., realizó un largo vuelo, descendiendo por medio de un hermoso planeo con motor detenido, iniciado a 300 metros de elevación.

El suboficial chileno Castro, el teniente primero Alberto González Albarracín y el aviador Mira, en Blériot 50 HP., tipo "loping the loop", respectivamente, volaron por los alrededores del stadio.

El teniente Zanni partió luego, llevando como pasajero al teniente chileno Dagoberto Godoy, en el monoplano Morans Saulnier Parasol, en viaje al aerodromo militar, donde de acuerdo con una nota que recibiera el coronel Alejandro Obligado, director de la Escuela Militar de Aviación, era indispensable la presencia de uno de los oficiales del ejército chileno para realizar la entrega de los aparatos con los que deberán participar en la reunión de esta tarde. Después de cumplida la misión encomendada al teniente Zanni y su pasajero, iniciaron el regreso, llegando al stadio una hora después de la partida.

Comenzaron después los ejercicios de lanzamientos de bombas sobre un plano fijo, colocado en el centro de la pista. Los tenientes Parodi y Albarracín, el subteniente de la reserva Martín L. Pico y los oficiales chilenos Castro y Urrutia, tomaron parte en esta prueba, con los siguientes resultados:

1.o Martín L. Pico, cuya bomba cayó a 24 metros del blanco; 2.o teniente Alberto González Albarracín, a 33 metros; 3.o teniente Antonio Parodi, a 50 metros y 4.o suboficial chileno Castro, a 150 metros.

Mientras tanto el piloto Mira efectuaba vuelos interesantes, en el monoplano de su construcción.

Finalmente el subteniente uruguayo Cristi, acompañado por el piloto Alfredo Sosa, éste como pasajero, realizó un espléndido vuelo, en el curso del cual efectuó virajes inclinados que el público aplaudía constantemente.

Terminó con este vuelo la fiesta anunciada y que volverá a repetirse nuevamente hoy.

EXPORTACIÓN DE CARNES

El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co., ha cargado en el vapor La Negra, que partirá para Liverpool 1.800 reses de carnero congelados y 995 cuartos delanteros y 1.30 traseros de vacunos congelados. En total 24p toneladas. El mismo frigorífico, en el vapor Highland Rower, que saldrá para Londres, embarcó 1.064 reses de carneros y 677 de corderos congelados, 839 cuartos traseros y 864 delanteros de vacunos congelados.

En este mismo vapor el frigorífico La Plata Cold Storage cargó 6.500 rese de cordero y 5.850 cuartos de vacuno chilled.

Pidan YERBA BANDERA (Molino Rosario Santa Fe)

EN VISTA DE QUE EN LA MALEVOLA PROPAGANDA que con carácter general se viene haciendo, contra los MOLINOS ARGENTINOS, sobre adulteración de yerba mate, no se citan nombres, a fin de evitar confusiones y como prueba de la seriedad de mi casa y de que en ella no se emplea más que YERBAS PURAS,

OFREZCO

10.000 $ m/n.

(DIEZ MIL PESOS moneda nacional)

A quien pruebe que en mis molinos se elaboran o venden yerbas adulteradas.

Pongo mis depósitos y molinos a disposición de quien lo desee.

Domingo Barthe

BUENOS AIRES - ROSARIO - POSADAS

(800 leguas de yerbales propios)

Pidan YERBA ASUNCION (Molino Buenos Aires)

La gran efeméride

1816 - 9 de Julio - 1916

La revolución argentina, gloriosamente iniciada en Buenos Aires el 25 de Mayo de 1810, cuyos objetivos finales eran la independencia y la regeneración política de la América latina, fué un producto lógico y previsto de los errores y abusos del régimen colonial, del ejemplo de las colonias de Norte América, de la difusión de las doctrinas económicas modernas, del sentimiento de la dignidad personal de los criollos y de la conciencia de sus fuerzas adquiridas en la heroica lucha contra los ingleses, y finalmente, de la situación geográfica y de las vastísimas colonias españolas del nuevo mundo. El cautiverio de Fernando VII y la usurpación de su trono por Napoleón Bonaparte, no fueron de ninguna manera sus causas eficientes, sino circunstancias que determinaron el tiempo de su manifestación externa y que favorecieron su crecimiento. Y como era el fruto de una lenta e inmensa transformación intelectual y moral, apareció revestida de formas legales y llevando sobre su frente un sello de singular grandeza.

La libertad, astro nuevo en el firmamento americano, pasaba por horas de pavoroso eclipse. En los llanos de Venezuela y en las comarcas del Plata, lanzaba de vez en cuándo sus postreras claridades. El resto del continente había vuelto a sepultarse en la sombra profunda de la servidumbre. Los desengaños se sucedían con persistencia abrumadora. Chile acababa de caer en las garras aceradas de sus opresores, después del sangriento revés de Rancagua; el Perú entregaba nuevamente la cerviz al yugo colonial, rotas sus armas y agotada su sangre en el tremendo desastre de Sipe-Sipe. Al oriente del Plata se oía un rumor sordo: era el Brasil, que siguiendo las huellas de Portugal, avanzaba hacia Montevideo, la eterna y fulgurosa visión de sus sueños. El Paraguay cerraba sus puertas y negaba sus brazos a la libertad, para entregarla a las cadenas de sus tiranos.

Los días de Mayo habían pasado. La causa revolucionaria, como nave desmantelada, flotaba al azar, sin brújula, sin timón, juguete de encontrados vientos. Las pasiones internas rugían libres de todo freno. No había un pedazo de cielo que no encerrase el germen de una borrasca.

Al comenzar el año de 1816, la situación de la América, y de las Provincias Unidas del Sud en particular, era triste y calamitosa, cual nunca la habían experimentado desde el día en que emprendieran la obra gigantesca de su regeneración política. El pabellón español tremolaba victorioso desde el golfo de Méjico hasta los valles de Arauco; la monarquía acababa de celebrar en América y Europa, con pompa inusitada, el triunfo de Sipe-Sipe, como un golpe decisivo contra la insurrección de sus colonias. Y en toda la inmensa extensión de éstas, sólo permanecían altivas las provincias argentinas, amenazadas por una doble invasión por Chile y el Alto Perú, desgarradas sus entrañas por agitaciones de selvática bravía, y cerniéndose sobre su cabeza, como la espada de Damocles, el anuncio de una poderosa expedición enviada con[illegible] por la península Ibérica. Mas cuando todo parecía perdido, entonces llega la voz de la Providencia que hizo brotar el prodigioso Congreso de Tucumán.

La situación era desesperante. El Congreso de Tucumán tuvo el coraje de afrontarla. Se puso de pie y pronunció la gran palabra, una de esas palabras que repercuten en la historia y hacen por auditorio a los siglos, la gran palabra de la independencia, guante arrojado a la faz del enemigo que se creía el favorito de la victoria.

Reunido en el centro del virreinato del Río de la Plata (24 de Marzo de 1916), cuya organización se denunciaba por momentos con la aparición en la escena de los caudillos federales, el Congreso de Tucumán creó el primer gobierno nacional en el histórico directorado de Pueyrredón; contuvo la descomposición política y social; reconcilió con la autoridad suprema, ennobleciendo su patriotismo, al indómito Güemes, antemural de las fronteras argentinas; formó dos fuertes ejércitos cuyos jefes eran Belgrano de uno y San Martín del otro; puso sobre el tapete de la discusión pública cuestiones de suma trascendencia; ensayó constituir el país bajo la forma republicana, a pesar de sus simpatías monárquicas, promulgando la primera Constitución Nacional; y declaró la independencia de las Provincias Unidas del Sur, cuyo acto salvó la revolución argentina, consumó y coronó la obra de Maipo. Y ese grito, resonando a través de inmensas soledades y calladas selvas, en los ecos de los Andes y en las orillas del Pacífico, infundió valor a los héroes de Chacabuco y Maipo, y a aquellos legendarios soldados que después de haber hollado con sus plantas las ondas del océano, entraron triunfalmente en Lima.

La declaración del 9 de Julio era un acto eminentemente internacional. Era para las naciones. A ellas se hablaba desde este rincón para decirles que, por más que Fernando VII se hubiera sentado y afianzado en el trono de sus mayores; por más que las armas de España victoriosas hubiesen castigado y sometido a todas sus colonias sublevadas desde Méjico hasta Chile, este grupo de rebeldes, juraba ante Dios y protestaba ante el mundo que los hijos de este suelo morirían mil veces antes que desistir de la briosa demanda de ser libres.

Ese mismo puñado de revolucionarios irreductibles notificaba a las grandes entidades políticas del Universo, hablándoles de tú a tú, que nosotros también queríamos ser nación independiente como ellas y soberana a la par de ellas, y como si aquellos visionarios reunidos en la vetusta sala hubiesen tenido una intuición clara del porvenir, incorporándose en el lecho de sus dolores, erguíanse fuertes, no sólo para reclamar un puesto en el concierto de las naciones, sino también para tenderles la mano y ofrecerles la casa que el régimen colonial de la metrópoli había mantenido cerrada para todos los demás.

Es lástima que el Congreso no afirmara su autoridad en deliberaciones interesantes y pertinentes en favor de la nueva organización de los pueblos, sancionando una forma de gobierno republicana y en una sola nación. Con razón el afamado orador Aristóbulo del Valle dice: "que sus primeros pasos fueron tímidos y vacilantes; no tenía conciencia de su poder, ni sabía cómo conquistárselo; no supo establecer ascendiente moral."

No se dió claramente cuenta de su trascendental misión, habiendo llegado hasta a hacer esta afirmación: "el mal no está en los diferentes sistemas gubernativos, está en el corazón de nosotros mismos. Ni el provincialismo, ni el capitalismo, ni todos los sistemas del mundo salvarán a la patria si siguen las discordias, las rivalidades, los enconos y los deseos de venganza. En vano decimos que daremos mil vidas por la salud de los pueblos... Una de dos: o nos reconciliamos tales como somos o el Estado perece, porque los hombres no son como los fusiles, que vienen de fuera o se trabajan en el país muchos en un día..."

Este era, desgraciadamente, el estado de los pueblos en esos años; se preparaba, sin intención, la desorganización fatal y estruendosa del año 20, que felizmente pudo conjurarse antes de que el país ardiera en un incendio, que exterminando el glorioso pasado de seis años de hazañas y sacrificios, concluyera con todo y sólo quedarían ruinas y desolación, hundiendo así en las sombras la estrella que anunciaba, con el alumbramiento de Mayo, la libertad de Sud América.

Carlos C. Orta.

Dr. FRANCISCO NARCISO DE LAPRIDA

Diputado por San Juan

De buena y prestigiosa cuna, hijo de don José Ventura de Laprida y de doña María Ignacia Sánchez de Loria, nace en San Juan el 28 de Octubre de 1786.

Estudió teología y jurisprudencia y recibióse de abogado en la Universidad de San Felipe en Santiago de Chile. Allí le encontró el movimiento libertario de 1810 producido en Buenos Aires el 25 de Mayo. Cuando los patriotas de aquel país se pronunciaron con iguales fines que los de mayo, como Dorrego, no es el último de los argentinos en acompañarlos.

A su regreso de Chile en 1811, ocupó el importante puesto de síndico procurador del Cabildo de Buenos Aires y tocóle intervenir en el conflicto promovido por la intimación de renuncia del cargo de teniente gobernador que se le acusó de traidor a la patria; con motivo de estos sucesos fué encarcelado y destituído del puesto de síndico procurador designado para 1814. Luego se comprobó su inculpabilidad y fué absuelto.

En 1815 San Juan lo elige su representante al Congreso de Tucumán y cúpole la honra de presidir aquella augusta asamblea en la memorable sesión del 9 de Julio en que se juró y firmó el acta de la independencia; y al discutirse la forma de gobierno que debía regir los destinos del país se pronunció en favor del régimen republicano.

Permaneció en el congreso hasta 1818 ocupando la presidencia en varios períodos. Trasladóse después de esta fecha a su provincia natal y poco tiempo después fué designado gobernador interino.

Sancionada la constitución de 1819 es elegido senador al Congreso de Buenos Aires, al que no tuvo tiempo de incorporarse por los sucesos del año 20 que motivan su disolución. Vuelto a su provincia nuevamente fué nombrado asesor letrado del gobierno.

En 1822 es nombrado ministro de gobierno por el gobernador Pérez de Urdininea y en 1824 San Juan le elige diputado al Congreso Constituyente de Buenos Aires, del que, por sus elevados méritos, merece ser nombrado presidente durante el período de marzo de 1825. Contribuyó con su voto a la sanción de la constitución unitaria, el 24 de Diciembre de 1826.

El 23 de Septiembre de 1829, muere en la batalla del Pilar.

Dr. JUAN JOSE PASO

Diputado por Buenos Aires

El 2 de Enero de 1758 nació en Buenos Aires. Fueron sus padres don Domingo de Paso y doña María Manuela Fernández y Escaudón.

En 1779, a la edad de 21 años, graduóse de abogado en la Universidad de Charcas. Dos años después era designado profesor de filosofía en el Real Colegio de San Carlos en esta capital. Este cargo ocupó hasta 1783, fecha en que lo abandona para trasladarse al Perú, en donde es nombrado en 1803 defensor de la Real Audiencia de Chuquisaca.

En 1810 ocupa los siguientes cargos: al producirse la revolución de mayo, auxiliar del fiscal del rey; luego y sucesivamente, miembro de la sociedad de los siete; secretario de la primera junta provisoria; enviado a Montevideo en misión conciliatoria, secretario de la segunda junta gubernativa.

Su vasta actuación pública en los años sucesivos nos obliga a sintetizar concretamente las fechas y los puestos que ha ocupado. Es en 1811, miembro del primer Triunvirato; en 1812 id del segundo Triunvirato, que convocó primero y luego disolvió la célebre asamblea general Constituyente del año 13; en 1814, enviado a Chile en misión diplomática; en 1815, asesor general del gobierno; en 1816, diputado por Buenos Aires al Congreso de Tucumán y secretario del mismo. En él aclamó la independencia de las provincias unidas y firmó la memorable acta del día 9, la que en su carácter de secretario le cupo el alto privilegio de leerla a la sala y refrendarla luego de aprobada. En 1817 fué nombrado miembro de la comisión que proyectó la efímera constitución unitaria de 1819, por cuya sanción votó. Al discutirse en el congreso la forma de gobierno que debía darse al país, Paso votó por la monárquica temperada, adhiriéndose al voto del doctor Serrano que opúsose a la restauración de los incas. El 2 de marzo de 1818 fué electo presidente del Congreso; y el 23 de Octubre de 1819 fué incluído en la terna de senadores por Buenos Aires, juntamente con los doctores Medrano y Laprida, al proyectado congreso nacional del año 20 que no llegó a realizarse. En 1820, ocupó los puestos de asesor del gobernador provisorio don Miguel Irigoyen, miembro de la junta electoral, encargado de designar el gobernador definitivo de la provincia. Miembro de la H. Junta de representantes, cargo que se vió obligado a renunciar, siendo reelecto nuevamente para el mismo el 27 de abril. Miembro consejero del gobierno de Ramos Mejía. En 1822 fué presidente de la Junta de Representantes, mandato que termina el 22 de noviembre. En 1824 es elegido diputado por la provincia de Buenos Aires, al Congreso Nacional; en el desempeño de este cargo formó parte de las comisiones militar y de legislación y en 1827 termina la vida pública del doctor Paso, después de 27 años de constantes servicios a la patria.

Falleció en esta capital el 10 de Septiembre de 1838, a la edad de setenta y seis años.

FR. JUSTO DE SANTA MARIA DE ORO

Diputado por San Juan

De noble cuna, nació en San Juan el 3 de septiembre de 1772, hijo de D. Juan Miguel de Oro y Cossio y de Doña María Elena Albarracín.

Siguiendo sus [illegible] siguió la carrera del sacerdocio, vistiéndose de dominico a los 17 años.

En 1790 profesa y pasa a Chile al convento de la Recoleta; y en 1799, recibía la unción sacerdotal de manos del obispo Blas Sobrino y Minayo, con dispensas de edad.

Al poco sacó, por oposición, en la Universidad de San Felipe (Chile) la cátedra de teología; y en 1804 es nombrado Prior de la comunidad de la Recoleta y luego superior vitalicio.

En 1814, a raíz de los conflictos políticos de Chile, fué deportado a Mendoza. Pasó a San Juan y contribuyó a la formación del ejército expedicionario de San Martín de quien era amigo.

Disuelta en Buenos Aires la famosa Asamblea constituyente del año 13 y convocada las provincias para reunir un Congreso general en Tucumán, J. Fr. es elegido diputado a él por la provincia de San Juan.

En la sesión del 9 de Julio aclama entusiastamente la declaratoria de la independencia de las Provincias Unidas del Sud y firmó el memorable documento que la inmortaliza.

Al discutirse la forma del gobierno que debía regir los destinos del país, con enérgicas adiciones fundó su voto contra la mayoría inclinada por la monarquía incásica, actitud que modificó la opinión dominante en la sala.

A proposición suya fué aclamada Patrona de América y Protectora de la independencia Santa Rosa de Lima.

En 1817 se separa del Congreso y se retira a San Juan. Poco después es elegido provincial del convento de la Recoleta en Chile. En él desempeñó la prefectura de la orden y fué examinador sinodal.

Por segunda vez, y por razones políticas, en 1825, es deportado de Chile; hecho prisionero es enviado a la isla Juan Fernández, de donde, puesto en libertad, se traslada a San Juan.

En 1828 el papa León XII lo preconiza obispo de Tamuaco y en seguida vicario apostólico de Cuyo.

Desempeñaba estas sagradas tareas cuando la muerte vino a sorprenderlo el 19 de octubre de 1836.

Independencia argentina, en Tucumán el 9 de julio de 1816

Dr. ANTONIO SAENZ

Diputado por Buenos Aires

Nació en Buenos Aires el 6 de junio del año de 1780.

Sus primeros estudios los hizo en el real colegio de San Carlos de ésta, de donde pasó a la Universidad de Chuquisaca, recibiéndose en ella de doctor en derecho civil y en sagrados cánones en 1803. Antes de concluir su carrera universitaria fué honrado con el cargo de prosecretario de la Real Academia de practicantes juristas de Chuquisaca, y más tarde recibe del obispo de aquella ciudad todas las órdenes sacerdotales hasta el subdiaconado.

De regreso a Buenos Aires se recibe de diácono y luego de presbítero y es nombado secretario capitular y notario de la iglesia. Al mismo tiempo dicta en el San Carlos, gratuitamente, una cátedra de teología.

En 1806 ingresa a la Real Audiencia Pretorial, nombrándosele en seguida defensor de pobres y en 1807 defensor general de los derechos y acciones de la catedral y defensor del Cabildo.

Triunfante la revolución de Mayo, es designado miembro de la Junta protectora de la libertad de imprenta. Invitada San Luis para asistir a la Asamblea del año 13, Sáenz recibe los correspondientes poderes, pero no puede actuar en ella y solo figura como coredactor del estatuto de la Junta de observaciones.

Buenos Aires lo elige su representante en el Congreso de Tucumán, del que ocupó varias veces la presidencia. Es autor del proyecto presentado por segunda vez en febrero de 1821, sobre [illegible] nos Aires, siendo él nombrado rector de la misma.

Dos veces se dirigió a su pueblo comitente pidiendo su reemplazo y las dos veces tuvo resultados infructuosos.

En la universidad creada en agosto del 21, renunció a sus sueldos como rector y como catedrático de derechos de gentes.

Falleció en Buenos Aires repentinamente a una temprana edad, el 25 de julio de 1825.

Dr. JOSE MARIANO SERRANO

Diputado por Charcas

Nació en Chuquisaca el 8 de septiembre de 1788. Estudió derecho en la Universidad de San Javier de Charcas, recibiéndose de abogado el 11 de marzo de 1811.

Víctima de constantes persecuciones, emigró a Tucumán. Su ciudad natal lo designó su representante en la asamblea general constituyente de Buenos Aires, en 1813; figura en 1815 como uno de los autores de la confección del estatuto provisional para la dirección y administración del Estado, y en el mismo año fué electo [illegible] de [illegible] en octubre de 1847 y falleció ejerciendo la Suprema Corte de Justicia el año 1852, a los 64 años de edad.

Publicó entre otros trabajos literarios una biografía del general I. G. de Gorriti y un poema al general Santa Cruz.

Pro. Dr. PEDRO FRANCISCO DE URIARTE

Diputado por Santiago del Estero

Nació en la capital de Santiago del Estero el año 1759.

Se doctoró en cánones, posiblemente, en la Universidad de Chile, pues no figura su nombre entre los que se graduaron en Córdoba y Charcas.

Desde el 3 de septiembre de 1793, desempeñó el curato de Loreto hasta su fallecimiento.

Incorporóse al Congreso de Tucumán como diputado por Santiago del Estero el 22 de abril de 1816.

En enero de 1818, fué vicepresidente del Congreso.

Falleció en la ciudad de su nacimiento en el año 1839.

Dr. PEDRO IGNACIO DE RIVERA

Diputado por Mizque

Nació este patricio boliviano en la ciudad de Mizque, en junio del año 1753.

El 10 de octubre de 1793 se graduó de doctor en derecho civil en la famosa universidad de Charcas. Pasó luego a Oruro, de cuyo cabildo fué síndico procurador, firmando en tal carácter el acta por la que ese cabildo hacía donación a la ciudad de Buenos Aires, en recuerdo de su inmortal triunfo contra los inglesis en 1807, de una lámina de oro y plata.

El doctor Rivera fué uno de los dirigentes de la revolución de Chuquisaca del año 1809.

En 1813 fué designado diputado por Mizque a la Asamblea General Constituyente reunida en Buenos Aires, desempeñando la presidencia de ese cuerpo legislativo en el período de 1815 y al año siguiente, en 1816, su misma ciudad natal lo eligió su representante en el Congreso de Tucumán, al que se incorporó el 26 de marzo siendo electo vicepresidente del mismo. En la sesión del 9 de julio de 1816, el doctor Rivera sufragó por la independencia argentina y la aclamó con sus colegas firmando el acta. Al discutirse la forma de gobierno que había de regir al país, el doctor Rivera se inclinó por la monarquía temperada en la dinastía de los Incas.

Rivera como Serrano, Malavia, Zudañes, Carrasco y Pacheco de Melo, representantes del Alto Perú, intervinieron en la discusión y sanción de la constitución del año 1819, figurando también en diversas comisiones de la Cámara. En 1817 desempeñó la presidencia del Congreso, además de otras comisiones. En el seno de ese soberano cuerpo figuró hasta su disolución y en Buenos Aires, a los 16 días del mes de febrero de 1833 falleció a la edad de 80 años.

CINZANO
VERMOUTH

guiente sirvió de ministro asesor y secretario del gobernador Aráoz de Tucumán, y en 1821, del gobernador González. Tres años después sirvió en igual calidad, en Salta, al general Alvarez Arenales.

Vuelto a su patria en 1825, fué elegido por Chuquisaca diputado a la Asamblea General del Alto Perú, instalada el 24 de junio de aquel mismo año, cuya presidencia cúpole ocupar por unánime aclamación. Redactó y firmó el primer acto del 6 de agosto de esa memorable corporación, que erigió en nación libre y soberana a los pueblos del Alto Perú.

El 1.º de junio de 1826 el gobierno de Bolivia lo nombró ministro plenipotenciario ante el de Buenos Aires y dos años más tarde ante el del Perú.

En abril del año 25 fué nombrado, por Sucre, ministro de la Suprema Corte de Justicia y al ser éstos reorganizados en 1827, Serrano vuelva a formar parte de los tribunales, siendo en 1830 nombrado presidente de la Suprema Corte.

En 1841 fué encargado provisionalmente de la presidencia de la República.

Buenos Aires recuerda el nombre de este benemérito patricio en el de una de sus avenidas, como justo homenaje a su patriotismo y colaboración en la obra de la emancipación.

FRAY CAYETANO JOSE RODRIGUEZ

Diputado por Buenos Aires

Nació en San Pedro (prov. de Buenos Aires), en el año 1761. Fueron sus padres D. Antonio Rodríguez y doña Rafaela Juerez, porteña.

Educóse en la escuela del Convento de Franciscanos, profesando en 1778. Se trasladó a Córdoba donde se ordenó de sacerdote, dictando en la Universidad de aquella las cátedras de teología y filosofía.

Fué el primer bibliotecario de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

Fué diputado a las Asambleas de 1812 y 1813; dirigió el "Redactor de la Asamblea". En 1815 fué electo diputado al Congreso de Tucumán.

Descolló como poeta y orador sagrado y falleció en Buenos Aires el 21 de enero de 1823.

Dr. MARIANO SANCHEZ DE LORIA

Diputado por Charcas

El 24 de septiembre de 1777, nació en Chuquisaca. Sus padres fueron el Dr. Pedro Sánchez de Loria y doña Micaela Portugal.

Estudió en la Universidad de Chuquisaca, donde se recibió de abogado.

En 1815 fué electo diputado al Congreso de Tucumán.

En 1818 enviudó y profesó de sacerdote. Fué canónigo de la catedral de Charcas.

Murió el 2 de agosto de 1842 a la edad de 64 años, en Tacobamba.

JOSE ANTONIO CABRERA

Diputado por San Juan

Nació en Córdoba el 28 de noviembre de 1768. Sus padres fueron D. Nicolás Cabrera y doña Tomasina de Allende.

Estudió en el colegio Monserrat y en la universidad obtuvo el título de licenciado en derecho.

En 1811 fué alcalde de primer voto; y en enero de 1816 fué electo diputado al Congreso de Tucumán.

Murió en Córdoba a los 52 años de edad el 14 de abril de 1820.

Dr. JOSE ANDRES PACHECO DE MELO

Diputado por Tupiza

Nació el 17 de octubre de 1778 del matrimonio de D. Tomás Miguel Pacheco de Melo y de doña Paulina Díaz de la Torre.

Cursó sus primeros estudios en un colegio elemental de Salta, de donde era oriundo, y luego en el Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Loreto, en Córdoba, en cuya universidad recibió después las borlas del doctorado en derecho canónico; y a fines de 1801 recibió las órdenes sagradas hasta el presbiterado.

En octubre de 1815 la ciudad de Tupiza, capital de Chichas, lo eligió en unión al coronel Juan José Fernández Campero, diputado al Congreso de Tucumán. En el seno de éste y en la sesión del 9 de julio de 1816, aclamó la independencia firmando el documento memorable en nombre del pueblo que representaba; y al discutirse la forma de gobierno que había de regir al país, fundó su voto por la monarquía constitucional. Formó parte de numerosas comisiones y en abril de 1818 presidió el Congreso. Firmó la Constitución de 1819 y permaneció en el Congreso hasta su disolución en el año siguiente, a cuyas resultas fué arrestado con todos los demás colegas del Congreso.

Años más tarde, el gobierno de Córdoba le encomendó mediara entre los gobernadores de Catamarca, Santiago y Tucumán, cuyas provincias estaban en guerra, y después de muchos incidentes consiguió estipular la paz firmando el tratado de Imará el 5 de junio de 1821. En 1823 se trasladó a Mendoza en donde desempeñó la cartera de ministro en el gobierno del general D. Pedro Molina, y al año siguiente ocupó el mismo puesto en el gobierno del general José Albino Gutiérrez, que sucedió a Molina después del tumulto del 29 de abril del mismo año.

Desde estos acontecimientos no se le ve figurar más en la política, y no se conserva memoria donde terminó sus días.

Dr. PEDRO LEON GALLO

Diputado por Santiago del Estero

Hijo de una familia de ilustre abolengo, nació en Santiago del Estero.

Dedicóse a la carrera eclesiástica y descolló como retórico en los primeros años del siglo. Santiago del Estero le eligió diputado al Congreso de Tucumán del año 16, en el que tuvo una encomiable actuación.

En la sesión del 2 de septiembre de 1816, fué electo vicepresidente del Congreso; en la sesión del 9 de julio, aclamó la independencia argentina y cúpole la gloria de signar el acta de la declaratoria. Trasladado el Congreso a Buenos Aires, siguió figurando en él, siendo tres veces electo diputado.

Tomó parte activa al discutirse la constitución dada por el Congreso en 1819, votando su sanción el 2 de abril de ese año.

En la sesión del 3 de septiembre de 1819, fué electo presidente del Congreso. Disuelto éste por el gobierno de Sarratea en 1820, fué preso y recobrada la libertad, regresó a su provincia natal, en donde tocóle actuar como mediador, juntamente con Pacheco de Melo, en el conflicto de Santiago y Tucumán.

En 1851 fué nombrado consejero y ministro del gobernador don Mauro Carranza. Derrocado poco después este gobierno, escapó a Tucumán, pero en su huída fué alcanzado y llevado prisionero. Pacificada luego la provincia obtuvo la libertad y emigró a Tucumán, en donde falleció el 7 de febrero de 1852, en casa de don Agapito Zavalía.

Fueron sus padres don Vicente Díaz Gallo, español, y doña Gabina López de Velazco, natural de Santiago. Su verdadero apellido, según cons-

ta en el testamento paterno, era Díaz Gallo, aunque él firmaba sólo Gallo.

Dr. JOSE DARRAGUEIRA
Diputado por Buenos Aires

Nació en Lima (Perú), en el año 1769; muy joven trasladóse a Buenos Aires, donde curso filosofía y teología en el Colegio de San Carlos, de donde años más tarde, pasó a Chuquisaca en cuya universidad se recibió de abogado, siendo luego nombrado oidor de la Real Audiencia de esa ciudad.

En 1795 regresó a Buenos Aires, ingresando en calidad de abogado en la audiencia de esta ciudad.

Darragueira asistió al Cabildo abierto el 22 de mayo de 1810, y en él reprodujo el voto del coronel Rodríguez.

La junta provisoria de gobierno nombróle conjuez de la audiencia.

En 1815 fué elegido por Buenos Aires diputado al Congreso de Tucumán.

En la sesión del 9 de Julio de 1816, juró la independencia, signando el acta que la declaraba.

Trasladado el Congreso a Buenos Aires, fué electo por un nuevo período, actuó en él hasta que una afección repentina le quitó la vida en la noche del 3 de mayo de 1817, a los 47 años de edad.

Dr. JOSE IGNACIO THAMES

Nació este ilustre signatario del acta de la independencia en la ciudad de Córdoba, el 27 de noviembre del año 1761.

Cursó sus primeros estudios en el Colegio de Monserrat, continuando luego los superiores en la Universidad de Trejo y Sanabria, en Córdoba, donde se doctoró en teología en el año 1784.

Terminada su carrera, pasó a ejercer un curato en Tucumán y luego fué elevado a la categoría de canónigo de Salta, por decreto de 10 de abril de 1813.

Radicado en ésa, en 1815 fué designado presidente de la junta electoral que eligió diputado por Salta a Gorriti, Boedo y Moldes, al Congreso de Tucumán.

A su vez, él, fué electo diputado por Tucumán al mismo Congreso del año 16, al que se incorporó desde su primera sesión.

Formó parte de varias comisiones, entre otras, de la que proyectó el reglamento que debía regir las funciones del Director Supremo del Estado. Signó el acta de la independencia el 9 de Julio, y en la sesión del 1.o de agosto fué electo presidente del Congreso.

Trasladado el Congreso a Buenos Aires, continuó perteneciendo a él, y en abril y octubre de 1818 fué elegido vicepresidente del mismo. A fines de ese año, volvió a ocupar su puesto de canónigo de Salta, y durante el último período gubernativo de don Bernabé Aráoz, ocupó una banca en la legislatura de Tucumán.

En esa ciudad falleció el 8 de febrero de 1832, a los 71 años de edad.

D. EDUARDO PEREZ BULNES
Diputado por Córdoba

Oriundo de Córdoba, nació en el año 1786. Sus padres fueron don Juan Pérez Bulnes y doña María Dolores Pavón, a cuyo lado obtuvo una vasta cultura.

Producidos los primeros movimientos de la revolución de Mayo, incorpórose a él en calidad de oficial de milicias, en las que figura en 1810.

Sus antecedentes le hicieron merecer el honor de ser electo diputado por su provincia natal, al Congreso de Tucumán reunido en marzo de año 1816.

Incorporado a éste, en la sesión del 9 de Julio subscribió el acta de la declaración de la independencia. Figura también entre los diputados que tomaron parte en el famoso debate de las capitulaciones de Buenos Aires y Santa Fe. Obtuvo del Congreso se asignara una mensualidad de 100 pesos, con cargo de reintegro, a los diputados no expensados por sus pueblos comitentes.

Disuelto el Congreso en el año 20, Bulnes regresó a Córdoba, en donde falleció a una avanzada edad.

La metrópoli recuerda su memoria en una de sus calles.

Dr. TEODORO SANCHEZ DE BUSTAMANTE
Diputado por Jujuy

Nació en la ciudad de Jujuy, el 1.o de enero de 1778. Sus padres, de noble linaje, fueron don Manuel Sánchez de Bustamante, natural de Burgos (España), y doña María Tomasa González de Araujo y Ortiz de Zárate.

Hizo sus primeros estudios en un colegio de Salta, los que concluyó en el real colegio de San Carlos de Buenos Aires; pasó luego a estudiar jurisprudencia en la Universidad de Charcas, donde graduóse de doctor en 1798 y en 1804 obtuvo el título de abogado. Apenas obtenido este título fué nombrado en la misma ciudad de Charcas, relator de la Real Audiencia, y más tarde, presidente de la Academia de práctica forense.

Producido el movimiento revolucionario de Chuquisaca el 25 de mayo de 1809, regresó a Jujuy, en donde se encuentra el pronunciamiento de mayo de 1810, ocurrido en ésta. Poco después, por influencia de Moreno, fué nombrado fiscal de la audiencia de Buenos Aires, cargo que desempeñó hasta 1811. En esta fecha regresó nuevamente a Jujuy, por fallecimiento de su señora madre. Vuelto allí, fué nombrado asesor general del cabildo y de los juzgados ordinarios.

Al retirarse Belgrano con los restos del ejército patriota, derrotados en Huaquí, a Tucumán, le nombró su secretario y auditor general de guerra. Acompañó luego al vencedor de Salta hasta Potosí, de donde aquél le destacó para que fundara la escuela Patria, con los dineros que recibiera de Buenos Aires.

Reemplazado Belgrano en el mando del ejército, después de las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, por Rondeau, éste confirmó a Bustamante en su puesto de secretario y auditor de guerra, con quien asistió a la nueva derrota de Sipe-Sipe. Después de este tercer revés de las armas patriotas, asumió el mando supremo San Martín, quien conservó en su puesto a Bustamante.

El cabildo de Jujuy, con fecha 9 de mayo de 1813, repuso a Bustamante en su antiguo puesto de asesor general.

En 1815 Jujuy le elige su representante al congreso, que debía reunirse al siguiente año en Tucumán. En tal carácter subscribió el acta memorable del 9 de julio de 1816. Al finalizar el año 18, Bustamante desempeñaba la presidencia del congreso hasta que por los sucesos de 1820, aquél cuerpo fué disuelto y sus miembros arrestados.

Recobrada la libertad, Bustamante se radicó en Córdoba. Encontrábase allí cuando el gobernador Bustos organizó el tercer congreso nacional: Buenos Aires designó a Bustamante para que la representara, pero aquél rechazó ese cargo y se trasladó a Salta, en donde sirvió de ministro, en el gobierno del general Arenales; y a propuesta de la municipalidad de Jujuy, en 1826, fué nombrado teniente gobernador de ésa.

Pocos años más tarde, y habiéndose retirado ya de la vida pública, falleció en su ciudad natal a una avanzada edad.

ACTA.

EN la benemérita y muy digna ciudad de san Miguel del Tucuman á nueve dias del mes de julio de mil ochocientos diez y seis, terminada la sesion ordinaria, el Congreso de las Provincias-Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande y augusto objeto de la independencia de los pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipacion solemne del poder despotico de los reyes de España; los representantes sin embargo consagraron á tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones é interes que demanda la sancion de la suerte suya, pueblos representados y posteridad. A su termino fueron preguntados, si querian que las Provincias de la Union fuesen una nacion libre é independiente de los reyes de España y su metrópoli? Aclamaron primero, llenos del santo órden de la justicia, y uno á uno reiteraron sucesivamente su unánime y espontaneo decidido voto por la independencia del pais, fixando en su virtud la determinacion siguiente. ——

DECLARACION.

NOS los representantes de las Provincias-Unidas en Sud-América, reunidos en congreso general, invocando al Eterno que preside el universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, á las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos, declaramos solemnemente á la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban á los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, é investirse del alto carácter de una nacion libre é independiente del rey Fernando 7., sus sucesores y metrópoli; quedar en consecuencia de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia é impere el estado de sus actuales circunstancias. Todas, y cada una de ellas, así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta su voluntad bajo del seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama. Comuníquese á quienes corresponda para su publicacion, y en obsequio del respeto que se debe á las naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaracion. Dada en la Sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del congreso y refrendada por nuestros diputados secretarios.

Francisco Narciso de Laprida diputado por San Juan, presidente.	*Mariano Boedo* vice-presidente, diputado por Salta.	*Dr. Antonio Sáenz* diputado por Buenos-Ayres.
Dr. José Darregueyra diputado por Buenos-Ayres.	*Fray Cayetano José Rodriguez* diputado por Buenos-Ayres.	*Dr. Pedro Medrano* diputado por Buenos-Ayres.
Dr. Manuel Antonio Acevedo diputado por Catamarca.	*Dr. Jose Ignacio de Gorriti* diputado por Salta.	*Dr. José Andres Pacheco Melo* diputado por Chichas.
Dr. Teodoro Sanchez de Bustamante diput. por la ciudad y territorio de Jujuy.	*Eduardo Perez Bulnes* diputado por Cordova.	*Tomas Godoy Cruz* diputado por Mendoza.
Dr. Pedro Miguel Aráoz diputado por la capital del Tucuman.	*Dr. Esteban Agustin Gazcon* diputado por Buenos-Ayres.	*Pedro Francisco de Uriarte* diputado por Santiago del Estero.
Pedro Leon Gallo diputado de Santiago del Estero.	*Pedro Ignacio Rivera* diputado de Mizque.	*Dr. Mariano Sanchez de Loria* diputado por Charcas.
Dr. José Severo Malavia diputado por Charcas.	*Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros.* diputado por la Rioja.	*L. Gerónimo Salguero de Cabrera* diputado por Córdova.
Dr. José Colombres diputado por Catamarca.	*Dr. José Ignacio Thames* diputado por Tucuman.	*Fr. Justo de Sta. Maria de Oro* diputado por San Juan.
José Antonio Cabrera diputado por Córdova.	*Dr. Juan Agustin Maza* diputado por Mendoza.	*Tomas Manuel de Anchorena* diputado de Buenos-Ayres.
José Mariano Serrano diputado por Charcas, Secretario.	*Juan Jose Paso* diputado por Buenos-Ayres, Secretario.	

Es copia——*Dr. Serrano*, diputado secretario.

D. JOSE IGNACIO DE GORRITI
Diputado por Salta

En la ciudad de San Salvador, de Jujuy nació en 1770, siendo sus padres D. Ignacio de Gorriti y doña Feliciana de Coeto.

A los 10 años fué enviado al colegio Monserrat, en Córdoba; luego pasó a Chuquisaca, en cuya Universidad se doctoró en las facultades de sagrados cánones y en derecho, el 20 de mayo de 1789, a los 19 años de edad.

En 1802 se casó, y dedicóse por entero a las tareas rurales.

Cuando estalló la revolución de mayo, sacrificó todo, hogar, fortuna, tranquilidad y hasta su propia vida, en favor de la causa americana.

En 1815 fué electo diputado por Salta al Congreso de Tucumán, juntamente con Moldes y Boedo.

Siendo gobernador sustituto de Salta, en circunstancias que Güemes hallábase ausente, se cubrió de gloria en la quebrada de Humahuaca contra el invasor español Marquiegui. Más tarde fué elegido gobernador propietario de Salta.

Su sucesor, el general Alvarado, le nombró jefe de las fuerzas que debían ocupar las provincias de La Rioja y Catamarca. Como resultado de esta campaña, en enero de 1832, tuvo que emigrar a Bolivia, donde pasó una vida llena de privaciones hasta que falleció el 9 de noviembre de 1835.

Dr. PEDRO MIGUEL ARAOZ
Diputado por Tucumán

Nació en Tucumán el 20 de junio de 1759. Cursó sus primeros estudios en un colegio de esa ciudad, pasando luego al real de San Carlos de Buenos Aires, en donde estudió teología, ciencia en que se doctoró en la Universidad de Córdoba en 1728.

De 1785 a 1787 dictó la cátedra de filosofía en el colegio Carolino de esta capital. Después de transcurrido un tiempo, fué nombrado cura rector en la catedral de Tucumán, y en 1810 era vicario foráneo de ésa; en tal carácter firmó el acta del cabildo de Tucumán del 11 de junio de 1810.

Su actuación, en compañía de sus hermanos antes de la batalla de la Ciudadela, que cubrió de gloria las armas argentinas, es encomiásticamente aplaudida por todos los historiadores.

En los primeros meses del año 1813 sirvió de secretario al célebre deán salteño, doctor José Zabala.

Electo diputado al Congreso, en representación del pueblo de su provincia natal, se incorporó en la sesión del 10 de junio de 1816, y en la del 9 de julio firmó el acta de la declaración de la independencia.

En diciembre del 16 desempeñó la presidencia del Congreso y en mayo del año siguiente la vice de ese cuerpo. Por dos veces renunció su banca y le fué aceptada recién en 10 de diciembre de 1818. De regreso a su provincia actuó activamente en la política local, habiendo llegado a tener un papel descollante como miembro de la legislatura durante la época de la república del Tucumán. A él se debió la sanción de la primera ley fundamental de aquel Estado, cuya constitución definitiva fué dictada el 18 de septiembre de 1820.

Terminó sus días en la capital de Tucumán el 18 de junio de 1832.

Dr. PEDRO IGNACIO DE CASTRO BARROS
Diputado por La Rioja

En la aldea de Chuquis, provincia de La Rioja, nació el 31 de Julio de 1777. Fueron sus padres don Pedro Nolazco Castro y doña Francisca Jerónima Barros, ambos de noble estirpe.

Hizo sus estudios primarios en Santiago del Estero; allí permaneció hasta la edad de 14 años. En 1790 pasó a Córdoba, ingresando en el seminario conciliar de nuestra Señora de Loreto, en el que se distinguió en los cursos de latín y filosofía. En 1800 recibió las órdenes de sacerdote de manos del Ilmo. Obispo Moscoso, de Córdoba.

Sus primeras ocupaciones fueron la enseñanza y la predicación, y a principios de 1803, el virrey don Joaquín del Pino nombróle pasante de leyes en la Universidad, puesto en el que permaneció un año y medio; en 1804 hizo renuncia de él. En ese mismo año regresó a La Rioja y fundó un colegio gratuito. A principios del año IX se trasladó a Córdoba y obtuvo allí, por oposición, la cátedra de filosofía en la Universidad Mayor de San Carlos, de la que en enero de 1810 fué nombrado conciliario, juntamente con los doctores Corro y Baigorri.

La actuación de este ilustre prelado y benemérito patriota, es digna de los más altos encomios por los ópimos frutos idimanados con su palabra y sus actos en beneficio de la iglesia y de la patria.

Fué miembro de la asamblea constituyente del año 13; congresal en Tucumán en 1816 y presidente del mismo, signatario del acta de la declaratoria de la independencia y firmante del manifiesto a las naciones; cura rector foráneo de La Rioja; y examinador sinodal de Cuyo y vicario capitular de Córdoba. Sufrió persecusiones y prisión; emigró en 1831 a la República del Uruguay, en 1841 a Chile en donde fué honrado de la manera más distinguida. El clero secular y regular de aquel país le rodeó de las más altas consideraciones; la facultad de teología de la Universidad de San Felipe, le nombró catedrático, y el consejo de estado dióle sus votos en propuesta de la municipalidad de Jujuy, en 1826, fué nombrado teniente gobernador de ésa.

Pocos años más tarde, y habiéndose retirado ya de la vida pública, falleció en su ciudad natal a una avanzada edad.

Dr. MALABIA
Diputado por Charcas

Nació este patricio en la ciudad de Chuquisaca, el 15 de mayo de 1787.

Hizo sus estudios en la "real y pontificia Universidad de San Francisco Javier", en Charcas, recibiendo las borlas del doctorado el 7 de septiembre de 1811.

Tuvo activa participación en el movimiento revolucionario de Chuquisaca el 25 de mayo de 1809. Nombrado el general Martín Rodríguez presidente de Charcas, Malabia figuró como asesor del cabildo y de la intendencia de ésa. Ejercía este cargo cuando fué electo diputado por Charcas al Congreso de Tucumán. A éste se incorporó a principios de 1816 y se halló en la sesión de instalación y en la histórica del 9 de julio; aclamó la independencia y firmó el acta. Cuando se discutió la forma de gobierno que debía regir a las Provincias Unidas, se pronunció por la monárquica incásica.

Durante cuatro períodos formó parte de la mesa directiva del Congreso, llegando a presidirlo en turno, en julio de 1818, y en noviembre del año siguiente. Contribuyó con su voto a la sanción de la Constitución de 1819. Disuelto al año siguiente el Congreso, Malabia, como sus colegas, sufrió la condena de prisión hasta que el gobernador Ramos Mejía decretó su libertad. Se radicó en esta capital y fué electo diputado a la junta de representantes de la provincia y fué secretario de esa corporación hasta 1825.

De regreso a su país fué enviado extraordinario ante el nuestro, y más tarde el del Perú, y por último, en 1828, fué ministro de la Suprema Corte de Justicia de Bolivia, en cuya capital falleció en 1849 a los 62 años de edad.

Dr. D. TOMAS MANUEL DE ANCHORENA
Diputado por Buenos Aires

Hijo de D. Esteban de Anchorena, natural de Navarra, y de doña Ramona López de Arraya, natural de Buenos Aires, nació en esta ciudad el 29 de noviembre de 1783.

Hizo sus primeros estudios en el Real Colegio de San Carlos, de ésta, y muy joven pasó a la célebre Universidad de Charcas, donde se graduó de doctor en leyes el 20 de agosto de 1807, a los 23 años de edad.

Habiendo sido antes corregidor mayor en 1810, fué nombrado regidor del cabildo de Buenos Aires. A raíz de los acontecimientos del año X, y por haberse negado a reconocer la Regencia de España, fué desterrado; más tarde el doctor Juan José Paso obtuvo su absolución. Retirado luego al Alto Perú, sirvió allí de secretario y consejero de Belgrano, a quien ayudó en todo sentido, acompañándolo en las batallas de Tucumán y Salta y en las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma.

Elegido por Buenos Aires diputado al Congreso de Tucumán, se trasladó a ésa en enero de 1816, incorporándose al Congreso el 17 de mayo del mismo año, y en la sesión de 9 de julio firmó el acta de la independencia. Fué entre los congresales el jefe del partido republicano y ardiente defensor de la federación de las provincias. En el debate sobre la forma de gobierno que debía adoptar el país, fundó su voto por la forma republicana.

Durante el gobierno de Lavalle fué preso y conducido a bordo del bergantín "Río Bamba", de donde logró evadirse a Montevideo.

En 1829 ocupó una banca en la legislatura provincial; al año siguiente formó parte de la Cámara de Apelaciones y durante la primera administración de Rozas fué ministro de gobierno y de relaciones exteriores, cargo que renunció en 1832 por razones de salud.

En 1834, su partido le eligió gobernador y capitán general de la provincia, pero él no aceptó ese honor. Desde entonces no se le ve figurar en la vida pública, hasta que el 29 de abril de 1847 terminó sus días en esta ciudad.

Dr. D. MARIANO BOEDO
Diputado por Salta

El doctor D. Mariano Boedo nació en Salta el 25 de julio de 1782; fueron sus padres D. Manuel Antonio Boedo y doña Magdalena Aguirre.

Cursó sus primeros estudios en el Seminario de Loreto, en Córdoba, pasando luego a completar su carrera literaria a la Universidad de Charcas.

En junio de 1804 fué nombrado secretario de la Real Academia de Charcas, y en mayo de 1805 se recibió de abogado.

Encontrábase en Salta cuando tuvo lugar el pronunciamiento de Buenos Aires el 25 de mayo de 1810. Se incorporó con espontánea decisión al movimiento y fué de los notables que concurrieron al cabildo abierto, que se celebró en Salta para tratar tal asunto. Más tarde fué llamado "el numen político de la revolución del norte".

Nombrado el coronel Martín Pueyrredón gobernador de Córdoba, llevólo a Boedo como secretario y llegó poco después a ocupar la gobernación, aunque interinamente, hasta que lo reemplazó D. Diego José de Pueyrredón.

Nombrado canónicamente por la Asamblea Electoral de Salta representó a esta provincia, en unión con los doctores José Ignacio de Gorriti y el coronel Moldes, en el Congreso de Tucumán, en el desempeño de cuyas funciones el 1.o de julio de 1816 fué electo vicepresidente del Congreso y en tal carácter firmó el acta memorable del día 9; y en 1.o de enero de 1817 fué electo presidente del Congreso, de cuyo seno fué separado el 16 de febrero del año siguiente.

Falleció en Buenos Aires en 1818, y por los altos méritos contraídos al servicio de la patria fué proclamado benemérito en alto grado.

Dr. JOSE EUSEBIO COLOMBRES
Diputado por Catamarca

Nació en la ciudad de Tucumán el 6 de diciembre de 1776. Fueron sus padres D. José Colombres y Thames, natural de Asturias, y doña Ignacia Córdoba, natural de Tucumán.

Hizo sus primeros estudios en Tucumán, donde se trasladó a Córdoba para comenzar su carrera eclesiástica. En 1803 se ordenó de sacerdote y poco después se graduó de doctor en sagrados cánones y teología.

Producida la revolución de mayo, el doctor Colombres figuró entre sus más decididos sostenedores.

Llegado el año de 1815, ocupaba el curato de Piedra Blanca en Catamarca. Desempeñando esta misión fué electo representante por dicha provincia al Congreso de Tucumán de 1816.

En 1819 el gobernador Piedrabuena, de Tucumán, le confió la cartera de gobierno; en el desempeño de este ministerio le encontró la revolución del 7 de abril de 1820, en la que tomó activa participación, por cuyo motivo tuvo que emigrar luego a Bolivia.

En 1828 obtuvo por concurso el curato rectoral de Tucumán y más tarde fué designado vicario foráneo. Desempeñaba esta misión en 1853 cuando el gobernador Campos le impuso el destierro. Fué a Salta y fué allí nombrado canónigo magistral y vicario apostólico. El 23 de diciembre de ese año fué canonizado obispo titular de Salta. No tuvo sin embargo la satisfacción de recibirse de su nuevo puesto; la muerte le sorprendió en Tucumán el 11 de febrero de 1859.

D. LUIS GERONIMO SALGUERO DE CABRERA
Diputado por Córdoba

Nació en Córdoba el año 1780. Fueron sus padres D. José Manuel Salguero y doña Josefa de Meinos y Ledesma.

Ingresó al colegio de Monserrat, en Córdoba, el 1.o de mayo de 1789. Cursó derecho civil en la Universidad Mayor de San Carlos y graduóse bachiller en dicha materia en 1796.

Partidario del movimiento revolucionario del año diez, figuró activamente en la política de su provincia, siendo en 1812 nombrado procurador de la ciudad y en 1815 fué ministro de hacienda de Córdoba, cargo en que se granjeó grandes simpatías.

Juntamente con Bulnes, Cabrera y Funes, fué electo diputado al Congreso de Tucumán, que debía reunirse al año siguiente, al que se incorporó desde su primera sesión preparatoria, desempeñando la presidencia del mismo en junio de 1916. En la sesión del 9 de julio aclamó la independencia y suscribió la inmortal acta de ese día. A la terminación de su mandato en noviembrt de 1817, fué reelecto por los electores de su pueblo natal, y en junio del año siguiente desempeñó la vicepresidencia de la cámara y en octubre del mismo año, la presidencia. Cesó en su mandato a fines del 18, teniendo como diputado escasa figuración.

En 1826, durante la administración del general D. Juan Bautista Bustos, fué nombrado fiscal del Tribunal Superior en pelaciones y posteriormente fué nombrado juez de 1.a instancia en lo civil, de cuyo cargo hizo renuncia en 1838.

Radicado en Chuquisaca, terminó allí sus días el 21 de mayo de 1840 a una avanzada edad.

Dr. MANUEL ANTONIO DE ACEVEDO
Diputado por Catamarca

En la ciudad de Lerma, en el valle de Salta, provincia de Tucumán, nació en 1770; fueron sus padres D. José Manuel de Acevedo y doña María Juana Torino.

Las primeras letras aprendiólas en la ciudad de su nacimiento; de allí pasó a Córdoba, en cuya Universidad graduóse de doctor en derecho en 1793. Sintiendo gran vocación por la carrera sacerdotal, se ordenó algún tiempo después.

En 1799 fundó en Salta una cátedra de filosofía que la desempeñó gratuitamente hasta que la revolución le cerró las puertas. Cooperó así eficazmente al adelanto de la enseñanza pública en Salta. Pero poco después de estallada la revolución hízose cargo del curato de Belén, apartada región de Catamarca.

Electo por esta provincia diputado al Congreso de Tucumán, se halló en la apertura de éste y pronunció un patriótico y frenético discurso.

En la sesión del 9 de julio unióse a sus colegas y aclamó la independencia y firmó el acta en nombre de la provincia que representaba.

Al discutirse la forma de gobierno que debería adoptar el país, se pronunció por la monárquica temperada en la dinastía de los Incas.

El 1.o de enero de 1817 fué elegido vicepresidente del Congreso, siendo reelecto para el mismo puesto el 4 de junio de dicho año; y en septiembre del mismo año fué electo presidente de esa corporación, en la que permaneció hasta su disolución del 11 de febrero de 1820.

De regreso a Catamarca, formó parte como secretario de la asamblea constituyente que dictó la primera constitución de aquella provincia el año 1823; y más tarde, Catamarca nuevamente lo designó su representante al Congreso general de 1825, instalado en esta capital.

Desempeñaba estas funciones cuando le sorprendió la muerte casi repentinamente, el 9 de octubre de 1825.

D. JOSE IGNACIO DE GORRITI
Diputado por Salta

En la ciudad de San Salvador, de Jujuy nació en 1770, siendo sus padres D. Ignacio de Gorriti y doña Feliciana de Coeto.

A los 10 años fué enviado al colegio Monserrat, en Córdoba; luego pasó a Chuquisaca, en cuya Universidad se doctoró en las facultades de sagrados cánones y en derecho, el 20 de mayo de 1789, a los 19 años de edad.

En 1802 se casó, y dedicóse por entero a las tareas rurales.

Cuando estalló la revolución de mayo, sacrificó todo, hogar, fortuna, tranquilidad y hasta su propia vida, en favor de la causa americana.

En 1815 fué electo diputado por Salta al Congreso de Tucumán, juntamente con Moldes y Boedo.

Siendo gobernador sustituto de Salta, en circunstancias que Güemes hallábase ausente, se cubrió de gloria en la quebrada de Humahuaca contra el invasor español Marquiegui. Más tarde fué elegido gobernador propietario de Salta.

Su sucesor, el general Alvarado, le nombró jefe de las fuerzas que debían ocupar las provincias de La Rioja y Catamarca. Como resultado de esta campaña, en enero de 1832, tuvo que emigrar a Bolivia, donde pasó una vida llena de privaciones hasta que falleció el 9 de noviembre de 1835.

Dr. PEDRO MIGUEL ARAOZ
Diputado por Tucumán

Nació en Tucumán el 20 de junio de 1759. Cursó sus primeros estudios en un colegio de esa ciudad, pasando luego al real de San Carlos de Buenos Aires, en donde estudió teología, ciencia en que se doctoró en la Universidad de Córdoba en 1728.

De 1785 a 1787 dictó la cátedra de filosofía en el colegio Carolino de esta capital. Después de transcurrido un tiempo, fué nombrado cura rector en la catedral de Tucumán, y en 1810 era vicario foráneo de ésa; en tal carácter firmó el acta del cabildo de Tucumán del 11 de junio de 1810.

Su actuación, en compañía de sus hermanos antes de la batalla de la Ciudadela, que cubrió de gloria las armas argentinas, es encomiásticamente aplaudida por todos los historiadores.

En los primeros meses del año 1813 sirvió de secretario al célebre deán salteño, doctor José Zabala.

Electo diputado al Congreso, en representación del pueblo de su provincia natal, se incorporó en la sesión del 10 de junio de 1816, y en la del 9 de julio firmó el acta de la declaración de la independencia.

En diciembre del 16 desempeñó la presidencia del Congreso y en mayo del año siguiente la vice de ese cuerpo. Por dos veces renunció su banca y le fué aceptada recién en 10 de diciembre de 1818. De regreso a su provincia actuó activamente en la política local, habiendo llegado a tener un papel descollante como miembro de la legislatura durante la época de la república del Tucumán. A él se debió la sanción de la primera ley fundamental de aquel Estado, cuya constitución definitiva fué dictada el 18 de septiembre de 1820.

Terminó sus días en la capital de Tucumán el 18 de junio de 1832.

Dr. PEDRO IGNACIO DE CASTRO BARROS
Diputado por La Rioja

En la aldea de Chuquis, provincia de La Rioja, nació el 31 de Julio de 1777. Fueron sus padres don Pedro Nolazco Castro y doña Francisca Jerónima Barros, ambos de noble estirpe.

Hizo sus estudios primarios en Santiago del Estero; allí permaneció hasta la edad de 14 años. En 1790 pasó a Córdoba, ingresando en el seminario conciliar de nuestra Señora de Loreto, en el que se distinguió en los cursos de latín y filosofía. En 1800 recibió las órdenes de sacerdote de manos del Ilmo. Obispo Moscoso, de Córdoba.

Sus primeras ocupaciones fueron la enseñanza y la predicación, y a principios de 1803, el virrey don Joaquín del Pino nombróle pasante de leyes en la Universidad, puesto en el que permaneció un año y medio; en 1804 hizo renuncia de él. En ese mismo año regresó a La Rioja y fundó un colegio gratuito. A principios del año IX se trasladó a Córdoba y obtuvo allí, por oposición, la cátedra de filosofía en la Universidad Mayor de San Carlos, de la que en enero de 1810 fué nombrado conciliario, juntamente con los doctores Corro y Baigorri.

La actuación de este ilustre prelado y benemérito patriota, es digna de los más altos encomios por los ópimos frutos idimanados con su palabra y sus actos en beneficio de la iglesia y de la patria.

Fué miembro de la asamblea constituyente del año 13; congresal en Tucumán en 1816 y presidente del mismo, signatario del acta de la declaratoria de la independencia y firmante del manifiesto a las naciones; cura rector foráneo de La Rioja; y examinador sinodal de Cuyo y vicario capitular de Córdoba. Sufrió persecusiones y prisión; emigró en 1831 a la República del Uruguay, en 1841 a Chile en donde fué honrado de la manera más distinguida. El clero secular y regular de aquel país le rodeó de las más altas consideraciones; la facultad de teología de la Universidad de San Felipe, le nombró catedrático, y el consejo de estado dióle sus votos en las ternas del arzobispado de Santiago. Y fué en ese heroico y hospitalario suelo donde terminó sus días el 17 de Abril de 1549.

Chile le tributó los más altos homenajes de su dolor, de su respeto y de su admiración.

Buenos Aires perpetúa su memoria en el nombre de una de sus calles.

Dr. TOMAS GODOY CRUZ
Diputado por Mendoza

Nació en Mendoza y se educó en Chile. En la Universidad de San Felipe, cursó filosofía y teología, graduándose en el doctorado de sagrados cánones y leyes civiles en 1813.

Vuelto a Mendoza en 1815, es nombrado síndico procurador del Cabildo. En el desempeño de estas funciones es elegido diputado al Congreso de Tucumán del año 16, del que en varias ocasiones fué su presidente. Como representante de Mendoza firmó el acta de la independencia proclamada el 9 de Julio de 1816. Intervino y propició el acercamiento de San Martín y Pueyrredón para la conferencia de Córdoba.

Al discutirse en el Congreso la forma de gobierno que debía darse al país, votó por la monarquía incásica.

Creada la autonomía de Mendoza, es elegido gobernador con aplausos de San Martín. Fué entusiasta partidario del sistema de gobierno unitario.

En 1825 y 27, fué diputado a la Legislatura de Mendoza, y luego su presidente. Después de la batalla de Oncativo, al asumir el mando Videla Castro, es nombrado ministro de gobierno.

En 1831, emigró a Chile en donde ejerció el magisterio hasta 1829. Radicado en Santiago, escribió varias obras instructivas.

Vuelto de nuevo a Mendoza, después de muchos años de peregrinación en el extranjero, muere el 15 de Mayo de 1852.

Dr. JUAN AGUSTIN MAZA
Diputado por Mendoza

En la ciudad de Mendoza, capital de Cuyo, nació el 4 de mayo de 1784, siendo sus padres D. Isidro Sáinz de la Maza y doña Petronila Sotomayor.

Con lucimiento cursó sus estudios de leyes en la Universidad de San Felipe, en Santiago de Chile. Graduóse de bachiller el 17 de enero de 1807; y de licenciado y doctor, del 20 al 24 del mismo mes y año, recibiendo en la real audiencia de esa capital, el título de abogado el 21 de marzo de 1810.

A fines de 1815 Mendoza lo elige su representante al Congreso Constituyente de Tucumán, y en tal carácter firmó el acta de la solemne sesión del 9 de julio de 1816. Tomó activa participación en las grandes deliberaciones del Congreso hasta el 5 de abril de 1818, fecha en que se separó de aquél, cuya presidencia ocupó en noviembre de 1817. Apoyó la forma republicana, al discutirse el gobierno que habría de regir al país.

Vuelto a Mendoza, fué nombrado en 1821, profesor de jurisprudencia en el colegio de la Santísima Trinidad.

El 29 de abril de 1824 encabezó la junta popular que pidió al cabildo de Mendoza la separación del gobernador Molina, y la creación de un triunvirato. Aceptado el pedido, Maza resultó uno de los triunviros electos por el pueblo.

Dr. PEDRO MEDRANO
Diputado por Buenos Aires

En San Fernando (Buenos Aires), nació el 26 de abril de 1760. Descendía de una rica familia patricia. Su padre fué D. Pedro Medrano y Plan, natural de La Rioja, y su madre, doña Victoria Cabrera, hija de Buenos Aires.

Su educación elemental la recibió en un colegio de ésta; pasó luego a Córdoba a seguir estudios superiores en el celebérrimo colegio de Montserrat. Concluídos éstos trasladóse a Chuquisaca, en cuya Universidad se graduó de abogado, a cuyo final regresó a Buenos Aires. Radicado en ésta ejerció ventajosamente la abogacía.

En tiempos de la revolución formó parte del segundo Triunvirato. Luego fué designado auditor de guerra. Fué también miembro de la junta de Montepío, de Justicia y Hacienda, y juez de Alzadas y de bienes de difuntos.

En unión de Sáenz, Gazcón, Anchorena y Serrano, redactó el estatuto provisional del gobierno, promulgado el 5 de mayo de 1815. Distinguióse siempre por sus arraigadas ideas federalistas.

En 1815 fué elegido por la junta electoral de Buenos Aires, diputado al congreso de Tucumán de 1816, y cúpole la honra de ser designado, por unanimidad, presidente de la primera sesión preparatoria del día 24 de marzo, ocupó la presidencia hasta el 2 de mayo, y fué él quien comunicó al gobierno de Buenos Aires la constitución de esa asamblea, que en su sesión del 9 de julio declaró la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, que él aclamó firmando el acta inmortal.

Fué contrario a las ideas dominantes sobre la forma monárquica que se insinuaba dar al futuro gobierno nacional.

En la sesión del 13 de diciembre de 1816 mocionó pidiendo se confiscara la mitad de los bienes de los españoles radicados en el país para subvenir a las necesidades apremiantes del ejército que hallábase exhausto. Figura luego como uno de los autores de la redacción del famoso documento llamado: "El manifiesto a las naciones".

En 1819 la junta electoral de Buenos Aires nombró senadores nacionales a los doctores Medrano, Laprida y Paso, cargo que no llegaron a ocupar. En la revolución del 6 de marzo del año 20, contra el gobernador Sarratea, figuró en primera línea. Nombrado luego diputado al congreso que debía reunirse al año siguiente en Córdoba, lo renunció.

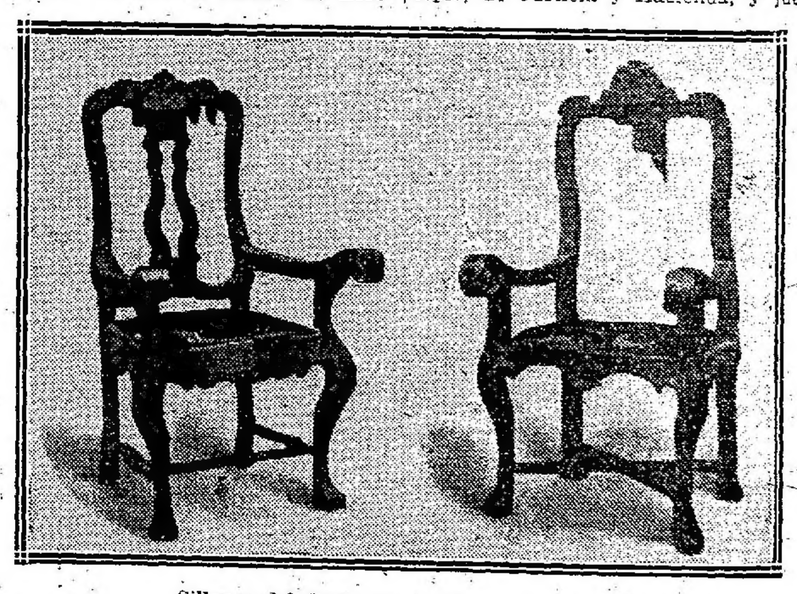

Sillones del Congreso de Tucumán (1816)

Un paso más hacia el confort dentro de la economía

Esta casa, siguiendo siempre de cerca la evolución del progreso en bien de las necesidades del público, ha resuelto transformar su tren rodante, cambiando las berlinas de duelo por espaciosos y confortables AUTO BERLINAS.

Con la indiscutible ventaja del AUTO se habrá resuelto el gran inconveniente de las distancias.

Esta innovación de remarcables beneficios NO ALTERA NUESTROS PRECIOS, estando por lo tanto al alcance de todos los bolsillos.

Mirás Hnos. y Cía.

Teléfonos
U.T. 815 - 879 Av.
C.T. 3412 Central

ES EVIDENTE que si Vd. quiere ser bien servido debe dirigirse a la casa que pueda ofrecerle mayores garantías.

CONSIDERE que por su naturaleza, nuestros servicios deben caracterizarlos la seriedad y la corrección.

EN CASA de recursos encontrará usted siempre ventajas.

CUALQUIER distancia la acortará el teléfono y el automóvil SIN QUE LE CUESTE MAS CARO.

Carruajes y automóviles en abono mensual
--Servicio fúnebre.

Mirás Hnos. & Cía.
Balcarce 212

EN EL SENADO ENTRERRIANO

Mañas del antiguo régimen

Una comedia vergonzosa

El pueblo entrerriano está asistiendo en estos días a uno de los sucesos más vergonzosos que registran sus anales legislativos.

Podrían parangonarse los actuales acontecimientos con aquellos que produjera el mismo régimen oprobioso del nepotismo de tan infausta memoria, allá por el año 1895, cuando los coaligados de hoy en plena descomposición política y en trance de desalojarse los unos a los otros por causas subalternas de predominio y lucro, valiéndose de mayorías accidentales como la del presente, ambas ramas del mismo tronco caduco procedieron a expulsar miembros de sus cámaras para enjuiciar al vice gobernador Gigena, los que respondían al gobernador Maciá, mientras los que estaban influenciados por el doctor Hernández también promovían otro juicio contra aquél, acusándolo de ladrón público.

Son estos mismos elementos, que la opinión pública entrerriana ha desalojado de sus posiciones con el veredicto comicial, que tratan de mistificar ahora a la República, porque en la provincia han sufrido ya las consecuencias del repudio popular, con manifiestos y protestas ante el senado nacional, donde se adulteran los hechos y las palabras en forma que acusan una falta absoluta de integridad moral.

Se sostiene en el último documento elevado a la alta cámara, que los diplomas de los electos por Federación y La Paz están viciados.

Pero analicemos los motivos. En el primer caso, se argumenta que existen actas de la elección con dos firmas, lo que equivaldría a un doble control, olvidando el firmante del despacho de la mayoría de la comisión doctor López, que su ingreso al cuerpo de que forma parte lo hizo en idénticas condiciones, y si el partido radical usara de los mismos procedimientos que se desean aplicar, rechazaría los dos diputados que le corresponden a los demócratas por el distrito Paraná-Campaña donde se presentan iguales circunstancias.

En La Paz el radicalismo solicitó del gerente del saladero Santa Elena que dejara en plena libertad a las peonadas para que emitieran libremente su voto, y la administración de esa empresa particular en documentos que constan, hizo esa advertencia a los empleados de su dependencia, dando como fruto de esa medida el triunfo para los radicales. Dicha actitud que honra a la dirección de aquel establecimiento, se explota por los sostenedores del viejo régimen, como que ha sido un acto de presión en connivencia con el gobierno. ¿Y puede aunque así fuera, acusarse al P. E. o alcanzarle alguna responsabilidad, porque particulares hayan influenciado en el ánimo de personas a su servicio, para que sufraguen por tal o cual candidato?

Enunciar esa teoría, es resolverla, y no es posible contestarla en serio.

En cuanto al diploma del senador electo por Uruguay, se viene sosteniendo la peregrina tesis de que habiendo aceptado el candidato un puesto nacional que desempeñó durante tres años, ha perdido la residencia constitucional. Sin embargo debemos recordar que el propio señor Etcheverry, fué ungido miembro del Concejo Deliberante, para cuyo cargo, es obvio decirlo, se necesitaba acreditar la vecindad correspondiente.

Los senadores radicales han propuesto en la sesión del jueves que se designe una comisión que practique una investigación sobre la manera que se han desarrollado los comicios del 4 de Junio, pero los miembros demócratas del Senado que podrían aprovechar la oportunidad que se les ofrece para poner en evidencia los vicios e fraudes inherentes, rechazan ese procedimiento renunciando a constituir dicha comisión.

La maniobra es muy clara: entonces hay un propósito único de torpe obstruccionismo al gobierno, y evitar que se proceda a la elección de dos senadores nacionales.

Suponemos bien inspirado al gobernador Laurencena como para resolver el asunto sin contemplaciones. Tome una actitud firme en consecuencia, que el país lo aplaudirá y lo acompañará.

Exposición Nacional de Artes Gráficas

SU INAUGURACIÓN OFICIAL

Notable exponente de los progresos alcanzados

Adherentes y expositores

Se ha hablado tanto de los progresos alcanzados en el país por las industrias gráficas, que el tópico estaba resultado ya monótono.

Descontada la preeminencia de la Argentina en relación a la América del Sud, se había llegado a sostener la afirmación de que los trabajos de artes gráficas entre nosotros acusaban una perfección que los ponía en parangón con los que se realizan en Europa; vale decir, en Alemania, Inglaterra, Francia e Italia, que son los países donde en tal sentido se alcanzaron más notables adelantos.

Estas afirmaciones parecieron siempre algo aventuradas, sin duda porque nunca se derivaron de una demostración práctica que fuera como la concreción de tales progresos. Convenía se que si ciertamente existían empresas de cuyos talleres salían trabajos perfectos, esta superioridad tenía un carácter particular, mas nunca general, y por ello a pesar de las publicaciones ilustradas que aquí se editan, que son un exponente admirable de la gran evolución de las artes gráficas alcanzada en la Argentina, no se había convenido de una manera definitiva en que realmente poco tenemos que envidiar a las naciones que se significan por sus adelantos.

Era necesaria una demostración que evidenciara que el progreso de las artes gráficas tiene en la Argentina carácter general y no particular, y esta demostración se ha dado de manera elocuente con la exposición nacional de artes gráficas que organizada bajo los auspicios del Instituto Argentino de Artes Gráficas se inauguró esta mañana en la calle Florida 537.

Hemos visitado sus instalaciones y realmente ellas acusan de manera palmaria e incontrovertible que el progreso gráfico en el país tiene un carácter general notable.

Los admirables trabajos que admiramos en revistas y libros no son obra de esta o aquella empresa y sí el resultado de una evolución rápida y prodigiosa efectuada en la Argentina gracias a los impulsos de su gran vitalidad industrial y económica.

En todas las instalaciones se advierte la característica de este progreso.

Cierto es que se notan fallas en lo que se refiere a la producción de los elementos primarios para la industria, pero en lo que atañe a la mano de obra y procedimientos de realización, como ya dijimos, los progresos son notables.

Acto de apertura—

Desde las 9 y 30 de la mañana numerosas personas que habían sido invitadas concurrieron a la exposición llenando la vasta sala en que está instalada, y a las 10 y 30 con la asistencia del ingeniero Aguirre que representaba al intendente municipal, del presidente y vicepresidente del Instituto Argentino de Artes Gráficas, señor Giraldone e ingeniero señor Baldan y de la comisión ejecutiva que preside el señor Crescencio M. Genovese, se dió por inaugurada la exposición.

El señor Giraldone en breves palabras abrió el acto y seguidamente el señor Genovese leyó un conceptuoso discurso reseñando la evolución de las artes gráficas en el país que en la fecha memorable del centenario de nuestra independencia alcanza una culminación considerable con el certamen que se realiza.

Después el señor Giraldone pronunció otra vez breve palabras celebrando el éxito obtenido, y seguidamente se firmó la acta levantada, primero por las autoridades, y luego por el público.

Las instalaciones—

Puede decirse que las casas expositoras han competido por presentar sus trabajos en la forma más vistosa. Llaman la atención por el gusto con que han ubicado sus muestras, las instalaciones de la Compañía General de Fósforos de Ricardo Radaelli, y Wejer y Preusche, Enrique L. Frijeris, Instituto de Artes Gráficas y las del Chubut y el Chaco.

El obrero Pablo Bosch, presenta muestras de tinta de su fabricación, labor realmente meritoria, pues que es el primer ensayo que se hace en el país.

Labor individual—

La comisión organizadora de este certamen, ha tenido la buena idea de librar del abono de cuota a los obreros que se dispusieran a concurrir con trabajos propios a la exposición. Así, al lado de las instalaciones de los grandes establecimientos, se ven los trabajos individuales de obreros que pertenecen a ellos, algunos de los cuales son realmente admirables.

Muchas cosas más podrían decirse de la exposición nacional de artes gráficas que acaba de inaugurarse, pero, valgan por ellas estas palabras: el certamen organizado por el Instituto de Artes Gráficas, es fiel exponente de los progresos alcanzados en el país en esa industria.

Los indios tobas

Situación anormal en la frontera argentino-boliviana

Nuestro corresponsal en Salta nos informa sobre las batidas que las fuerzas del ejército están efectuando en la frontera con Bolivia, donde los indios tobas han hecho últimamente algunas incursiones. La situación en aquellas regiones es bastante anormal, por las causas que expresa el telegrama adjunto y motivarán de nuestro gobierno medidas más radicales que las tomadas hasta ahora. Dice el telegrama mencionado:

SALTA, julio 8. — Una expedición del 5.o de caballería dió varias batidas a los indios tobas en las vecindades de Pecado Negro, regresando a El Chorro. Los indios pasaron el río Pilcomayo, donde son amparados por destacamentos de soldados bolivianos y hasta dícese que son ellos quienes fomentan los malones salvajes. Los jefes de fortines bolivianos niéganse a cooperar de acuerdo con las tropas argentinas, de manera que jamás se terminará con expediciones y será menester establecer una línea de fortines en la margen derecha del Pilcomayo.

Mañana continuaré marcha a El Chorro, desde donde enviaré mayores datos.

Nuestro primer combate naval

Juan Bautista Azopardo

La celebración de la gran revista naval de hoy, nos trae a la memoria por una asociación de ideas en que impera el sentimiento de la gratitud, el nombre de Juan Bautista Azopardo, jefe heroico de la primer escuadrilla argentina. De su valor y amor a la patria, hablan los historiadores diciendo que prefirió el martirio y el cautiverio antes que cejar en la imperiosa defensa de nuestra libertad e independencia.

Azopardo no tomó parte en las sesiones del Congreso de Tucumán, no le cupo esa gloria, pero en cambio fué el primer héroe de nuestra armada naval. Su vida en la época precolonial se destaca con caracteres admirables en los que se refleja su altivez, su noble valentía, y su gran amor por la causa de la libertad argentina.

Cuando las invasiones inglesas de 1806 y 1807, él tomó un puesto en las vanguardias que defendieron la ciudad, comandando las modestas fuerzas de artillería, cuya acción fué tan gloriosa.

En las cruentas jornadas de pelea, su valor y arrojo no decayeron ni un instante, logrando hacer retroceder al enemigo en la esquina que hoy forman las calles Cangallo y Reconquista, frente a la iglesia de la Merced.

Estas acciones de guerra fueron para el pueblo que tan bizárramente se comportara en ellas una experiencia reveladora! Los habitantes de Buenos Aires se sintieron fuertes y dueños de sí mismos, y entonces la idea de la liberación del dominio peninsular germinó en los cerebros más preclaros de aquel momento histórico.

Iniciado el movimiento revolucionario, Juan Bautista Azopardo se alistó en sus filas, dispuesto a dar la vida en holocausto a la magna empresa que se iniciaba.

Los hombres de la Junta pensaron en armar una flotilla, cuya misión sería proteger las operaciones terrestres, y al efecto se pusieron en disposición de guerra tres pequeñas embarcaciones que fueron mal armadas y dotadas de una tripulación lamentable pues que estaba formada por gente mercenaria y no hecha al uso de las armas.

Hacía falta un jefe para esta modestísima flota, la primer escuadrilla argentina y se pensó en Azopardo, cuya actuación en el combate naval de Trafalgar lo acreditaba como hombre preparado y capaz.

Las galeras hispanas aparecían en el horizonte como un presagio terrible, y el combate era eminente. De un momento a otro el primer combate de la flota argentina iba a ser entablado. La expectativa pública era por lo tanto angustiosa y dolorosa.

Llegó por fin el momento de la batalla, y se pudo ver como nuestras débiles embarcaciones resistían el empuje del enemigo. En este hecho Azopardo se multiplicó desarrollando una energía extraordinaria. Solo, en medio de unos cuantos hombres valerosos, pero inexpertos, su voz tronaba dando órdenes, y todo su ser se extremecía como si él fuese el nervio de aquella cruenta batalla. Cuando el enemigo, después de un largo rato en que la fusilería y el cañón atronaban el espacio, procedió al sangriento abordaje que por su violencia hizo famoso el combate naval de San Nicolás de los Arroyos, Azopardo combatió con tan desesperada energía que sus hombres sugestionados por el ejemplo de su denodada bravura, reaccionaron valientemente, conteniendo sobre las bordas el empuje de los iberos. El heroismo desplegado en aquel terrible momento no es para describirlo. Sería necesario remontar la imaginación a las proezas homéricas para encontrar las palabras cabales que pintasen esa valerosa acción de nuestro primer marino.

Tras larga lucha, los tripulantes de la flotilla argentina fueron cargando uno tras otro y cuando ya agotados todos los esfuerzos, iba el heroico comandante a prender fuego en la Santa Bárbara, a fin de que su nave se hundiera antes que caer vencida, los españoles lo alcanzaron y lo hicieron prisionero.

Juan Bautista Azopardo fué, pues, nuestro primer héroe naval, y si su recuerdo inspira siempre a nuestros marinos, podrá decirse que el destino deparará grandes glorias a nuestra armada.

EL VAPOR LISBOA

Ha arribado ayer sin novedades a bordo, al puerto francés de Pauillac, el vapor nacional "Lisboa", que salió el mes pasado de nuestro puerto para Francia con cargamento general.

BIBLIOGRAFÍA

Album de La Nación Argentina

Publicado por la empresa "La Editorial Argentina" ha aparecido un álbum biográfico que contiene copiosa información sobre el progreso argentino en sus diversas manifestaciones, y una amplia información sobre los sucesos que se festejan en el actual centenario.

Bien impreso y mejor encuadernado es un buen álbum que ha de tener mucha solicitación.

CENTROS RECREATIVOS

DIVERSAS INFORMACIONES

Juventud del Día. — Mañana domingo a las 10 p. m., efectuará esta sociedad un concierto y baile familiar en el salón Unione Operai Italiani, calle Sarmiento núm. 137, en conmemoración del centenario de la independencia argentina y en confraternidad con el centro La Tosca.

Una selecta y numerosa orquesta amenizará la fiesta, la cual a juzgar por los preparativos promete estar muy concurrida.

Arte y Cultura. — Este centro recreativo realizará el sábado 29 del corriente, a las 8.30 p. m., una gran velada inaugural y un gran baile familiar, en los salones del Orfeón Español, calle Piedras 534.

En su oportunidad publicaremos el interesante programa preparado por la comisión de fiestas.

Adelante los que quedan. — La comisión directiva de este centro recreativo, organiza un gran baile de gala a toda orquesta, en honor a la fórmula radical doctores Hipólito Irigoyen y Pelagio B. Luna, que se efectuará el 15 del actual, a las 9.30 p. m., en el elegante salón de la sociedad cosmopolita de socorros mutuos de Olivos.

Centro Asturiano. — El domingo 16 del corriente, a las 2 de la tarde, este centro se reunirá en asamblea general, en el local Méjico 671. Orden del día: Libre discusión.

CONFITERIA "LOS DOS CHINOS"

GONTARETTI HNOS.

CHACABUCO esq. ALSINA

CASA FUNDADA EN 1864

GRAN HOTEL "COLON"
CHACABUCO 221

HOTEL "REGINA"
MAR DEL PLATA

Unión. TELEF. 621. Avenida
Coop. TELEF. 3649, Central

Este antiguo y acreditado establecimiento cuenta con lo más moderno en Servicio de Cristalería, Vajilla, Mantelería, Porcelanas, Centros de mesas, para efectuar el más modesto y el más exigente Servicio para Lunchs, Casamientos, Soirées, Recepciones, etc.

Las Masas, Bombones, Caramelos, Morrones, Turrones, Chocolates, etc. nacionales y extranjeros son elaborados y seleccionados de los productos más escogidos.

GRAN NOVEDAD EN BOMBONERAS RECIEN RECIBIDOS DE EUROPA

ESPECIALIDAD EN PAN DULCE A LA GENOVESA Y MILANESA

El Regimiento de Granaderos a caballo

UN CUERPO HISTÓRICO

El regimiento de granaderos a caballo compendia en su historia todas las tradiciones más gloriosas del ejército de los Andes, al amparo de cuyas armas pujantes e invencibles nació al mundo nuestra patria.

Intimamente ligado a la vida y a los afectos del genio militar a quien más debe la independencia de Sud América lo siguió en su camino desde el Atlántico hasta el Pacífico realizando siempre con su sable invencible las concepciones del gran capitán. Y cuando éste al retirarse del Perú, culminando su obra, quedó dejar huérfano al ejército de los Andes, todavía siguió el regimiento bregando en los campos de batalla en que se concluía la realización de la idea que animara la vida de su primer coronel hasta dejarla realizada en los campos de Ayacucho.

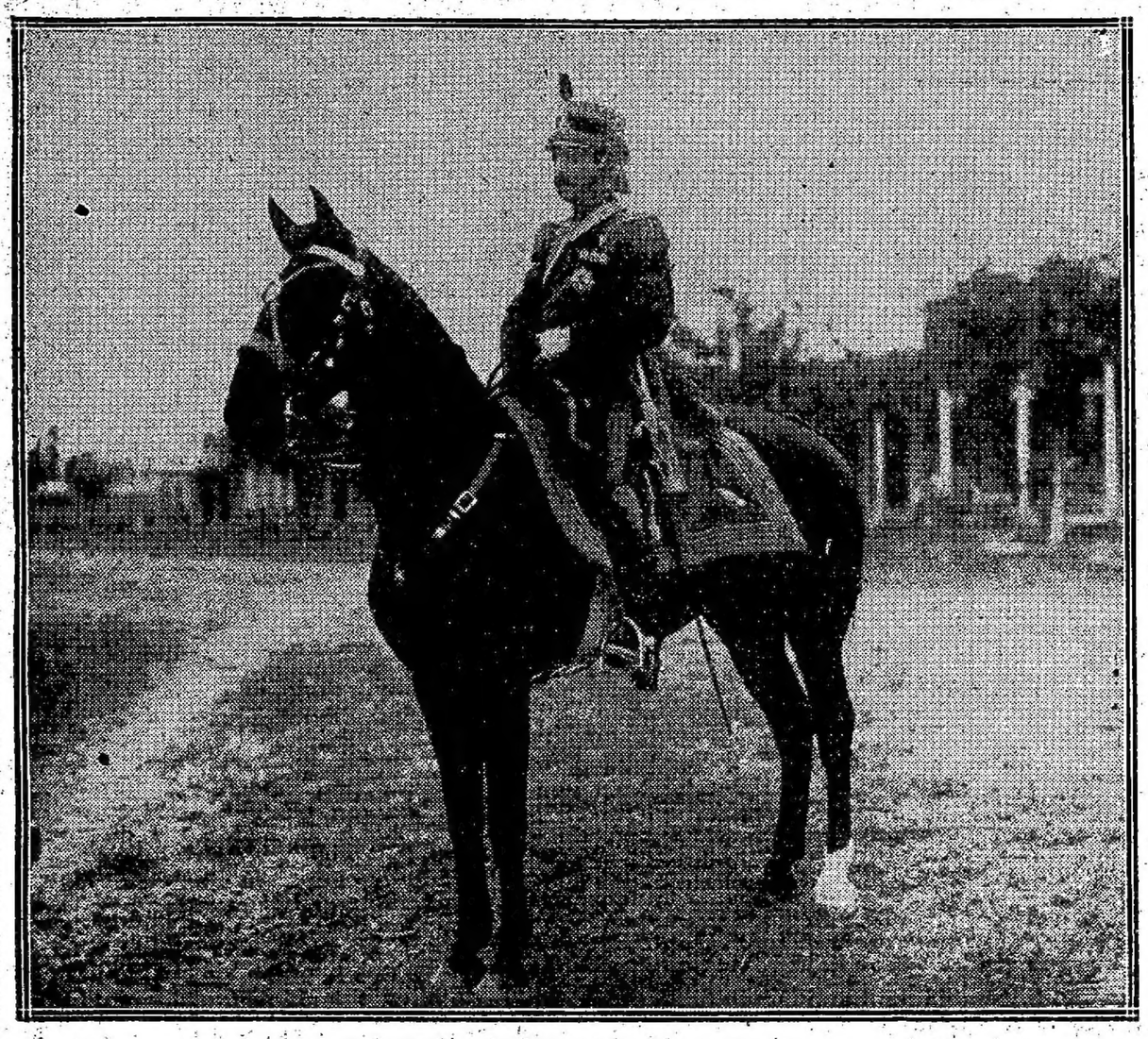

Coronel Carlos Martínez, jefe del regimiento

Cuando volvió San Martín a Buenos Aires, después de haber luchado denodadamente por la independencia de la madre patria, traía en su experiencia la conciencia del poder de las fuerzas populares en una guerra nacional, pero sabía que éste poder a pesar de su eficiencia y del heroísmo de los pueblos que luchan por su libertad era siempre vencido en los campos de batalla por los ejércitos regulares sin que le fuera nunca posible triunfar de su organización y de su disciplina. Vió claro su experiencia que nuestras milicias improvisadas iban a estrellar siempre sus brios contra la solidez de los tercios españoles y creyendo con justa razón que para vencerlos era menester oponer a su organización y a su disciplina, otra organización y otra disciplina inspirada en ideales superiores, aconsejó al gobierno la creación de un regimiento que fuera la base y el ejemplo en que se fundara e inspirara nuestro ejército entero.

"Tal fué el origen del famoso regimiento de granaderos a caballo que concurrió a todas las grandes batallas de la independencia, dió a la América 19 generales, unos 200 jefes y oficiales en el transcurso de la revolución y que después de derramar su sangre desde el Plata hasta el Pichincha, regresó en esqueleto a sus hogares, trayendo a la patria su viejo estandarte bajo el mando de uno de sus últimos soldados ascendido a coronel después de 13 años de campaña".

El 6 de Marzo de 1812 el gobierno del Triunvirato suscribió el decreto por el cual se encomendaba al teniente coronel Don José de San Martín la organización de un escuadron de caballería de línea que con el título de granaderos a caballo fué el origen del famoso regimiento, cuya historia es obra patriótica vulgarizar sobre todo entre nuestros jóvenes soldados que encontrarán en ella el ejemplo de todas las virtudes militars y del acendrado patriotismo que inspiraron a nuestros antepasados en las luchas homéricas por la libertad.

A medida que pudo disponerse de recursos se fueron creando otros escuadrones hasta que el 7 de Diciembre de 1812 constituido ya el regimiento el gobierno confirió a San Martín los despachos de coronel del regimiento de "Granaderos a Caballo".

Hasta el año siguiente el regimiento no tuvo ocasión de demostrar la pujanza de sus armas, pero cuando ésta presentóse el 3 de febrero de 1813 con el combate de San Lorenzo hizo ver a los enemigos de la patria que su empuje era irresistible, recogiendo el primer laurel de su corona inmarcesible.

San Lorenzo fué el punto de partida de su trayectoria sin igual a través de los campos de batalla de la guerra de nuestra independencia, y en este primer bautismo de fuego del regimiento conquistaron la inmortalidad en la Historia y en el corazón de los argentinos el capitán don Justo Bermúdez y el granadero Juan Bautista Cabral, que en él encontraron muerte gloriosa.

El casino de oficiales

De allí proporcionando campo a su ardimiento fueron mandados dos escuadrones al Ejército del Norte del cual su coronel había sido nombrado general en jefe y otros dos al ejército sitiador de Montevideo a las órdenes del teniente coronel don José Matías Zapiola, mientras los primeros escuadrones hacían la tercer campaña del Alto Perú distinguiéndose siempre y sobre todo en Sipe-Sipe donde sus cargas heroicas dirigidas por los tenientes coroneles Juan Ramón Rojas y Mariano Necochea, salvaban a nuestro ejército derrotado deteniendo al enemigo todo el tiempo necesario para que se rehiciera, los escuadrones comandados por Zapiola entraban vencedores en Montevideo en junio de 1814.

Cuando San Martín fué nombrado gobernador de Cuyo en 1815 y empezó a organizar el ejército que debía libertar a Chile y al Perú, y dar la libertad a América, solicitó del gobierno que le fuera enviado a Mendoza. El regimiento que se reorganizó en esa ciudad reuniendo sus cuatro escuadrones a las órdenes de Zapiola, hijos de la provincia de Cuyo, completaron su efectivo disminuido en campañas tan penosas. El regimiento fué el modelo en que se fundió el ejército de los Andes, modelo digno en todos conceptos de la preferencia con que se le distinguía, porque a ella era acreedor por su valor ya demostrado, por la disciplina de sus soldados y la cultura y bizarría de sus oficiales.

Zapiola, Necochea, Escalada, Melián, Pacheco, Lavalle, Ramos, Olazábal, Corvalán, héroes legendarios de aquel ejército lucieron el uniforme del bizarro regimiento y formaron en sus filas.

El regimiento agregó a sus lauros conquistados, los de Achupallas, Las Colmas, Putaendo, y contribuyó, decisivamente, al triunfo de Chacabuco, precursor del de Maipo y de la libertad de Chile. No detuvo allí su marcha gloriosa el regimiento, sino que, partiendo en seguida para la campaña del sur de Chile, tomó parte en las acciones de Corapangué, Gavilán, Curapaligue, Parral y en el sitio de Talcahuano.

Conoció en Cancha Rayada en la noche del 19 de marzo de 1818 la amargura de la derrota, pero pocos días después el 5 de abril sus cargas famosas decidieron la victoria en la batalla de Maipo en que tomó cumplido desquite de la anterior incidencia.

A las órdenes del coronel don Rudecindo Alvarado, el 20 de agosto de 1820, salió de Valparaíso para emprender la campaña del Perú y desde Quico en el ejército de Arenales, dos de sus escuadrones al mando de Lavalle hicieron la campaña de La Sierra combatiendo en Nasca y en la batalla de Dasco.

Cuando en julio de 1821 el ejército libertador entró en Lima, los primeros que saludaron aquella capital fueron los granaderos a caballo, en cuyas filas formaba Pringles, ilustre por Chancay. Formando parte de la expedición del coronel Santa Cruz en auxilio del ejército de Colombia, un escuadrón de granaderos a caballo al mando del comandante Lavalle batió heroicamente en Río Bamba a fuerzas enemigas cuatro veces superiores y ya incorporados al ejército del general Sucre los granaderos se batieron en Pichincha con su bravura habitual.

Siempre a las órdenes del comandante Lavalle en la campaña de Puertos Intermedios en los días nefandos de Torata y Moqueguá, los granaderos a caballo salvaron otra vez al ejército conteniendo con sus cargas al enemigo victorioso y protegiendo su retirada con su brío sin igual.

Gastado en aquella contienda colosal no en vano su coraje había castigado 100 veces al orgulloso enemigo, despedazado por el filo de su sable; el hierro enemigo, las enfermedades, el tiempo, había diezmado... las filas de los héroes, de los que después de relevarse al general San Martín del Perú, sólo quedaron ochenta que con el nombre de Granaderos de los Andes se incorporaron al ejército de Bolívar, con el que ya a las órdenes de Druix combatieron en la batalla de Junín, y a las órdenes de Bogado en Ayacucho, representando a nuestro país y haciendo tremolar la bandera de la Patria en los campos de la última batalla que se libró por la independencia de Sud América, coronando así la obra de su creador.

Terminada la guerra el regimiento disminuyó aún su efectivo hasta que reducidos a 26 granaderos al mando del coronel Bogado regresaron con su glorioso estandarte a la patria, llegando a Buenos Aires un día del año 1828, a hacer entrega al gobierno de aquella insignia sagrada que habían paseado triunfalmente a través de la epopeya gloriosa.

El regreso de los restos del regimiento y su desaparición providencial hizo que nunca sus sables derramaran sangre de sus compatriotas, que se despedazaban en las guerras civiles, cumpliéndose así uno de los votos de su fundador. Pasaron muchos años y el país que naciera de aquellas contiendas sin igual se encontraba organizado y próspero disfrutando en paz del patrimonio que tan trabajosamente le habían legado sus antepasados, cuando en 1913, siendo presidente de la nación el teniente general don Julio A. Roca y desempeñando el ministerio de guerra el coronel don Pablo Riccheri, tuvo éste, consciente de la fuerza que da la tradición, la inspiración de reorganizar el regimiento de granaderos a caballo, para conservar viva la gloriosa tradición del regimiento legendario y confiar otra vez a soldados argentinos el legado glorioso que había dejado el regimiento de la independencia, confiando en que los hijos eran dignos de conservar y acrecentar en la ocasión la herencia de los padres.

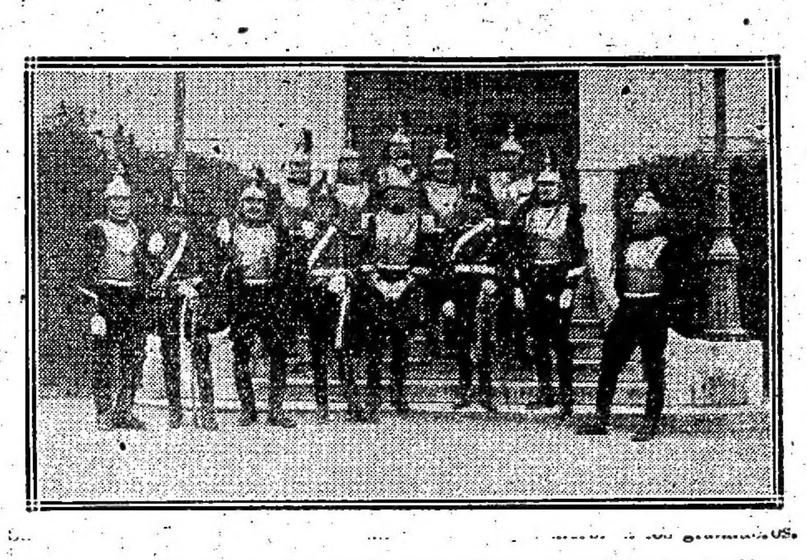

Coraceros ingleses y granaderos argentinos

de 1903, el coronel Riccheri dictó una resolución ministerial, disponiendo que con contingentes de todas las provincias y territorios nacionales se formara en el Campo de Mayo un regimiento de movilización a las órdenes, como jefe interino del entonces mayor don Carlos J. Martínez.

La instrucción de ese regimiento progresó de una manera asombrosa, de tal suerte, que habiéndolo visto trabajar en el Campo de Mayo, el Excelentísimo señor presidente de la República y su ministro de Guerra, éste obtuvo que el presidente consintiera en firmar el decreto de su reorganización definitiva el 25 de mayo de ese año. Y en el mismo momento en que luciendo el histórico uniforme de los granaderos desfilaba marcial el regimiento ante el presidente de la república y la delegación chilena que había venido a retribuir la visita de confraternidad por los pactos de Mayo, el presidente cumplía su promesa, poniendo su firma en el decreto que de nuevo daba existencia en el ejército de la nación al Regimiento de Granaderos a Caballo, diciendo estas palabras: "El regimiento de Granaderos debe vivir mientras la patria viva".

En setiembre de 1903, habiendo ascendido a teniente coronel el mayor don Carlos J. Martínez, fué confirmado en la jefatura del regimiento. De entonces acá el regimiento ha seguido distinguiéndose siempre por su corrección y su instrucción, habiendo hecho admirar y aplaudir a nuestro ejército en países extranjeros, dejando bien sentada la reputación del ejército argentino tanto en Francia (Boulogne sur Mer y a París) donde concurrió en 1908 el segundo escuadrón al mando del capitán Santa Ana, a rendir honores (a la estatua del general San Martín, en su inauguración; como en Chile al cual fué en 1910 el tercer escuadrón del regimiento al mando del capitán Castro Biedma a asociarse a las fiestas del primer centenario de la independencia de Chile, a la cual tanto había contribuído. Ed pueblo chileno recibió a los granaderos con grandes cariños y agasajos, demostrándole así a los granaderos de hoy la gratitud que merecían a sus corazones los granaderos legendarios

En julio de 1907 el regimiento fué designado Escolta Presidencial por el Excmo. presidente de la Nación, Dr. José Figueroa Alcorta, siendo confirmada esta designación por los presidentes que se han sucedido hasta la fecha, como merecida distinción a tan glorioso cuerpo.

Despacho del jefe del cuerpo

LA INDEPENDENCIA

1816

La tierra estaba yerma, opaco el [cielo,
la derrota doquier. Nuestros campeo- [nes,
que en la tremenda lid fueron leones,
ven ya frustrado su arrogante celo.

América contempla en torvo duelo
la bandera de Mayo hecha jirones.
El enemigo avanza: sus legiones
cantan victoria estremeciendo el suelo.

Pero la Patria, irguiéndose entre [ruinas:
"¡Atrás!" prorrumpe, libre se procla- [ma,
rompe el vil yugo con potente brazo:

y triunfantes las armas argentinas,
llevan la libertad, su honor, su fama,
desde el soberbio Plata al Chimborazo.

Carlos Guido y Spano.

El regimiento formado

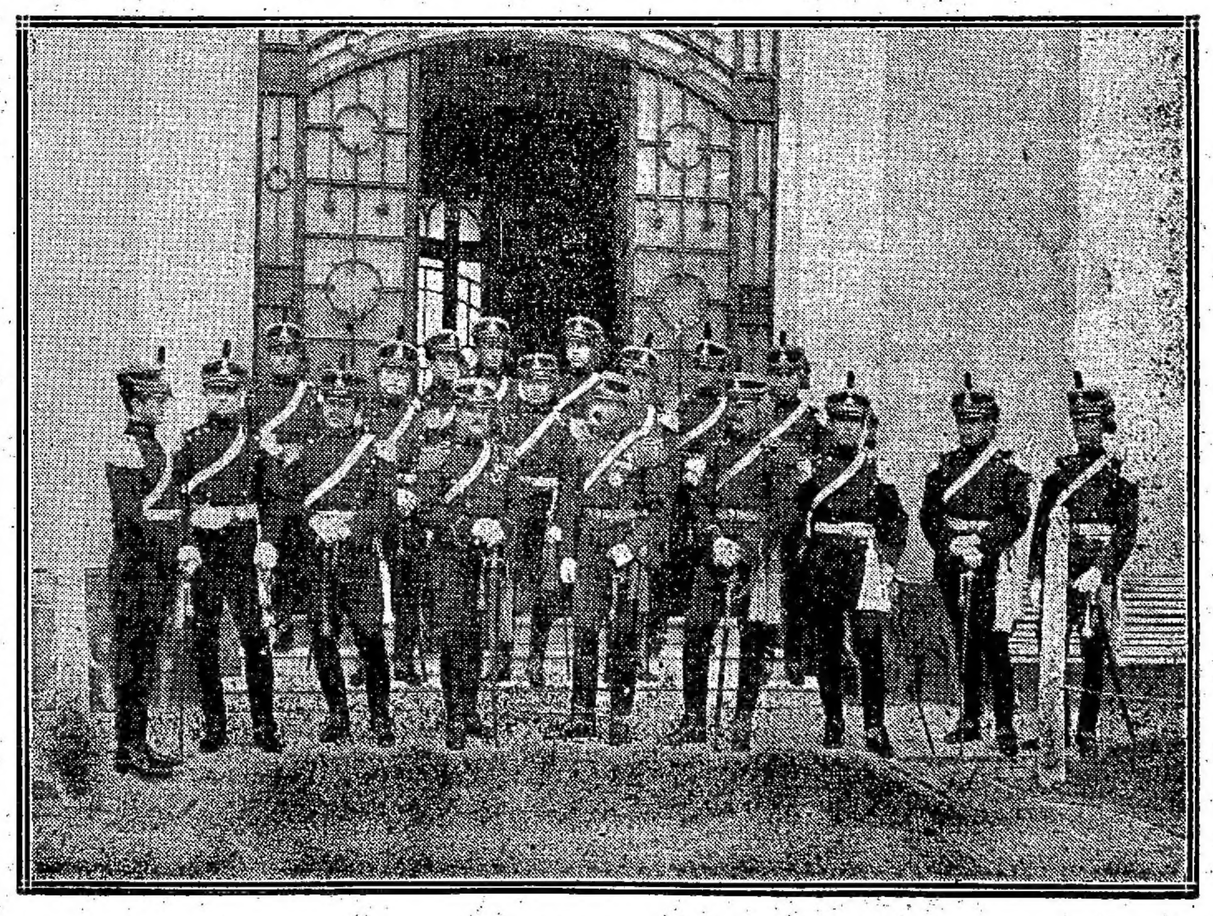

La oficialidad del regimiento

LOS GRANDES ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

Y COMERCIALES

La industria de la leña y el carbón

EL APROVISIONAMIENTO DE COMBUSTIBLE DE LA CIUDAD

Una visita a la casa Roma y Cía.

Para pulsar debidamente el progreso de los pueblos nada mejor que la existencia de sus establecimientos comerciales e industriales. País que no cuenta con

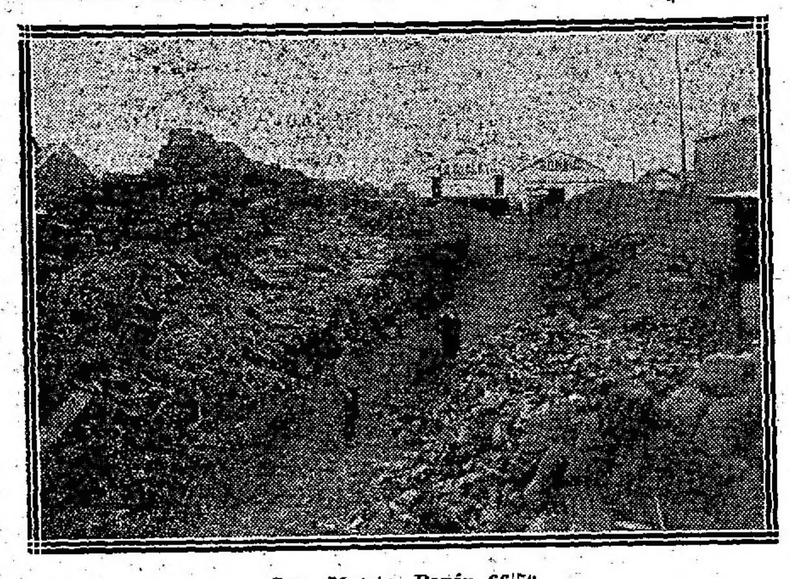

Casa Matriz, Pavón 66|70

grandes empresas de esta índole fatal y necesariamente es país atrasado. El desenvolvimiento de las actividades, de las energías, de la riqueza en una palabra, en fin, de las naciones, se exterioriza solamente en el amplio funcionamiento de sus casas de comercio. De ahí que entre nosotros se puede anotar un sensible desarrollo, a todas luces visible.

Tales reflexiones nos hacíamos mientras caminábamos hacia la casa central de la empresa Roma y Cía., situada en Pavón del 60 al 70.

Fundada en 1880 por don Joaquín F. Roma en la capital federal, desde un principio empezó a desenvolver una acción eficiente, en orden al aprovisionamiento de combustible a la ciudad. La calidad de sus artículos, la corrección en los precios y la exactitud en el cumplimiento de los pedidos, hicieron que la nueva empresa pronto se acreditara, teniendo que ensanchar en breve tiempo sus dependencias para dar abasto a las necesidades de la clientela. Por eso se instalaron sus depósitos en Avellaneda, desde donde era más fácil satisfacer las crecientes demandas de leña y de carbón de la cantidad de familias que las solicitaban.

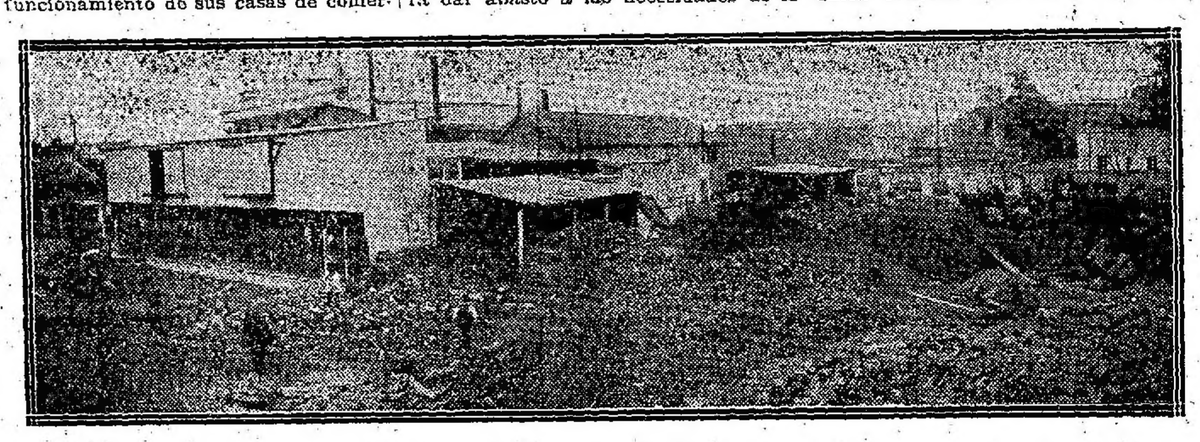

Sucursal Mon tes de Oca

Y esta prosperidad acentuada cada vez más llevó la empresa al lugar que hoy ocupa, siendo uno de los grandes establecimientos industriales del país y el primero de su clase.

Trabajan en la actualidad de 90 a 100 peones de a pie fuera de los setenta carreros que manejan la tropa de igual número de carros existentes. Y este personal apenas si da abasto para llenar cumplidamente sus funciones, pues Roma y Cía. sirven a una cantidad de las principales familias de Buenos Aires.

En cuanto a la calidad de la mercadería no deja nada que desear. El carbón impórtase, en su mayoría, directamente de Inglaterra, Norte América y Sud Africa, comprando, además, en plaza. Y la leña o sea el quebracho colorado y el quebracho blanco que expende la casa, tráese del Chaco Santafesino y de Santiago del Estero. En cuanto al precio de este combustible es de 32 $ la tonelada hachado y entregado en el domicilio de las familias el primero; y 22 $ la tonelada del segundo, hachado en trozos grandes para calderas. Este quebracho blanco empléase únicamente para faenas industriales.

Una especialidad de la casa, a este respecto, es la leña quebracho colorado tipo calefacción. Consiste este tipo en una leña especialmente fuerte, cuyo tamaño no excede de cuarenta centímetros de largo por diez centímetros de diámetro. Su precio es de veintiocho pesos la tonelada y tiene un gran consumo por el excelente resultado que da como materia calorífera de primera clase y económica.

Es también la casa Roma y Cía. la única concesionaria del carbón coke, de la Compañía Primitiva de Gas, combustible especial para la calefacción y las cocinas económicas; tiene una vasta demanda, pudiéndose decir que su venta es uno de los renglones más fuertes de la empresa. Su precio es de 80 $ tonelada. La entrega mínima porque se puede atender un pedido es de 250 kilos, vendiéndose cien toneladas diarias que representa aprovisionar de coke doscientas familias diariamente. Prueba ello la aceptación que tiene este combustible en Buenos Aires por parte del público que sabe apreciar sus excelencias.

Por lo demás, la venta diaria entre carbón y leña sube de doscientas cincuenta toneladas, lo cual permite calcular la clientela familiar aproximadamente en cuatro mil familias, debiéndose agregar a esto la venta para el consumo industrial con un promedio de 250 toneladas diarias.

Casa Matriz, Pavón 66|70

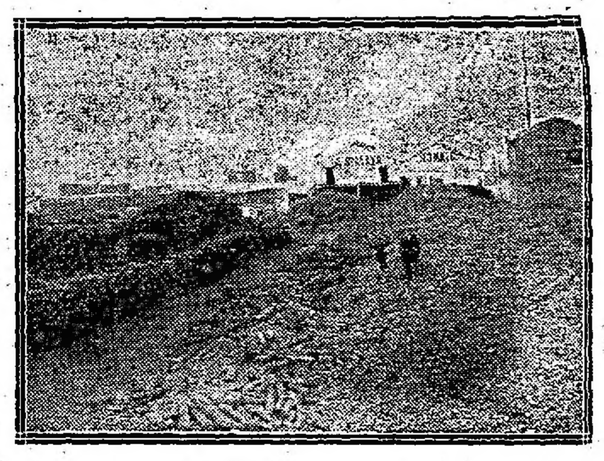

Casa Matriz, Pavón 66|70

Demuestran estos datos, desde luego, la importancia de la casa en el comercio bonaerense. Realizando una labor útil y práctica ha sabido rodearse de simpatías que se traducen en la solicitud con que el público reclama sus servicios. Y no es tal importancia hija precisamente de la fantástica reclame. Lo contrario: el cumplimiento exacto en sus operaciones, la seriedad con que atiende los pedidos la facilidad que ofrece a los clientes poniéndoles la mercadería en la propia cocina, han formado un conjunto de características que hacen que la gente prefiera proveerse de ella antes que de ninguna otra parte. De modo que muchas veces sus siete teléfonos no alcanzan para recibir los pedidos que le llueven desde el amanecer hasta la noche de todos lados de la capital federal.

La primera clase de carbón de piedra que importa y compra véndelo sin embargo al precio de $ 60 la tonelada. Y superior su carbón de leña lo vende igualmente a setenta pesos. Tiene también un carbón denominado Antricita para las alamandras de calefacción interior, cuyo precio es de $ 85.

Todos estos datos vamos recogiéndolos a medida que pasamos los galpones de la casa central en Pavón. Pirámides de carbón y leña, lista para ser transportada a donde se solicite combustible, llenan la cuadra que forman los depósitos. Al fondo, sobre la izquierda, vemos la fábrica de carros, donde unos cuantos operarios están de lleno entregados a reparar unos vehículos de estos que se hallan descompuestos y más al fondo, la herrería, montada con sus maquinarias modernas, que permite hacer con rapidez las composturas necesarias, como también las piezas para sus nuevos vehículos, etc.

A un lado de la misma los herradores de caballos, entregados a sus múltiples tareas bajo la dirección de un veterinario, quien dirige igualmente la alimentación de todos los animales, bajo un nuevo sistema, puesto que éstos son triturados y preparados por unas máquinas de la moderna fabricación.

Completas las instalaciones, nada falta aquí para que todo sea correcto y ordenado. Hay una línea general que revela la buena organización de los servicios de la empresa a cuyo frente se halla, en calidad de gerente, don Francisco Ots, siendo sus colaboradores y consocios los señores José S., Joaquín F. y Gabriel F. Roma.

Uno de los perfiles más atrayentes de la casa es, desde luego, el altruismo de que hace gala. Contribuyente eficaz al alivio de las necesidades de los desamparados, ha iniciado una forma de dar su óbolo bellamente simpática. Así obsequia a las Sociedades de Beneficencia bonos por el valor del 5 o|o de los combustibles que se entregan a las familias, los cuales se convierten después en mercaderías. Actitud humanitaria que señala una nota realmente plausible a la vez que tamaña mente satisfactoria, por cuanto revela el interés que esta gran empresa industrial se toma por remediar, dentro de sus posibles, la miseria.

En otro orden de ideas, la casa Roma y Cía. realiza también una labor útil y patriótica. Desarrollados sus negocios de la manera que dejamos indicada, el monto de sus operaciones exige un esfuerzo acentuado en sentido de tener permanentemente material para servir a su clientela. Y esto hace que sea la principal introductora de leña. De suerte que resulta la más vigorosa palanca propulsadora del desenvolvimiento de la industria leñera en el país, poderosa fuente de riqueza pública y privada. A este respecto cabe afirmar que el impulso cada vez mayor de este capítulo de las actividades argentinas se debe, en gran parte, a ella. Porque quienes se consagran a esta explotación, saben demasiado que esa tarea no resultará inútil teniendo a firma tan importante comprador.

Por lo demás, la empresa tiene dos sucursales en la ciudad, la una en Montes de Oca 991 y la otra en General Urquiza 37, sucursales que, dirigidas por empleados competentes y honorables, llenan debidamente sus funciones, secundando la tarea de la casa central.

Como se ve, pues, esta empresa es bajo todo punto de vista de las que pueden catalogarse entre las grandes industrias del país. Y es por ello precisamente por lo que hemos querido a grandes rasgos exteriorizar sus características, ya que esto implica orientar al público en asunto tan íntimamente ligado con su economía como es su aprovisionamiento de combustible, imprescindible en estos momentos en que padecemos temperaturas extraordinariamente frías.

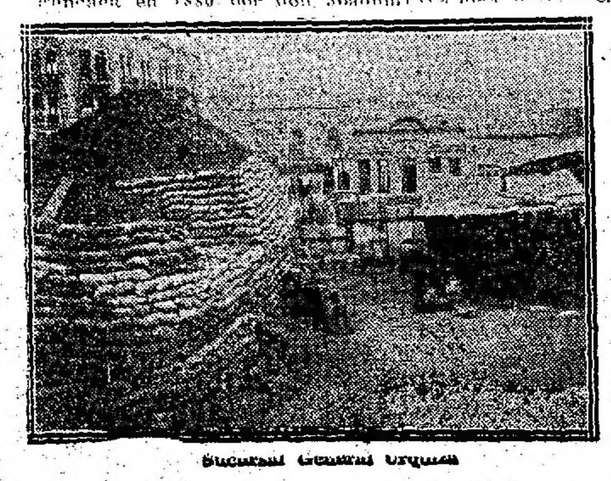

Sucursal General Urquiza

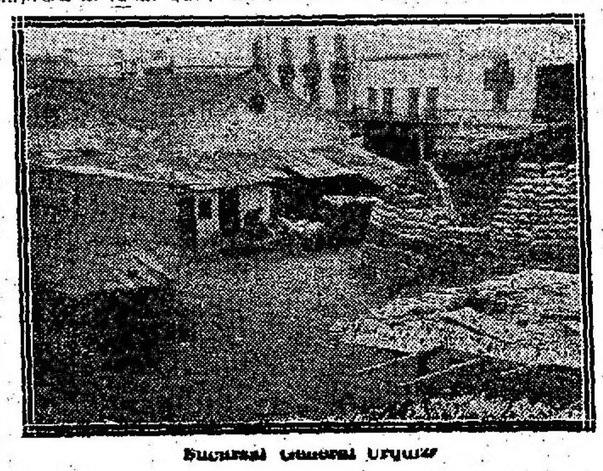

Sucursal General Urquiza

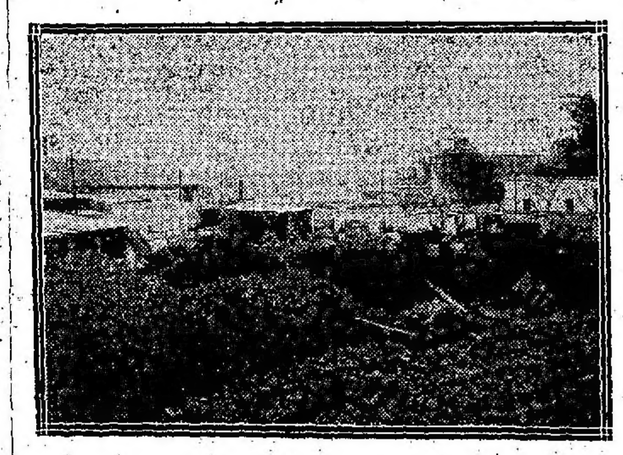

Sucursal Montes de Oca

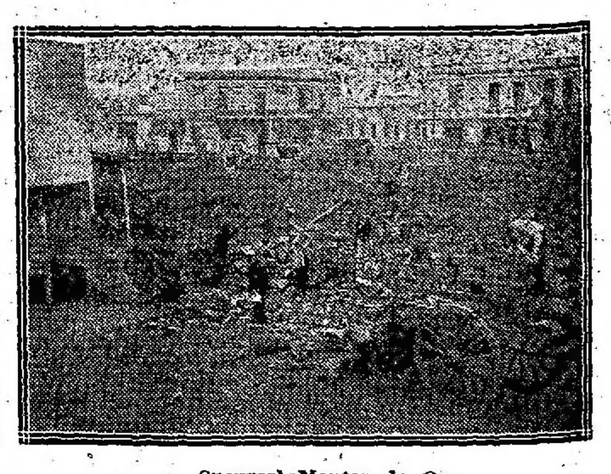

Sucursal Montes de Oca

El progreso de los ferrocarriles en la República Argentina

LAS LINEAS DEL ESTADO Y LAS DE EMPRESAS PARTICULARES

EL PROCESO DE SU FORMACIÓN

Cifras comparativas de los capitales empleados, beneficios obtenidos, carga, etc.

Hace apenas sesenta años que la primera línea férrea fué tendida en el país. Desde entonces, desde que la primera locomotora inició esa actividad que es el factor más eficiente de progreso económico y social, por las energías productoras que estimula y por las comunicaciones que establece entre las poblaciones, no ha pasado año sin que nuevos rieles hayan extendido el radio de acción de los ferrocarriles, hasta alcanzar su actual importancia que coloca a nuestro país por la longitud de sus caminos de hierro en el séptimo lugar entre todos los países del orbe.

Marcó el génesis de nuestra red ferroviaria aquel ferrocarril de diez **kilómetros de extensión, que** se inauguraría el 30 de agosto de 1857. La reducida línea de entonces se ha extendido, en la hora actual, hasta 36.908 kilómetros, que es la longitud total de las vías férreas del país según datos compilados el 1.o de junio del corriente año. Ese enorme incremento es la exponencia de nuestro progreso económico y social, pues la obra y el creci- [illegible] ferrocarriles es lo que **ha ido señalando** las divtrsas etapas de nuestra evolución, desde hace medio siglo hasta el admirable organismo **de múltiples actividades** que es hoy la nacion argentina. El riel ha ido señalando kilómetro por kilómetro, la tierra que se iba arrancando a la agreste naturaleza para convertoria en campos de labor, en modernas y adelantadas cabañas o en centros de actividad industrial. Su obra, pues, es digna de ser recordada en estos días de regocijo para la patria, ya que el ferrocarril ha sido uno de los objetos mas eficaces en la empresa de hacer grande, rico y progresista a nuestro país.

La extensa información que damos en esta página, inédita y completa, es un resumen que da una idea exacta del progreso ferrocarrilero nacional. La compilación se ha hecho con los últimos datos estadísticos de la Dirección General de Ferrocarriles, lo que da gran valor a la información.

No la comenzaremos, empero, sin expresar antes nuestra gratitud al director general de esa repartición, ingeniero Emilio Rebuelto, que con toda deferencia nos ha procurado los datos sin que el trabajo que ello ha significado disminuyese su buena voluntad.

UN POCO DE HISTORIA

La primera ley dictada en el país autorizando la construcción de líneas férreas, fué la que se dictó el 5 de noviembre de 1852, por la cual se autorizaba al P. E. para contratar la construcción y explotación de varias líneas, entre ellas una de Buenos Aires hasta Mendoza y San Juan. Empero, el gobierno no concedió esa autorización hasta enero de 1874, en que fué otorgada al señor Juan E. Clark. Este señor, en 1883, transfirió sus derechos a la compañía del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, en el trazo comprendido entre la ciudad de Mercedes, en la Provincia de Buenos Aires y Villa Mercedes, en la Provincia de San Luis. El señor Clark, en 1886, hizo transferencia del otro trazo de la concesión a la compañía del ferrocarril Buenos Aires a Mercedes, la cual, a su vez, el 1.o de enero de 1887 la transfirió a la compañía del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico.

Esa línea, pues, fué la primera que se concedió en el país, pero la primera que se construyó fué el trazo de 10 kilómetros que entre la estación Parque y la plaza de Flores construyó, inaugurándolo el 30 de agosto de 1857 la sociedad del camino de hierro de Buenos Aires al Oeste y que forma parte de la línea del actual ferrocarril Oeste.

Esta concesión fué otorgada por ley de la Provincia de Buenos Aires del 12 de enero de 1854 y comprenda la construcción de un ferrocarril de 24.000 varas de extensión que, arrancando de una de las calles Victoria, Potosí (hoy Alsina), Federación (hoy Rivadavia), Piedad (hoy Bartolomé Mitre), o Cangallo, se dirigía al oeste. Se formó una compañía denominada Sociedad del camino de hierro de Buenos Aires al Oeste, encargada de construir la línea, que se inauguró con grandes fiestas en 1857.

Desde el 1.o de enero de 1862, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires tomó a su cargo la administración de ese ferrocarril hasta que por ley provincial del 28 de noviembre de 1864, se ordenó la venta.

Las negociaciones para esta operación se concretaron en 1890, por intermedio del señor S. Henderson, representante de un sindicato de capitalistas y el 30 de junio de dicho año se entregó la línea a la compañía del ferrocarril Oeste.

Después de estas primeras concesiones, son muchas las otorgadas por los gobiernos nacionales o provinciales. En orden cronológico las concesiones a particulares para la construcción de líneas férreas hasta la fecha, han sido las siguientes:

Central Argentino. — Un decreto fecha 5 de septiembre de 1854 aceptó una propuesta presentada por M. Campbell para la construcción de una línea de Rosario a Córdoba. Otro decreto del 2 de abril de 1855 autorizó a don J. Buschintal para contratar la construcción. El contrato de concesión se firmó el 19 de marzo de 1863 a favor de don Guillermo Wheelwright y la línea se inauguró en 1866 en la sección Rosario-Tortugas-Bell Ville. En 1907 se fusionó con el ferrocarril Buenos Aires y Rosario bajo la denominación común de Ferrocarril Central Argentino.

Norte de Buenos Aires. — Por ley de la Provincia de Buenos Aires del 27 de junio de 1857 se acordó, a don Augusto Hopkins, la concesión de una línea de Buenos Aires a San Fernando. La línea, transferida a la compañía Ferrocarril del Norte se inauguró en 1862, en una sección de 8 kilómetros, entre Retiro y Belgrano. El 8 de enero de 1889 fué transferida al ferrocarril Central Argentino.

Buenos Aires, Ensenada y Costa Sud. — Por ley de la Provincia de Buenos Aires del 25 de agosto de 1857 se autorizó la construcción de un ferrocarril de Buenos Aires a la Ensenada. El contrato para la construcción, con don Alfonso Lelievre, se aprobó el 16 de febrero de 1860. El 24 de noviembre de 1862 se autorizó la transferencia de la concesión a favor de don Diego C. Simpson, quien a su vez la transfirió en 1863 a favor de don Guilledmo Wheelringht. La línea se inauguró en 1865 en una sección de 5 kilómetros, desde la aduana vieja hasta Barracas.

En 1897, esta línea fué vendida al Ferrocarril del Sud.

Argentino del Este. — Por ley del 5 de octubre de 1864 se autorizó la construcción de un ferrocarril desde Concordia al pueblo de Mercedes y el 20 de septiembre de 1869 se aprobó el contrato celebrado con el señor Moutravel para su construcción.

La línea se inauguró en 1874 en la sección de Concordia a Federación y fué incorporada en 1906 a la compañía del Nordeste Argentino.

Primer Enterriano (sección Puerto Ruiz a Gualeguay). — En 1865 se constituyó la empresa del Ferrocarril Primer Entrerriano de Gualeguay, a la cual se suscribió el gobierno con 300 acciones de 500 pesos fuertes cada una. En 1874 el gobierno tomó a su cargo la administración del ferrocarril y en 1877 tomó posesión de él en pago de deudas.

La línea fué vendida en 1896 a la compañía del Ferrocarril de Entre Ríos.

Central de Córdoba. — En 1860, por la ley 280, el P. E. fué autorizado para emplear los fondos del derecho adicional de importación y exportación para construir un ferrocarril de Córdoba a Tucumán, con prolongación a Salta y Jujuy. La línea se inauguró el 30 de octubre de 1876.

Por decreto de 31 de diciembre de 1887 fué vendido, conjuntamente con los ramales a Chumbicha y Santiago del Estero a los señores Hume Hnos. y Cía., quienes en 1889 transfirieron sus derechos a favor de la compañía Ferrocarril Central Córdoba.

Buenos Aires y Rosario. — En 1870 el gobierno de la Provincia de Buenos Aires concedió a don Guillermo Matti la construcción de un ferrocarril desde Buenos Aires hasta Campana, concesión que fué transferida en 1874 a la compañía del Ferrocarril a Campana. La línea se inauguró en 1876.

Trasandino. — La ley 573 del 5 de noviembre de 1872 autorizó al P. E. para contratar la construcción y explotación de una línea de Mendoza a Chile. En 1874 se celebró con el señor Juan E. Clark un contrato para la construcción y explotación de la línea, contrato que fué transferido en 1887 a la compañía Ferrocarril Trasandino.

La línea se inauguró en 1891 en la sección Mendoza a Uspallata.

En 1905 se autorizó a la empresa para entregar la administración de la línea al Ferrocarril Gran Oeste, por el término de 8 años.

En 1913 se autorizó al Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico para que continúe administrando el Trasandino.

Nordeste Argentino. — En 1872 se autorizó por ley 583 la construcción de una línea entre Mercedes y Corrientes. El 30 de octubre de 1886 el P. E. contrató con don Juan E. Clark la construcción y explotación de ese ferrocarril en dos tramos; de Monte Caseros a Posadas y de Monte Caseros a Corrientes. En 1888 fué transferida la línea a la empresa del Ferrocarril Nordeste Argentino.

La inauguración del ferrocarril tuvo lugar en 1890, con la sección de Monte Caseros a Curuzú-Cuatiá.

Gran Oeste Argentino. — Por la misma ley 583, del 5 de noviembre de 1872, se autorizó al P. E. para contratar la construcción y explotación de un ferrocarril de Buenos Aires hasta Mendoza y San Juan, contrato que fué firmado el 26 de enero de 1874 con don Juan E. Clark. La línea fué inaugurada en 1881 con la sección de Villa Mercedes a Fraga.

En 1887, la parte de la línea construída desde Villa Mercedes de San Luis hasta San Juan que el gobierno había construído por su cuenta y que formaba parte del Ferrocarril Andino fué transferida a favor de don Juan E. Clark, quien a su vez la transfirió a la compañía Ferrocarril Gran Oeste Argentino, cuyos estatutos fueron aprobados el 15 de septiembre de 1887.

En 1907 se celebró un convenio por el cual la empresa del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico se hace cargo de la administración del Gran Oeste, convenio cuya duración es de 20 años, a contar desde el 1.o de junio de 1907.

Oeste Santafecino. — La concesión de este ferrocarril fué otorgada por el gobierno de la Provincia de Santa Fe en 1881, a don Carlos Casado, con el trayecto de Rosario a Candelaria.

La línea fué inaugurada en 1883, en una extensión de 56 kilómetros.

En 1900 fué transferida al Ferrocarril Central Argentino.

Provincia de Santa Fe. — (Antes Ferrocarril de Santa Fe a las colonias o Ferrocarril Santafecino). En 1882 fué autorizado el P. E. de Santa Fe para contratar con los señores John C. Meiggs Son y Cía., la construcción de una línea de Santa Fe a Lehmas, que fué inaugurada en 1885.

En 1888 fué autorizado aquel gobierno para ceder la explotación a la Compañía Francesa de Fives-Lille. Por un contrato celebrado el 10 de abril de 1900 entre el gobierno santafecino y la Compañía Francesa de los ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe, fueron pasadas a ésta, en propiedad, todas las líneas que constituyen la red de los ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe.

Central Entre Ríos. — En 1883 el gobierno de Entre Ríos fué autorizado para construir un ferocarril de Paraná al Uruguay. La construcción fué contratada en 1884 con los señores Lucas González y Cía.

La línea se inauguró en 1887. En 1892 fué transferida a una empresa particular, la compañía Ferrocarril de Entre Ríos.

Central de Buenos Aires, (antes Tranvía Rural a Vapor). — En 1884 el gobierno de Buenos Aires aceptó la propuesta de don Federico Lacroze para ensayar el sistema de tranvías como medio de transporte. La línea se inauguró en 1888, con la sección de Buenos Aires a Pilar. En 1897 se cambió el nombre de tranvía por el de Ferrocarril Rural de la Provincia de Buenos Aires. En 1906 se autorizó la transferencia de la concesión a la sociedad anónima Ferrocarril Central de Buenos Aires, adoptándose esta denominación para la empresa.

Central del Chubut. — En 1884 se autorizó al P. E. para contratar con los señores Luis Jones y Cía. la construcción y explotación de un ferrocarril entre el pueblo del Chubut y el puerto Bahía Nueva. En 1886 se hizo transferencia de la concesión a favor del señor Asahel P. Bell, quien a su vez la transfirió en 1888 a la compañía del Ferrocarril Central del Chubut. La línea fué inaugurada en 1889.

Noroeste Argentino. — Por ley de la Provincia de Tucumán se concedió en 1885 a don Manuel Kelton, autorización para construir un ferrocarril de La Madrid a Tucumán. En 1886 la concesión fué transferida a favor de la compañía Noroeste Argentino, inaugurándose la línea en 1888, con la sección de La Madrid a Santa Ana.

En 1899 se hizo transferencia de este ferrocarril a la empresa del Central Córdoba.

Central Córdoba. (Sección Este. — El gobierno de Córdoba concedió en 1885 a don Santiago Temple la construcción de un ferrocarril de Córdoba a la frontera de Santa Fe. En 1888 fué transferida esta concesión a la sociedad anónima Ferrocarril Central Córdoba. La línea fué inaugurada a fines de 1888.

Córdoba y Rosario. — Fué concedida en 1886, por el gobierno de Santa Fe, al señor Santiago Temple la construcción de un ferrocarril para unir esa provincia con la de Córdoba. La concesión fué transferida en 1889 a favor de J. G. Meiggs y Cía.. La línea se inauguró en 1891 en la sección San Francisco a Rafaela.

Villa María a Rufino. — En 1886 se acordó a los señores Juan Felleschi y Cía. la construcción y explotación de una línea de Villa María a Rufino, la que fué transferida en 1889 a la compañía del Ferrocarril de Villa María a Rufino. La línea se inauguró en 1891 entre Villa María y La Carlota. Por un convenio firmado el 31 de agosto la empresa del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico se hizo cargo de la administración de esta línea hasta 1920.

Gran Sud de Santa Fe y Córdoba. — En 1886 se concedió a los señores Preble y Ware una concesión para construir y explotar un ferrocarril desde Villa Constitución a La Carlota, concesión que fué transferida en 1887 a favor de don Federico Woodgte, quien a su vez la pasó en 1889, a favor de la Compañía del Ferrocarril Gran Sud de Santa Fe y Córdoba.

La línea fué inaugurada en 1890 en la sección Villa Constitución a San Urbano. En 1900 fué transferida a la empresa del Ferrocarril Buenos Aires y Rosario.

Bahía Blanca Noroeste. — Por la ley 2097, del 5 de octubre de 1887, fué concedida a los señores Abreu Torres y Cía. la construcción y explotación de una línea desde Bahía Blanca hasta Villa Mercedes de San Luis. La concesión fué transferida en 1888 a favor de los señores John G. Meiggs y Cía., quienes a su vez, en 1889, la pasaron a la compañía del Ferrocarril Bahía Blanca y Noroeste.

La línea fué inaugurada en 1891 en la sección Bahía Blanca a Bernasconi. En 1904 fué arrendada para su explotación, por el término de 20 años por la empresa del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico.

Central Córdoba. — Extensión a Buenos Aires. — Por ley 4255 de 8 de octubre de 1903 se acordó al Ferrocarril Central de Córdoba autorización para una línea de extensión hasta Buenos Aires.

La línea se libró al servicio en 1909.

En 1913 se autorizó a la empresa del Ferrocarril Central de Córdoba a administrar toda su red bajo su solo nombre, suprimiéndose en adelante las denominaciones parciales de Córdoba y Rosario, Central de Córdoba extensión a Buenos Aires y Noroeste Argentino.

Rosario a Puerto Belgrano. — En 1903 se concedió a don Diego de Alvear una concesión para un ferrocarril desde el puerto de Rosario hasta Puerto Belgrano. La concesión fué transferida en 1906 a favor de la compañía del Ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano. La línea se inauguró el 19 de diciembre de 1910.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires. — Por ley 4417, del 26 de Septiembre de 1904, fué acordada a los señores Casimiro de Bruyn y Rómulo Otamendi una autorización para un ferrocarril, que fué transferida a favor de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires.

La línea fué inaugurada en 1908 con la sección de Buenos Aires a Rosario y ramal a Luduefia.

Tranvía a vapor de Rafaela. — El gobierno de Santa Fe concedió en 1906 la construcción y explotación de una línea férrea a la sociedad anónima Tranvía a vapor de Rafaela. La línea comprendía desde el pueblo Marini hasta las colonias Biche y Bossi. Fué inaugurada en 1906.

Rosario a Mendoza. — En 1909 se concedió a don Domingo Selva y Cía. el derecho de construir y explotar un ferrocarril de Rosario a Mendoza con un ramal al puerto San Lorenzo. En 1913 se autorizó la transferencia de la concesión a favor de la Sociedad Ferrocarril de Rosario a Mendoza y Puerto Ingeniero Selva bajo condición de modificar el título, tomando la empresa la denominación de Ferrocarril de Rosario a Mendoza y Puerto Granaderos.

El 17 de marzo de 1916 se autorizó a la empresa para habilitar, para todo servicio, los puentes construídos entre los kilómetros 0 y 50 de la línea.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Los ferrocarriles del Estado tienen actualmente, según datos estadísticos del 1.o de junio del corriente año, 6158 kilómetros de extensión. De éstos pertenecen 3169 kilómetros 687 metros al Ferrocarril Central Norte, de trocha angosta; 1921 kilómetros 301 metros al Ferrocarril Argentino del Norte, también de trocha angosta; 161 kilómetros Ferrocarril del Este, de trocha media y 906 kilómetros a los Ferrocarriles Patagónicos de trocha ancha.

Estos ferrocarriles han sido construídos en la siguiente forma:

Central Norte. — La ley 280, del 14 de octubre de 1868, autorizó al poder ejecutivo para que con el importe de los derechos adicionales de importación, construyese un ferrocarril de Córdoba a Tucumán, con prolongación hasta Salta y Jujuy. La línea fué inaugurada el 30 de octubre de 1876, con el trazo correspondido entre Córdoba y Tucumán.

En 1887, por decreto del 31 de diciembre, el gobierno hizo transferencia a los señores Hume Hnos. y Cía., de los derechos y obligaciones de la parte del ferrocarril comprendida entre Córdoba y Tucumán, con sus ramales a Chumbicha y Santiago del Estero. La transferencia se hizo por la suma de 16 millones de pesos oro sellado. En 1889, los señores Hume Hnos. y Cía., hicieron transferencia de los derechos adquiridos a la empresa del Ferrocarril Central de Córdoba.

En la actualidad la línea del Central Norte tiene 3169 kilómetros 687 metros de extensión.

Andino. — Por la misma ley 280, de 1868, se autorizó al poder ejecutivo para construir un ferrocarril entre Villanueva, Villa María y Río IV. La línea se inauguró en 1873 con la sección Villa María a Río IV.

Por decreto del 4 de noviembre de 1909, el ferrocarril fué vendido a empresas particulares en la forma siguiente:

La sección Villa María a Río IV al Ferrocarril Central Argentino; la de Río IV a Villa Mercedes al Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico y la de Villa Mercedes a Villa Dolores al Gran Oeste Argentino.

Argentino del Norte. — El 16 de octubre de 1885, por ley 1773, el poder ejecutivo fué autorizado para contratar con los señores Lucas González y Cía., la construcción de una línea férrea de Chumbicha a Catamarca. La línea se inauguró en 1889. La línea la de Ferrocarril Argentino del Norte, desde 1898 tomó como denominación sección Catamarca.

Córdoba y Nord Este. — El gobierno de Córdoba concedió en 1888 a los señores Otto Bemberg y Cía., la construcción y explotación de una línea férrea de La Calera a Cosquín y Cruz del Eje. La línea se inauguró en 1891, con la sección Córdoba-Calera-San Roque.

En 1909, la línea fué vendida al gobierno nacional por 1.200.000 libras esterlinas. La recepción de la línea se hizo el 11 de octubre de 1909, fecha en la cual por ley 6757 se creó la administración de los Ferrocarriles del Estado bajo la dependencia del ministerio de obras públicas.

LA RED FERROVIARIA ARGENTINA

Según datos del 1.o de junio del corriente año, la longitud de las líneas férreas de la República Argentina, comprendidos los ferrocarriles del Estado, los particulares y los de jurisdicción provincial (Midland y La Plata a Meridiano V), era de 36.908 kilómetros 772 metros.

Esta cifra se descompone así: Ferrocarriles del Estado 6.158 kilómetros 16 metros; líneas particulares, 28.605 kilómetros 756 metros; líneas de jurisdicción provincial 1.072 kilómetros 500 metros.

Los parciales correspondientes a cada ferrocarril, especificados en metros son los siguientes: Central Norte, 3.169.687; Argentino del Norte, 1.921.301; Ferrocarril del Este, metros 161.000; Patagónicos, 906.028; Provincia de Santa Fe, 1.947.267; Provincia de Buenos Aires, 1.268.167; Central Córdoba, 1.940.026; Trasandino, 179.595; Central del Chubut, 104.633; Rural de Rafaela, 83.268; Nardeste Argentino, 1.210.498; Entre Ríos, 1.091.343; Central de Buenos Aires, 375.193; Sud de Buenos Aires, 5.748.204; Oeste de Buenos Aires, 3.002.334; Buenos Aires al Pacífico, 5.509.743; Rosario a Puerto Belgrano, 799.717; Midland, 518.500; La Plata a Meridiano V, 554.000.

Especificada por trochas las líneas ferroviarias del país, tienen; 11.686, 544 metros de trocha angosta, 2.838.034 metros de trocha media y 21.311.894 de trocha ancha.

Estas cifras se descomponen así: trocha angosta: 5.091.088 metros de los ferrocarriles del Estado, 5.091.088 metros empresas particulares y metros 1.072.500 líneas de jurisdicción provincial: trocha media; 161.000 metros de los ferrocarriles del Estado y 2.677.034 metros líneas particulares: trocha ancha; 906.028 metros de los ferrocarriles del Estado y 20.405.866 metros líneas particulares.

Tienen trocha angosta los siguientes ferrocarriles: Central Norte y Argentino del Norte, ambos del Estado; Provincia de Santa Fe, Provincia de Bueno sAires Central Córdoba, Trasandino, Central del Chubut y Rural de Rafaela, particulares; Midland y La Plata a Meridiano V. Tienen trocha media: el Ferrocarril del Este, del Estado; el Nordeste Argentino, el F. C. de Entre Ríos y el Central de Buenos Aires, particulares.

Tienen trocha ancha: los ferrocarriles Patagónicos, del Estado y el Sud de Buenos Aires, Oeste de Buenos Aires, Central Argentino, Buenos Aires al Pacífico y Rosario a Puerto Belgrano, todos particulares.

EL MATERIAL RODANTE

El material rodante que tenían en existencia los ferrocarriles del país el 31 de diciembre de 1915 era el siguiente: 3777 locomotoras, 3454 coches, 2978 furgones y 85.576 vagones. De este material 507 locomotoras, 320 coches, 345 furgones y 8743 vagones pertenecen a los ferrocarriles del Estado y 3270 locomotoras, 3134 coches, 2033 furgones y 76.833 vagones a las empresas extranjeras.

Todas las locomotoras son de fabricación extranjera, pero una buena parte del otro material rodante es de fabricación nacional, lo que evidencia un adelanto industrial no sospechado por muchas personas.

La existencia, en la fecha indicada de coches fabricados en el país ascendía a 901; los furgones a 743 y los vagones a 7.652. Las líneas del Estado tienen, 8 coches, 19 furgones y 161 vagones de fabricación nacional y 312 coches, 236 furgones y 8583 vagones de fabricación extranjera.

Las particulares 393 coches, 724 furgones y 7491 vagones fabricados en el país y 2241 coches, 1909 furgones y 69.342 vagones fabricados en el extranjero.

La empresa que posee mayor número de locomotoras es la de Buenos Aires al Pacífico, que tiene 723, incluídas las de las secciones B. B. Nord Oeste y Gran Oeste Argentino; sigue luego la del Sud, con 680; el Central Argentino, con 659; Central Norte (del Estado), con 394; Oeste de Buenos Aires, con 347; Central de Córdoba, con 297; Provincia de Santa Fe, con 166; Provincia de Buenos Aires, con 104. Las empresas que menos locomotoras poseen son: el Central del Chubut y el Tranvía Rural de Rafaela, con 6 locomotoras cada una.

La empresa que tiene mayor número de vagones es el Central Argentino; 13.955. La del Sud, en cambio, tiene más coches: 804 y más furgones 759; los vagones de esta última empresa alcanzan al respetable número de 15.691.

FERROCARRILES	Capitales invertidos en la explotación 1913	1914	1915	Productos obtenidos 1913	1914	1915	Ganancias obtenidas 1913	1914	1915	Gastos habidos 1913	1914	1915	Carga transportada 1913	1914	1915
Trocha angosta	Pesos oro sellado			Pesos oro sellado			Pesos oro sellado			Pesos oro sellado			Pesos oro sellado		
Central Norte (del Estado)				5.605.031	4.415.685	4.763.276	164.807	1.364.874	25.624	5.769.838	5.780.559	4.788.900	2.054.698	1.843.918	2.030.400
Argentino del Norte (del Estado)				1.885.794	1.461.252	1.768.469	113.632	343.441	55.782	1.772.162	1.804.693	1.712.687	493.038	377.049	453.300
Provincia de Santa Fe	48.340.879	51.254.238	51.690.776	6.204.324	4.666.113	4.619.079	2.427.150	1.467.385	1.317.005	3.777.174	3.198.728	3.302.074	2.062.650	1.548.916	1.665.805
Cía. Gral. en la P. de Buenos Aires	43.440.124	44.175.751	44.050.735	3.286.722	2.401.607	3.022.961	682.748	101.199	620.931	2.423.974	2.300.408	2.402.030	1.294.712	924.672	1.258.606
Central de Córdoba	87.262.794	93.140.691	94.998.996	10.454.037	8.865.837	7.795.383	3.873.828	2.299.398	2.150.052	6.580.209	6.566.439	5.645.331	3.183.087	2.957.266	2.608.709
Trasandino Argentino	11.470.499	11.502.428	11.645.265	555.698	384.923		14.642	36.805		541.056	348.118		17.261	13.845	9.319
Central del Chubut	1.283.611	1.469.729	1.671.731	207.668	164.243	152.243	107.235	69.649	57.834	100.433	94.594	94.409	32.854	25.974	22.656
Tranvía a vapor de Rafaela	468.140	470.121	472.075	64.617	49.119	52.095	2.159	10.274	4.615	62.458	59.393	56.710	55.017	31.169	40.177
Total	192.266.047	202.013.958	204.529.578	28.263.891	22.408.779	22.173.506	7.236.587	2.255.847	4.171.365	21.027.304	20.152.932	18.002.141	9.193.317	7.722.809	8.088.972
Trocha media															
Nord Este Argentino	29.766.890	30.843.469	31.178.115	1.921.666	1.494.917	1.552.955	665.313	440.976	576.674	1.256.353	1.053.941	976.281	374.148	280.048	348.148
Entre Ríos	34.384.737	36.974.586	37.239.734	3.309.350	2.797.956	2.523.153	1.513.372	751.821	802.793	1.795.978	2.046.135	1.720.360	961.006	749.184	946.993
Central de Buenos Aires	14.076.146	16.175.082	16.666.322	1.515.362	1.247.148	1.394.792	659.608	487.814	774.936	855.754	759.334	619.856	581.043	454.108	522.976
Total	78.227.773	83.993.137	85.084.171	6.746.378	5.540.021	5.470.900	2.838.293	1.680.611	2.154.403	3.908.085	3.859.410	3.316.497	1.916.197	1.483.340	1.818.117
Trocha ancha															
Sud de Buenos Aires	237.687.116	248.350.404	251.684.083	30.627.992	24.634.703	27.160.589	12.903.131	9.287.317	11.646.158	17.724.861	15.347.386	15.514.431	9.610.775	6.871.164	7.405.354
Oeste de Buenos Aires	119.337.850	127.525.953	130.926.251	14.088.812	11.904.844	13.706.634	6.057.479	4.417.930	5.528.660	8.031.333	7.486.914	8.177.974	3.747.462	3.231.867	3.424.622
Central Argentino	250.863.844	269.338.666	278.860.899	32.734.821	28.218.476	30.300.994	13.599.227	11.143.930	12.015.615	19.135.594	17.074.546	18.285.379	10.033.984	8.339.160	8.458.107
Buenos Aires al Pacífico	120.104.958	122.614.722	124.698.188	16.424.274	14.320.896		6.592.020	5.820.501		9.832.254	8.500.395		3.686.933	3.178.103	3.091.165
Bahía Blanca y N. Oeste	49.802.571	50.640.871	50.614.259	3.809.553	2.322.623	24.378.684	1.518.249	485.324	10.011.113	2.291.304	1.837.299	14.367.571	1.705.685	998.061	1.753.383
Gran Oeste Argentino	62.612.346	63.417.339	63.054.255	6.349.281	5.024.310		1.841.720	1.415.095		4.507.561	3.609.215		1.688.203	1.391.613	1.385.680
Rosario a Puerto Belgrano	34.080.178	34.322.122	34.395.353	1.068.202	732.527	1.025.094	251.986	31.567	228.473	816.216	700.960	796.621	450.694	290.712	373.477
Total	874.488.863	916.210.077	934.233.288	105.102.935	87.158.379	96.571.995	42.763.812	32.601.664	39.430.019	62.339.123	54.556.715	57.141.976	30.923.736	24.300.680	25.896.788
Total de los F.F.C.C. del Estado				7.490.825	5.876.937	6.531.745	51.175	1.708.315	30.158	7.542.000	7.585.252	6.501.587	2.547.736	2.220.967	2.483.700
Total de los F.F.C.C. particulares	1.144.982.683	1.202.217.172	1.223.847.037	132.622.379	109.230.242	117.684.656	52.889.867	38.246.437	45.725.629	79.732.512	70.983.805	71.959.027	39.485.514	31.285.862	33.320.177
Total General				140.113.204	115.107.179	124.216.401	52.838.692	36.538.122	45.755.787	87.274.512	78.569.057	78.460.614	42.033.250	33.506.829	35.803.877

ALFOMBRAS - TAPICERIA

VEAN NUESTROS PRECIOS

CORTINADOS-CAMINOS

Doseles - Linoleum - Visillos

ALFOMBRAS DE UNA SOLA PIEZA

ALFOMBRITAS · PANNEAUX

LA EXPOSICION

322 - FLORIDA - 326

LOS DOS TELÉFONOS

EL GRAN ÉXITO

DEL DÍA

LO CONSTITUYEN LAS TRES COSAS BUENAS DE LA MANUFACTURA DE TABACOS **LA DEFENSA.**

1.° **EL EXITO** de los cigarrillos "H P" A 15 CTS.
2.° **EL EXITO** de CÍRCULO DE ARMAS a 10 „
3.° **EL EXITO** del nuevo tipo de tabaco

"ITALIA" - Trinciato di 1.° é 2.

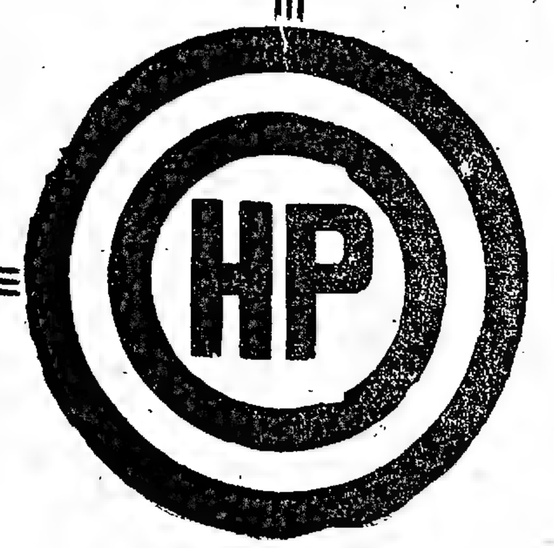

CRONICA SOCIAL

La señora Clara Anchorena de Uribelarrea hizo celebrar esta mañana en la Merced una misa solemne en memoria de su ilustre padre, el doctor don Tomás Manuel Anchorena, diputado por Buenos Aires al congreso de Tucumán que en 1816 declaró la independencia nacional.

La anciana y distinguida dama ha querido así vincular noblemente al recuerdo de aquel prócer, la manifestación de la fe religiosa que ha sido y continúa siendo un rasgo característico en toda su familia.

Homenaje filial, de piedad y patriotismo, la ceremonia de esta mañana revistió simpáticos contornos.

El arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa, asistió a la misa solemne, que fué cantada por un numeroso coro.

En el grupo de deudos estaban los señores Tomás E. de Anchorena, Manuel de Uribelarrea, Joaquín S. de Anchorena, Ricardo Cabral Hunter, Manuel B. de Anchorena, Juan Esteban Anchorena, Carlos Madariaga, Arturo Z. Paz y varios más.

En la concurrencia vimos a las siguientes señoras y señoritas:

Carolina Lagos de Pellegrini, Adelia Harilaos de Olmos, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Magdalena Bosch de Harilaos, Enriqueta Lynch de Aguirre, Isabel Udaondo de Bonorino, Sara Acosta de Pizarro Almagro, Angélica Elía de Estrada, Susana del Campillo de Mitre, Cora Videla Dorna de Zemboraín, Mercedes Bilbao de Saubidet, Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre, Hortensia y Corina Berdier, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Juan Tezanos Pinto de Cabral, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Justa Esther Dose de Zemboraín, Petrona Lastra de Cabral, María Elina Harilaos de Vela, Isabel Bonorino Udaondo de Marcó, Avelina Solveyra de Miguens, Cecilia Bilbao de Molina, Josefina Bonorino Udaondo de Sojo, Carmen Dormal de Olazábal, Cora Zemboraín de del Carril, Susana Aguirre de Gómez, Felisa Lahitte de Bayá Casal, Josefa Anchorena de Madariaga, Clara Cobo de Anchorena, Susana Cano de Hunter, Mercedes Peña de del Carril, Lola Anchorena de Elortondo, Lucila Cano de Rosa, Carola Benítez de Anchorena, Elisa Peña de Uribelarrea, Enriqueta Salas de Anchorena, Mercedes Nazar Anchorena de Bellocq, María Antonia Uribellarrea de Cabral Hunter, Estanislada Anchorena de Paz, Sofía y Lucía Nazar Anchorena, Josefina Achaval de Cantilo, Aurelia Elía de Casabal, María Esther y Susana Miguens, Juana de Anchorena, Lucila Lahite de Bretón, María Carmen Madariaga Anchorena, María Arrotea de Pérez del Cerro, María Angélica Miguens de Cullen, Carmen Marín de Pestaña, Josefina Pérez del Cerro, Elena Aguirre Lynch, Elena Cabral Hunter de Méndez, María D. de Miguens, Susana Gómez Aguirre de Elía, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Mercedes Gómez Aguirre de Lastra, Ercilia Casares de Blaquier, Aminta P. de Nazar Anchorena, María Rosa Anchorena, Cecilia Peralta Ramos de Lestache, Irene Ortiz Básualdo, Elena Boneo, Margarita Crisol, Alcira Quirno Costa de Bilbao, Cena Cabral de Pasman, Mercedes Anchorena de Nazar, Raquel Cárdenas de Guerrero, Carmen Miguens de Montes de Oca.

Doña Clara Anchorena de Uribelarrea

Doña Mercedes Riglos de Anchorena

Señores: Manuel Salas, Luis Ortiz Basualdo, Alberto Estrada, Mariano A. de Elía, Bernardino Bilbao, Alfredo Zemboraín, Pedro G. Méndez, Plácido Marín, Adolfo Casabal, Belisario Ortiz Basualdo, Felipe M. Harilaos Severo Pizarro Almagro, Luciano Miguens, Luis Quirno, Eugenio Pérez del Cerro, Leopoldo Montes de Oca, Alberto Blaquier, Norberto Anchorena, Angel Leanes, Manuel Guerrero, Juan Esteban Anchorena, José M. Paz Anchorena, Enrique Anchorena, José Luis Cantilo, Eduardo Hunter, César Vela, Horacio Marcó, Luis Bravo Taboada, etc.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha fijado para el próximo sábado 15 del corriente la velada que debió celebrarse en la semana anterior en el Odeón, a beneficio de la escuela profesional de mujeres Elisa Alvear de Bosch.

En ella los aviadores Bradley y Zuloagá darán la anunciada conferencia sobre su reciente hazaña de cruzar los Andes en globo.

⊙ ⊙ ⊙

La señora Teodelina Alvear de Lezica abre esta noche sus salones para el gran baile que ha venido anunciándose.

Enorme es la expectativa que esta fiesta ha despertado en nuestra sociedad, cuyos componentes más calificados acudirán complacidos a la amable cita de la distinguida dueña de casa.

En la conmemoración centenaria no podía faltar este número, ofrecido por una dama de estirpe patricia, a quien tanto adorna ese conjunto de nobles cualidades personales que han mantenido siempre incólume el prestigio de la vasta descendencia del ilustre general Alvear.

Alvear y Lezica son apellidos que llenan páginas brillantes en la historia de la sociabilidad argentina. El baile de hoy será sin duda una reedición de tradicionales esplendores, con caracteres que harán época.

A las 12 de la noche, al arribo del presidente de la nación, el bajo Journet cantará el himno nacional.

En este baile harán su presentación en sociedad las señoritas María Teresa Bosch Alvear, Josefina Cantilo Achával, Elena Gramajo, Carmen Carballido Guerrico, Lola Güiraldes Goñi, María Teresa Tomkinson Casares, Susana Holmberg, Hortensia Ziegner Peró, Mercedes Maschwitz, Josefina Güiraldes Madero, María Teresa y Clara de Estrada, Angela Bidau Lastra y algunas otras más.

⊙ ⊙ ⊙

Otra señora de Anchorena — el apellido ocupa el puesto que por diversos títulos le corresponde en las fiestas centenarias — recibirá mañana por la tarde a la sociedad porteña, en homenaje a la gloriosa fecha.

Motivos especiales dan caracteres especiales también a la recepción en casa de la señora Mercedes Riglos de Anchorena. Algo así como un mensaje del austero señorío de otras épocas se abre paso entre el esplendor actual con esta fiesta que será, ante todo y sobre todo, evocadora.

Un verdadero acontecimiento, desde luego.

⊙ ⊙ ⊙

La magna fiesta de ayer refleja por igual un alto honor para quienes la ofrecieron y para la sociedad en cuyo seno élla se produjo.

Honor que se aquilata con la inspiración patriótica, con el bello y oportuno rasgo que diera vida a tan magnífica demostración de opulencia y de cultura social.

De más estará añadir que nos referimos al sarao en casa de la señora Mercedes Castellanos de Anchorena y sus hijos señor Enrique de Anchorena y señora Ercilia Cabral Hunter de Anchorena.

Correspondía por cierto una iniciativa semejante, en circunstancias tan solemnes, a una de esas familias de verdadero arraigo y prestigio en nuestro medio, especie de instituciones tradicionales a quienes concierne la función social en cierto modo obligatoria de condensar en una nota el estado especial del momento, lleno de la evocación jubilosa ampliamente difundida y vibrante.

Con todos los factores deseables para el éxito de ese cometido, la dama obsequiante ha sabido destacar su personalidad con rasgos dignos de la gran figura social que élla encarna.

El nombre de doña Mercedes Castellanos de Anchorena, consagrado con el prestigio de sus virtudes y de su pródiga largueza para las mayores empresas de la piedad y de la beneficencia, debía también quedar incorporado en forma brillante a los anales de la hospitalidad porteña, amplia, señorial y obsequiosa, en la fecha de nuestra gloriosa efeméride.

Sus hijos, el señor Enrique de Anchorena y su gentil señora doña Ercilia Cabral Hunter de Anchorena han concurrido con élla a ofrecer esta exquisita florescencia de la distinción y del buen tono argentinos a los ilustres huéspedes extranjeros que nos visitan y a las altas autoridades de la nación.

Huelgan mayores elogios respecto a la magnificencia de la fiesta. La mirada es digna de príncipes y aquel admirable concurso tuvo sin duda el marco que se merecía.

El presidente doctor de la Plaza tributó las más cumplidas atenciones a la señora Mercedes Castellanos de Anchorena, a la cual acompañó un largo rato.

El nuncio de Su Santidad, monseñor Vassallo, discurría entre las damas que le eran presentadas y hubo momentos en que alrededor de él se formaban grupos dignos de las cortes europeas.

El obispo de La Plata, monseñor Terrero, asistía también a la fiesta.

Los trajes prelaticios, los vistosos uniformes, el brillo de los entorchados, la elegancia de los tocados femeninos, el derroche de flores, todo aquello formaba un conjunto único, que parecía vibrar bajo la crepitación intensa de las arañas.

Hasta pasadas las 9 de la noche la animación se sostuvo como al principio. El comentario elogioso fluía en todos los labios con rara unanimidad.

Una crónica detallada y completa sería ciertamente imposible. Todo Buenos Aires conocido y elegante estaba allí.

En una primera recorrida por los vastos salones, pudimos notar la presencia de las señoras:

Delia Alvear de Ocampo, Clara Cobo de Anchorena, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Virginia Alzaga de Blaquier, Adela Atucha de Gramajo, Agustina Blaquier de Anasagasti, Sara Gayán de Hueyo, Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, Mercedes Lezica de Christophersen, Matilde Sánchez de Méndez, Isabel Bonorino Udaondo de Marcó, M. Ester Cabral Hunter de Vivot, Sofía Piñeyro de Ayarragaray, Javiera Acosta de Olmos, Mercedes Bullrich de Casares, Celia Ayerza de Achával Rodríguez, Clemencia Wapers de Saborido, Rosa Altgelt de Tornquist, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Isabel Zwank de Ocampo, Eloísa Urquiza de Obejero, Magdalena Cantilo de Bullrich, Eleonora Zimmermann de Vedoya, Marta De Bary de Vedoya, Delfina Leanes de Resta, Hortensia Aguirre de Leloir, Francisca Ocampo de Ocampo, Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, Flora Villate de Anchorena, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Rosa Villate de Landívar, Alcira Caravia de Muñoz, Julia Soler de Hunter, Clara Amézaga de Allaria, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Lola Campos Urquiza de Bunge, María Ayerza de Peró, Mercedes Uriburu de Artayeta, Graziella Seeber de Berro Madero, Mercedes Terrero de Méndez, Angélica Elía de Riglos, Santos Sucre de Pérez, Goya Barra de Acuña, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Elvira Urioste de Gómez Molina, Hortensia Peró de Ziegner, Mercedes Peña de del Carril, Mariana Cambaceres de Alvear, Felicia Lorrego de del Solar, Angélica Acosta de Vela, Susana López de Hueyo, Carmen Leloir de Acosta, María Teresa Peró de Bonorino Udaondo, Elena Rivas Valdivieso de del Castillo, Rosa del Campo de Botet, Sara Pasman de Oyenard, María Constanza Bunge de Zavalía, Agueda Mezquita de Marcó del Pont, Mercedes Bullrich de Casares, María Josefa Meeks de Villegas, Lucrecia Bunge de Oliveira Cézar, Julia del Carril de Carabassa, Delia Bonorino de Claypole, Elena Frías de White, María Luisa Tornquist de Barreto, Stella Morra de Cárcano, Cipriana Sáenz Peña de Lerena, Ernestina Tornquist de De Bary, Sara O'Gorman de López, Esther Esnaty de Peirson, Joaquina Rodríguez de Obejero, Hortensia Peró de Zogner, Ramona Aguirre de Ocampo.

En otro momento vimos a las señoras:

Carmen Bowers de Llavallol, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Esther Llavallol de Roca, Dora de Bary de Cazón, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Blanca Campos de Amadeo Artayeta, Blanca Alvarez Calderón de Bunge Guerrico, María Elena Green de del Solar Dorrego, Dalmira Cantilo de Gallardo, Lila R. de D'Artillac Brill, Josefina Achával de Cantilo, Carolina Benítez de Anchorena, Carmen Rosa Tezanos Pinto de Gómez, Angélica de la Cárcova de Elía, Cora Pasman de Christophersen, Julia Zumarán de Olmedo, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Catalina Pirovano de Pirovano, Aminta Pietranera de Nazar Anchorena, Teodosia Lencisa Giustiniani de Roca, Marta Aldao de Hileret, María Ayerza de Peró, Corina Kruis de Fauvety, Nora Cabral Hunter de Marco del Pont, Sara García Lagos de Becú, Alcira Quirno Costa de Bilbao, Adelina Aguirre de Castex, Delia Giraldo de Moyano, María Teresa Hunter de Roca, Gabriela Acosta de Ocampo, Julia E. Hunter de Nelson, Sofía Pérez de Madero, Elena Sansinena de Elizalde, Lola Acosta de Acevedo, María Calvo de Pérez, Elvira Pérez de Cranwell, Rosa Martínez Chas de Camilo, Julia Soler de Hunter, Mercedes Bunge de López, María Antonia Uriburu de Cabral Hunter, Leonor Cabral de Vivot, Lucila Cano de Rosa, Carmen Molina de Bustamante, Adela Martínez Chas de Quesada, Delia Correa Morales de Cobo, Elina Crisol de Cullen, Carolina Burzaco de Udabe, María Calvo de Pérez, Zulema Videla Dorna de Martín, Cora Videla Dorna de Zemborain, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Susana Gómez Aguirre de Elía, Adela Arining de Ayerza Lola Acosta de Santamarina, María Cristina Gorostiaga de Ramírez, Javiera Reto de Escalante, Carmen Alvear de Peña, Emma Basavilbaso de Benítez, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Laura Escalante de Bosch, Laura Carlés de Guerrico, María Elina Harilaos de Vela Josefa Anchorena de Madariaga, Magdalena Barreto de Beazley, Rosa Pirán de Harilaos, Sara Pearson de Aberg Cobo, María Catelín de Campos, Isolina Landívar de Zorraquín, María Teresa García Fernández de Bellocq, Julia Ocampo de Bullrich, Rosa Freire de Aldao, Antuca del Olmo de Martínez, Rita Marenco de Sáenz Peña, Sofía Anchorena de Nazar, Carmen Tayler de Cambaceres, Evangelina Obligado de Schoo, Mercedes Nazar Anchorena de Bellocq, Mercedes Elortondo de Alvear, Zulema Urdinarrain de Castaño, Cora Lynch de Frers.

Doña Teodolina Alvear de Lezica

Un tercer grupo anotamos en el hall de la casa del señor Enrique de Anchorena, formando marco a numerosas parejas que danzaban.

La Casa
Mappin & Webb
Saluda á la
Nación Argentina
en el
Glorioso Centenario
de su constitucion
1816 - 1916

1816 NUESTRO HOMENAJE 1916

CHAMPAGNE POMMERY GRENO

UNICOS AGENTES

CALVET & Cía. — Paseo de Julio 401 esq. Corrientes

GRIMALDI SUBIRANA & Cía.

OPTICA Y FOTOGRAFIA

CALLE FLORIDA 118

A LOS MANDARINES

P. ROBERTIE

Casa principal: SAN JUAN 2164

Sucursal Rivadavia RIVADAVIA 1992
Sucursal Central RIVADAVIA 1456
Sucursal Norte SANTA FE 1886
Sucursal Sud B. DE IRIGOYEN 1117
Sucursal Oeste ENTRE RIOS 732
Sucursal Este CANGALLO 963
Sucursal Almagro CORRIENTES 4216

EL COMERCIO

COMPAÑÍA DE SEGUROS A PRIMA FIJA — FUNDADA EN 1880

MAIPÚ 53

INCENDIO - MARITIMAS - VIDA

Capital: $ 1.200.000 m/n — Reservas: $ 3.250 130 m/n

ISIDORO VANONI

CRISTALES Y VIDRIOS

MORENO 2572

M. CREGO & CIA.

ANTIGUA PINTURERIA "SERÈ"

126 - SUIPACHA - 130

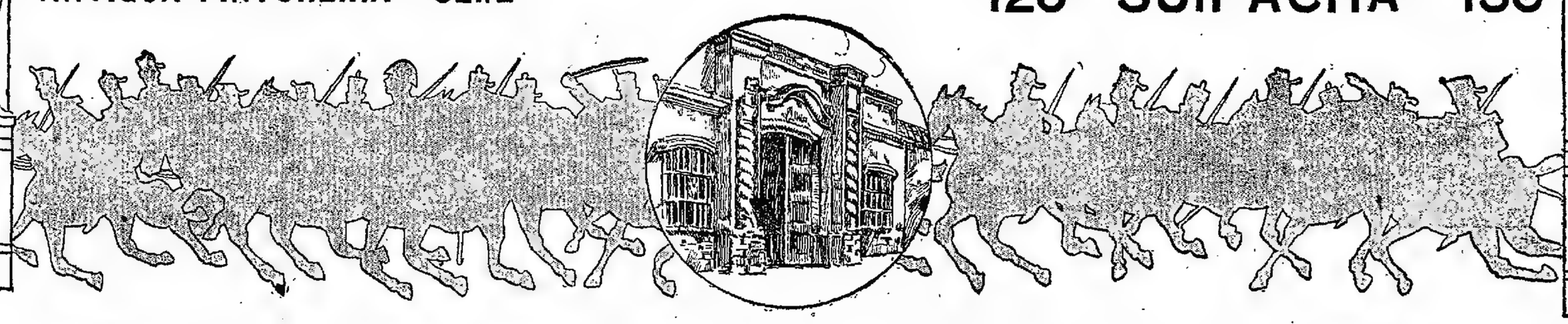

Estaban allí las niñas

Adela Saraza de Fabler, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Magdalena Elía de Ezcurra, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, Angélica Rosa Ocampo de Elía, Elena Cabral Hunter de Méndez, Susana Cabral Hunter de Naon, Estela Cabral Hunter de Ayarragaray, Mrs. Stimpson, María Méndez de Saavedra, Elisa Peña de Uribelarrea, condesa de Sena, Magdalena Saavedra de Pinedo, Elisa Soria de Bouquet Roldán, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Sara Terry de Casa, Laura Carreras de Malbrán, María Gómez de Brián, María Meyer Pellegrini de Vallé, Catalina Cueto de García, Lola Anchorena de Elortondo, Clotilde Holmberg de Cullen Ayerza, Ercilia Wilson de Arana, Juana Bustamante de Jiménez, Juana Lezanos Pinto de Cabral, Delfina Yañes de Leanes, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Elisa Alvear de Couch, Enriqueta Torriani de Villazón, Paulina Tartassi de Bonemaison, Lola Riglos de Achával, Raquel Tornquist de Macnab, Martha Casares de Bioy, María Salomé Freyre de Griondo, etc., etc.

Entre las señoritas estaban:

Matilde Basualdo Anchorena, Eloisa y Mercedes Juárez Celman, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Susana Plaquier, María Eloísa y María Obejero, Mercedes Lynch Gorostiaga, María Elena White, Mercedes de Alvear, María Cristina y Cora Frers, María y Servina Belloq, María Teresa Guerrico, María Blancas, Amalia Chapeaurouge, Leonor Cluentes Gutiérrez, Sara y María Lamas, Ercilia Murga Lynch, Susana Pearson, Hortensia y Corina Bordier, María Cristina Méndez Terrero, Aída Córdoba, Sofía y Laura Ayarragaray, María Elena y María Ester Alzaga Solé, María Dolores y Mercedes de Elordondo Anchorena, Angélica Gómez Molina, Celia Cano, Lila Bermejo, Ana y Carola Cárcano, Carolina Martínez, Elisa Tezdelina y María Teresa Bosch Alvear, Felisa y Rosa Carabassa, Lía Bonorino, Elisa Harilaos, Rosa Cranwell, Isabel y Ester Pearson, Marita Ziegner Peró, María Rosa Anchorena, María Carlota Jiménez Bustamante, Alina y María Teresa Paunero, Trinidad Elía, Susana y Emilia Arning, María Rosa Olmedo Zumarán, Elena White, María Teodosia Roca, María Elena Villegas, Elena Uriburu, Silvina Cobo, Amelia y Stella Drago, Clara Becú, Armanda Luro Roca, Angélica Molina Criscol, Leonor y Silvia Bosch Gramajo, Ana María Green, María Mercedes García Cueto, María Teresa Torres Aguero, María Luisa Demarco, Carmen y Magdalena Bustamante, Alejandrina Elizalde, María Teodosia Roca, Mercedes y Dolores Anchorena Cobo, Angélica, Panchita y Rosa Ocampo, Corina Cabral Hunter, Justa Campos Urquiza, Susana Peralta Alvear, Magdalena Ezcurra, Susana Holmberg, Magdalena Castro, Elena Martinto, María Sara Hueyo, María Méndez, Juana Anchorena, Rosa Murga Lynch, Elina Cullen Crisol, María Luisa Bullrich, Sara Lamas, Trinidad Elía, Mercedes Urquiza Anchorena, Dolores Achával Riglos, Carmen Christophersen, Antonia Quiñones de León, Carmen y Alcira Quirno Costa, Adela Ayerza, Agueda Marcó del Pont, María Elena Fauvety, Clara y María Teresa Estrada, Angela Bidau Lastra, Carmen Hunter, María Teresa y Laura Obejero, Carmen Cambaceres, Amalia Zemborain, Adela Zemborain, Mercedes y Josefina Guiraldes, María Lucía Fauvety, Celia y Celina Harilaos, Adela y Elena Gramajo, Lía Saborido Wappers, Sara Tornquist, María y Carmen Navarro Viola, Sofía Nazar Anchorena, Carmen Estrada Borbón, María Laurentina Roqué Alsina, María Giselle y Elsa Shaw, etc., etc.

⊛ ⊛ ⊛

Sigue mejor la señora María Rosa Murature de Murature.

—Continúa grave la señora Edelmira Mitre de Rosende.

—La señorita Celina Zuberbühler será sometida hoy a una intervención quirúrgica.

—Se encuentra enfermo el señor Carlos Gutiérrez Larreta.

—Mejorada, la señora Celina Cantilo de Ruiz Guiñazú.

⊛ ⊛ ⊛

La señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, presidenta de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres, nos pide hacer saber que se encuentran en venta en su local de la calle Callao 1859, gran cantidad de artículos apropiados para regalos, y toda clase de objetos de lana, etc., los que pueden verse de 8 a. m. a 6 p. m. todos los días. Los fines de la Ayuda Social son bien conocidos y tienden a facilitar el «Woman's Exchange» en condiciones ventajosas recíprocamente, tanto para los que deseen adquirir objetos de exquisito gusto a precios módicos, como para las señoras y niñas que los confeccionan con el propósito de ayudarse, guardando el incógnito.

⊛ ⊛ ⊛

Con motivo de su próximo enlace, el señor Pablo Roche será obsequiado, esta noche, con una comida, por el personal superior de la casa Grimaldi Subirana y Cía. de la cual es el señor Roche meritorio empleado.

⊛ ⊛ ⊛

Han llegado:

De Entre Ríos, el señor Leopoldo Melo.

De Santa Fe, el señor Joaquín Lagos.

—De Salta, el doctor Agustín Usan, divaras y familia.

Han partido:

Para Tucumán, los señores Vicente Gallo y Emilio Oromí Escalada y familia.

—Para Mar del Plata, el señor José Luis Bustamante.

—Para Tucumán, el señor Arturo Rivarola.

⊛ ⊛ ⊛

De La Plata:

—Se halla enfermo el doctor Pedro Torrent.

—En el mismo estado, el señor Francisco Pardo Campos.

CALVICIE

NUEVO TRATAMIENTO POR LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS

Dres. J. C. BIOCCA y V. L. PALAU

Consultas { Dr. BIOCCA 9 a 11 a. m. / Dr. PALAU 3 a 5 p. m.

CALLAO 357, 2o piso

U. T. 6324 Libertad.

Gesta patria

25 DE MAYO — 9 DE JULIO

A los próceres argentinos

Cantan!... vuelan!... los tañidos
de las góticas campanas,
de las góticas campanas del convento,
que hablan lento..
macilento...en otras albas,
a los monjes del convento.

¡Triunfo y Gloria!
dicen ellas en sus claras vibraciones,
¡en sus claras vibraciones!
entonando sus canciones!
sus canciones celestiales y triunfales de [victoria!

¡Oro y Luz!
vierte el Sol al surgir en el Océano,
y en el Fuerte bate el viento la bandera de [Belgrano

¡la bandera de Belgrano!
¡de la Patria!
destacada en el torreón,
donde el Sol al levantarse se ha incrustado [(¡esplendente!

¡y férreamente! ha hecho centro en lo [blanco de su azul!

Las cuchillas fulgurantes
del gran Rey universal!,
que cual dardos o cual flechas
se levantan irizadas ¡custodiando al patrio [suelo!

¡son espadas bien templadas!
son espadas bien templadas las cuchillas [fulgurantes
del gran Rey universal.

Y las dianas de tambores, de trompetas y [clarines,
y los roncos estampidos de las bocas de [cañón,
corren, llegan, de la patria a los últimos [confines,
conmoviendo, retemplando, el más rudo [corazón.

Los infantes denodados y pletóricos de vida,
van pasando con el ritmo de una música [marcial
con los pechos levantados y la sangre enar- [dida
los infantes van pasando ¡con espíritu triun- [fal!

Los bizarros granaderos del titán de San [Martín
a su paso nos evoca la Epopeya del Valor,
las radiantes Glorias Patrias que se erijan- [den al confín,
diseñando la Grandeza del Genial [libertador!

La bandera azul y blanca ¡sacro emblema de [la patria!
arrancada en un instante de purísimos an- [helos,
¡es pedazo de los cielos!
es pedazo de los cielos que en los Andes y [en el Mar
en ciudades y en campiñas, ¡se la admira [tremolar;

Y su himno! ¡salve himno! ¡todo un salmo [celestial!
todo un salmo celestial con efluvios de oro [y luz,
lo corean los ancianos y las voces infan- [tiles
en un ansia delirante de ascensión hacia a- [lo azul!

¡Salve Patria! ¡Salve, oh Madre! ¡oh, República Argentina!
Tú la Hidalga y Generosa, ¡la más grande [de la tierra!;
ese Sol esplendoroso que de lo alto te ilu- [mina,
es tu imágen sacrosante, ¡por el Alma que [te encierra!

Juan Alejandro Olmos.

EL ELOGIO DEL BOX

Conviene, entre nuestras preocupaciones intelectuales, ocuparse algunas veces también de las aptitudes de nuestro cuerpo y especialmente de los ejercicios que más aumentan su fuerza, su agilidad y sus cualidades de hermoso animal sano, formidable y pronto para hacer frente a todas las exigencias de la vida.

Yo recuerdo, a propósito, que hablando de la espada, no hace mucho, arrastrado por mi causa, fuí bastante injusto para con la sola arma específica que la naturaleza nos ha dado: el puño. A reparar esta injusticia tiendo ahora.

La espada y el puño se complementan y pueden hacer, si es propio explicarse así, fuerte y buen conjunto. Pero la espada no es o no debiera ser más que un arma excepcional, una especie de "ultima et sacra ratio". No debiera tomarse como recurso, sino con solemnes precauciones y un ceremonial equivalente a aquel con que se rodea los procesos que pueden arribar a una condena a muerte.

El puño, por el contrario, es el arma de todos los días, el arma humana por excelencia, la única que está orgánicamente adaptada a la sensibilidad, a la resistencia, a la estructura, ofensiva y defensiva de nuestro cuerpo.

En efecto, si bien nos examinamos, nosotros debemos colocarnos, sin vanidad, entre los seres menos protegidos, más desnudos, más frágiles, más reductibles y más flojos de la creación. Comparémosnos, por ejemplo, con los insectos, ¡formidablemente armados para el ataque y fantásticamente protegidos! Reparad, entre otros, en la hormiga sobre la cual podéis acumular diez o veinte mil veces el peso de su cuerpo sin que ella se muestre incomodada. Ved el saltamontes, el menos robusto de los coleópteros, y pesad lo que puede soportar antes que crujan los anillos de su vientre, antes que ceda el broquel de su élitro. En cuanto a la resistencia del caracol, no tiene, por así decirlo, límites. Nosotros somos, pues, con relación a ellos (nosotros y la mayor parte de los mamíferos), seres no solidificados, gelatinosos todavía y cercanos en todo al protoplasma primitivo. Solamente nuestro esqueleto, que es como el bosquejo de nuestra forma definitiva, ofrece alguna resistencia. ¡Qué miserable es sin embargo, este esqueleto que se diría construído por un niño! Estudiad nuestra espina dorsal, base de todo el sistema, donde las vértebras, mal encajadas, se sostienen como por milagro, y nuestra caja torácica que no ofrece sino una serie de puertas en fuso que uno osa tocar apenas con la punta de los dedos. Ahora bien, contra esta floja e incoherente máquina que parece un ensayo equivocado de la naturaleza, contra este pobre organismo de donde la vida tiende a escaparse por todas partes; nosotros hemos imaginado armas capaces de destruir—si las poseemos—la fabulosa coraza, la prodigiosa fuerza y la terrible vitalidad de los insectos más indestructibles. Hay en esto—es menesteroso convenirlo—una curiosa y desconcertante aberración, una locura inicial, propia de la especie humana, que lejos de enmendarse va creciendo cada día. Pero entrar de nuevo en la lógica natural que siguen todos los demás seres vivientes, si nos está permitido usar armas extraordinarias contra nuestros enemigos de un orden diferente, entre nosotros, hombres, debiéramos no servirnos más que de medios de ataque y de defensa cumplidos por solo nuestro cuerpo. En una humanidad que se conformara con la promesa evidente de la naturaleza, el puño, que es al hombre lo que el cuerno al toro y al león la garra o el diente, satisfará todas sus necesidades de protección, de justicia y de venganza. So pena de crimen irremisible contra las leyes esenciales de la especie, una raza más sabia impedirá todo otro modo de combate. Al cabo de algunas generaciones se llegará así a extender y a poner en vigor una especie de respeto pánico por la vida humana. Y esa selección rápida y en el sentido exacto de las voluntades de la naturaleza traerá la práctica intensa del pugilato, donde se concentrarán todas las esperanzas de la gloria militar! Luego, la selección es la sola cosa realmente importante de que nosotros debemos ocuparnos; es el primero, el más vasto y el más eterno de nuestros deberes para con la especie.

M. Macterlinck.

EXTRA

ARMADOS DE 40 CTS.

ES EL GRAN CIGARRILLO FINO

ARTE Y TEATRO

COLON

En función extraordinaria representóse anoche la "Sonámbula" con la señora Barrientos, M. Journet, etc., de principales protagonistas.

El ambiente casi familiar de las "extraordinarias" da un carácter especial a las ejecuciones, pareciendo extenderse hasta los mismos artistas esa semiintimidad que se siente en la sala, y anoche varios de ellos dieron evidente prueba de ello, interpretando (excepción hecha de la señora Barrientos y M. Journet), sus respectivos papeles con una "noncha-lance" digna de mejor suerte. Sobre todo el tenor, quien por momentos parecía solo esperar tranquilamente su turno de cantar, distrayéndose durante la espera en examinar al público

La orquesta dirigida por el maestro Barone estuvo correcta. A propósito, de la representación de "Sonámbula", queremos explicar a nuestros lectores, las causas de haber sido este año la temporada lírica de nuestro gran teatro tan pobre en música, respondiendo así a reflexiones muy justas hechas por muchos espectadores un poco sorprendidos del género de obras que ha dominado el cartel.

Evidentemente si las condiciones actuales fueran normales habría razón y mucha para protestar, pues basta el enunciar el título de las obras para darse cuenta de ello: "Baile de máscaras", la "Batalla de Leñano", "Hamlet", "Sonámbula", "Excelsior"! etcétera. Pero por desgracia hay un elemento justificativo, la gran razón: la guerra, una de cuyas consecuencias para nuestra vida teatral, ha sido la modificación forzosa del elenco y demás personal de la compañía, obligando a la empresa a mantenerse al actual nivel, donde la representación de "Maestros Cantores", "Beatriz", etc., constituyen verdaderos tours de force.

Por nuestra parte, creemos hubiera sido posible con los elementos en cuestión, el obtener mejores resultados bajo el punto de vista artístico si la precipitación frecuente con que suben a la escena la mayoría de las obras, no fuera causa de las incorrecciones a diario notadas, insignificantes cuando el valor musical de la producción es casi nulo, pero lamentables en las de otro género.

Este estado de cosas debiera necesariamente desaparecer, pues nuestro público por los altos precios del abono, tiene derecho a ejecuciones de primer orden, como las de los más grandes teatros europeos, no bastando la presencia de celebridades para suprimir el indispensable trabajo de preparación, a fin de obtener la fusión de todos los elementos, la unidad de expresión, resultante de las interpretaciones de cada artista en relación a la de los demás que toman parte en la obra, y viniendo la reunión de todas a darle el verdadero carácter.

Para esto será preciso el anticipar la llegada de las compañías, o retardar la fecha de las primeras representaciones.

Esperamos que en la próxima temporada lírica, los nuevos empresarios tendrán en cuenta tal estado de cosas y que, suprimida totalmente la excusa de la guerra, tomaremos amplio desquite.

El jueves por la noche se representó "Manón" de Massenet, siendo calurosamente aplaudidos Mme. Vallin Pardo y Mr. Schipa, en los papeles de Manón y Des Grieux, respectivamente. Este último a causa de pasajera indisposición no estuvo a la altura de las anteriores interpretaciones de la misma obra.

Dirigirá la orquesta el maestro Xavier Leroux.

En honor de Camille Saint Saens se dió ayer una matinée, donde el ilustre músico recibió las pruebas de admiración del público presente, traducidas en ovaciones entusiastas después de la ejecución de cada número del programa.

Terminado éste, se representó "Excelsior".

EXPOSICION RETROSPECTIVA

En el salón Witcomb

Pocas manifestaciones de arte tan características del buen gusto de una época remota nos habrá sido dado presenciar como la que en estos momentos de evocación retrospectiva exhíbese en el salón Witcomb, de la calle Florida 364, organizada por la casa E. Lioni, rue Lafayette 27 de París. Los finos miniaturistas del tiempo de Luis XIII, de Luis XIV, Luis XV y Luis XVI y hasta la Revolución; desde Nanteuil, Edelink y Rosalba Carriera bajo la Regencia hasta el célebre Cosway en Inglaterra y Gault de Saint Germain, Sauvage, Lié-Périn, Mademoiselle de Noireterre y J. B. Augustin, todos proporcionan, cual menos con una o dos de sus mejores producciones, elementos de alta valía a esta única exposición que hase inaugurado bajo los mejores auspicios.

El eminente crítico especialista Henri Bouchot, miembro del Instituto, dice de J. B. Augustin, en su notable libro sobre la miniatura francesa: "Augustin ocupa, en el retrato-miniatura, un lugar que ninguno de sus antecesores había conocido y que nadie volverá a ocupar ya después de él". Y de la discípula predilecta del mismo, "Madame de Mirbell", dice: "El nombre de semejante artista basta para fundar la gloria de un profesor y la ilustración y brillo de una escuela".

Son realmente perfectas desde todo punto de vista las miniaturas allí presentadas, destacándose, entre ellas, un magnífico retrato de la reina Victoria de Inglaterra por Virginie Durieux; es imposible ir más allá en el arte del colorido, de la expresión y de la delicada armonía conjunta.

Completan la exposición mencionada una rarísima colección de estampas de la época de 1830, de Greredon, Víctor Adam y A. de Dreux, siendo de notar, del primero, un retrato de la emperatriz Catalina II de Rusia y otro de Lady Jane Gray, reina de Inglaterra.

Del magnífico y auténtico autógrafo de Víctor Hugo nos ocuparemos en capítulo aparte.

INFORMACIONES

COLON

Se representará esta noche, en 15a. función del abono correspondiente al turno par y en despedida del ilustre maestro Saint Saens de los abonados de este turno, la ópera del mismo, "Sanson y Dalila", que dirigirá.

El reparto que ha de regir, és el siguiente:

Dalila: señorita Jacqueline Royer; Samson: señor León Laffitte; Le Grand Pretre de Dagon, señor M. Journet; Abimelech Satrap de Gaza, señor T. Dentale; Un vieux Juif, A. Algos; Un guerrier Philistin, señor G. Mansueto; Premier Philistin, señor P. Dominichetti; Segond Philisten, señor A. Bettazzoni; Philistins et Juifs.

En el primer acto: Danza de las sacerdotesse di Dagon; en el tercer acto: Gran ballet de los philistinos, por el cuerpo de baile y la primera bailarina señorita Erminia Gerla.

—Mañana, domingo, en 18a. representación del abono correspondiente al turno impar, tendrá lugar la gran función de gala en conmemoración del centenario.

Se cantará el himno nacional, subiendo luego a escena "Ugonotti".

—El lunes 10, en matinée, se dará la ópera en un acto de Wolf-Ferrari "Il segreto di Susanna" y el gran baile 'Excelsior'.

ODEON

La compañía Bell, que ha reanudado con éxito sus representaciones en este teatro, dará hoy una interesante y variada función, en la que figura un número de concierto con instrumentos exóticos y "la bohemia filarmónica".

VICTORIA

El 10 del corriente la compañía Sagi-Barba dará su función de despedida.

—Esta noche subirá a escena la égloga lírica de gran éxito, titulada "Maruxa", que alcanza, con la representación de esta noche, la 27a. en nuestra capital.

Integrará el espectáculo la zarzuela de Frutos, música de Soriano, "El guitarrico".

APOLO

El cartel anuncia para esta noche "La casa de las Morales" y "Calor de siesta".

Mañana, 9 de julio, a pedido general, subirá a escena "El distinguido ciudadano".

NUEVO

La compañía Tradición Argentina estrenará esta noche, a las nueve, la comedia heroica en tres actos del doctor Belisario Roldán, titulada "Hacia las cumbres", con el siguiente reparto:

María Mercedes, señora Musto; Candelaria, negra sirvienta: señora Cornaro; Señora de Irigoyen, señorita Farías; Señora de María, señorita Ganigloff; señora de Escalada, señorita Socato; Señorita de Alvarez, señorita Pérez; señorita Ferrari, señorita M. Borda; Señora 1a., señorita Socato; Señora 2a., señorita N. Borda; Señora 3a. señorita M. Borda; Una dama, señorita Panizzi; Una negrita, señorita Pérez; Señora de Urquera, señorita Guerrero; Coronel, señor Fagioli; José Luis, señor Rinaldi; Un teniente, señor Merlo; Otro teniente, señor Otegui; Sargento, señor V. Vitta; Cabo Gómez, señor Farías; Granadero Valleja, señor Gobby; Soldado 1o., señor R. Navarrine; Soldado 2o., señor B. Navarrine; Soldado 3o., señor Lagomarsino; Soldado 4o., señor Navas; Soldado 5o., señor Rodríguez; Un prisionero, señor Sarcione; Don Emiliano, señor Coiro.

Matronas, militares, soldados, civiles, etc., etc.

Primer acto en Buenos Aires y tercero en Mendoza.

A continuación irá el gran acto de variedades nacionales "La fiesta criolla".

CINEMATOGRAFIA

Select

En la "bombonniere" de la calle Suipacha está alcanzando éxito el film titulado "La emboscada", en el que desempeña el papel de Za-la-Mort el célebre actor Emilio Ghione. Este hace del interesante papel de "apache" regenerado por el sentimiento patriótico, una creación original y llena de relieve.

Petit Palace—Palace Theatre

Hoy, tarde y noche, se dará el 12o. episodio de "Los misterios de Nueva York", titulado "El ídolo chino", y la versión cinematográfica del grandioso drama heroico de Victorio Sardou, "Patrie".

EL TEATRO EN MADRID

"El duque de El"

Sobre la obra de los hermanos Quintero que ha de dar en esta temporada la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, en el Odeón, y que se titula "El duque de El", publica "La Correspondencia de España" el interesante juicio que a continuación transcribimos:

Un amigo, exacto conocedor del teatro quinteriano, decía anoche, en un intermedio, adivinar entre el protagonista de la obra que se estaba representando, "El duque de El", y el héroe de otra comedia de los mismos autores, "La flor de la vida", una muy íntima y pronunciada conexión. Añadía el amigo en cuestión ser "El duque de El", mezcla de pícaro y caballero, el mismísimo personaje que en "La flor de la vida" se hace llamar Cellini, acusando de este modo su estirpe italiana.

Existan, o no, entre El duque de El y el Cellini de "La flor de la vida" los grados de parentesco que afirma el amigo, es lo cierto y desde luego lo importante, que sobre la base del primero, espíritu soñador, naturaleza intrépida y gallarda, han compuesto los notables e inagotables comediógrafos una serie extensa de interesantes episodios, de escenas movidas y vistosísimas, escritas con el donaire y el gracejo insuperables que les acredita. El lugar y la época en que han situado la acción de la comedia, contribuyen en mucho a la visualidad de la obra, de la que se desprende un agradable perfume de poesía heroica.

Entre el considerable número de personas que intervienen en "El duque de El" — más de treinta — dibujados todas con inconfundible trazo, descuellan, por su extensión y por constituir el eje en torno del cual gira la fábula, los de la Morisca, El duque de El y Chimenea, astuto y gracioso criado del alto y muy encopetado señor que da nombre a la comedia.

HOMENAJE

ANTE EL MONUMENTO DE SAN MARTÍN

El monumento a los Ejércitos de la Independencia, plasmando en el bronce la colosal figura de nuestros guerreros, completa la glorificación de los héroes argentinos.

La estatua del Gran Capitán de la América del Sud, inaugurada en 1862, corona la obra monumental de puro arte, ejecutada por el maestro Eberlein. Representa en sus más brillantes facetas nuestras tradiciones y epopeya militar. A la sombra de San Martín, resuena el himno secular de nuestras glorias. Tres repúblicas lo aclaman como el padre y fundador de su libertad, y el universo entero lo señala como al Genio militar del nuevo mundo. Son inmortales sus triunfos de San Lorenzo, Chacabuco y Maipo, su paso de los Andes y su expedición al Perú!!

En el primer centenario de nuestra vida libre, la justicia póstuma ratifica el fallo de los pueblos, y es su puesto de honor, presidir desde lo alto, el desenvolvimiento de la acción bizarra y victoriosa de los ejércitos, destacándose a su frente Belgrano y otros próceres, que coadyuvaron por el esfuerzo común a la formación de la Patria.

El podestal del "Monumento a los Ejércitos de la Independencia" se levanta sobre ancha plataforma, de base cuadrada, con gradas de líneas semicurvas. Cuatro podestales esquineros destinados a otros tantos grupos de bronce, completan el adorno de la parte baja. Estos grupos escultóricos simbolizan los grandes acontecimientos de nuestros anales históricos. Es "La Victoria" guiando al guerrero, a quien premia con la corona de laurel, conquistada en la batalla.

Es "El Sacrificio", mágicamente representado por la muerte de un conscripto de la libertad, en los brazos de otro, que custodia la bandera de la patria, reliquia preciosa del honor nacional.

Significa la fidelidad al pabellón, perpetuamente el mismo, por más que el plomo destroce su lienzo y el sol y la lluvia apaguen sus colores. Es lo imperecedero, y nosotros en la flor de los años, adherimos en tributo nuestras vidas transitorias. Juventud argentina: ¡contemplad a vuestro hermano que exhala en el dolor; honrad su abnegación y valor cívico, en aras de nuestra gran nación!

"La Partida" es otro de los grupos: simboliza a la juventud argentina que marcha a incorporarse a la vanguardia de la civilización. Uno de los oldados entona el himno nacional y el otro agita su gorra, alegre y lleno de resolución. El artista se propone representar a la juventud repleta de energías y entusiasmos; es la propulsora de la grandeza. ¡La juventud no duda, responde al llamado del clarín: la obediencia es su ley y la fidelidad su honor!

El último grupo es "El Regreso" del guerrero, y está sentimentalmente interpretado. La mujer, nuestra compañera inseparable, despliega la fascinación de sus encantos, y recibe al vencedor con palmas y flores, confundiendo en un abrazo las lágrimas y las alegrías. El hogar y la Patria son dos fuerzas que se unifican.

En las paredes de la base se representan en alto relieve las batallas trascendentales.

En estilo monumental, del mismo modo como lo hicieron Pablo Veronese, Tintoretto, Trepolo y otros grandes artistas, que han esculpido los combates gloriosos de Venecia, en forma elevada, para honor de la patria, así ha representado en este caso el escultor Eberein, a grandes rasgos impregnados de vida, a los ejércitos combatientes.

Estos relieves están modelados en estilo de sería plástica monumental.

Así se ve al glorioso ejército argentino, en gallardas figuras o en grupos llenos de grandeza militar. En actitud no menos digna y valerosa, figura en estos relieves el enemigo vencido.

Es que el pueblo argentino debe ver su historia en las magnas proporciones de los hechos, como lo exige el país con su porvenir incontrastable.

El primer relieve con frente al Pabellón Argentino, rememora la proclamación de la Independencia del Perú, el 28 de julio de 1821.

San Martín desde una tribuna proclama la libertad de la patria y anuncia espléndidos frutos, como son la constitución y las leyes, después de combates tan encarnizados.

La plaza del mercado de Lima está llena de vida y movimiento. Los ciudadanos más distinguidos, el pueblo y los campesinos, la juventud y la vejez aclaman al libertador.

Las mujeres arrojan flores al general. A la izquierda, en la esquina del relieve, se desarrollan escenas conmovedoras. Los niños agitan banderitas. Las aves con sus trinos jubilosos y los perros que ladran, animan el cuadro, y la escena aparece real e impresionante.

A la derecha lo más distinguido del país, niñas y señoras hermosas, ovacionan a los héroes, oficiales y soldados que acompañan al general San Martín. Un oficial saluda con la mano a una bella joven ataviada a la moda de su tiempo, y nuevamente las matronas limeñas cubren con flores a los vencedores.

El cabildo, el ejército y el clero escuchan con unción las palabras del Héroe.

Junto a este relieve, lleno de alegría y de sinceridad, se encuentra una segunda figura: la heroica hazaña del Paso de los Andes, el laurel más imperecedero, que ciñe la augusta cabeza de San Martín.

El general San Martín rodeado de su estado mayor hace desfilar al ejército, que le aclama! En presencia de los soldados fatigados se contempla la cordillera imponente y misteriosa, cuyos pasos a pesar de ser casi inaccesibles, permitirán reproducir la obra de Anibal.

Ese grupo de oficiales superiores, figuras soberbias, que avanzan valientemente, son símbolo viviente de la invicta caballería americana; y forma en el relieve un contraste interesante y eficaz, comparado con las innumerables columnas que escalan la región salvaje de los Andes. Penosamente se desliza el ejército sobre el camino anegado por la nieve y las lluvias; vehículos y cañones son arrastrados con gran esfuerzo hacia las cumbres de las majestuosas montañas, y a lo lejos vese cruzar el resto del ejército por las inhospitalarias y abruptas regiones.

El primer gran relieve de la parte longitudinal de la base, sobre calle Maipú, a la izquierda del observador, recuerda a los conquistadores de Montevideo.

El grupo central es el de los vencedores.

El general ordena la toma de la ciudad por asalto.

Es un relieve ricamente modelado, con extraordinario movimiento. La energía y el desprecio por la muerte, demostrada por los asaltantes, están significados en cada línea del cuerpo, en cada facción de sus rostros agitados. Pasan sobre cadáveres, y sólo queda la memoria del noble enemigo, herido de muerte, caído al costado de la artillería. Luego, al son de dianas triunfales, las puertas de Montevideo se abren ante los indómitos vencedores del ejército y de la marina argentina.

En todo el cuadro no hay un solo punto, que no denote escultóricamente la gran importancia de la rendición. El majestuoso río, en el fondo del panorama complementa la expresión seductora, en sus grandes líneas.

En el mismo costado descúbrese la conmemoración de la batalla de Salta.

El enemigo vencido, el combate terminado, el jefe español extiende el documento de la capitulación de su ejército.

Un soldado argentino entrega los trofeos, espadas y fusiles; trofeos de la victoria recogidos en el campo de batalla.

Otro coloca a los pies del jefe vencedor la bandera realista.

Otro héroe argentino escucha del general Belgrano el elogio de su valor y recibe, como reconocimiento a su bravura, la espada de oficial.

Ved al conscripto despedido por el último abrazo de su amigo. Contemplad a aquel oficial profundamente conmovido que asiste en su último momento a un noble compañero caído bajo el caballo...

Se desarrollan en esta parte escenas emocionantes entre amigos y enemigos. En ningún otro relieve están expresados tan elocuente y legítimamente los sentimientos humanitarios del vencedor y el orgulloso acatamiento del valiente enemigo en derrota.

El ángulo izquierdo del relieve nos da la sensación de la vida, del campamento. Una cantinera, cuyo hijo duerme tranquilamente en su cuna, simboliza un cuadro de paz; la madre atiende su oficio y concurre a la victoria con los soldados.

La alegre tropa vencedora se recoge en las carpas y el estado mayor del general argentino asiste como preclaro testigo a las contingencias del movimiento social.

Cuatro relieves más pequeños adornan los ángulos de las escalinatas.

A la izquierda del espectador se observa el acto patriótico del despliegue de la nueva bandera jurada por Belgrano. A la vista del enemigo rechazado tremola la enseña azul y blanca con el sol de Mayo.

Un entusiasmo indescriptible se apodera del ejército y éste jura defenderla hasta la muerte.

A la derecha del espectador y llenando las gradas, se ha labrado la batalla de Suipacha.

La victoria es el patrimonio de los argentinos.

El jefe vencedor saluda al valiente jefe del ejército enemigo, que gravemente herido, se sostiene apenas sobre un caballo y entrega su espada. Es un rasgo caballeresco.

Los trofeos, banderas y bagajes son entregados al vencedor y los oficiales delirantes acuden hacia el jefe argentino para participar del acontecimiento.

En la parte posterior de la base, a la derecha del espectador, figura la composición más difícil de los cuatro relieves: la carga de Río Bamba.

El encarnizado combate de nuestra caballería ocupa todo el espacio del cuadro y se contempla el desarrollo de la lucha sublime.

Lavalle es el león en medio de la batalla, las cargas se suceden y la pelea es brazo a brazo, pecho a pecho, sin que durante las horas del combate se escuchara el estampido del cañón.

Aquí se asiste a una escena muy patética. Vese un caballo, que ha conducido a su jinete a través de todos los combates, obedeciendo automáticamente a cada apretón de sus espuelas. El amo postrado y moribundo, tiene a su lado al noble potro trémulo de pavor. Es un adiós conmovedor por su sencillez del que fué eficaz cooperador de las glorias argentinas.

La batalla de Tucumán es el cuarto relieve situado a la derecha del espectador, en la parte posterior de la escalera.

Una figura magnífica representa a Belgrano. ¡La victoria! anunciada por todos, parece sacudir la cabalgadura del general, que difícilmente contiene sus ímpetus. Belgrano, magnánimo y lleno de grandeza, experimenta la satisfacción del triunfo de nuestras armas.

También aquí, a la izquierda, en el relieve, se desarrolla un cuadro de gran efecto. Es un jinete que mira fijamente el cadáver de un espía; un documento estrujado por su mano crispada así parece revelarlo.

El alto pedestal está adornado con tres relieves, separados por dos victorias.

Hacia el Pabellón Argentino se conmemora episódicamente la batalla de Maipo.

"El general San Martín contempla como vencedor el campo de batalla sembrado de cadáveres. Los escuadrones de caballería persiguen al enemigo que huye. Protegidos por las alas de la victoria desfilan ante el general los regimientos en actitud tranquila. El mismo, espíritu genial, contempla a los prisioneros. Están en su poder: son arrogantes soldados. El frente está cubierto de cañones, banderas conquistadas y restos de armamentos. A la derecha, un argentino sostiene en sus brazos a un camarada enemigo caído del caballo. En los ojos del moribundo se vislumbra el ansia de vivir para su patria: baja a la tumba en tierra extraña, pero la fraternidad de argentinos y españoles velará su sueño eterno.

El pequeño relieve del dorso representa una escena del combate de San Lorenzo.

Es conocido el hecho de armas. Recordemos a Cabral. El caballo de San Martín está herido y el general ha caído con él. La mano del director de los combates le protege, y en el preciso momento en que un soldado enemigo pretende ultimarle, su fiel servidor atraviesa con su lanza al osado. El general se salva. Cabral se sacrifica.

El tercer relieve es un episodio del combate de Chacabuco.

El general al frente de su regimiento carga sobre el enemigo. Los mortíferos proyectiles hispanos son dirigidos contra el valiente montón, que haciendo frente a un fuego graneado, vence estoicamente.

Casi adosado al pedestal, ocupa sitio prominente la efigie del dios de la guerra y de la victoria.

Es el coloso, y encarna el poder divino. Cubierto con el casco de dragón, deja ver su frente reveladora de altos pensamientos. Concibe planes para obtener los triunfos necesarios, para el bienestar y prosperidad de la república.

Sus enérgicos labios parecen temblar y de sus ojos brotan chispas hacia el invicto San Martín, cuyas sendas y destinos él ha trazado, conduciéndolo a la gloria y a la inmortalidad.

En cada músculo revela su vigor, y el cuerpo entero resulta de contextura atlética. En su proximidad el cóndor de los Andes despliega sus majestuosas alas, sobre la figura de la patria, donde mora la libertad. Estira el ave con altivez su cuello y poderosos miembros; quiere conservar fuerte y perdurable en sus garras el valioso patrimonio conquistado.

El dios de la guerra apoyado sobre la espada de combate entrega al general San Martín los laureles de Chacabuco y Maipo.

Cada hoja de este vívido trofeo tiene inscripciones de victorias y nombre de los combates heroicos. Prueban la hidalguía argentina y la nobleza española.

El pueblo de la República Argentina eternamente demostrará su entusiasmo, su admiración y veneración por el Gran Capitán. Así exclama:

"Acepta ¡oh egregio conquistador de la libertad! el reconocimiento de la nación. Tus acciones están grabadas indeleblemente en todos los corazones con letras de oro".

"Acepta, abnegado y virtuoso ciudadano, el homenaje de este monumento, que te dedica con orgullo el pueblo agradecido".

Enrique Ruiz Guiñazú.

Reapertura de "La Castellana"

BAR-RESTAURANT

Avenida de Mayo N.° 1143 y entrada por Rivadavia

Los Grandes Establecimientos y "El Centenario"

La afluencia de forasteros que concurren a la capital de la República con motivo de las fiestas del centenario, obligan a adoptar previsoras medidas, tendientes a que su estadía sea cómoda, agradable, exenta de las molestias y que la anormalidad producida en la vida pública por el gran número de huéspedes, sea reducida a las molestias inevitables de tales situaciones.

Un conocido establecimiento: "La Castellana", con esta oportunidad reabre sus puertas después de un breve cierre, efectuado para llevar a cabo mejoras y ampliaciones en el local, mejoras que se imponían por el siempre creciente número de concurrentes.

Al frente de la compleja organización comercial estará su mismo propietario señor Paytuví, asistido por el señor José Nogueras gerente del establecimiento, personas ambas de larga práctica en el ramo que dirigen.

Como barman, actuará el señor Julio Rafel, práctico en su especialidad y experimentado conocedor de los secretos de las mezclas, que ha dirigido instalaciones similares en las más famosas capitales europeas.

Las reuniones de la tarde, la hora de los thes, los simpáticos cónclaves del vermotuh, serán amenizados por una brillante orquesta bajo la dirección del maestro Zelmo Vela, conocido concertistas cuyas audiciones son siempre bien recibidas.

Cerrando el ciclo del día, las personas que se retiran de teatros encontraron también allí, como restaurarse de las fatigas de una jornada activa, con un buen souper, delicadamente preparado o en el servicio de chocolatería que constituye una primicia para el público sobre todos los que se han establecido hasta hoy..

Auguramos a "La Castellana" un éxito y su fama bien ganada, por cierto, se irá acrecentando a medida que los servicios sean conocidos por mayor número de gentes.

El esfuerzo del nuevo propietario es encomiable y obliga el comentario favorable para su actividad comercial.

ABAJO LA CARETA!

Contrarios por completo al uso de manifiestos obreros con fines comerciales, nos vemos obligados á apartarnos por esta sola vez de esa costumbre, en defensa de nuestra libertad comercial. Para que el público consciente pueda conocer el origen del boycott que injustamente se ha iniciado á los productos que elaboramos y que ha sido instigado por una competencia desleal que se titula (¿Genuinamente Argentina?), reproducimos textualmente un manifiesto puesto en circulación por la Federación Obrera Local Rosarina y cuyo original lleva el sello de dicha Federación

FEDERACION OBRERA
Local Rosarina

A LOS OBREROS EN GENERAL

Compañeros:

Siendo necesario poner las cosas en claro á fin de que no se continúe burlando a la clase obrera y abusando descaradamente de la confianza que ella deposita en los que invocando una causa noble y justa, se presentan como defensores de la clase trabajadora, y no son sino impostores de una causa que no sienten o no conocen.

Esto lo decimos, basados en los sucesos de Buenos Aires, a raíz del boicott a la Quilmes y en lo sucedido aquí a raíz del boicot a la Compañía Argentina de Tabacos.

Todos deben recordar que hace varios meses que se viene propagando este boicott y en el cual ha existido de un principio cosas algo obscuras; y esto se ha venido produciendo al amparo de la confianza que la clase obrera ha depositado en cierto elemento que no debió haber tenido cabida en los asuntos gremiales; desde el momento que no son obreros y no se les conoce medios de vida.

Hay que recalcar aquí las palabras de los de la Internacional: **"La emancipación de los trabajadores, será obra de los trabajadores mismos".**

Como decíamos, en esta localidad se ha producido un hecho digno de ser conocido por toda la clase obrera; a fin de que no continúe siendo pasto de cualquier mercader, que fingiéndose ardiente defensor de los intereses de la clase obrera, vienen a explotar a su candidez al igual que cualquier político arrivista; el hecho, es el siguiente:

Se ha querido continuar una campaña pro-boicott contra la Compañía Argentina de Tabacos, pero esta campaña no era sostenida, ni aún patrocinada por las organizaciones obreras, sino que era sostenida y patrocinada por la casa **PICCARDO y Cía.**, y en su exclusivo beneficio, y los encargados de verificar esta campaña eran los señores José M. Costro y Juan M. Fernández, quienes recibían los manifiestos que la casa **PICCARDO** pagaba para proseguir dicho boicott, y estos señores queriendo permanecer ocultos y viviendo amparados en el anónimo, pretendieron tomar como campo de acción la organización obrera, y como factores a los elementos que componen esta Federación y para ello recurrieron al anónimo fingiendo ser un grupo de compañeros que deseaban intensificar la campaña pro-boycott, y enviaban 15.000 manifiestos para que fueran distribuídos entre las sociedades obreras y pegados en las paredes de la ciudad.

Pero la Federación local "lo hemos dicho una y mil veces", no se prestará a servir de instrumento a nadie, ni obrará sino de acuerdo con los principios que ella sustenta; que es la lucha de clase, frente a todos los elementos contrarios a los anhelos de la clase trabajadora.

Que sirva esto de ejemplo y que conste a Fernández y Castro, como así a la firma **PICCARDO y Cía.**, que esta Federación no se presta a servir de pedestal para encumbrar a nadie.

Aquí se defienden los intereses netamente proletarios, los que incumben a la clase explotada y miserablemente oprimida.

Trabajadores: La Federación Obrera Local Rosarina, os aconseja que no aceptéis ninguna propaganda ni secundéis ninguna obra que se os haga en nombre de la clase obrera organizada y siempre y cuando los manifiestos no lleven al pie el sello de esta Federación.

También manifestamos que esta Federación no ha autorizado a persona alguna para que entre en arreglos ni componendas con casa alguna.

Trabajadores: Alerta y cuidado con los chantagistas, no dejarse sorprender.

ROsario, Abril 1916 — El Consejo Federal.

Preguntamos á esta casa (¿Genuinamente Argentina?): ¿Dónde está la nobleza criolla?

COMPAÑIA ARGENTINA DE TABACOS Ltda.

759 - Bolívar - 763. - Buenos Aires.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

EL CLASICO CHACABUCO—DIJITAL

UNA INTERESANTE REUNION

Comentarios generales

Una tarde propicia cooperó en el éxito de la reunión de ayer. En las tribunas como puntos negros observábase un mundo de gente; la "pelousse" concurridísima ofrecía un aspecto interesante. Y más tarde cuando llegó la hora del clásico, y el clarín anunció la entrada del primer magistrado de la Nación, la nerviosidad contenida hasta entonces se desbordó en aplausos y aclamaciones que el doctor de la Plaza recibía y agradecía sonriente.

Estuvo ayer el Hipódromo Argentino como en uno de sus grandes días; el programa confeccionado era interesante en todas sus partes y como base se disputaría el clásico Chacabuco donde los tres mejores animales de cuantos figuran actualmente en las pistas, lucharían por el cetro, bien discutido por la prensa en los muchos comentarios anticipados sobre esta prueba.

Llegada del clásico Chacabuco — 1.a Dijital, 2.a Canora, 3.o Picacero

Los restantes encuentros fueron a la vez de sumo interés.

Puede decirse que el turf argentino ha celebrado el centenario de la independencia con una reunión magnífica.

Clásico Chacabuco — Dijital — Había llegado el momento ansiado por los aficionados; Canora, Picacero y Dijital iban a dirimir en sensacional contienda a cual de los tres correspondería en lo sucesivo el cetro de la supremacía... Pero todavía hubo que esperar un momento; se aguardó a que llegara el primer magistrado de la nación.

Los tres campeones esperaban allá en el codo de Belgrano la orden de largada que había de lanzarlos en vertiginosa carrera. Y llegó, por fin, para bien de ese mundo de aficionados que ya sentían estallar sus nervios.

Levantando el gallardete rojo los tres campeones partieron... y Dijital tomó para sí el puesto de peligro... ya lo habíamos anticipado la víspera, la hija de Calepino iba a vencer como lo hacen los buenos o a caer con todos los honores; moviendo la carrera desde el principio, aprovechando el terreno, pero siempre corriendo... corriendo con tren sostenido, para evitar así esas "atropelladas ligeras" de tanto éxito cuando se trata de una carrera numerosa en la que se puede venir al "abrigo"...

Francisco Arcuri que llevó a Dijital a la victoria en el clásico Chacabuco.

Y el éxito coronó con el más bello de los triunfos a la pensionista del stud Alvear. Picacero la persiguió en casi todo el tiro, seguido por Canora, que como en otras oportunidades tentó su velocísimo rush... pero para pecado nuestro que la creímos a pies juntillas olvidando que a Dijital la habíamos pronosticado cuando no estaba en la plenitud de la forma, solamente ocupó el segundo puesto a un pescuezo de la vencedora y precediendo a Picacero por una cabeza.

El público aclamaba a los tres campeones, que en tan sensacional forma remataron el encuentro.

Los aplausos fueron luego para el jockey Arcuri, no bien se levantaron los números, y las felicitaciones para el entraineur Vizcay que había conseguido, tras de ímprobos sacrificios, poner en perfecto estado a la valiente hija de Calepino.

A su vez el señor Alvear, como uno de los más distinguidos sportsman de nuestro turf, recibió con la enorme satisfacción del triunfo de sus simpáticos colores, los abrazos y felicitaciones de sus muchos amigos.

No se nos ocurre ningún otro comentario; creemos que los tres competidores han producido su carrera, y nuestro juicio de que los tres eran aproximadamente de igual fuerza se ha visto confirmado por la escasa distancia que los separó al final.

La opinión general censura a los pilotos de Canora y Picacero la ventaja que le dispensaron a Dijital durante todo el trayecto de la carrera, y descontada demasiado rápidamente cuando enfrentaron la recta final. No opinamos al respecto. Vox populi...

Necesitaba Dijital esta reparación; ahora volverá a ser lo que fué... Ya no discutirán sus bondades; aunque nosotros seguimos convencidos de que los tres cracks son de la misma fuerza, y por lo tanto se repartirán entre ellos los clásicos de la temporada.

Primera carrera — Perfidia — Se inició la reunión bajo muy malos auspicios experimentando la cátedra una derrota inesperada... Se creía demasiado en la superioridad de Kilinga, pero como las carreras son así, y nunca falta un roto para un descosido, Perfidia en los tramos finales se hizo presente y dió fácil cuenta de la favorita.

El sport abonado por la hija de Grecian, demuestra a las claras que su chance era problemática para todos aquellos que no están al tanto de lo que ocurre en el interior de ciertos studs muy afectos a las sorpresas... Perfidia cumplió debidamente la misión que se le había señalado de antemano... y a estas horas habrá quien festeja ruidosamente su victoria como compensación al silencio que reinaba en las tribunas a su paso, no alcanzada por Kilinga, a pesar de todos los esfuerzos del aprendiz Benvenutti.

Alguna había de fallar... y los entraineurs de Branza y Guipúzcoa nos miran con desconsuelo.

Las carreras de productos — Pretérita — Pinch — No era un secreto para nadie. De sobra se sabía que la hija de Perrier vendería cara su derrota... (elegante manera de explicar una fija).

Y las cotizaciones también nos lo demostraron, aunque se creyera más en Dove, que fué la que en realidad vendió su derrota cara... pero a pesar del precio, se la compraron.

La hija de Calepino produjo una performance muy distinta a la de su debut, porque en realidad la primera carrera se extraña... sobre todo cuando el producto está alimentado con avena extranjera...

Corrió en punta, pero no faltó una — tal vez White and Se — que creyera peligrosa esa ventaja y se apresuró a perseguirla... Y en el tercer puesto marchaba galopando Pretérita, para mejorar de colocación y arremeter en la recta, donde se burló de Dove, aunque ésta se defendiera "heroicamente"...

Los "rumores" anunciaban el triunfo de Ganadera... Tuvo poca suerte en la largada y cuando arremetió ya era tarde, llegando a pesar de todo a corta distancia de las dos primeras.

La victoria de Pretérita no ha sorprendido a nadie, como no sorprenderá la de Dove y Ganadera que ya están próximas...

Dos productos acapararon la atención de los aficionados: Mangoré y S. V. P., ambos debutantes con una "carrada" de prestigios como para proclamarlos cracks en el box sin aparecer en las pistas...

Y de los dos se burló Pinch, un modesto hijo de Pincheira y Megara, que al cuidado de Moisés Peñaloza, vale decir en el mayor misterio, iba realizando grandes progresos... los suficientes como para desafiar las tras de los cracks.

S. V. P. renunció... pero quedaba Mangoré para vengar la afrenta, y en una atropellada que nadie sospechó dada la enorme ventaja que llevaba el hijo de Pincheira, llegó hasta el pescuezo, de donde no pasó porque la hazaña era mucha...

Los pocos que estaban en el secreto, saborearon un sport por demás reconfortante. La cátedra quedó viendo visiones... y los aficionados contemplando los aeroplanos que ya iniciaban sus evoluciones.

Cuarta carrera — Retiro — Vista la fácil victoria que el hijo de Old Man había obtenido el jueves, su ocurie creyó del caso presentarlo ayer y de ello deben sentirse satisfechos, porque un nuevo triunfo no se hizo esperar.

Dirigido con el tino que caracteriza al jockey Torterolo, respondió Retiro a su carrera anterior; ágil y con bríos sobrados remató la prueba marcando matemáticamente el mismo tiempo de la víspera.

Tan fácil ganó el pensionista de la Petite Ecurie que si le hubieran hecho cumplir el compromiso que tenía en la última carrera, estamos por creer que lo mismo habría ganado.

El compositor de la Petite Ecurie puede sentirse satisfecho; en 24 horas ha realizado una jornada bastante productiva por cierto.

Sexta carrera — Gringuilla — Nuestras preferencias no han estado por ella, pero no por eso hemos dejado de recomendarla con especial mención.

Su carrera anterior en pos de Pardejona que pocos días después obtenía una fácil victoria en el clásico Condesa, y el hecho de que su caballeriza prefiriera la carrera de ayer bastante difícil, declarándola forfait, en la que ganara Cita, que la tenía a su disposición, hubieron de inclinarnos a pronosticarlos, pero como se nos habló demasiado de Pasteur, caímos en la tontería de dejarnos sugestionar, y la hicimos de lado...

Así fué el castigo... Mientras nuestro favorito retrogradaba, Gringuilla sacaba mayor distancia y detenía el furioso empuje de Ascasubi que corrido en los últimos puestos se hizo presente de manera inesperada.

Gringuilla es una potranca dotada de gran ligereza llamada a obtener muchas victorias en pruebas que no pasen de la milla, siempre que su entraineur sepa conservarla.

Séptima carrera — Mustafá — Desde aquel día en que cargando 64 kilos Arcuri lo llevó a la victoria, venía bregando para llegar primero, sin conseguirlo porque siempre se le cruzaba alguno en el final...

Y ayer dirigido con filete que en muchas circunstancias produce efectos maravillosos, obtuvo finalmente un hermoso triunfo.

El hijo de Melilla corrió abrigado en el fondo y cuando Cracker era aclamado por sus muchos partidarios, se hizo presente y en tres saltos como en sus mejores tiempos, impuso calidades.

Sin embargo, es de convenir que los competidores que ayer llevó Mustafá no eran los mismos de otros encuentros y que en consecuencia con su monta de otras veces, vale decir la de Domingo Torterolo, y con freno, lo mismo hubiera ganado. Pero la suerte de Englander quiso brindarle esta oportunidad... que no empaña los méritos de su colega Torterolo. Sería una tontería hacer cuestión de monta. Oportunidad y nada más. Así es el turf.

Octava carrera — Aluvión — Respondió cumplidamente al favoritismo de que fué objeto... El hijo de Fulmen corrió en cuarto término, dejando que Penitelo y Palo Errao se gastaran en una lucha estéril y prematura. Y ya en el derecho que es en donde se definen las carreras, pasó al primer puesto para aprovechar primero las torpezas del piloto de Majestad... y después entablarle lucha a Moderato que armado en lance no quería largar el "hueso"... Fué un final angustioso, pero la cátedra pudo salvar la ropa que es lo más interesante, sobre todo cuando se está en pleno festejos del Centenario de Julio... y los gastos abundan.

DIJITAL

La crack del stud Diego de Alvear se adueñó del clásico Chacabuco en un canter, como saben hacerlo los animales de calidad.

Felipe Vizcay y Arcuri se han adjudicado un nuevo galón a su meritoria foja de triunfos y después de la jornada de ayer queda a disposición de ellos el premio Pueyrredón de 4.000 metros a correrse el 30 del corriente.

CANORA

Nuestra favorita Canora ha caído vencida por insignificante ventaja, pero es de hacer presente que el jockey Englander se apartó de las instrucciones recibidas, que eran terminantes, en cuanto a no dejar tomar vuelo a Dijital, y lo que es peor, sin tener para nada en cuenta que el tren era sumamente lento, tanto que los primeros 1.000 metros los habían pasado en 1'6".

Su ecurie ha quedado muy disconforme con la actitud del jockey de la hija de Old Man.

PICACERO

El entraineur del stud Los Manantiales ha quedado muy contento con su carrera producida por el hijo de Bridge of Canny y en vista de la forma como se ha conducido, ha resuelto desde ya, correrle a Dijital en los 4.000 metros del clásico Pueyrredón.

LOS HEROES DEL CHACABUCO

Los honores de la jornada clásica de ayer han correspondido al stud Diego de Alvear, a su propietario, entraineur y jockey, los cuales en fiesta tan significativa han sabido corresponder a la gran expectativa, adjudicándose un premio de gran importancia, debiéndose hacer resaltar como para excepción que ellos forman dentro de nuestras esferas turfistas el único conjunto genuinamente nacional;

A las muchas felicitaciones recibidas ayer, agregaremos las nuestras una vez más, sin entrar en mayores comentarios sobre un hecho consumado.

EL ENTRAINEUR VIZCAY

Aprovechando los días de fiestas, el entraineur del stud Diego de Alvear ha salido hoy para su establecimiento de campo de Carmen de Areco.

PRETERITA

A pesar de que muchos aseguraran que los ejercicios de esta potranca no valían gran cosa, la opinión que ha tenido desautoriza esas versiones.

La hija de Perrier siguió la carrera, se impuso a voluntad y marcando un tiempo bastante aceptable.

MANGORE

Nos ha dejado la mejor impresión este hijo de Your Majesty.

Durante toda la carrera ha tenido una colocación pésima y en el derecho descontó una ventaja muy apreciable pasando del último puesto, con un empuje que lo señala como un buen producto.

El temperamento de este producto es muy distinto al de sus medios hermanos, lo que ha de influir posiblemente para que su porvenir sea meritorio.

TRESOR

El hijo de Ovación ha continuado en excelentes condiciones y su entraineur tiene la seguridad de poder ganar con él muy buenas carreras. Según tenemos entendido, se ha desistido de hacerle disputar el clásico Pueyrredón, determinación acertadísima.

Dirigido por su peón hizo hoy una partida de 800 metros.

BARDO

Cada día que transcurre se pone más lindo este hijo de Old Man y Barbaja al cuidado del entraineur Alejo Sánchez.

Hemos tenido oportunidad de verlo una vez más en momentos que el jockey Ardouin lo ensayaba sobre 700 metros a la par de una compañera y se ha desempeñado tan bien que no ha de tardar en correr.

MACISTE — CHAM

El hijo de Old Man e Indígena continúa muy bien y pronto se colocará en condiciones de correr.

Hoy de mañana con la monta de Arcuri, Maciste hizo una partida de 700 metros a la par de Cham desempeñándose muy bien.

GRAN SEÑOR — INSULA

El tordillo del stud Montiel está muy lindo. Con la monta de Acosta hoy ha hecho un ejercicio de 700 metros desempeñándose a satisfacción.

Insula piloteada por el mismo jockey hizo idéntico apronte que su compañero.

DEL STUD CASEROS

Tomamos nota de los siguientes ejercicios:

Ojo Bravo con Arcuri en 700 metros; Rósse con tren de carrera sobre 1.000 metros y Joy a la par de The Lad sobre la partida.

ANGEL AMOROSO

La comisión de carreras debe acordarle a este jockey las mismas ventajas que a los aprendices recientemente reincorporados, porque la nueva reglamentación no lo exime, ya que en su actuación profesional, solamente le ha sido dado obtener 34 victorias, faltándole 16 más para quedar excluído de hecho.

Y no hay una razón que justifique tal exclusión, porque otros con más antigüedad que Amoroso, — como ser Muraña y Coronel — gozan actualmente de los beneficios acordados en la nueva reglamentación, y aparte de esto los antecedentes de aquel son intachables.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Perfidia	13.950	4.000	17.950
Kilinga	13.400	400	13.800
Branza	13.300	100	13.400
Pretérita	—	4.000	4.000
Dove	—	400	400
Ganadera	—	100	100
Pinch	—	4.000	4.000
Mangoré	—	400	400
Talcahuano	—	100	100
Retiro	26.550	4.000	30.550
Matatías	19.545	400	19.945
Sombrío	20.500	100	20.600
Dijital	136.228	12.000	148.228
Canora	85.272	1.200	86.472
Picacero	92.125	600	92.725
Gringuilla	4.900	6.000	10.900
Ascasubi	4.100	600	4.700
Vadarkblar	4.000	100	4.100
Mustafá	101.322	6.000	107.322
Cracker	33.975	600	34.575
Chucker Out	64.125	100	64.225
Aluvión	11.100	5.000	16.100
Moderato	4.950	500	5.450
Majestad	14.200	100	14.300

HANDICAPS

En los handicaps de la reunión del jueves, ha sido hecha la siguiente asignación de pesos:

Premio Clarín, distancia 3.200 metros — Fol 81 kilos, Prevenda 72, Little Dan 70, Festolín 67, Barbada 65, Salvatierra 65, The King 63, Guitry 63.

Premio Eureka III, distancia 1.600 metros — Banderaló 60 kilos, Escándalo 58, Eureka III 57, Deseada 54, Uriburu 51, Charlotte 43, La Delfina II 40, Ronde du Soir 40.

Premio Facundo III, distancia 1.200 metros — Last Reason 62 kilos, Mustafá 60, Melik 59, Siete y Medio 55, Felpilla 50, Porteña 45, Grey Eyes 44, Mi Nene 42.

Premio Podestá, distancia 2.500 metros — Mustafá 68 kilos, Penitelo 59, Chulo 55, Pas-si-Mal 54, Retiro 50, Fachinal 45, Aluvión 44, La Viuda 41, Salvadora 40, El Payo 40, Moderato 40.

LA REUNION DEL JUEVES

Primera carrera — Curupí — La prueba de obstáculos, la divertida prueba que como aperitivo se ofrece a los madrugadores aficionados, se definió con el triunfo de Curupí, candidato unánime de la cátedra, en virtud de todas sus anteriores hazañas que lo proclamaban acreedor a la recompensa del triunfo.

Se impuso fácil, sin esfuerzo alguno; el juez de raya falló sin molestarse, no apeló al centímetro y para que las lenguas viperinas no censuraran su conducta proclamó al hijo de Le Samaritain y Zany vencedor por varios cuerpos.

Luego salió de su elegante casilla, respiró satisfecho, dejó libre su cabeza que acariciaba un aire fresco, y dirigió la mirada a todas partes, como interrogando: ¿Lo hice bien?...

Admirable! señor starter... — respondemos ahora, aunque un poco a destiempo.

La victoria de Curupí era prevista; los puestos de placé en cambio nos han revelado unos próximos ganadores Festolín y Mogador, aunque todavía se hallen un poco distantes del disco rojo de la victoria.

Como principio de reunión nos pareció admirable; pero continuó — ¡oh, dolor! — cuanto sufrió la cátedra!...

Segunda carrera — Nuty — Fué un interesante final el de la carrera de potrancas; nuestra candidata Correntada había desaparecido, pero nuestra advertencia se cumplía... Realeza, la potranca de "noble" sangre, de linajuda estirpe, de gran porvenir había alcanzado a la delantera en condiciones de rematar la carrera a la menor determinación de su piloto... De improviso surge Nuty, no sabemos de donde, ni como, lucha y vence... Media cabeza escasa, pero la victoria fué para el aprendiz Benvenutti de doble mérito, porque no solamente quebró a una potranca que indiscutiblemente tendrá más porvenir que Nuty, sino que también burló al jockey Englander que está en pleno apogeo de la forma y de la suerte.

Nuty obtuvo una victoria... y quién sabe cuando volverá a cruzar el disco triunfante.

Pero Realeza en cambio tiene ancho campo, es una potranca que hará campaña, porque posee lo indispensable... y es hija de Old Man!...

Tercera carrera — Raspail — ¡Por fin!... Andrés Guadalupe con una paciencia que hace honor a su cara, no siempre sonriente ni agradable, aguardó, tranquilo, resignado, soportando derrota tras derrota, y soñando con el día del desquite, porque su potrillo si bien está muy lejos de la gloria, anduvo rondando siempre los primeros puestos.

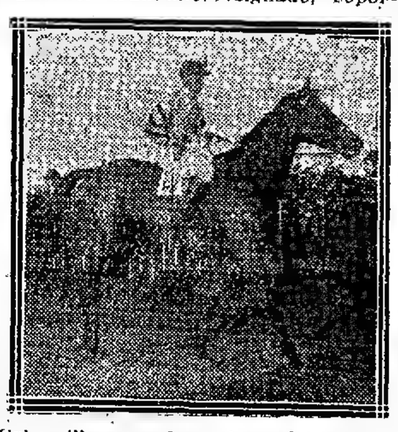

Gringuilla ganadora del clásico Congreso entrando al pesage

Los enemigos no le huyeron. Raspail era un desventurado que caería una vez más víctima de su mala suerte. Y allí salió Golden Rod del misterio que encierra siempre la casa de Alejandro Orezzoli, y allí Jurado desafió las furias del hijo de Le Sancy y Cara Dura volvió por los fueros de su nombre...

Pero Raspail se impuso; no lo corría Cichetti, y Navarro es más práctico que su risueño e ingénuo amiguito... A fuerza de rigor mantuvo la ventaja que sacara a sus contrarios desde la entrada a la recta.

¡Raspail ha ganado una carrera!... ¡Por fin!... Pero Golden Rod está muy cerca de la misma hazaña... aunque ya descubiertos nos despisten con la habilidad única que caracteriza a la casa misteriosa.

Lo Jurado no se cumple. Hay juramentos vanos. Y Cara Dura... Con ese nombre sí que no se escala la gloria.

Cuarta carrera — Mérito — El viejo hijo de Pelayo con todo el peso de sus años, cargado de gloria, cansado de recorrer hipódromos acogidos, y aburrido del silencio de las cuatro paredes del box, apareció en las pistas, no como entonces, menos brillante su estado, menos seductor su aspecto... y en una compañía de "bandidos" se impuso fácil, avergonzado de actuar entre ellos, él que se había reído de Calambour, y de otros caballos buenos.

Ni siquiera estaba al cuidado de Ireneo Churri, su viejo entraineur, el que le supo dar el estado necesario para obtener victorias brillantes.

Ganó fácil, porque allí estaba Congrio, Arrogante, Redentor, Hidrato, Clinbell y otros más, cada uno con su hoja de historia, pero todos inferiores al bravo defensor del stud Las Espinas.

Fué adquirido en 1.500 pesos... ¡Quién sabe dónde irá Mérito cargado de años y de gloria!... ¡Qué pensará el buen viejo Ireneo!...

Quinta carrera — Cita — Fué nuestra favorita y la de toda la cátedra. La hija de Jardy venía con el prestigio de muchos buenos ejercicios preparatorios que en general todos noticiamos con anterioridad. Además no fué un secreto; su entraineur no negó la partida, y cuando apareció favorita estaba más contento que nunca, porque es humano que de un bien común participen todos.

Sin embargo nos emocionamos. Espíritus fácilmente impresionables, igual reímos con las diabluras de los jockeys de vallas, que palidecemos ante un final reñido entre dos cracks o entre Cita y Bucólica II que están todavía muy lejos de ese pomposo título.

Y hasta creemos que si la hija de Le Samaritain obedece la rienda, y esconde sus mañas, la fija popular queda para otra ocasión.

Pero Torterolo llevó a Cita con toda habilidad por el lado de los palos, sin perder terreno, mirando a Bucólica II que a pesar de sus "zig zag" no se rendía.

Triunfó la cátedra! Fué una "cita" amable... Pero realmente es de porvenir?

Sexta carrera — Piña — Por todos lados se repetían dos nombres: ¡Perjura! ¡Eureka!... Las Piñas generalmente para que surtan efecto deben llevarse escondidas y propinarlas de improviso.

Así la pupila del Montiel cuando la opinión estaba más aferrada en aquellas dos yeguas, se impuso con relativa facilidad, por el centro de la pista, dejando a las otras que discutieran el honor, que en parte se salvaría, figurando en el placé.

Y es que la hija de Lupina era en realidad una gran candidata, sólo que generalmente se olvida cuando todos los rumores, todos los datos, todos los misterios se circunscriben a otros animales, como el jueves, Perjura y Eureka.

La rentree de la pupila del Amistad no fué mala; Perjura terminó cerca. Pero la Piña del Montiel fué eficaz... y los ojos no veían, negros, violáceos, del golpe...

Séptima carrera — Full Hand — No fué para todos imprevisto el triunfo de este hijo de Old Man, célebre en una época todavía reciente, por su flojedad, y sus continuos placés.

Pero parece que ha creado energías, porque en la recta cuando sonó la trompeta, y anunciaron el ataque, junto con Krondorf, el favorito lógico, avanzó resueltamente, y ofreció lucha, dispuesto a resistirla como los héroes... Venció. Apenas por una cabeza, pero la victoria fué suya; saludada por muchos partidarios y llorada por no pocos sensatos aficionados que creyeron después de hondas y sesudas deducciones a Krondorf como el candidato invencible.

Nada puede objetársele al pupilo del Don Gonzalo. El honor de la casaca quedó salvado. Pero ayer fué Per Ridere, luego Full Hand, y a este paso...

Octava carrera — Retiro — El pu-

Llegada del clásico Congreso — 1.a Gringuilla, 2.o Ascasubi, 3.o Vadarkblar

PINERAL
EL MEJOR APERITIVO

EL LUCERO
JOYERIA
Compra de Alhajas y Pólizas
PAGA LOS MAS ALTOS PRECIOS
ESMERALDA 487 U. T. 5731, Avenida, BUENOS AIRES

"Maxima"

COMPRA DE ALHAJAS, POLIZAS y AUTOMOVILES

Paga el máximun, vende al mínimum

SE VA A DOMICILIO

820, CORRIENTES, 820

Unión Telefónica 989, Libertad

pilo de la Petite Ecurie lo hizo bien, y aunque fué el favorito, y el ganador descontado por lógica y por la opinión casi unánime de la prensa, alcanzó a pagar el bonito dividendo de $ 6.90.

El triunfo de Retiro el jueves, fué "precursor" del que obtendría ayer... y ni Duc de Róvigo que venía en son de conquista, ni Chulo, el eterno temible fantasma, ni Retrechero pusieron un solo momento en peligro su victoria.

Ganó galopando... Y con este hijo de Old Man y Reticence tiene para rato en la Petite Ecurie.

LOS VENCEDORES DEL JUEVES

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Nuty	400	4.000	4.400
Realeza	—	400	400
Terrona	400	100	500
Raspail	2.100	4.000	6.100
Golden Rod	—	400	400
Jurado	100	100	200
Mérito	57.700	3.500	61.200
Congrio	15.075	350	15.425
Arrogante	6.820	100	6.920
Cita	4.000	4.500	8.500
Bucólica II	4.600	450	5.050
Gallarda	4.400	100	4.500
Piña	28.800	4.000	32.800
Eureka III	40.850	400	41.250
Perjura	29.900	100	30.000
Full Hand	19.075	4.000	23.075
Krondorf	5.300	400	5.700
Grey Eyes	33.300	100	33.400
Retiro	22.050	4.500	26.550
Duc de Róvigo	29.400	450	29.850
Chulo	13.950	100	14.060

Concurso Hípico de "La Epoca"

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos. IDEALES

2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del Stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 13 de Julio de 1916

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

NOTAS POLICIALES

FALLECIMIENTO

En la casa Paseo Colón 1107 falleció esta mañana repentinamente Carlos Icardo, víctima de un síncope cardíaco.

Como el extinto no tiene familia en el país, la Asistencia Pública se hizo cargo del cadáver.

ROBOS Y HURTOS

Durante la noche pasada penetraron ladrones a la casa calle Rioja 2036 y de una habitación que allí ocupan Andrés Freijido y Tomás Cano, les robaron a éstos dinero y ropas por valor de 560 pesos.

Los damnificados formularon la denuncia consiguiente en la comisaría 34.a

—Se presentó hoy en la comisaría 3.a María Lupo di Ré, domiciliada Sarmiento 1258, y denunció haber sido víctima del hurto de un tapado que lo valúa en 50 pesos.

—Domingo Schiafino denunció en la comisaría 3.a que anoche, en circunstancias que comía en el restaurant Cangallo 916, le fué hurtado un sobretodo valor de 100 pesos.

—Anoche, de la plataforma de un tranvía de la línea 35 le fué hurtada a la señora María Florencia C. de Copello una valija con ropas por valor de 150 pesos.

La señora denunció lo ocurrido en la comisaría 13.a

—José Salvador denunció en la comisaría 24.a que de una pieza que ocupa en la casa Aristóbulo del Valle 256, durante su ausencia, ladrones desconocidos le han hurtado ropas que estima en 60 pesos.

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

PARTIDO EN BAHIA BLANCA

Partieron anoche para Bahía Blanca, los jugadores designados por el consejo superior, para que efectúen algunos partidos contra teams combinados en aquella localidad.

Componen el team enviado por la Asociación Argentina de Football: E. Fernández (G. y Esgrima de La Plata); A. Ferro (Independiente) y A. Varela (G. Esgrima de La Plata); J. Cánepa (Independiente), M. Bassadone (Huracán) y J. Ventureira (Independiente); R. Fraga Patrao (R. Plate), M. Ginebra (Columbian). R. Leonardi (A. de Quilmes), A. Bottaro G. y Esgrima (de La Plata) y A. López (Columbian).

Suplentes: E. Fereyroa y S. Pardo.

Acompaña a estos jugadores el referee don L. Gil.

DEPORTES VARIOS

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Se realizará mañana el concurso final para toda paloma cuarta serie, en un recorrido de 244.000 metros disputándose el premio Centenario.

En celebración del Centenario de la independencia ha resuelto esta sociedad conceder tantos premios en medallas como palomas tomen parte

Las palomas que tomen parte en la prueba deberán ser presentadas hoy en el local Sarmiento 3889, de 6 a 7.30 p. m., para su contralor y encanastamiento.

SOCIEDAD LA ARGENTINA

La asamblea general de esta sociedad tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., a fin de tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior; consideración del balance, reintegración de la comisión directiva y asuntos varios.

MOTOCICLISMO

NUEVOS RECORDS MUNDIALES

Por informaciones telegráficas recibidas en el Moto Club Argentino, se ha tenido conocimiento de que, el 4 del corriente, en conmemoración del día de la independencia Americana, se realizó en la ciudad de Dodgo, estado de Kantas, U. S. A., la más importante de todas las carreras en motocicleta, internacionales.

La prueba se llevó a cabo en una pista de dos millas (3218 metros), sobre una distancia total de 482 kilómetros y 700 metros, 300 millas, resultando vencedor Irving Janke, empleando 3 horas, 45 minutos y 36 segundos, lo que representa una velocidad de 125 kilómetros, 373 metros por hora, que constituye el nuevo record mundial sobre esta distancia.

Segundo se clasificó Joe Molter y tercero Ray Woishaar. Durante esta carrera, el corredor Clymer estableció el record de las 100 millas, empleando una hora, once minutos y 45 segundos o sea una velocidad de 134 kilómetros 550 metros por hora. El ganador, Irving Janke estableció igualmente el record de las 200 millas en dos horas, 27 minutos y 22 segundos, lo que representa una velocidad de 131 kilómetros, 20 metros por hora.

CLUB MOTOCICLISA NACIONAL

Ayer por la tarde se disputó la prueba denominada "Caza al zorro", entre un globo y equipos de automóviles y motocicletas, que partieron del estadio de Palermo durante el festival deportivo que allí se realizó.

El esférico piloteado por el señor Fernández, salió del citado local algo después de las 3 p. m. tomando rumbo al sud.

Mientras el globo se alejaba, los motociclistas y automovilistas cumplían dos vueltas a la pista, partiendo luego en busca de aquel, cuya velocidad de marcha era bastante considerable, debido al fuerte viento que soplaba.

Después de salvar en un tiempo relativamente corto la distancia que media entre Palermo y Florencio Varela, el esférico aterrizó en el último de los puntos citados, llegando acto continuo los motociclistas Carlos Santiaga, Pedro Aragnón y Federico Lamacraft. El piloto señor Fernández, de acuerdo con las disposiciones de la prueba les hizo entrega de las credenciales correspondientes, por las cuales los premios se adjudican en la forma que sigue:

Primer premio, medalla de oro, señor Carlos Santiago.

Segundo premio, medalla de vermeil, señor Pedro Aragnon.

Tercer premio, medalla de plata, señor Federico Lamacraft.

Copa de plata "Aero Club Argentino", al Club Motociclista Nacional, cuyo equipo ha obtenido la clasificación más honrosa de la prueba.

IV.o CAMPEONATO SUDAMERICANO DEL KILOMETRO

Mañana, a las 8 a. m., partirán de la Plaza del Congreso, frente al local de la institución, los competidores para el Cuarto Campeonato Sudamericano del Kilómetro, que procederán a ensayar sus máquinas en compañía del señor Víctor Arredondo, secretario del Moto Club de Chile, que hará un visita al camino elegido para la prueba internaciosal del día 16.

El Valparaíso Moto Club y el Veloz Club Bell Ville, han comunicado telegráficamente al Club, que debido a las circunstancias actuales, no podrán concurrir a la disputa del Campeonato, si bien enviarán delegaciones para presenciar la gran prueba.

El registro de inscripciones será cerrado el próximo día 13, a las 10 p. m., en la secretaría del Club Motociclista Nacional, calle Rivadavia 1525.

CICLISMO

CLUB CICLISTA ARGENTINO

La prueba de mañana sobre los 3 kilómetros con la presencia de seis campeones uruguayos, Magraner, Risso, Panizza, Ferrando, Castiglioni, Mosera, Illaveiran, adquiere la prueba un interés jamás llenado en los años precedentes.

Dignos adversarios de nuestros representantes, que mañana serán Savarese, Loulmet, Cassero, Selmin, Sechi, Gobbi y otros que ya disputaron la internacional de Febrero en Montevideo.

La sucesión de los Naubert y Delaye mañana no será numerosa como en años anteriores en la categoría profesionales, pero si la carrera disminuye en cantidad de inscriptos, se avaloran indiscutiblemente en calidad de competidores, puesto que a los fuertes adversarios que ya se midieron en la final del campeonato de velocidad, se agrega el de Rafael Dighero, corredor que tan brillante actuación tuvo en el pasado campeonato de resistencia.

En la primera de Amateurs, se destacan varios de los inscriptos, entre ellos Loumet, Cassero, Gobbi, por su embalaje final, y Savarese por su paso de reconocida «endurance».

De los uruguayos, todos suficientes méritos traen para representar sus colores dignamente; Magraner, campeón de velocidad y resistencia en la presente season; Castiglioni y Risso, que ya han disputado varias pruebas en nuestra capital; Ferrando y Mosera, dos conocidos elementos de valía en las carreras de velocidad; Villaveiran, clasificado primero de los uruguayos en la internacional de Montevideo, en la que triunfaron Boulmet y Savarese, los dos fuertes representantes argentinos, donde todo un conjunto de corredores tuvieron que luchar encarecidamente para contener la victoria de esta importante carrera.

En la segunda categoría sobresalen Casal y Cassero Juan, dos buenos elementos que vienen desde tiempo atrás disputándose la victoria rueda a rueda; Roullet, Delsal, Faccio y el debutante Pablo Manera, serán los que han de contrarrestar la fácil victoria de los primeros nombrados.

Los inscriptos son los siguientes: Profesionales: Eugenio Delaye, José Cruz, Rafael Dighero, Juan B. Ferro, Antonio Solano, Vicente Auterio.

Amateurs de primera: Antonio Sechi, Carlos Loulmet, Carmelo Savarese, Emilio Cassero, Eduardo Gobbi, Aurelio Mosera, Marcelino Villaveiran, Gilberto Ris, Hugo Ferrando, Georges Wormar Hoopmarner, Vicot Selmin, Gabriel Magraner, Pascual Castiglioni.

Amateurs de segunda: Ramón Sánchez, Carlos Delsal, Pedro Faccio, Manuel González, Juan Ramírez, Rosendo Casal, Juan Cassero, Pablo Manera, Pedro Rouñi, Alejo Roa.

Actuará la siguiente comisión de carreras: Jueces de salida: Bernardo Bergón y Luis Bruno.

Juez al primer kilómetro: Pedro Vaccario; juez al segundo kilómetro: Alfredo Parga; y jueces de llegada: Fulgencio Fraga, Gastón Pardon y Manuel Espina. Cronometrista: Héctor Corona.

Delegados de la Federación Ciclista Argentina: Juan F. Riganti y Luis Cavar.

La hora de salida ha sido fijada para las 9 y 1|2 de la mañana, debiendo reunirse corredores y organizadores de la carrera a las 8 a. m. en la Recoleta, donde se saldrá en corporación hacia San Andrés, punto de salida de la carrera.

Esta mañana, en el vapor de la carrera, han llegado los corredores uruguayos, los cuales vienen acompañados de varios dirigentes de la Federación Deportiva Uruguaya.

América para los Americanos

El Hotel Americano para todo el mundo

Son varias las generaciones que han frecuentado el Hotel Americano, disfrutando de los encantos de su refinado confort. Sus habitaciones, lujosamente instaladas, su excelente mesa, su bodega, única en América, cuidadosamente conservada hace cuarenta años, con más de un millón de frascos, la orquesta zingara que todos los días ejecuta trozos variados y selectos, sus pollos a lo spiedo, cinematógrafo gratis, la bondad de todos sus artículos y lo reducido de sus precios, hacen del Hotel Americano el sitio preferido para disfrutar de tantos atractivos. Para quienes no lo conocen, se impone una visita.

HOTEL AMERICANO

Cangallo 958 al 966 - Carlos Pellegrini 157

NOTA: Servicio especial para banquetes, en amplios y lujosos salones.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes) Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general

Adornos para fiestas y casamientos

SUCESION

Vda. de LONGOBARDI

BOLIVAR 280

"Sud-Atlántica"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN

FUNDADA EN 1889 POR Miguel MIHANOVICH

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: SUDLANTICA

Línea a Patagones y Viedma con escala en Bahía Blanca

Servicio para pasajeros y carga con tres salidas mensuales.

Línea a Río Grande do Sul, Pelotas y Porto Alegre

Con material apropiado para transbordos y alijes en los citados puertos. Servicio para pasajeros y carga con salidas semanales.

Línea a Río de Janeiro, Paranaguá y Antonina

Servicio de carga y transporte de animales en pié con vapores especialmente construídos.

ALIJES Y TRANSBORDOS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL

Servicio con material moderno especialmente construído

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Calle Victoria 368

BUENOS AIRES

Unión Telefónica 511 (Avenida)

ROSARIO DE SANTA FE

Por iniciativa del cura párroco de la iglesia matriz de Rosario de Santa Fe, presbítero Nicolás Grenón, una comisión de honorables vecinos ha resuelto colocar en ella una placa mañana para honrar la memoria del eminente presbítero doctor Julián Navarro.

Nacido en Buenos Aires el año 1777, el doctor Navarro hizo sus estudios eclesiásticos en Córdoba y en 1800 fué a Santiago de Chile a recibir las órdenes sacerdotales.

Sus biógrafos informan de su actuación religiosa y patriótica en su país natal hasta 1817, época en que acompañó al general San Martín a Chile. Según esos biógrafos, el primer destino en que se le ve actuar es el de capellán castrense, con facultades de párroco, en la expedición organizadora contra los indios charrúas, que aliados con los minuanes, hasta la extinción de ambas tribus, asolaron durante mucho tiempo las comarcas de la Banda Oriental y de Entre Ríos.

En el solemne funeral celebrado el 4 de noviembre de 1817 en la catedral chilena, por los caídos en la triste jornada de Rancagua, el doctor Navarro pronunció una oración que lo consagró con la denominación de "el orador de la patria".

Residente en Chile, en donde arraigó sus prestigios en el campo de la política, siguió por muchos años la accidentada suerte del partido a que perteneció, llamado "Liberal". Tuvo estrecha relación con los emigrados argentinos que durante la dictadura se hospedaron y templaron sus armas en el país vecino. Vuelto Sarmiento a Chile después de Caseros, Navarro hizo causa común con aquél en el movimiento de opinión promovido contra Urquiza.

El presbítero doctor Navarro falleció en Santiago el 4 de septiembre de 1854. Sus restos descansan en el convento de Monjas Terceras de la capital chilena.

LOS PRACTICOS DEL RIO PARANA

Ayer comuniqué que debido a la bajante del Río Paraná se habían varado tres buques.

Hoy se me apersonaron varios prácticos locales manifestándome que dichas varaduras se habían producido debido a la impericia de los prácticos que gobernaban esos barcos.

El primero que sufrió este contratiempo es un buque de bandera noruega, llamado "Songa" y lo piloteaba el práctico señor Martorelli, del Río de la Plata.

Este vapor se varó en el sitio conocido en la carta por "Bajo del Ramallo", navegaba, en lastre, y fué preciso sacar la arena de los costados con una draga para que pudiera zafar.

El otro es un vapor griego de nombre "Driphis", e iba igualmente como el anterior y se encuentra varado actualmente en el lugar denominado "Tonelero"; y el práctico que llevaba a bordo se llama Gaspar Zaportovich, y es como el anterior del Río de la Plata. Se procura también ponerlo a flote mediantt el uso dt la draga.

Según los prácticos del Río Paraná, los agentes marítimos atribuyen estos accidentes al turno oficial impuesto por el señor prefecto general de puertos, lo que los prácticos locales adjudican a falta de conocimiento en la navegación a los pilotos del Río de la Plata, quienes obedeciendo a la jurisdicción única en vigencia tienen que venir a este río en cumplimiento de sus deberes, cosa que forzosamente tendrá que acontecer cuando los de aquí tengan que dirigir buques en aquellas aguas.

Creemos que si una vez por todas este estado de cosas no se subsana, tendremos que presenciar hechos análogos y posiblemente de mayor magnitud con los consiguientes perjuicios que tales accidentes ocasionan.

DISTRIBUCION DE VIVERES

La jefatura política, asociándose a los festejos que se llevarán a sabo con motivo de nuestro próximo centenario de la independencia argentina, hara repartir en el palacio de policía, el día 9 a las 7 de la mañana, 2.500 raciones de carne entre los pobres de esta ciudad.

Para cuyo efecto se remitieron a las 10 comisarías seccionales, los bonos indispensables para poder obtener este obsequio, los que se entregarán de acuerdo con el número de personas que componen cada familia que los soliciten.

Esta buena obra ha sido muy bien recibida y es favorablemente comentada.

LA JEFATURA POLITICA

Debiendo trasladarse a Tucumán con la comisión de que forma parte el señor jefe político, don Néstor Noriega, como ya anuncié, hoy dió una disposición poniendo en posesión del cargo al secretario de la misma, señor Enrique Cassinelli.

SE INICIAN LOS FESTEJOS PATRIOS

Esta tarde se realizó una imponente manifestación estudiantil, acto que figura en el programa oficial que se desarrollará durante estos días.

La grandiosa columna partió de la plaza de San Martín y se dirigió hasta la de Mayo, cantándose al pie de la pirámide de la Libertad el Himno Nacional, y después se pronunciaron varios discursos patrióticos que provocaron en el gentío presente un inmenso júbilo que llegó al frenesí.

PALACE THEATRE

En esta aristocrática sala se exhibirá mañana viernes la hermosa película titulada "Odette", para cuya función han sido casi totalmente expendidas las localidades, lo que demuestra el gran interés que reina por conocer esto precioso film.

KERMESSE

Hoy ha empezado, nuevamente, la kermesse que a principios del corriente mes se inauguró, y que es patrocinada por distinguidas damas franco-belgas.

Se vió muy concurrida.

SEPELIO

Un acto imponente y al que asistió cuanto de conocido cuenta nuestra primera sociedad, resultó la inhumación de los restos del que fué doctor Domingo del Campo, en el cementerio San Salvador.

Se exteriorizó el profundo pesar que dicho fallecimiento ha producido en nuestro gran mundo social en cuyo seno el extinto gozaba de los más grandes y sinceros afectos por las bellísimas prendas que lo adornaban.

TEATROS

Olimpo

Concurridísimo estuvo el debut de la transformista Fátima Miris, cuyos trabajos, por la rapidez con que los ejecuta, gustaron y fueron calurosamente aplaudidos.

Esta artista que se capta la estimación de los públicos ante los que se presenta, está llamada a realizar una buena temporada en ésta, como ocurrió en ésa durante el tiempo de su estadía.

Comedia

Debutó en este teatro el actor cómico Miguel Lamas, que vino a reemplazar a Montero, con "La casa de Quiroz", en cuya obra nos ha probado que conoce el arte y que tiene pleno dominio de las tablas.

Politeama

Reaparece esta noche la compañía Elia Nelky, que ha efectuado una espléndida temporada, debiéndose este resultado a los bien presentados programas, y en que constantemente ha ofrecido nuevos números, y otros de interés indiscutible, tales como las focas amaestradas, leones, y otros animales cuyos ejercicios han llamado justamente la atención.

En este teatro debutará en la próxima semana la compañía Muiño, que con tanto éxito estrenó "El petizo Marcelino, Ay! Ay! Ay!", y otras que sin duda alguna habrán de tener en esta igual aceptación que alcanzaron en los teatros metropolitanos.

Tres artículos que no deben faltar en ningún almacen
ACEITE DE OLIVA = EXTRAFINO = MARIA
Aceite de cocina CAPITAN FRACASSA
YERBA SUPERIOR DOLORES
Importadores: QUEIROLO Hnos. Y Cía.
ROSARIO DE SANTA FE

LA AURORA
GRAN FÁBRICA A VAPOR DE CHOCOLATES Y BOMBONES FINOS
GALLETITAS · BIZCOCHOS · DULCES DE TODAS CLASES · CONSERVAS · CONFITES · CARAMELOS Y PASTILLAS · ... GAS · CAFE · TÉ ETC. ETC.
Luis Delfino
ROSARIO DE S...
2·8º CALLE ITALIA 74...
TELÉFONO 4606
CASILLA CORREO 276.
CASA PARA VENTA AL DETALLE:
SAN MARTIN 990
TELÉFONO 3582.

HOTEL "MAYO"
DE
PABLO FERRANTI
El hotel «Mayo», es sin disputa uno de los más favorecidos por el público, atraído por su insuperable servicio, bajo la dirección de su propietario y hábil gerente señor Angel Gambero.
Las habitaciones son lujosas y airadas.
Pero, donde indudablemente descuella es en el servicio del Restaurant.
Próximamente se construirán un número considerable de piezas dotándolas de los más recientes adelantos de confort.
SAN LORENZO esq. SARMIENTO
ROSARIO DE SANTA FE
Teléfono, 2530.

CAMPOS · PROPIEDADES
HACIENDAS
Echesortu & Casas
Consignatarios
Córdoba 854 Rosario.

CASA EN PARIS:
5 RUE SCRIBE
CASA EN MONTEVIDEO:
18 DE JULIO 966
Casa en Santiago de Chile:
HUERFANOS 628

"CASA LEPAGE"
DE MAX GLÜCKSMANN
(CASA FUNDADA EN 1891)
1048-CALLE CÓRDOBA-1052 TELÉFONO 5427
ROSARIO DE SANTA FE
Casa Matriz: Buenos Aires - Calle CALLAO 45 al 83 esquina Bmé. MITRE

SUCURSALES:
Bs. Aires: Av. de Mayo 638
Córdoba
Mendoza
Corrientes
Bahía Blanca
Concordia
Tucumán
Santa Fe
Asunción (Paraguay)

GRAMOFONOS Y DISCOS
"ODEON" Y "FONOTIPIA"
AGENTE EXCLUSIVO DE LA
International Talking Machine Co.
Surtido completo en discos de los repertorios: CRIOLLO, ESPAÑOL, FRANCES, ITALIANO, INGLES, Etc.
¡DE ACTUALIDAD!
Dos notables discos impresos en conmemoración del Centenario de nuestra Independencia
1816 — 1916: **Himno oficial del Centenario de la Independencia**— Del maestro A. Gaos, ejecutado por la orquesta del «Palace Theatre». **Marcha General Mitre**—Del maestro J. Arena, por la banda del 1º de Infantería de línea.
17498: **Himno Nacional del Centenario de la Independencia** —Del maestro A. Gaos, y letra del poeta Guido y Spano, cantado por el barítono A. Freixas, acompañado a gran orquesta. **Marcha del Centenario**—Del maestro J. Arena por la banda del 1º de Infantería.
En discos dobles "ODEON ESPECIAL" de 27 cts. a $ 3,50 c/u.
Acaba de llegar un nuevo repertorio criollo en discos ejecutados por la popular orquesta típica
ROBERTO FIRPO

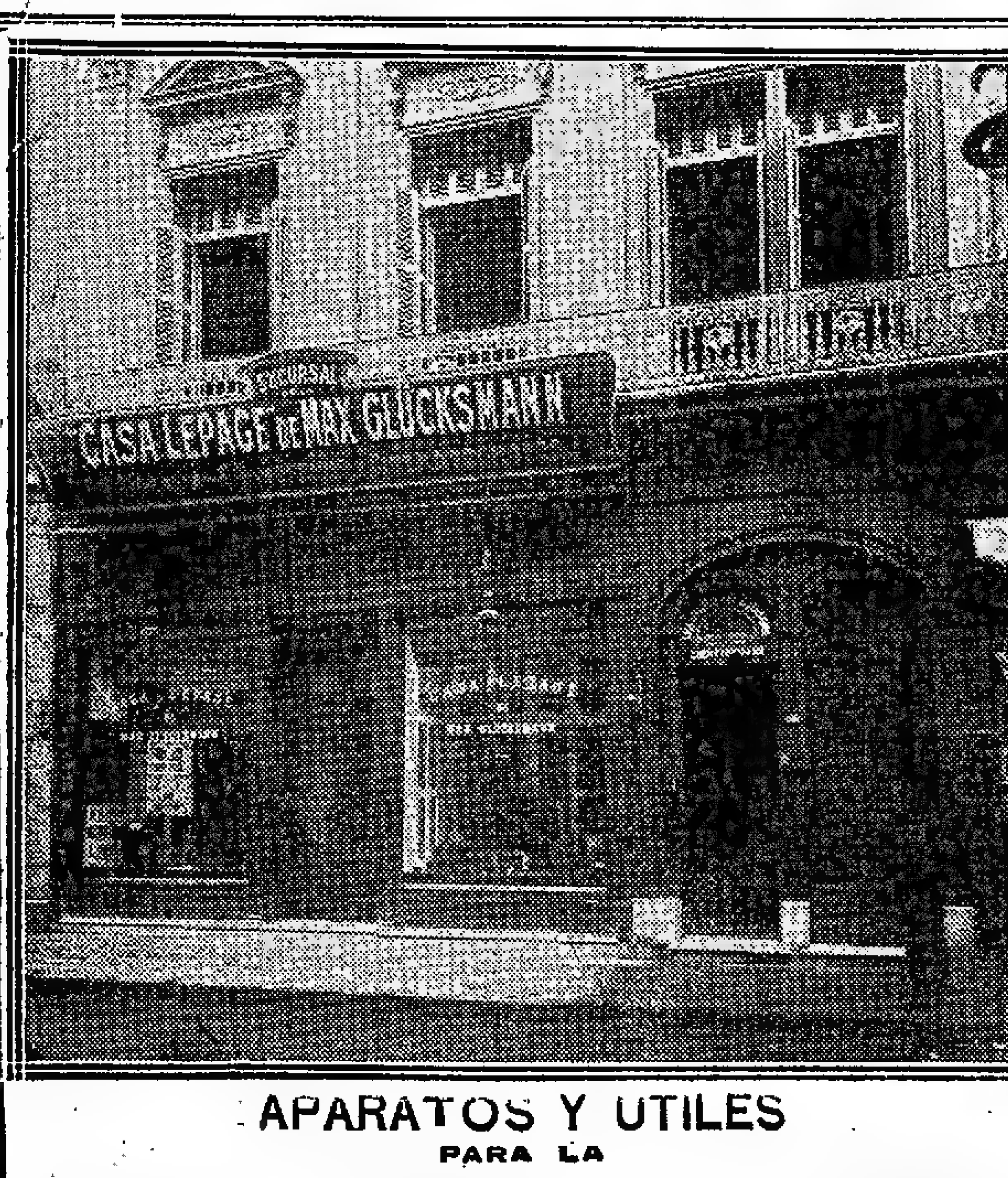

APARATOS Y UTILES
PARA LA
FOTOGRAFIA
El surtido más vasto para profesionales y aficionados
MAQUINAS Y ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS
LECCIONES DE FOTOGRAFIA GRATIS A LOS COMPRADORES

LA CASA MAS IMPORTANTE DE SUD AMERICA EN
CINEMATOGRAFIA
UNICO CONCESIONARIO
De los aparatos y vistas
"PATHÉ FRÉRES" PARIS
SECCION ESPECIAL PARA EL ALQUILER DE PELICULAS, CONTANDO CON UN GRAN STOCK DE VISTAS DE LAS MARCAS MAS IMPORTANTES E IMPRESIONADAS POR ARTISTAS DE FAMA MUNDIAL
Esta casa es la que pone diariamente en circulación MAYOR NUMERO DE ESTRENOS
"KOK"
CINEMATOGRAFOS PARA FAMILIA
EL APARATO IDEAL DE LOS NIÑOS
SIN INSTALACIONES Y SIN PELIGRO
Sus características son
Luz eléctrica propia y fácil manejo
Gran repertorio de vistas para alquilar abarcando todos los géneros
GRATIS CATÁLOGOS ILUSTRADOS

PALACE SANATORIO
En su nuevo edificio expresamente construido
Rosario de Santa Fe
BOULEVARD OROÑO 450
Teléfono 2227
Director y Cirujano:
Dr. JOSÉ B. ABALOS

ROSARIO, jueves 8. — En las calles Salta y Catamarca, jurisdicción de la sección 4.a de policía, la ambulancia de la Asistencia Pública recogió la mujer Juana González, que se hallaba tirada sobre el pavimento en estado de ebriedad, presentando varias contusiones en el rostro, ocasionadas por la caída.

—En circunstancias que el obrero Andrés Lorenzo, peón del Ferrocarril C. A., pretendió abrir una puerta de un vagón en el galpón 5, apretóse la mano derecha, sufriendo varias heridas leves, según la asistencia pública que lo atendió. Intervino la comisaría de la sección 2.a

—Hoy a las 5 de la tarde, se empezará en la iglesia matriz, la novena en honor de la virgen.

El domingo se celebrará una fiesta solemne, viniendo con este motivo el doctor Dionisio Nappal, de la Capital Federal, para hacer panegírico a la patrona.

En el local del tiro suizo de Rosario, donde se efectúa un gran torneo, están en exhibición tres notables pergaminos, con los que las asociaciones de tiro y los tiradores nacionales quieren honrar la memoria del eminente ciudadano doctor Antonio del Pino.

—Se realizó anoche en el teatro de la Opera la fiesta literario-musical, organizada por un grupo de niñas en conmemoración del Centenario y a beneficio de la sociedad Protectora de Huérfanos. El éxito alcanzado, superó el cálculo más optimista, tanto en lo que respecta a la concurrencia como a la parte artística de la velada que adquirió grandiosas proporciones. El programa confeccionado al efecto, desarrollóse en todas sus partes correctamente.

—Desde hace dos días, en toda la ciudad ha podido notarse una franca adhesión del vecindario a la conmemoración patria. El profuso embanderamiento de esta vez ha manifestado mayores proporciones que en otras oportunidades. Son pocas las casas de negocio y de familias que no han engalanado sus frentes con banderas de las diversas nacionalidades ofreciendo así una agradable nota de patriotismo.

En el local de la escuela de niñas de la asociación del Profesorado, se realizó ayer una fiesta patria en la que numerosas niñas del establecimiento tomaron parte.

La directora de la escuela, señorita ... na P. de Ladevese, fué muy felicitada por las distinguidas familias que asistieron a dicha fiesta.

En el colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, llevóse a cabo ayer los exámenes de música, después de cuya prueba procedióse a la distribución de premios, entre las alumnas que obtuvieron las más altas clasificaciones.

—Efectuóse anoche, en el restaurant San Sebastián, el banquete organizado por los socios del centro Navarro en conmemoración del patrono. El acto dió lugar a una lucida fiesta.

—En la confitería "Los dos chinos" efectuóse un té, con que un grupo de amigas obsequiaron a la señorita Olinda Sesarego, con motivo de su próximo enlace.

—Esta noche se realizará en el local del Club del Progreso, una tertulia que la institución ofrece a las familias de los asociados.

A beneficio del Santuario del Sagrado Corazón de María, se ha puesto en venta la rifa de varios objetos de valor, los cuales se hallan en exhibición en Paraguay 2448.

—Falleció la señora Nicasia Ollero de Grande, causando su deceso penosa impresión entre las numerosas relaciones, con que contaba la extinta en esta ciudad. El sepelio de sus restos efectuóse hoy a las 3 de la tarde en el cementerio de San Salvador.

—Anoche estuvieron profusamente iluminados el palacio municipal, las plazas, los edificios de La Inmobiliaria, Circulo Italiano, Palace Theatre, Club Social, Casa Zamboni, Sociedad Rural, Banco de Londres, Droguería El Aguila, Jockey Club, Banco de la Nación, Club Español, Banco Provincial de Santa Fe, Londres y Brasil, Londres y Río de la Plata, Bolsa de Comercio, Hogar Argentino, todos los cuales ofrecían un bellísimo aspecto, siendo enorme la concurrencia hasta muy altas horas de la noche.

En casi todas las escuelas verificáronse ayer conciertos musicales y conferencias ... de nuestra mejor sociedad. patrióticas, con gran afluencia de familias

Las empresas cinematográficas cedieron ayer a la comisión de festejos las entradas respectivas a sus salas.

SANTA FE, julio 8. — El gobierno convocó a elecciones dentro del término de 3 0días a contar de la fecha, para elegir dos diputados nacionales. Son candidatos con muchas probabilidades el doctor Caballero y el señor Francisco Elizalde.

—Ayer, acompañado por su comitiva, ausentóse a Tucumán el gobernador Lehmann y sus ministros.

—Se han iniciado las fiestas patrias con gran entusiasmo. La ciudad presenta u naspecto magnífico. Los estudiantes recorren las calles vivando a la patria y cantando el himno.

Mañana inaugurarase el magnífico edificio del Club Español, en homenaje a la fiesta patria. Esta noche habrá gran recepción en el club.

—El orden en la administración va poniéndose al día en sus pagos.

—Ayer hízose cargo del gobierno el señor Moisés Leiva, presidente del Senado. El gobrnador retornará el martes próximo

—La iluminación de la ciudad y de la calle San Martín han alcanzado gran éxito. Los edificios públicos también se iluminaron.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

SALTO, julio 8. — Recién ayer ha sido conocida la comisión que corre con los festejos del centenario compuesta por el intendente municipal, jefe del registro civil, médico de policía, valuador y otros afines al oficialismo.

—De fecha de tan magna significación no participará el pueblo, el que ha sido excluido, merced al estrecho egoismo que es peculiar al oficialismo, que relega a los que poseen sentimientos de argentinos, dando lugar prominente a los que componen su comisión, formada de advenedizos.

—La comuna dispone de un renglón para festejos públicos. Desde tres años a esta parte no se celebran fiestas públicas, pero esto no obsta para que se haga circular una colecta ante el pueblo, solicitando recursos, excluyéndole en cambio, de los festejos.

QUILMES, julio 8 — Todo un éxito resultó el concierto lírico-musical que se dió en el teatro Cristóforo Colombo, festival patrocinado por la comisión directiva del partido Radical, a beneficio de los pobres de la localidad, conmemorando a su vez el centenario de Julio.

La sala presentaba un bonito aspecto, adornada con los colores nacionales y repleta de concurrencia de familias de nuestra sociedad.

El programa se cumplió acertadamente y sus intérpretes merecieron estruendosos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el amplio local.

Se distinguieron en su desempeño las distinguidas cantantes señoritas Adelina y María Bertana, quienes fueron obligadas a bisar algunos números, por pedido del público.

A este número le siguió el del niño de 9 años, Elvino Nardaro, quien nos hizo oír en el violín difíciles pasajes del "Faust", y siendo muy aplaudido.

También merecieron aplausos lo alumnos de conjunto que tocaron diversas piezas en los violines, dirigidos por el profesor señor Jorge Baré, que a su vez, deleitó en el "Carnaval russe", tocando con suma maestría.

Fueron igualmente aplaudidas las señoritas María C. Lenti, María E. Pérez, Rosa M. Fosser y Leonor Durante, quienes diligentemente se desempeñaron en el piano.

Merece también felicitaciones la inteligente profesora señora María Berg de Shurther, directora del conservatorio Beethoven, cuyos elementos cooperaron desinteresadamente a que el festival se desarrollara con toda brillantez, poniendo una nota armoniosa en favor de los pobres.

Supervielle y Cía.
BANQUEROS
150, SAN MARTIN, 154
U. T. 6280 y 6281 Av. C. T. 2493 C.
Administración de Propiedades e Hipotecas
Alquilan escritorios de todas dimensiones, comprendiendo en el alquiler luz, calefacción, y distribución de correspondencia, en la Galería General Güemes, Edificio Supervielle y Cía.

CORDOBA

CORDOBA, julio 8. — "La Voz del Interior" hácese eco de que la mayoría de los senadores demócratas piensan rechazar los diplomas de los senadores radicales electos, que permanecen desde marzo postergados. Este voto político, repugna, dice, a preceptos de moral que a ello opónense y para tener autoridad al juzgar, es indispensable iniciarse cumpliendo los deberes respectivos.

Dícese que rechazarán los diplomas de los electos Vaca y Fernández Ponce, aprobándose los de Maldonado y Olmos.

Espectaculos

TEATROS

COLON. — Hoy: 15.a función de abono del turno par. Despedida del ilust. maestro Saint Saens: Sansón y Dalila.

ODEON. — Gran acto de varietés por la familia Bell; en segunda parte números de varietés y La barbería filarmónica.

COLISEO. — La duquesa del bal Tabarín.

COMEDIA. — La sonata de Cromell — La crisis del amor — La piqueta — La alegría de España.

APOLO. — Calor de siesta — La casa de las Morales.

VICTORIA. — Maruxa — El guitarrico.

SAN MARTIN. — (Estreno) Las cosas de la vida.

BUENOS AIRES. — Conmemoración del centenario, diez cuadros plásticos de la epopeya nacional, comentado por el doctor Belisario Roldán.

ARGENTINO — Hoy: El perfume del sobr todo — Maridos caseros

NACIONAL. — El cunero — Himno nacional, por la orquesta — Zapatero a tus zapatos — El lobo de mar — La muerte de un vivo.

MAYO. — La europea — Molinos de viento — La raza latina — Los aviadores.

NUEVO. — Hacia las cumbres. — La fiesta criolla.

MARCONI. — Il capo della camorra.

MODERNO. — El manso — Una mujer que era buena...

BATTAGLIA. — Gongster.

OLIMPO. — Retorno al hogar.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy: variado programa formando parte toda la compañía. Gran suceso del caballero Felp, The Zanfrellas, Canadien's, dary Bracco, Sataneia, Miss Olive, Los Carlitos, trio Jerlaval's Lerin y toda la compañía.

ROYAL THEATRE. — Las mujeres de Babilonia — El artículo 7 — La señorita de los pantalones.

CIRCO ANSELMI. — Martín Fierro.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta — Todos los días.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio) — Temporada de invierno — Atracciones sensacionales — Sábados y domingos funciones.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 146) —Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757) — Los misterios de Nueva York, 12.o episodio El ídolo chino — Patria, por Victoriano Sardou.

ELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: El tren de la muerte — Las máscaras de la vida — El tesoro fantasma —La vida de los prisioneros alemanes.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848) — Policía de sí mismo — Los misterios de Nueva York, 8.a y 9.a series.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — La travesía de los Andes por Bradley y Zuloaga; Maldito trabajo — Casa y comida por 1.50 — De Canillita — Si yo fuera mayordomo.

CINE OPERA (Corrientes 848) — Variado programa.

LAVALLE (Lavalle 921) — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836) — Hoy El capitán negro—5.o episodio de Los misterios de Nueva York.

PETIT PALACE (Libertad 976) — Hoy Los misterios de Nueva York 1.o episodio El ídolo chino — Patria, por Victoriano Sardou.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1285). Variado programa con estrenos.

IMPERIAL (Cangallo y Esmeralda). — Tierra argentina.

ESMERALDA (Esmeralda 443). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa cinematográfico. Los números de variedades: Jenny Kelmi, The Castilians Negri-Appiani, Inés Berutti.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 853). — Hoy función tarde y noche. Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). Variado programa con estrenos

CRYSTAL PALACE (Juramento 2433). — El cuarto número 17 — Mariano Moreno y la Revolución de Mayo, en 24 grandes partes.

MIGNON PALACE. (Juramento 2433)— Variado programa con estrenos

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa.

BIJOU SALON (Pueyrredón 965. — Hoy Nit la salvaje — La flor del mal — Canillita en vendetta.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze). — Variado programa.

ESLAVA (Suipacha 646). — Hoy función trade y noche: Variado programa.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1266).— Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 425). — Próximamente inauguración.

ROMA (25 de Mayo 464). — Cinematógrafo y atracciones. Todas las noches, variado programa.

GRAN SALON ALMAGRO (Rivadavia 3880. — Variado programa.

GRAN CINE RADIUM N.o 6. (Rivadavia 2970). — Variado programa.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5843.— Variado programa.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini) — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE PARIS — Hoy: Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2859). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1810 — Variado programa con estrenos.

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA, — Reconquista 157, Buenos Aires — Sucursales Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine et Française, 85 Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado o su equivalente:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. íd. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. íd. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. íd. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id. íd. a mayor plazo	convencional	
Id. íd. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o

Cobra:

Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y valores, nes hipotecarias por cuenta de terceros.

Administración de propiedades. Colocación. Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 25 al 39. — Capital, $ 128.000.000, moneda nacional Fondo de reserva, o|o, pesos 14.566.407.14.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre: Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera con Agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Baunes esquina Cullen. N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1102. N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. N.o 5, Rivadavia 2828. N.o 6, Santa Fe 2139, N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios, N.o 8, Triunvirato 734. N.o 9, Santa Fe 4162. N.o 10, Boedo 885, N.o 11, Aduana de la Capital. N.o 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — Tasa de interés.

El Banco abonará (Moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
Id. íd. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Id. íd. íd. a 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Id. íd. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Id. íd. íd. de Ahorros después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

EL BANCO

Cobra	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco tiene establecidas Sucursales y Agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc. etc.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c...	sin int.	sin int
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int
Id. íd. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. íd. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 „	sin int
Cobra por año		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central, Bmé Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario „ 922.330 „ „

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	o|o	2	o|o
Id. íd. íd. 60 días	3	o|o	3	o|o
Id. íd. íd. 90 días	4	o|o	4	o|o
Id. íd. íd. 180 días	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	„ 5.000.000
Capital realizado	„ 5.000.000
Reservas	„ 800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 „
A plazo fijo de 60 días	3 „
A plazo fijo de 90 días	4 „
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 „
A plazo fijo de 1 año	5 „
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 „
En liras italianas con giros sobre Italia	3 „
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

SECRETAS-URINARIAS-PIEL
Doctor SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de enfermedades secretas. Curación de la avariosis con aplicación sin dolor del
606 - 914
De 8 a 11 a. m. y de 2 a 9 p. m. Corrientes 1777.

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.
196|v|Jul. 16

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1038

Dr. MAMERTO ACUÑA
Profesor de la Facultad de Medicina, Jefe del Servicio de Niños del Hospital Fernández. Médico del Hospital de Niños. — De 2 a 4 p. m., Maipú 817. 208|v|jl. 22

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 2. 219|v|jl. 24

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. CASTAÑEDA
Garganta, nariz y oído. Jefe de clínica de la especialidad en el Hospital Durand. — Esmeralda 821. — Consultas de 4 a 6.

Dr. DOMINGO M. CREMONA
Pueyrredón 1883. Consultas: 9 a 11 a. m. todos los días. Lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. Enfermedades de señoras e interna.
209|v|jl. 25

Dr. J. SALLERAS
Médico del H. de Clínicas. Especialista en génito-urinarias. (Riñón, vejiga, uretra, próstata). Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8; Salta 878.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

914 POLICLINICO MODERNO 1116
Director Dr VALLES
SECRETAS AVARIOSIS CURACIONES por ABONOS de 10 y 30 DIAS. A 20 y 50 $
CURAS RAPIDAS SIN DOLOR METODOS PROPIOS
606 DE 8 A 8 P.M. MORENO 835 1206

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 267 U. T. 796 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. LEOPOLDO MELO
Estudio: Bmé. Mitre 311
U. T. 1913 (Avenida) y 1866 (Juncal)

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3900 (Libertad)

Estudio de los Dres.
CELESIA y SILVA
Tucumán 900, U. T. 1465 (Libertad)

Dr. LUIS J. ROCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)
Estudio: Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal)

Dr. VICTOR M. MOLINA
Estudio: Avenida de Mayo 605
U. T. 4954 (Avenida)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. ANDRES FERREYRA
Estudio: Lavalle 1378
Unión Telefónica 4240 (Libertad)

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 751

Dr. CARLOS F. MELO
Atiende personalmente su estudio de abogado. — Uruguay 546.— U. T. 3784 (Libertad).

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930, U. T. 3608 (L.)

Dr. M. ALVAREZ COMAS
Abogado
U. T. 2554, Avenida Sarmiento 412

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546. Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

DENTISTAS

Clínica dental nocturna y diurna del

Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano Dentista
De 8 a 12 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 2 a. m. — Av. de Mayo 975, primer piso. — U. T. 1672, Lib. — Buenos Aires

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6, Chacabuco 409.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1833
Para el Cambio General de Moneda y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Edictos judiciales

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA DRAGUE DE GUERRERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 10 de 1916. — Adolfo Rawson, secretario. 1|161 v. 25 julio

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BELISARIO ROSSELLI, o JUAN BELISARIO ROSSELLI o J. BELISARIO RUSSELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 2 de 1916. — Luis Vincent, secretario, 1|57 v. julio 7.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el CORONEL LORENZO LATORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho!

Buenos Aires, junio 5 de 1916. — José C. Miguens, secretario. 1|64 v. julio 14.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO FRAQUELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 30 de 1916.—A. Pallejá, secretario. 1|158 v. julio 26.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MANUELA BERGALLI DE LANFRANCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires 27 de junio de 1916. — Gabriel Fernández, secretario.
1|103 v. agosto 2

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES RICCIARDI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 29 de 1916.—Miguel Echegaray, secretario. 1|217 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, interinamente a cargo del juzgado de igual clase del doctor Uladislao F. Padilla y secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores del concurso de los señores PABLO I. TISSOT y P. I. TISSOT y Cía. que se ha fijado la audiencia del doce de julio a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Buenos Aires, junio 26 de 1916.—Ricardo Bollini, secretario. 1|269 v. julio 10

Por disposición del juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza a don MAURICIO RIPERT, por el término de quince días a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Avelino Rolon, por cobro ejecutivo de pesos, proveniente de una obligación hipotecaria bajo apercibimiento de que si no lo hace en el término fijado, se le dará intervención al señor defensor de ausentes, (art. 80 del Código de Procedimientos).

Buenos Aires, junio 22 de 1916. — Norberto Basavilbaso, secretario. 1|222 v. Julio 19.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días a contar de la primera publicación del presente, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a los acreedores de don MIGUEL D'AMICO, que en los autos de su quiebra se ha presentado un estado de distribución de fondos, el que se haya de manifiesto en secretaría por dicho término. Palacio de Justicia 5.o piso, sobre Tucumán. Secretaría del doctor Aureliano García Calvo.

Buenos Aires, Julio 1.o de 1916. — Aureliano García Calvo, secretario.
1|224 v. Julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEVERO IGARZABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 6 de 1916. — Juan José Coronado, secretario. 1|269 v. Ag. 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FAVERIO DE MARAZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1916.
1|227 v. agosto 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que en los autos de quiebra de ALEJANDRO y JOSE HERMIDA, ha sido presentado el estado de distribución de fondos, el que queda de manifiesto en secretaría durante el término de ocho días, a los efectos del artículo 119 de la ley de quiebras.

Buenos Aires, 23 de junio de 1916. — A. M. Mariienzo. 1|237 v. Julio 12.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados PASCUAL MASSONE C| CARATHIER y Cía., y RODRIGUEZ CORTI, ha recaído el auto al tenor del siguiente: Buenos Aires, junio 30 de 1916. Cítese al demandado, por edictos que se publicarán por quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, para que comparezca al juzgado a estar a derecho en el juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.— Naón. Ante mí: Federico Villafañe.

Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Federico Villafañe, secretario.
1|258 v. Julio 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada, se hace saber que habiéndose presentado los señores Campos y Sendra, solicitando convocatoria de acreedores se ha designado la audiencia del 2 de agosto de 1916, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

Buenos Aires, Julio 4 de 1916.—Luis M. Sabatino, secretario. 1.250 v.Julio 15

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de la adjudicación de bienes de JOSE SORICETTI, por el término de cinco días, que se ha fijado la audiencia del día 13 del corriente, a las 3 p. m., para que comparezcan los acreedores a regular los honorarios del ex liquidador Carlos Moranio.

Buenos Aires, julio 5 de 1916 — Juan J. Dritos (hijo), secretario.
1 253 v. Julio 12.

"LA MERCANTIL"
ES LA QUE ADELANTA MAS DINERO SOBRE POLIZAS DE EMPEÑO
836 - Lavalle - 836

AVISOS VARIOS

TALLER DE PINTURAS
DE JUAN J. GUERRA
PRESUPUESTOS GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
SAN SALVADOR 3889

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos

WHISKY BUCHANAN

Cognac Robin
de Jules Robin & Cie.
Unicos importadores:
Mignaquy & Cía.
BUENOS AIRES

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE & Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 448 y 1813, Libertad—Coop. 832 Central.
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

✝ JULIAN BYRON. — (q. e. p. d.) — Falleció el 7 de Julio de 1916. — Su esposa Elisa Krause de Byrón; sus hijos, teniente coronel Julián M. Byrón, Elisa y Julia Byrón; sus hermanos Pedro Byrón y Balbina Byrón de Uza., sus hermanos políticos, sobrinos y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy sábado 8, a las 3 p. m. — El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Unica invitación. Casa mortuoria Colombres 148. Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía., hasta las 2 y 30 p. m.

✝ EL CENTRO MILITAR DE EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO, tiene el honor de invitar a los deudos de los militares y civiles, al Ejército, a la Armada y al Pueblo, al funeral que en sufragio de los caídos en la lucha por la civilización, se oficiará en la iglesia del Arcángel San Miguel, el sábado 8 del corriente a las 10 a. m. — Se despedirá por tarjeta.
1.241 v. Julio 7.

✝ MAGDALENA Q. DE MERLO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 8 de julio de 1916. — Confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hijas María M. de Amaro, Adela M. de Castelhun, Delia A. y Francisco P. (ausente), sus hijos políticos, Dr. Carlos M. Amaro, y Ernesto Castelhun, sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 8 de julio a las 11 a. m., en el templo de San Miguel Arcángel. El duelo se despedirá por tarjeta.

CEMENTERIO DEL NORTE

Se avisa a todos los que tengan deudos en el sepulcro de la Sra. Justina Lanues de Cauvin, cementerio del Norte (Recoleta), que deben retirarlos en el plazo de treinta días; de lo contrario serán cremados o pasados al osario. — Buenos Aires, julio 1.o de 1916.
1|208 v. 4 Ag.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VALORES

Resumen de las operaciones oficiales efectuadas en la Bolsa de Comercio durante el primer semestre de 1916

VALORES COTIZABLES	Al contado	A plazos	Precio Más alto	Precio Más bajo
FONDOS Y TITULOS PUBLICOS				
Deuda interna	curso legal	curso legal		
Crédito Argentino Interno de 1905, 5 o|o	4.225.500	924.000	90.50	85.10
Crédito Argentino Interno de 1911, 5 o|o	894.800	290.000	90.—	87.50
Deuda Municipal Consolidada de 1891 (nacionalizada)	—	28.300	—	—
Empréstito Municipal de 1897 (nacionalizado), 6 o|o	167.600	2.000	94.—	87.50
Empréstito Municipal. — Teatro Colón, 6 o|o	21.000	22.000	88.—	86.—
Bonos Municipales de Pavimentación, 5 o|o (venc. trim.)	231.200	18.700	79.10	72.—
Bonos Municipales de Pavimentación, 5 o|o (vnc. sem.)	5.900.300	598.900	74.80	69.50
Certificados Municipales, 7 o|o	2.724.200	138.450	96.—	90.—
Deuda Int. Consol. de la Pcia. de Bs. As., 5 o|o, 1.ª serie	5.000	—	60.—	60.—
Deuda Int. Consol. de la Pcia. de Bs. As., 5 o|o, 2.ª serie	329.180	39.460	62.50	60.—
Deuda Int. Consol. de la Pcia. de Bs. As., 6 o|o, 1.ª serie	34.600	—	94.—	89.—
Deuda Int. Consol. de la Pcia. de Bs. As., 6 o|o, 2.ª serie	132.350	—	81.30	76.—
Deuda Int. Consol. de la Pcia. de Bs. As., 6 o|o, 3.ª serie	603.250	30.800	79.50	73.—
Conversión de Oblig. del Bco. de la Pcia. de Bs. As., 5 o|o	405.388	43.000	70.—	67.—
Bonos de Edificación Escolar de la Pcia. de Bs. As., 6 o|o	1.000	—	78.—	78.—
Obras de saneamiento de La Plata, 6 o|o	44.500	—	76.—	74.—
Obras de Saneamiento de La Plata, (ampliación), 6 o|o	48.150	—	73.—	73.—
Caminos Afirmados de la Provincia de Buenos Aires, 5 o|o	162.000	15.000	90.—	71.50
Empréstito Interno de la Provincia de Buenos Aires, 2 1|2 o|o Serie A	434.400	50.000	31.90	30.—
Empréstito Interno de la Provincia de Buenos Aires, 2 1|2 o|o Serie B	2.255.680	140.000	31.90	29.70
Deuda Interna Consol. de la Prov. de Santa Fe 1886, 6 o|o	393.600	—	85.—	81.—
Deuda Interna Consol. de la Prov. de Santa Fe 1893, 6 o|o	87.150	—	82.30	81.—
Deuda Interna Consol. de la Prov. de Entre Ríos, 5 o|o	186.000	—	54.30	54.—
Fondos Públicos de la Prov. de Entre Ríos (8.ª em.) 5 o|o	1.700	—	52.—	52.—
Bonos de Edificación Escolar de la Pcia de Entre Ríos, 6 o|o, 1.ª emisión	120.000	—	—	61.—
Deuda Pública Interna de la Prov. de Mendoza, 8 o|o	177.100	—	71.—	65.—
DEUDA EXTERNA	$ oro	$ oro		
Province of Buenos Aires, 3 1|2 per cent Loan of 1906	9.465	1.400	41.—	39.—
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL	$ c|legal	$ c|legal		
Cédula Hipotecaria Argentina, ley número 8172, 6 o|o	24.274.100	17.878.950	96.40	90.—
Cédula Hipotec. Argenti., 2.ª ley número 9155, 1.ª serie, 6 o|o	7.475.400	319.400	96.—	90.10
Cédula Serie H, 7 o|o	677.100	48.500	104.50	99.80
Cédula Serie J, 6 o|o	1.260.800	—	96.—	94.—
Cédula Serie K, 5 o|o	70.000	235.000	89.—	85.—
Cédula Serie L, 6 o|o	1.123.300	336.150	98.—	93.50
	$ oro	$ oro		
Cédula Serie A, 5 o|o	1.000	—	92.—	92.—
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	$ c|legal	$ c|legal		
Bonos Hipotecarios, 6 o|o	151.900	—	91.—	88.—
SOCIEDADES ANONIMAS	Acciones a oro	Acciones a oro		
Banco Francés del Río de la Plata	769	—	25.—	24.—
Banco de Italia y Río de la Plata	1.031	219	94.—	82.—
Banco de la República (Paraguay)	10	—	50.—	50.—
Campos y Quebrachales, Puerto Sastre	131.700	124.800	3.45	2.80
Compañía Sansinena de Carnes Congeladas	261	31	150.—	135.—
Destilería, Bodegas y Cervecería Germania (preferidas)	40	30	101.—	101.—
La Industrial Paraguaya	5.800	—	1.70	1.75
Las Palmas del Chaco Austral	655	—	95.—	85.—
M. S. Bagley (preferidas)	—	30	—	—
Mercado Central de Frutos	475	—	70.50	66.—
Quebrachales Paraguayos	3.200	—	1.15	1.—
Talleres Metalúrgicos, antes Rezzonico, Ottonello y Cía.	170	—	11.—	11.—
The Catalinas Warehouses and Mole Co. Ltd.	100	—	3.50	3.50
The Guatraché Co. Ltd.	100	—	2.50	2.50
The River Plate Quebracro co.	8.610	4.500	0.90	0.70
The Smithfield and Angentine Meat Co.	3.150	1.100	4.60	4.05
	Acciones a $ c|legal	Acciones a $ c|legal		
Banco Español del Río de la Plata	5.151	200	128.—	106.50
Banco de Galicia y Buenos Aires	11.360	1.102	73.50	61.—
Banco Popular Argentino	3.755	850	28.50	27.—
Banco Comercial Italiano	1.781	—	100.—	95.—
Banco de la Provincia de Buenos Aires	2.414	100	110.—	105.—
Nuevo Banco Italiano	1.095	418	220.—	190.—
Compañía Arenera del Vizcaíno (ordinarias)	200	200	21.—	21.—
Compañía General de Fósforos	35	—	310.—	306.—
Compañía Nacional de Transportes "Expreso Villalonga"	133	—	96.—	96.—
Compañía de Tierras del Oeste	—	100	—	—
La Argentina — Fábrica de Papel	1.310	350	45.—	44.—
La Cantábrica — Fabricación de hierros y aceros	100	—	140.—	140.—
La Edificadora	158	200	91.—	83.—
La Franco Argentina — Compañía de Seguros	240	—	120.—	115.—
La Ibero Platense (ordinarias)	1.086	145	40.—	30.—
La Previsora — Compañía de Seguros	13.200	—	7.50	7.—
La Primitiva — Fábrica de bolsas, lona, etc.	415	196	220.—	200.—
La Propiedad — Serie A	45	—	50.—	50.—
Mercado de Abasto Proveedor	20	10	168.—	168.—
Quebrachales Fusionados	11.500	5.700	85.—	68.—
Salinas Hnos. Ltda. — Fábrica de bolsas	536	25	150.—	125.—
Sociedad Argentina de Edificación (ordinarias)	867	—	45.—	39.—
Sociedad Argentina de Edificación (fundadoras)	10	—	41.—	41.—
Sociedad Puerto San Nicolás	2.050	250	24.50	21.—
Vicente Peluffo y Cía.	100	—	47.—	46.—
	Certificados curso legal	Certificados curso legal		
Banco Español del Río de la Plata (80 o|o pagado)	207	—	82.50	73.—
Banco de la Provincia de Buenos Aires (50 o|o pagado)	155	—	50.50	50.—
Banco El Hogar Argentino (80 o|o pagado)	3.101	—	170.—	158.—
	Obligaciones a $ c|legal	Obligaciones a $ c|legal		
Banco El Hogar Argentino, 8 o|o interés anual	235.000	29.500	105.—	98.—
	Obligaciones a $ oro	Obligaciones a $ oro		
Azucarera Argentina, 7 o|o	1.500	—	100.50	100.50
La Ibero Platense, 5 o|o	7.000	—	75.—	75.—

MARÍTIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:
6 a. m., 17 pies, 4 pulgadas; viento N. O.
7 a. m., 17 pies, 4 pulgadas; viento N. O.
8 a. m., 18 pies; viento N. O.
9 a. m., 19 pies, viento N. O.

VAPORES ESPERADOS

Británico Amazón, de Liverpool, en la dársena norte con pasajeros y carga, entraron a última hora.

Nacional Toro, de Porto Alegre en el dique 4 con pasajeros y carga.

Danés Orkild, de Mobile, en el Riachuelo, con carga.

Británico Frifield, de Norfolk, en el dock sud con carbón.

Británico Hermione, de Liverpool, en el dique 2 con carga.

Nacional Malvinas, de Florianópolis, en el Riachuelo con carga.

Británico Freveau, de Rosario en el dique 2 a completar.

Mañana: Británico Highland Pride, de Londres, en la dársena norte con pasajeros y carga.

Francés Samara, de Burdeos en la dársena norte con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Británico Bervoick Low, de la dársena sud para Bahía Blanca a cargar.

Id. Asiatic Prince, del dique 3 para Rosario a cargar.

Id. Westgate, del dique 1 para Las Palmas a órdenes con carga.

Id. San Onofre, del dock sud para Tampico en lastre.

Francés Amiral Tronde, de la dársena norte para Burdeos con carne y caballos.

VAPORES DE LOS RIOS

Londres y Cabo Santa María, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen: Cabo Santa María y Ciudad de Buenos Aires, a las 10 p. m. para Montevideo.

Golondrina, a las 5 p. m. para Gualeguaychú.

Mañana llegarán: Viena, de Montevideo.

Saldrán: Luna, a las 8 a. m. para Carmelo.

Berna, a las 10 a. m. para Asunción y escalas.

Londres, a las 1y a. m. para Salto y escalas.

Viena, a las 10 p. m. para Montevideo.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, de Punta Arenas, llegó ayer a ésta.

Asturiano, salió el 5 de ésta para Punta Arenas.

Pellegrini, salió el 5 de ésta para San Antonio.

Presidente Quintana, en ésta; saldrá el 15 para Comodoro Rivadavia.

Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, llegó el 26 a Comodoro Rivadavia.

Camarones, salió el 5 de ésta para Río Gallegos.

Unión, en ésta.

Río Negro, en ésta.

Libertad, salió el 6 de ésta para Bahía Blanca.

Atlántico, de Punta Arenas, llegó ayer a ésta.

LINEA DEL BRASIL

Pomona, en Rosario.

Porvenir, salió el 6 de ésta para Santos.

Roma, salió el 5 de Porto Alegre para ésta.

Juanita, en ésta.

Perú, en ésta.

Vaquillona, en ésta.

Toro, de Porto Alegre, llegará hoy a ésta.

Independencia, salió el 4 de Rosario para Santos.

Brasil, de ésta para Porto Alegre, llegó el 4 a Río Grande.

Benjamín, salió el 5 de Paranaguá para ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS — DE LA MALA REAL INGLESA.

Araguaya, en Liverpool.

Amazón, de Liverpool, llegará hoy a ésta.

Demerara, salió el 24 de La Plata para Liverpool.

Desna, en viaje de Liverpool para ésta.

Darro, salió el 22 de Liverpool para ésta.

Deseado, salió el 17 de Liverpool para ésta.

Drina, salió el 7 de La Plata para Liverpool.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en ésta; saldrá el 13 para Nueva York.

Vasari, de Nueva York para ésta, salió ayer de Río Janeiro.

Vauban, salió el 25 de La Plata para Nueva York.

Vestris, en Nueva York.

Verdi, salió el 1.º de Nueva York para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 21 de La Plata para Londres.

Highland Rover, salió el 5 de La Plata para Londres.

Highland Pride, de Londres para ésta, salió el 19 de Vigo, llegará el 9.

Highland Loch, salió el 22 de Londres para ésta.

Highland Laddie, salió el 29 de Londres para ésta.

Highland Glen, en Londres.

Highland Corrie, salió el 6 de La Plata para Londres.

Highland Scot, salió el 28 de La Plata para Londres.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Amsterdam, saldrá el 19 para ésta.

Hollandia, de Amsterdam para ésta, salió el 3 de Vigo.

Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 5 de Río Janeiro.

Gelria, en Amsterdam.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, de ésta para Burdeos, salió el 22 de Río Janeiro.

Garonna, en Burdeos.

Samara, de Burdeos, llegará mañana a ésta.

Liger, de ésta para Burdeos, salió el 26 de Río Janeiro.

Flandre, en Burdeos.

Amiral Latouche Treville, salió el 5 de ésta para Burdeos.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de ésta, para Bilbao, salió el 23 de Junio de Río Janeiro.

P. de Satrústegui, de Bilbao para ésta, salió el 28 a las 8 p. m. de Vigo.

Reina Victoria Eugenia, salió el 4 de Barcelona para ésta.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 de ésta para Barcelona.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, salió el 30 de Barcelona para ésta.

Balmes, de ésta para Barcelona, salió el 22 de Santos.

Valbanera, de ésta para Barcelona, salió ayer de Santos.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 1.º de Génova para ésta.

DE LA LIGURE BRASILIANA

Garibaldi, salió el 3 de ésta para Génova.

Cavour, salió el 4 de Génova para ésta.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 30 de ésta para Génova.

Córdova, salió el 4 de Génova para ésta.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL, DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Entradas: Vapor nacional Argentino, íd. íd. Atlántico, íd. británico Black Prince, íd. íd. Danbighshire, íd. griego Costas, íd. italiano Principessa Yolanda, transporte nacional Ministro Ezcurra.

Salidas: vapor nacional Libertad, íd. sueco Belos, íd. británico Sabia, barca noruega Fixstjerna, íd. británica Carl.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Julio 11: Británico Highland Pride, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda y Gran Bretaña; franqueo simple hasta las 8 a. m. y con alcance hasta las 7 p. m.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A LLEGAR

Hoy: Británico Amazón, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 16 de junio.

Mañana: Británico Highland Pride, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 22 de junio.

Id. Francés Samara, distribuirá correspondencia de Europa hasta el 20 de junio.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS POR EL PUERTO DE BUENOS AIRES.

El cuadro que damos a continuación comprende con exactitud las cifras totales de los distintos productos del país exportados durante el primer semestre del corriente año, e incluye también los totales que correspondieron a igual período del año pasado. En él pueden apreciarse las alternativas, algunas notables, que ha experimentado el comercio de determinados productos.

En cuanto al azúcar, la desproporción de uno a otro año, se justifica tanto por la mala cosecha como por la prohibición de exportarla que dictó el gobierno. Así la cifra que consignamos en este último período comprende pequeñas partidas, a las que se le concedió un permiso especial de salida.

Han sufrido también descensos de importancia en lo que se refiere a productos de la ganadería, los cueros lanares, los de vacuno (secos), de potro (salados) y la sangre seca que no ha salido este año. De los agrícolas, el maíz, afrecho, afrechillo, semitín y las tortas oleaginosas; algunos otros en menor proporción.

En cambio, se señala aumentos apreciables en las reses y carne de carnero, en los cueros clasificados varios, astas, huesos, caseína y manteca. Nótase buen aumento en el trigo, en la harina de este cereal y rebacillo. Se han duplicado las cifras que representan a la cebada y asimismo el centeno. Las papas triplicaron su salida. La fruta en casi el doble.

De los forestales, las maderas varias y el extracto de quebracho, embarcado este último con destino a Norte América en su mayor parte.

Marcan el record entre los artículos que aumentaron su salida, el alcohol y el vino.

		1916 1er. semestre (en kilos)	1915 1er. semestre (en kilos)
Ovinos	Animales en pie	593	692
Vacunos		45	19
Porcinos		14	769
Equinos		12.298	26.381
Otros animales		10.595	1.480
1|4 y carne vacuna congelada		73.657.465	87.612.975
Lenguas vacunas congeladas		271.351	245.881
Menudencias vacunas congeladas		3.575.091	5.138.412
Reses y carne carneros congelados		15.423.061	9.308.994
Menudencias carnero congeladas		136.153	19.183
Cueros vacunos salados		29.766.961	24.828.732
Cueros vacunos secos		5.697.376	9.076.501
Cueros lanares		5.262.324	8.624.321
Cueros de potros secos		856.161	702.668
Cueros de potros salados		99.521	188.429
Cueros varios		4.503.455	2.037.296
Astas		221.977	184.794
Huesos		2.527.759	872.506
Tortas oleaginosas		3.337.302	8.726.527
Cerda		1.582.735	1.217.257
Caseína		1.952.196	1.498.382
Chicharrones		210.476	389.622
Extracto de quebracho		73.154.571	43.202.896
Fruta		2.056.014	1.639.650
Garras		749.221	579.691
Manteca		1.988.811	975.919
Sangre seca		—	1.038.961
Tasajo		20.401	676.446
Huano		2.919.209	3.873.093
Maderas		63.462.873	41.853.640
Sebo		18.850.555	22.136.196
Avena		74.079.552	70.963.085
Lino		221.088.554	177.301.523
Maíz		417.072.231	557.472.632
Trigo		522.845.175	438.845.437
Harina de trigo		77.014.264	63.021.906
Pasto		17.917.099	18.118.736
Afrecho		3.752.615	32.348.315
Afrechillo		14.323.604	38.301.547
Rebacillo		35.300	5.456
Semitín		2.057.842	5.525.441
Cebada		27.581.751	12.541.979
Centeno		2.911.613	1.227.839
Azúcar		108.990	33.589.434
Lana		71.019.086	78.701.436
Papas		10.436.496	3.541.949
Varios		14.157.066	16.666.867
Alcohol		16.211.693	1.649.446
Mineral Wonfran		300.351	—
Vino		7.588.734	84.495

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH) LIMITADA

FLOTA DE 350 BUQUES

Casa Matriz: 8 Crosby Square, Londres, E. C.

Línea Buenos Aires-Montevideo

Salidas todas las noches a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina *"Ciudad de Buenos Aires"* y *"Ciudad de Montevideo"*.

Línea del Río Uruguay

Servida con los vapores *"Londres"*, *"Viena"*, *"París"* y *"Tritón"*, que salen los Martes, a las 3 p. m. Jueves y Domingos, a las 11 a. m.

Línea de los ríos Paraná - Alto Paraná hasta Posadas

Salidas todos los Jueves y Domingos, a las 10 a. m., con los vapores *"Berna"*, *"Bruselas"*, *"Lambaré"* y *"Guarany"* en combinación con los vapores que salen de Corrientes a Posadas todos los Jueves y Lunes.

Línea de los ríos Paraguay-Alto Paraguay hasta Curumbá (Brasil)

Salidas todos los Jueves y Domingos, a las 10 a. m., en combinación con los vapores de Asunción a Corumbá los Viernes.

Línea Buenos Aires, Carmelo y escalas

Salidas todos los Miércoles y Domingos, a las 8 a. m., con el vapor *"Luna"*.

Línea directa a Gualeguaychú

Salidas todos los Miércoles y Sábados, a las 5 p. m., con el vapor *"Golondrina"*.

Línea de la costa Sud

Viajes directos con pasajeros y carga a San Antonio (Oeste) servida por el vapor *"Pellegrini"*.

Para informes y pasajes dirigirse a la Administración

Calle 25 de MAYO esquina Cangallo

BUENOS AIRES

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

HACIENDAS EN CHASCOMUS— 750. remate-feria de haciendas generales, en nuestras instalaciones en Chascomús, ferrocarril Sur, con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes.

El sábado 15 de julio, a las 12.30 de la tarde. Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador. Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires, o a nuestro representante en Chascomús Sr. Guillermo Mac Innes. — Adolfo Bullrich y Cía.

v 14 julio

V. S. LOBATO y Ca.

JUDICIAL. — EN VELEZ SARSfield. — Martínez Castro 1120, entre Lobos y Monte. Orden del señor juez doctor Julián V. Pera, secretario doctor Alfredo Persiani, juicio don José del Valle Agresar contra don Domingo Frave por cobro de pesos. Base $ 2.500. El comprador podrá dejar en hipoteca $ 1.000 a un año de plazo con interés de 9 o|o anual pagadero por semestres anticipados.

EL DOMINGO 23 DE JULIO A LAS 4 P. M., en la misma propiedad. Corresponde al lote 28 de la manzana 19 y mide 8 m. 66 de frente al S. O., por 25 m. 76 en el costado N. O. y 24 m. 90 en el del S. E. Edificio con cerco, pared y jardín al frente, 2 piezas, otra más chica y w. c. Cielorrasos de yeso, pisos de pino tea, galería con piso mosaicos, agua corriente, etc. Visítese. Seña a cuenta de precio. 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 1|248 v. Julio 22.

FURST ZAPIOLA y Cía.

JUDICIAL. TERRENO CALLE TErrero esquina Linneo. A 1 cuadra de la Av. San Martín. Mide 9.80 metros a Terrero por 15.92 a Linneo. 6 metros en la ochava, 12.78 al NE. y 19.23 al N. O. Base $ 6 los 0.75 decímetros cuadrados. Juez, Dr. Naón, secretaría Villafañe, juicio Seeber de Sahores contra Vamonde de País.

El domingo 16 de julio, a las 2, sobre el mismo. Planos en Reconquista 434.—Furst Zapiola y Cía.

1|195-v-15 julio

JUAN A. RUA

AVENIDA DE MAYO 572

JUDICIAL. — CASA HUMBOLDT 1344, entre Avenida Rivera y Guayanas, compuesta de tres habitaciones y cocina de material, patio de mosaico, cercos de pared, aguas corrientes, etc. Mide 8 m. 66 de frente por 31 metros 37 poco más o menos de fondo, igual a 10 por 36 varas. Base, 4.600 $. Orden del señor juez doctor Pedro V. Meléndez, secretaría doctor Cúneo, en los autos Leonardo C. de Naale, su sucesión. 8 o|o a cuenta del precio. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría o al martillero Juan A. Rúa, Avenida de Mayo 568|72.—Rte. 5017.

El domingo 16 de julio, a las 2 en la misma. 1|205-v. julio 15

NEUMANN Y PEREZ

RIVADAVIA 1255. — U. T. 6766, Libertad. — Judicial. Terreno con frente a la plaza Once de Septiembre, calle Ecuador 82, entre Rivadavia y Bartolomé Mitre. Mide 19m614c de frente; igual contrafrente por 46m59 en el costado norte; 46m63 en el sur. Superficie total 914m2085 mm.

Existe un edificio sin valor. Orden del señor juez en lo federal doctor Tomás Arias en el juicio Banco de la Nación Argentina contra Martínez de Hoz Florencio. Base de venta, pesos 73.136.68 m|n.

El sábado 15 de julio a las 4 p. m. sobre el mismo terreno. Seña, 8 o|o Comisión 2 o|o. Más datos, a los martilleros o a la secretaría del autorizante. — Carlos M. Castellanos.

1|114 vjulio 15

DELFOR DEL VALLE

SARMIENTO 643

JUNDICIAL. — CALLE GORRITI 3433. — 8m53 por 22m59 al oeste y 20m39 al este; 8m19 contrafrente. 5 habitaciones, cocina, w. c., etc., pisos pino de tea, puertas ídem, celosías, pisos de mosaico. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. César A. Campos, secretaría Burgueño, en la sucesión de doña Tránsito Camaño de Barrionuevo.

Tasación, 8000 $ m|n. Base 2|3 partes 5.333.33 $ m|n.

Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 o|o.

El **SABADO 22 DE JULIO, a las 3** de la tarde. Datos, Sarmiento 643. — D. del Valle. 1|256vjul. 21

Rodolfo B. Gimenez y Cía.

JUDICIAL.—EN PATAGONES, TRES propiedades en un solo lote, a saber: 1.o Una fracción de campo en el Partido de Patagones (Prov. de Buenos Aires), sección V., compuesta de 2812 hectáreas, 24 áreas y 25 centiáreas lindando por el N. E. con don Celedonio Miguel (hoy "La Verde" de A. Podestá); por el N. O. con el lote 130 de la sección V.; por el S. O. con Galzusta Hnos. (hoy J. Otermin) y por el S. E. con el establecimiento "San José" de don Carmelo R. Bottazi.

2.o Una fracción de campo en el Partido de Patagones (Prov. de Buenos Aires), sección V., compuesta de 553 hectáreas, lindando por el N. E. con "La Verde" de A. Podestá; por el N. O. con el establecimiento "San José" de don Carmelo R. Bottazi; por el S. O. con Galzusta Hnos. (hoy J. Otermin) y por el S. E. con el océano Atlántico. Se hace presente que según la referencia de los títulos esta fracción figura unida a la anterior en lo que debe haber error, pues entre ambas se encuentra el establecimiento "San José" del señor Bottazzi.

3.o Todos los derechos y acciones al dominio y posesión de una finca situada en el pueblo de Carmen de Patagones (Prov. de Buenos Aires) edificada en un terreno de forma irregular, compuesto de 45m68 de frente al N. E. por 41m135 de fondo al S. O. formando dos martillos: el del costado S. E. en su contra de 11m258 por 21m65 y el del N. O. de 3m464 por 9m52. Linda por el costado N. E. con una calle pública; por el S. O. con doña Ja/nta, doña Mercedes y don Gabino Crespo; por el S. E. con don Benito Crespo y por el N. O. con doña Petrona Real. Además otra fracción de terreno unida por la parte del S. E. a la anterior que mide 5m19 de frente al N. E. por 21m65 de fondo al S. O. Linda por el frente con calle pública; al S. E. con Cecilio Crespo y por los otros costados con terrenos antes deslindados.

BASE, $ 50.000 m|n.

El martes 25 de julio, a las 3 p. m. en nuestro salón de ventas, Cangallo 328. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría Pallejá, en los autos "Podestá con Bottazzi".

A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o.

Informes, Cangallo 328. — Rodolfo B. Giménez y Cía. 1|263-v-julio 24

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES de haciendas y remates-ferias. Sucursales en Pehuajó, Trenque-Lauquen, Carlos Casares y R. Salazar. Exposiciones en 9 de Julio. Casa central, Suipacha 137.

45.000 VACUNOS—

Nuestros remates por orden de fechas:

Julio. — Domingo 16, 70.° gran remate-feria en Pehuajó. 3.000 novillos y vacas.

Domingo 30. — 16.ª liquidación de haciendas en R. Salazar. 3.500 vacunos alta mestización.

Agosto. — Domingo 6, 20.° gran remate-feria en Trenque Lauquen. 2.500 novillos y vacas.

Domingo 13. — Haciendas en 9 de julio. 1.500 vacunos Durham.

Martes 15, 6.° remate-feria en Carlos Casares. 2.000 novillos y vacas.

Domingo 20, 71.o gran remate-feria en Pehuajó. 3.500 vacunos, gran clase.

Domingo 27, Haciendas en Trenque Lauquen. 3.000 vacunos Durham.

Miércoles 30, haciendas en R. Salazar. 3.000 novillos y vacas.

Septiembre. — Sábado 9, 7.o remate-feria en Carlos Casares. 2.000 vacunos alta mestización.

Sábado 16. — 72.o remate-feria en Pehuajó. 3.500 novillos y vacas.

Domingo 24, 21.° remate-feria en Trenque Lauquen. 3.000 vacunos Durham.

Viernes 29, Haciendas en R. Salazar. 2.500 novillos, vacas y vaquillonas.

Octubre. — Domingo 1.°, exposición en 9 de julio. Reproductores con y sin pedigree. Concurso de cría e invernada. 3.000 vacunos Durham.

Domingo 15, 4.ª exposición ganadera en Pehuajó. 4.500 novillos, vacas y vaquillonas.

Domingo 29, 3.ª exposición ganadera en Trenque Lauquen. 4.500 novillos, vacas y vaquillonas.

3.000 NOVILLOS Y VACAS EN PEHUAJO—.

Haciendas generales para cría e invernada, novillos tipo definido, listos y casi listos, vacas y vaquillonas servidas y un buen conjunto de hacienda gorda, para matadero. 75.° gran remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas, distante 10 cuadras de la estación Pehuajó, ferrocarriles Oeste.

El domingo 16 de julio, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo con el detalle siguiente:

300 novillos de 3 años, muy buena clase, listos y casi listos.
300 novillos de 2 1|2 años, alta mestización, carne gorda y gordos.
400 novillos de 2 años, clase especial, en su mayoría mochos.
320 novillos de 1 1|2 a 2 años, especiales en clase y estado, 2 marcas.
200 novillitos de 1 año, gran estado, especial desarrollo.
350 vacas con cría, alta mestización y estado.
250 vacas secas, buena clase, especiales para cría.
150 vacas especiales en clase y gordura, para frigorífico y matadero.
180 vacas muy buena clase, gordas.
210 vacas muy buena clase y estado, servidas.
250 vaquillonas de 2 y 3 años, gran clase y estado, servidas.

Trenes: Once-Pehuajó.—Los interesados que concurran desde la capital, tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el sábado 15, a las 9 p. m.; ese tren pasa por Bragado a la 1.34 a. m., por 9 de julio a las 2.52 a. m., por Carlos Casares a las 4.11, llegando a Pehuajó el domingo 16, a las 5.33 a. m., donde quedarán los coches dormitorios, pudiendo regresar el mismo día por el nocturno que sale de Pehuajó a las 10.50 p. m. y llega a Once el lunes, a las 7.05 a. m.

Toay-Pehuajó.—Tienen tren la víspera del remate que sale de Toay a las 4.50 p. m. pasando por Santa Rosa a las 5.02 p. m., Catriló 6.41 p. m., Pellegrini 7.27 p. m., Trenque Lauquen 8.33 p. m. y llega a Pehuajó a las 10.35 p. m., donde los concurrentes pueden pernoctar.

Las ventas son al contado, y nuestra comisión 2 o|o a cada parte, en vacunos y lanares y 3 o|o idem en reproductores y yeguarizos.

Otros informes y pedidos de local, solicítense a nuestros escritorios de Pehuajó, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACION DE HACIENDAS EN R. SALAZAR—

3.500 vacunos alta mestización que presentaremos a venta en nuestra 18.ª liquidación de haciendas a efectuarse en el local de ventas "Atahualpa", sobre las estaciones Salazar (G. B. B. A.); Mouras (F. C. Rosario a Puerto Belgrano) y a 4 leguas de Duhau (F. C. O.)

El domingo 30 de julio, a las 12 m., con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas en lotes y de acuerdo al detalle que publicaremos oportunamente. Más datos, solicítense en nuestros escritorios en Salazar, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía. 1|270-v. julio 5

Cuatro negocios interesantes por orden judicial

3383 hs. en Carlos Casares

En la región codiciada de la parte oeste de la provincia de Buenos Aires. Los conocidos establecimientos "El Carmen" y "Fortín Gral. Paz". Con sus poblaciones, alambrados y toda serie de mejoras. Base, $ 639.200.

El miércoles 26 de julio, a las 3,

Cangallo 771 al 75 - -

Entre Maipú y Esmeralda. Un gran terreno con construcciones, que producen buena renta. Superficie, 857 v. c. 62. En el sitio y con las medidas indicadas para levantar el gran edificio que su ubicación excepcional requiere.

¡Sin base alguna!

El miércoles 19 de julio, a las 3.

5938 hs. en Sgo. del Estero

En el Departamento 28 de Marzo, lindando con el pueblo y estación Fortín Inca, del F. C. C. N. Con espesos montes de quebracho colorado y blanco, algarrobo y espinillo. Base $ 178.168.16.

El miércoles 19 de julio, a las 3.

En Matanza - A 8 cuadras de Tablada. - -

y a 12 de San Justo y con frente a la Avenida Campana. 111 hectáreas de riquísimo campo, apto para todo destino; con las bases de $ 148.771.72 que equivale a $ 1333 la hectárea. ¡Donde se vende a tanto la vara!

El jueves 20 de julio a las 3.

Todas estas ventas se efectuarán los días y horas indicados, en nuestro hall, Corrientes 562, donde desde ya, los interesados pueden solicitar planos y amplios detalles.

BRAVO Y GALLO.

BRAVO Y GALLO

CORRIENTES 562 — 3117 Av.

TAPALQUE 5147, JUDICIAL. — ENtre Videla Castillo y Basualdo. Edificio moderno y bien construído. A dos cuadras de la Avenida Provincias Unidas. Orden del juez doctor Repetto. Secretaría del doctor González Iramain. Juicio Pedro Drochi con María Francisca de Reynoso y otras.

BASE $ 7.000

pudiendo quedar en hipoteca $ 4.000 a un año de plazo, con 7 o|o de interés pagadero por trimestres adelantados, el saldo al contado.

El domingo 16 de julio, a las 2 p. m., en la misma propiedad. Mide 17 m. 32 (20 varas) de frente por 36 m. 58 (42 v. 24) de fondo. Verja de material y hierro al frente con entrada independiente para coches, tres piezas, galería de mosaico, cocina, jardín que rodea la propiedad, molino, y en el fondo gran galpón. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaico, celosías. Puede visitarse. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 562. U. T. 3117, Avenida. — Bravo y Gallo. 1|193|v|14|jl.

S. DOMINGO BARRAU

Maipú 17

JUDICIAL EN ESTA CAPITAL, CAlle Camarones número 1815, entre las de Sánchez y Terrero, edificada en el lote núm. 13 del plano respectivo. Mide su terreno 8.66 metros de frente al SE. por 22.56 metros de frente en el costado NE. y 22.52 metros en el del SO., formando un total de 195.37 metros.

Linda por el frente calle Camarones, por el fondo con los fondos del lote 15, por el NE. con el lote 14, que forma la esquina de las calles Camarones y Sánchez y por el SO. con parte del lote 12. Consta de 2 piezas, comedor, cocina, pieza de servicio, etc.

BASE, 10.200.02 $ M|N

El día 11 de julio de 1916, a las 3 p. m., sobre la misma remataré por orden del señor juez de primera instancia doctor Padilla, el bien mencionado, en juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación contra don José Furman, autos por la secretaría del doctor Bollini. Títulos perfectos. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o al comprador.

1|164vJul. 10

Ezcurra Hnos
Consignatarios - Esmeralda 47
FERIAS PERMANENTES
En GONZALEZ CATAN
Compañía General Buenos Aires
El lunes 17 de julio

Pedro y Antonio Lanusse

Consignatarios de frutos del país, haciendas y cereales

NUESTROS PROXIMOS REMATES

EN BAHIA BLANCA

EL MIERCOLES 19 DE JULIO celebraremos nuestro próximo remate-feria en dicha localidad. Oportunamente publicaremos detalles. Por datos y pedidos de local, a nuestro escritorio en Buenos Aires o en Bahía Blanca, a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui.

EN TRES ARROYOS (F. C. S.)

EL DOMINGO 30 DE JULIO efectuaremos nuestro primer remate-feria en dicha localidad, en nuestras instalaciones (conocidas por de Pereira. Oportunamente publicaremos detalles. Por datos y pedidos de local a nuestro escritorio en Buenos Aires, a los Sres. Guillamon, Goycochea y Cía. en Tres Arroyos o en Bahía Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui.

EN GONDRA (F. C. P.)

335 VACUNOS, 450 yeguarizos, maquinaria y útiles de cremería, carpintería y herrería, 2 automóviles Cadillac y Buick, por liquidación de las existencias de la estancia "13 de Agosto", del Sr. Federico Bunge, y con el concurso de otros hacendados de la zona.

EL SABADO 22 DE JULIO. Oportunamente amplios detalles.

Por más datos a nuestro escritorio en Buenos Aires, o en Huinca Renancó a los Sres. Casenave Hnos.

Pedro y Antonio Lanuzse

BELGRANO 836 al 848

BUENOS AIRES

Bravo Barros y Cía.

SARMIENTO 1918 A 1920. — JUDIcial. — Entre Río Bamba y Ayacucho. Salón de negocio con comodidades para vivir en terreno de excelentes dimensiones para la construcción de un lujoso petit hotel. A una cuadra de las avenidas Callao y Corrientes. Juez, doctor Julián B. Pera, secretario doctor Armando Laspiur. Venta anotada al folio 233 del libro número 4. Base $ 8.000. Produce $ 1.020 de renta al año.

El viernes 14 de julio, a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. 6m92 por 14m30 (8 varas por 16v51). Local, dos habitaciones, cocina y patio. Da $ 85 mensuales.

Visítese, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

1|180v13Jul.

TESTAMENTARIA SIFFREDI — JUdicial. — Esmeralda 983 a 985. Azcuénaga 1591 a 1593 esquina Peña, Paraguay 5171 a 5173, Mármol 223 a 225, Peña 2615 y bóveda en la Recoleta. Juez doctor Pedro V. Meléndez, secretario José Cúneo. Testamentaría de doña Angela Rosso de Siffredi y doña Carmen Siffredi.

DETALLE

Esmeralda 983 *a* 985. —La tercera parte pro-indivisa de esta propiedad. Edificio de altos que puede producir como mínimun $ 450 de renta mensuales. Base de la tercera parte pro-indivisa, $ 17.119.55. Mide 8 m. 06 (9 v. 20) por 30 m. 85 (35 v. 38) en otro; superficie, 217 m. c. 80 (330 v. c. 42). Bajos: Sala, comedor, seis habitaciones, cuarto de baño cocina y dos patios. Da $ 225 mensuales. Altos: Igual a la anterior. Desocupada. Llaves en los bajos.

EL LUNES 17 DE JULIO A LAS 3 P. M., en nuestro hall, 351 San Martín 361.

Azcuénaga **1591 a 1593,** *esquina Peña* **2292 a 2300. — Salón de negocio y casa para vivir. A dos cuadras de las avenidas Las Heras y Pueyrredón. Base 15.768.72 pesos. Renta anual, $ 1.800. Mide 12 m. 50 (14 v. 43) a Azcuénaga, 19 m. 57 (22 v. 65) a Peña, 9 m. 25 (10 v. 45) en un costado y 15 m. 76 (18 v. 20) en otro;** superficie. 187 m. c. 86 (240 v. v. 50). Local con sótano, dos habitaciones, cocina y patio. Da $ 150 mensuales.

EL DOMINGO 16 DE JULIO A LAS 2 P. M., en la misma propiedad.

Peña 2615. — Entre Laprida y Agüero. Casa que produce $ 600 al año. A una cuadra de Pueyrredón y a tres de Las Heras. Base, $ 5.354.66. 9 m. 52 (11 v.) por 11 m. 26 (13 v.); superficie 106 m. c. 75 (142 v. c. 34). Tres habitaciones, cocina y patio.

EL DOMINGO 16 DE JULIO A LAS 2.30 P. M., en la misma propiedad.

Paraguay 5171 *a* 5173. — Entre Fitz Roy y Humboldt. Casa de negocio y familia, que produce $ 840 al año. A dos cuadras de la Avenida Santa Fe. Base, $ 6.309.87. Mide 7 m. 79 (9 v.) por 24 m. 24 (28 v.); superficie, 186 m. c. 40 (248 v. c. 55). Salón, tres habitaciones, una más chica, patio y fondo.

EL DOMINGO 16 DE JULIO A LAS 3 P. M., en la misma propiedad.

Mármol 223 *a* 225. — Entre Belgrano y Quito. A dos cuadras de Rivadavia y de la Avenida La Plata. Casa de negocio que dá $ 1.200 al año. Base, $ 9.532 80. Mi. de 8 m. 66 por 34 m. 64 (10 v. por 40). Superficie, 299 m. c. 98 (400 v. c.) Local con sótano, dos piezas, cocina, cuarto de baño, galpón, con capacidad para cinco animales y depósito para forrajes.

EL DOMINGO 16 DE JULIO A LAS 4 P. M., en la misma propiedad.

Bóveda en la Recoleta. — La tercera pro-indivisa de las sepulturas 1 y 2 y mitad de la N.o 3, del N.o 9, de la sección 20. Base de la tercera parte pro-indivisa. $ 2.222.22. Mide 2 m. 50 por 2 m. 50. Superficie 6 m. c. 25. Frente revestido de mármol, altar, y dos sótanos con 15 catres.

EL LUNES 17 DE JULIO A LAS 3 P. M., en nuestro hall, 351 San Martín 361.

Las escrituras deberán otorgarse por ante la oficina del señor José F. Buttini. Visítense. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía

1|228 v. Julio 15.

CAMPOS EN MISIONES. — JUDIcial. — Parte de las tierras de Martín Errecaborde y Cía. 7901 hectáreas, en lotes, con frente al Río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier.

El martes 5 de Septiembre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (Buenos Aires), de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo federal, Dr. Manuel B. Anchorena, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos meses, que en el juicio Banco Nacional en liquidación, contra Alvaro Istueta y otros sobre división de condominio, han sido designados los martilleros señores Bravo Barros y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de 7901 hectáreas, 65 áreas, en lotes, situadas en el territorio de Misiones, que son partes de las tierras conocidas por de Martín Errecaborde y Cía., con frente al río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo de San Javier. A saber:

Primera fracción.—Un lote de 3573 hectáreas, 35 áreas, lindando al NO., con tierras fiscales, al este con Gibson hermanos, al sur con el lote M, y el ejido de San Javier. Base, 3 $ la hectárea.

Segunda fracción. — 3470 hectáreas, 65 áreas, divididas en 50 lotes con superficies varias; lindando al norte con tierras fiscales, al NE. con José M. López, al sudeste y sur con el Río Uruguay y al oeste con el arroyo Itacuruaré, en medio con Kenny y temple. Base, 8 $ la hectárea.

Tercera fracción. — Los derechos a comprar al sobrante existente en el lote B, que forma un triángulo con una superficie de 857 hectáreas, 65 áreas. Sin base.

Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal. Escritura por ante la oficina del señor R. A. Leguizamón, dentro de los treinta días, a contar desde la fecha de la aprobación del remate. Forma de pago: 5 o|o en seña y a cuenta de precio en el acto del remate. 15 o|o al otorgarse la escritura y el 80 o|o restante en cuatro cuotas semestrales de 20 o|o cada una, a contar desde la fecha de la escrituración, con pagarés hipotecarios e intereses de 8 o|o anual. Comisión, 2 o|o.—Buenos Aires, junio 24 de 1916.—Rafael A. Leguizamón, secretario.

Mayores informes y planos, solicítense en nuestra casa, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

1|243 v. Sept. 4

M. VILLAR SAENZ PEÑA Y VIDAL

PERÚ ESQUINA VICTORIA 599 - U. T. 762, AVENIDA

Nuestras ventas del mes de Julio

Judicial.	Propiedad Cerrito 603. 07, 11, 13 y 15 esquina Tucumán 1099 ...	A REALIZARSE							Base $ 500.000.00
„	„ Suipacha 526 al 30 y 544 al 48	REALIZADA							„ 231.000.00
„	Campo en Maipú, estación Monsalvo, 485 hectáreas. Con retasa...	El Jueves 13 de Julio a las 4 en n/casa.....							„ 103.850.00
„	Terreno Federico Lacroze 3942 entre Av. Forest y Fraga.....	El Domingo 16	„	„	2.30	en el	mismo....		„ 5.883.00
„	Propiedad Cangallo 1639. A plazos	„	16	„	„	2	„ „	...	„ 83.374.80
Particular	„ Humboldt 2070 esq. Av. Soler y Nicaragua	„	16	„	„	3.30	„ „	...	„ 12.000.00
Judicial	„ Rio IV esq. Curapaligüe, en 5 lotes edificados. A plazos	„	23	„	„	3	„ „	Base 17.17 importe	125.000.00
„	„ Méjico 2653 al 57, esq. Jujuy y Misiones.....	„	23	„	„	3	„ „	...	Base $ 23.333.33
„	„ Jujuy 550 esq. Venezuela y Méjico.....	„	23	„	„	3.30	„ „	...	„ 18.666.66
„	„ Jujuy 477 al 79 esq. Belgrano y Venezuela. Altos y bajos.	„	22	„	„	4	„ „	...	„ 26.666.66
„	163 lotes en Vicente López (Parte de la quinta de Cano) A plazos	Martes	25	„	„	2 en n/casa		Base 8.55 mic importe	400.000.00
Particular.	Propiedad Canalejas 3771 esq. Bahía Blanca y Esperanza	El Domingo 30 de Julio, a las 5 en la misma...							Base $ 10.000.00

Más informes y planos a nuestra casa

VICTORIA 599 esq. PERÚ - U. T. 762, Avenida

M. Villar Sáenz Peña y Vidal.

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

CASA CALLE TUPAC-AMARU N.o 1122, entre las de Deseado y San Julián. N.o H.o 10727. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 14 DE JULIO de 1916 a la 1 p. m., una casa ubicada en la calle Tupac-Amarú número 1122. Edificio consta de dos habitaciones, cocina, baño, etc. Terreno mide: 9.34 metros de frente al NE., 8.40 metros en contrafrente al SO., 24.15 metros de fondo en el costado SE. y 28.30 metros en el del N. O.

BASE DE VENTA, 3.500 $

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 2.200 $ que reconoce la propiedad, reducida hoy a 2.073 pesos con 897 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña. 5 o|o. y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate. el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de junio de 1916. 1|185 v. jul 14

CAPITAL

FINCA CALLE SAN MARTIN NUmeros 467|73|75, entre las de Corrientes y Lavalle. N.o H.o 11424. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MARTES 18 DE JULIO DE 1916, A LA 1.30 P. M., una finca ubicada en la calle San Martín números 467|73|75 (antes números 215|19), entre las de Corrientes y Lavalle con edificio compuesto de planta baja y planta alta, con las siguientes distribuciones: PLANTA BAJA, con entrada por los números 467 y 473, consta de un gran salón para negocio, una habitación, dos piezas, cocina, w. c. y dos piezas de servicio en entrepiso; PLANTA ALTA, con entrada por el número 475, consta de un salón y una habitación al frente, vestíbulo, seis piezas, dos cuartos de baño, cocina, mingitorio, y en los altos dos piezas de servicio. Terreno mide: 15.15 metros de frente al O. por 30.31 metros de fondo al E., o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA, $ 180.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 150.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.402 con 091 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 1.° de julio de 1916. 1|213-v. julio 18

SUCURSAL PARANA

CAMPO EN EL DISTRITO PRIMEro del Departamento Gualeguay con superficie de 105 hectáreas, 56 áreas y 25 centiáreas. Préstamo No. Ho. 1190|29867 serie L. de $ 14.000. E Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires 135, EL MIERCOLES DIEZ Y NUEVE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS TRES DE LA TARDE, un campo con todo lo que sea anexo y le pertenezca, sito en el Distrito Primero del Departamento Gualeguay, compuesto de 105 hectáreas, 56 areas y 25 centiáreas, lindando: al Norte con el establecimiento "El Chañar", al Sud con don Juan Rosa Mac Dougall, al Este con don Fermín Pensotti y al Oeste con doña Severa A. de Mac Dougall.

BASE DE VENTA $ 26.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 14.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 12.589 con 018 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de julio de 1916. 1|218vjl. 19

SUCURSAL BAHIA BLANCA

POR EJECUCION JUDICIAL.—Campo en el partido de Coronel Suárez, con superficie de 1.257 hectáreas, 17 áreas y 45 centiáreas. Préstamo No. Ho. 130|8171, serie C. H. A. 6 o|o de $ 50.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín 82, el día JUEVES VEINTE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS CUATRO DE LA TARDE, una fracción de campo, ubicada en el partido de Coronel Suárez, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, señalada en el plano que expresa su título con el número 4, dividido en dos fracciones por la vía del F. C. R. a P. B. que lo cruza de Este a Oeste, compuesto en conjunto de una superficie total de 1.257 hectáreas, 17 áreas y 45 centiáreas; lindando: por el N. E. con doña Clara Leloir de Demarchi; por el S. O. con el lote 10 de doña Anatilde Carrera; por S. E. con el lote 5 de doña Lucila Carrera, y por el N. O. con el lote 3 de don Juan Carrera. Este campo dista unas 9 leguas al S. del pueblo de Coronel Suárez y 7 al norte del de Pringles. Tiene la estación Quiñihual del F. C. R. a P. B., a unas 15 cuadras al sur. En el centro del campo hay unas 400 hectáreas aptas para alfalfa, lo demás del campo es alto, regularmente parejo. Su capa vegetal de tierra negra es de 0.80 metros más o menos y subsuelo de tosca; agua de 7 a 9 metros. El campo es bueno para ganadería, sobre todo de ganado menor.

BASE DE VENTA $ 63.600

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 50.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 46.798 con 051 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en Bahía Blanca y en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de julio de 1916. v|229vjl 20

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Yatay números 1047 y s|n., entre las de Rocamora y Guardia Vieja. N.o N.° 29.826. Serie L.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 21 DE JULIO DE 1916, A LA 1.30 P. M., una casa ubicada en la calle Yatay números 1047 y s|n., entre las de Rocamora y Guardia Vieja, con edificio compuesto de una casa con negocio y cuatro departamentos, con las siguientes distribuciones: CASA DE NEGOCIO se compone de sala con sótano, dos habitaciones, cocina, w. c., etcétera. 1.°, 2.° y ULTIMO DEPARTAMENTO: consta cada uno de dos habitaciones, cocina, w. c., etc., 3.o DEPARTAMENTO: se compone de comedor, una habitación, cocina y w. c. y en altos una pieza de servicio. Terreno mide: 8.66 metros de frente al O., por 44.64 metros de fondo.

BASE DE VENTA, $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.193 con 725 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de julio de 1916. 1|243-v. julio 21

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Nazca número 446, entre las de Avellaneda y Bogotá. N.o H.o 3312. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 21 DE JULIO DE 1916, A LAS 12.30 P. M., una casa ubicada en la calle Nezca número 446, con edificio compuesto de sala, cuatro habitaciones, baño, w. c., cocina, etc.; y terreno que mide: 10.77 metros de frente al E., por 49.55 metros de fondo.

BASE DE VENTA, $ 10 500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.531 con 466 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de julio de 1916. 1|244-v. julio 21

CAPITAL

FINCA. — AVENIDA ALVEAR números 3144 y (3154 en tinta), con frente también a la calle Cerviño, entre las de Coronel Díaz y Ocampo. N.° H.o 17.548. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MARTES 25 DE JULIO DE 1916, A LAS 2.30 P. M., una finca ubicada en la Avenida Alvear números 3144 y (3154 en tinta), con frente a la calle Cerviño, entre las de Coronel Díaz y Ocampo. Edificio se compone: Con entrada por el N.° 3144, consta de dos locales al frente, un gran galpón, y otro al fondo. Sobre una parte del frente y en planta alta tiene cuatro piezas, cocina, cuarto de baño, w. c. y una piecita. Con entrada por el N.° 3154, se compone de dos piezas, una piecita, cocina, w. c. y un galpón. Los galpones son todos de dos pisos. Terreno mide: 36.42 metros de frente al N. o N. E., por 76.20 metros de fondo en el costado E. o S. E., y 54.34 metros en el O. o N. O., teniendo a la terminación de esta línea un martillo en contra de 17.32 metros N. A. a S. E., por 28 metros de N. E. a S. O., hasta dar con la línea del contrafrente al S. o S. O sobre la calle Cerviño, donde mide 20 metros, debiendo entenderse estas medidas con lo poco más o menos que resulte entre muros.

BASE DE VENTA, $ 203.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 170.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 162.44 con 515 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 8 de julio de 1916. 1|272-v. julio 25

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Finca calle Canning números 5 y 15, esquina a la de Warnes números 375|87|95|97|99. N.° N.o 17.674. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el LUNES 24 DE JULIO DE 1916, A LAS 2 P. M., una finca ubicada en la calle Canning números 5 y 15, esquina a la de Warnes números 375|99, con edificio compuesto de planta baja y cuatro pisos altos con las siguientes distribuciones: PLANTA BAJA, consta de 6 departamentos, cuatro de los cuales tiene cada uno un salón para negocio con sótano, una habitación, baño, cocina y dos piezas chicas en entrepiso, teniendo entradas estos negocios por la calle Warnes números 375|87|95|99, y Canning números 5 y 15 y los otros dos departamentos interiores con entrada por la calle Warnes número 397, consta cada uno de dos habitaciones, baño, cocina y dos piezas en el entrepiso; además una pieza, cocina, w. c. y dos piezas para el portero. — PRIMER PISO ALTO, compuesto de 8 departamentos, 4 de los cuales tienen dos habitaciones, baño, cocina y dos piezas chicas en entrepiso; otros dos con una habitación más, y los otros dos constan de 2 habitaciones, una pieza, baño, cocina y una pieza en entrepiso. — II, III y IV PISOS ALTOS, tienen igual distribución que el anterior, teniendo todos estos departamentos altos entrada por la calle Warnes número 397. Terreno mide: 23.45 metros de frente al N. O. sobre la calle Canning; 12 metros en la ochava que mira al O.; 23.45 metros al S. o S. O. sobre Warnes; 21 metros 277 milímetros en el costado E. o S. E. y 21 metros 277 milímetros en el E. o N. E.

BASE DE VENTA, $ 171.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 170.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 162.44 con 515 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 8 de julio de 1916. 1|273-v. julio 24

SUCURSAL LA PLATA

VARIAS FRACCIONES DE TERRENo en el partido de Moreno, hoy General Sarmiento. Préstamo N.° H.° 522|2381. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 33.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de LA PLATA, establecida en la calle 51 número 529, el día LUNES VEINTICUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, los siguientes inmuebles con todo lo en ellos edificado y adherido al suelo: Primero: Un lote de terreno ubicado en el pueblo de San Miguel, cuartel 2.° del partido de Moreno, hoy General Sarmiento, designado en el plano respectivo como lote N.° 3 de la fracción letra O., compuesto de una superficie total de 19.870 metros 70 decímetros cuadrados, lindando: al N. E., con A. Dordoni y otro; al N. O., con Genara de Navarro; al S. O. con los lotes 1 y 2 de la fracción O. y al S. E. calle en medio con el lote 9 de la fracción letra P. Segundo: dos fracciones de terreno situadas en el partido de Moreno, hoy General Sarmiento, a inmediaciones del Paso de Morales y río de las Conchas, compuesta la fracción 1.° de 259 metros 800 milímitros de frente al N. E. por 129 metros 900 milímitros de fondo al S. O. y la fracción segunda de 64.80 metros de frente al N. O. por 395 metros 7 decímetros de fondo, previniéndose que por el costado N. E. a los 259,80 metros tiene un martillo a su favor que se compone de 189 metros cuadrados; lindando ambas fracciones por N. E. con don Hipólito Beche; por el S. O. con Gaspar Blanco; por el N. O. con Dehirrestre y por el S. E. con Pablo Courregir. Tercero: Un lote de terreno situado en el pueblo denominado San José del Pilar, en el paraje llamado Bella Vista, partido de Moreno, hoy General Sarmiento, señalado en el plano respectivo con el N° 4 de la manzana H. compuesto de 2.300 metros cuadrados; lindando: al S. O. con el lote 1 de la fracción R.; al S. E. con el lote 3 de la fracción Q., ambos calle en medio; al N. E. con el lote 2 y el N. O. con el lote 3. Cuarto: Una fracción de terreno situada en el partido del Pilar, hoy General Sarmiento, compuesta de 8.970 metros cuadradas; lindando: al S. E. con calle; al N. E. con Courregir; al S. O. con León Gallardo y al N. O. con Antonio Dordoni.

BASE DE VENTA, $ 47.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 33.00 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 30.423 con 065 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 8 de julio de 1916. 1|274-v. julio 24

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casas en la ciudad de Mercedes. Préstamo N. ° H.° 217|17654. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 6.500.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín N.° 491 el día LUNES VEINTICUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de Mercedes, jurisdicción de la provincia de San Luis, calle General Pedernera esquina a la de Junín N.° 352; compuesta la primera de planta baja y alta con cuatro piezas y demás dependencias; y la segunda de planta baja con el mismo número de habitaciones que la anterior. Su terreno mide 21.65 metros de este a oeste por 43.30 metros de sur a norte, lo que hace una superficie de 937 metros 44 1|2 decímetros cuadrados; lindando al norte con herederos Páez; al sur con la calle Junín; al este con la calle General Pedernera y al oeste con don Avelino Luna.

BASE DE VENTA, $ 10.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 6.210 con 999 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 8 de julio de 1916. 1|275-v. julio 24

SUCURSAL CORDOBA

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa en el pueblo estación Oncativo, pedanía Impira, departamento Río IV. Préstamo N.° H.o 463|19099. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 18.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Gerónimo esquina Chacabuco el día LUNES VEINTICUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una casa y terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicada en el pueblo estación Oncativo (F. C. C. A.), pedanía Impira, departamento Río Segundo, jurisdicción de la provincia de Córdoba, al sur de la vía férrea, edificada en la esquina formada por las calles Martínez y bulevar Tortugas y designado el terreno como sitios números 4, 5 y 6 de la manzana C. del plano de dicho pueblo, compuestos por estar unidos del modo siguiente: 55.50 metros de frente sobre la vía férrea, al norte; 55.50 metros de frente sobre el bulevar Tortugas, al sur; 60 metros de fondo sobre el sitio N.° 3 de la misma manzana letra C., al este y 60 metros de fondo sobre la calle Martínez, al oeste.

BASE DE VENTA, $ 24.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 18.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 17.310 con 378 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 8 de julio de 1916. 1|276-v. julio 24

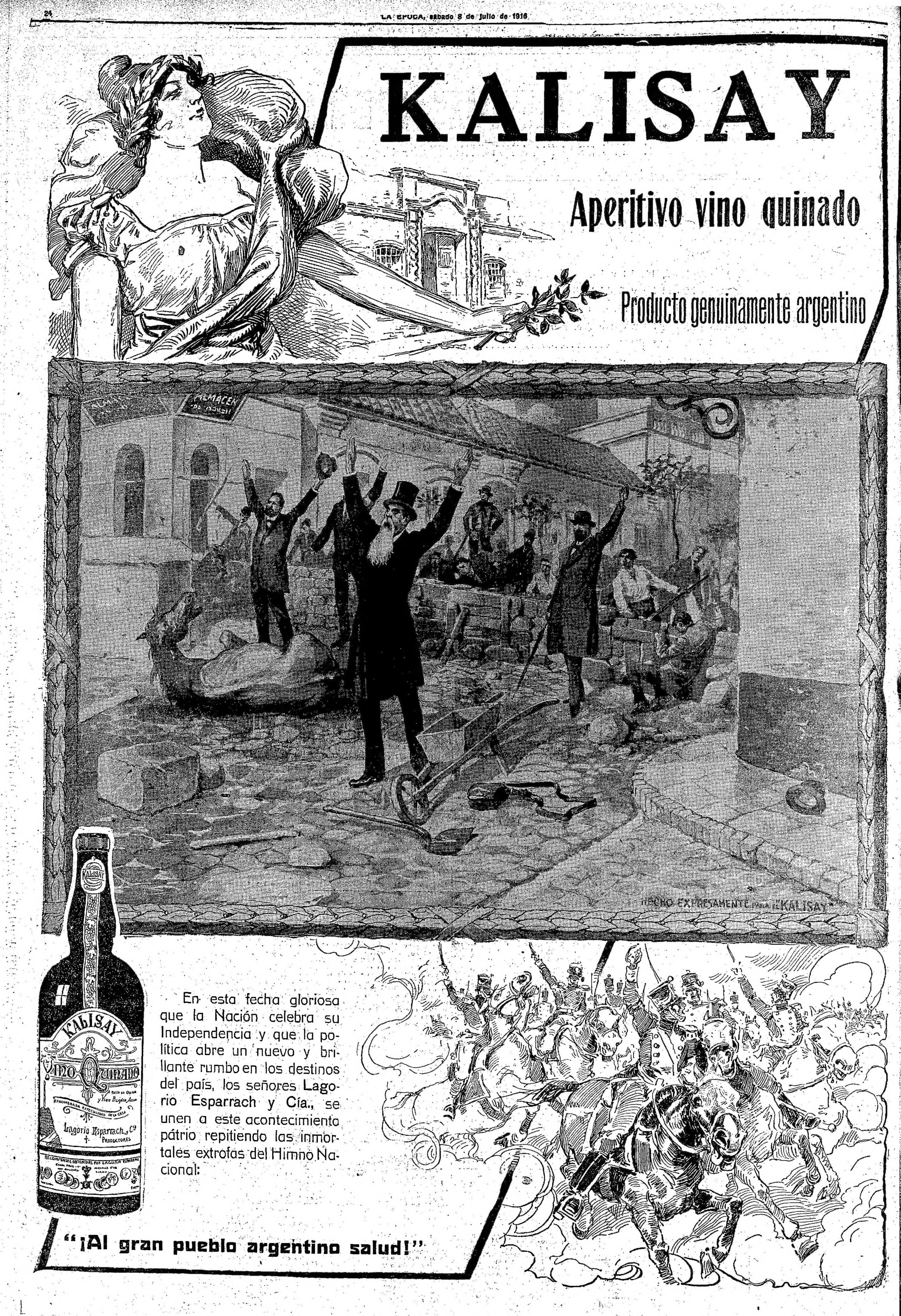
KALISAY
Aperitivo vino quinado
Producto genuinamente argentino
HECHO EXPRESAMENTE para el "KALISAY"
KALISAY
VINO QUINADO
Lagorio Esparrach y Cía
PRODUCTORES
En esta fecha gloriosa que la Nación celebra su Independencia y que la política abre un nuevo y brillante rumbo en los destinos del país, los señores Lagorio Esparrach y Cía., se unen a este acontecimiento pátrio repitiendo las inmortales extrofas del Himno Nacional:
"¡Al gran pueblo argentino salud!"